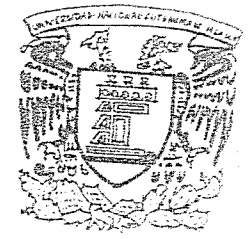
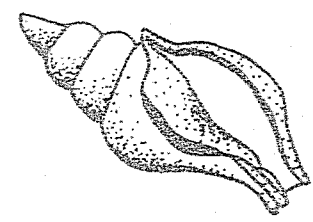


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER SIETE "HANNES MEYER"

INVESTIGACION URBANO-ARQUITECTONICA
Y CENTRO DE URGENCIAS MEDICAS
Y APOYO CONTRA SINIESTROS
EN LA DELEG. CUAJIMALPA
DE MORELOS, MEXICO D.F.



TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
ARQUITECTO
PRESENTA

OLGA LIDIA VALLES
VALENZUELA

JURADO:
ARO. JAVIER ORTIZ PEREZ
ARO. HECTOR ZAMUDIO VARELA
ARO. HUGO PORRAS RUIZ
ARO. ERNESTO MORALES MENESES
L.C. ANTONIO HERNANDEZ PRADO

MEXICO, D.F. 1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

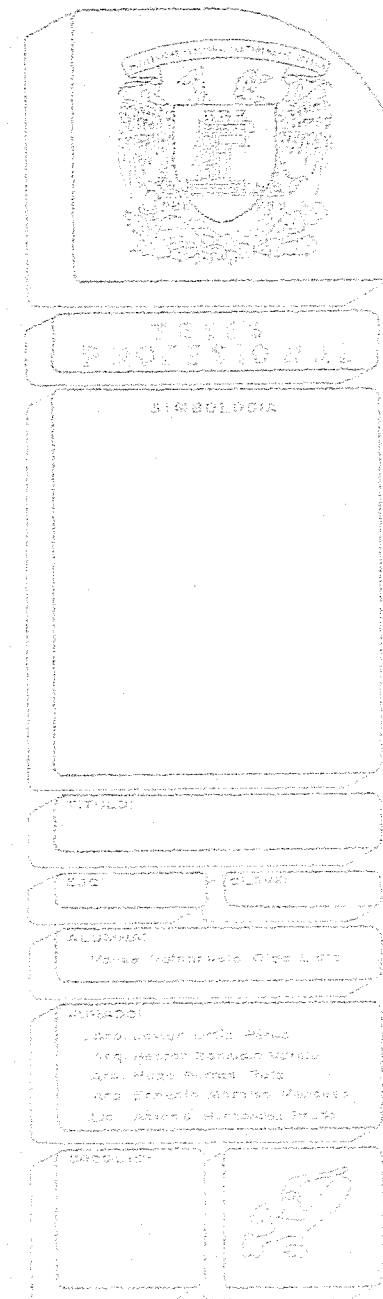
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

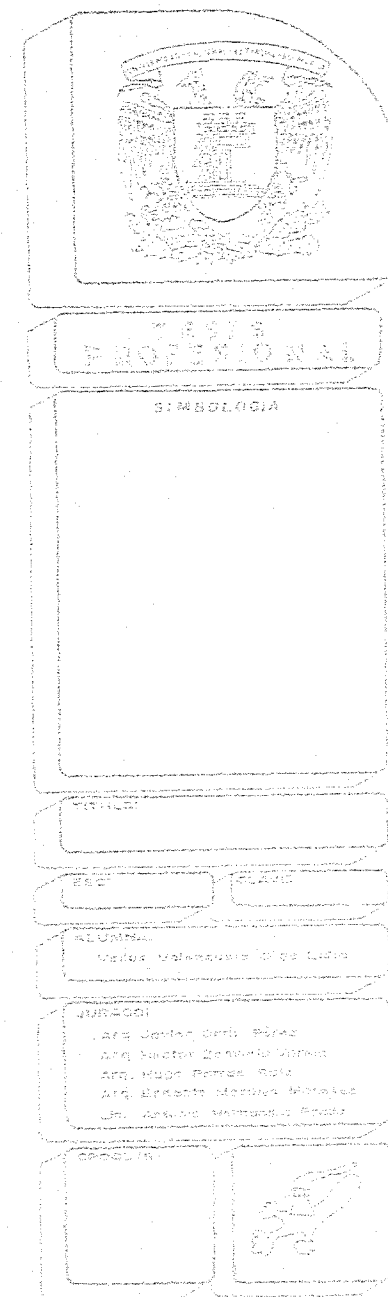
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

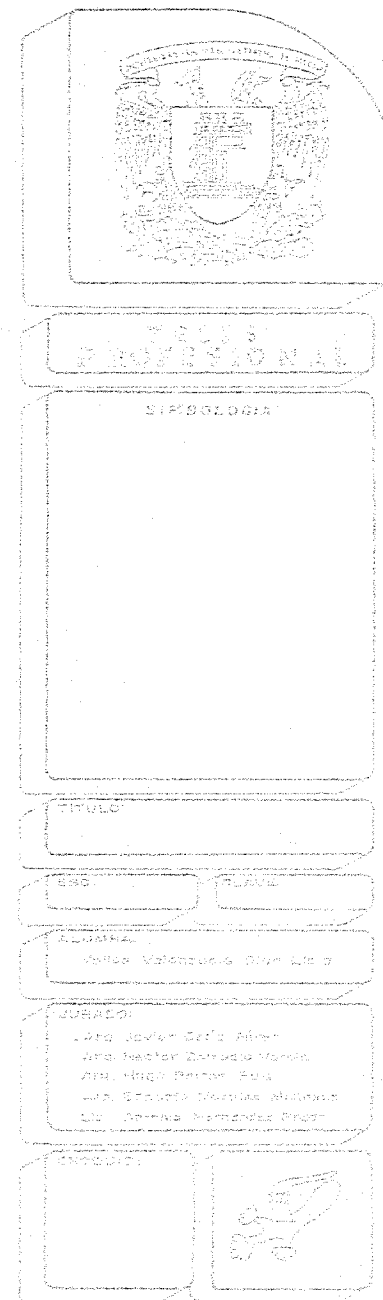
1.-INTRODUCCION.	1
2.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	3
2.1.-MARCO TEORICO.	5
2.1.1.-Principales aspectos descriptivos de la situación de la salud en México.	
2.1.2.-Diagnóstico de la salud en México.	
2.1.3.-El "Derecho a la protección de la salud".	
2.1.3.1.-Atención de urgencias médicas y apoyo contra siniestros.	
2.2.-ANTECEDENTES HISTORICOS.	33
2.2.1.-Historia de Cuajimalpa.	
2.3.-PLANES Y POLITICAS	40
2.3.1.-Infraestructura.	
2.3.2.-Equipamiento.	
2.3.3.-Estructura urbana.	
2.4.-HIPOTESIS.	47
2.5.-METODO DE INVESTIGACION.	49
3.-JUSTIFICACION DEL TEMA.	55
3.1.-OBJETIVOS.	61
4.-MARCO FISICO NATURAL.	63
4.1.-HIDROGRAFIA.	63



4.1.a.-Plano.	
4.2.-OROGRAFIA.63
4.2.b.-Plano.	
4.3.-FLORA.66
4.4.-CLIMA.68
4.4.c.-Plano.	
5.-MARCO FISICO ARTIFICIAL.71
5.1.-UBICACION.71
5.1.a.-Plano.	
5.2.-DIVISION POLITICA.74
5.2.b.-Plano.	
5.3.-INFRAESTRUCTURA.76
5.3.1.-Agua potable.	
5.3.2.-Drenaje.	
5.3.3.-Energía eléctrica y alumbrado público.	
5.3.c.-Plano.	
5.3.d.-Gráficas.	
5.3.4.-Vialidad.	
5.3.4.e.-Plano (zona de estudio).	
5.3.4.f.-Plano (zona de trabajo).	
5.3.5.-Transporte.	



5.4.-EQUIPAMIENTO86
5.4.1.-Tipos de edificio por género.	
5.4.1.g.-Plano.	
6.-MARCO SOCIO ECONOMICO90
6.1.-DEMOGRAFIA90
6.2.-TASA DE CRECIMIENTO.91
6.3.-OCUPACION DE LA POBLACION.93
6.4.-GRAFICAS95
6.4.a.-Población total por sexo.	
6.4.b.-Población alfabeta y analfabeta.	
6.4.c.-Asistencia a la escuela.	
6.4.d.-Población económicamente activa "P.E.A." (ingresos).	
6.4.e.-Población ocupada (por sectores).	
6.4.f.-Accidentes por tránsito terrestre.	
7.-CONCLUSION	101
7.1.-PROPUESTAS	103
7.1.1.-Mejoramiento y consolidación de la vivienda existente.	
7.1.1.1.-"Propuesta de normatividad para las colonias Ahuatenco y Punta Ahuatenco".	
7.1.1.1.a.-Plano de "Uso de Suelo" (actual y propuesta).	
7.1.2.-Infraestructura.	
7.1.3.-Equipamiento.	



7.1.3.1-"Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros".

7.1.3.1.1.-Conceptualización.

7.1.3.1.2.-Programa arquitectónico.

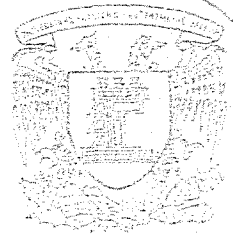
7.1.3.1.3.-Memoria descriptiva.

7.1.3.1.4.-Proyecto arquitectónico.

7.1.3.1.5.-Memoria de cálculo.

7.1.4.-Mejoramiento del entorno físico.

8.-BIBLIOGRAFIA. 150



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TÍTULO:

ESQ. CLAVE:

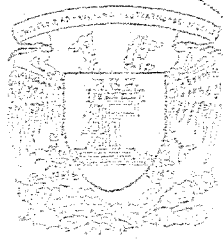
AUTORA:
Mónica Teófilo de los Angeles

JURADO:
Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Hector Zamora Varón
Arq. Hugo Ferrer Ruiz
Arq. Ernesto Vargas Valencia
Lic. Antonio Barahona Brice

CRUCES:



LA ESENCIA DE LA GRANDEZA
RADICA EN LA CAPACIDAD DE OPTAR POR LA PROPIA REALIZACION
PERSONAL EN CIRCUNSTANCIAS EN QUE OTRAS PERSONAS OPTAN POR LA LOCURA



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO

ESCUELA


ALUMNO

Maria Alejandra Diaz Lillo

JURADO

Dr. Javier Díaz Pérez
Dr. Hector Enrique Vera
Dr. Hugo Torres Ruiz
Dr. Esteban Antonio González
Dr. Antonio Hernández Prado

CRONOGRAMA



CON TODO MI AMOR DEDICO ESTA TESIS

A DIOS:

POR PERMITIRME LLEGAR A ESTE MOMENTO
Y DEMOSTRARME ANTES QUE A NADIE QUE TENGO
LA FUERZA Y SABIDURIA SUFICIENTE PARA LA
REALIZACION DE MIS METAS, SIN OLVIDAR NI
DEFRAUDAR EL APOYO Y LA CONFIANZA DE MIS
SERES QUERIDOS.

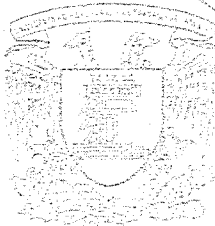

A MIS PADRES:

POR EL APOYO Y LA FIRME CONFIANZA QUE
HAN DEPOSITADO EN MI EN TODAS LA ETAPAS DE
MI VIDA PARA SALIR ADELANTE, Y PORQUE SE
QUE A SU MANERA LO SEGUIRAN HACIENDO.

GRACIAS.

A MIS HERMANOS:

PORQUE DE UNA U OTRA FORMA ME HAN BRINDADO
SU APOYO Y HAN CREIDO QUE ES POSIBLE LA CULMINA
CION DE ESTA ETAPA.

	
7255 PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO:	
FECHA:	CLAVE:
CIUDAD: Valles Trujillanos Ogr. Univ.	
JURADO: Lic. Javier Ortiz Rojas Lic. Hector Domingo Landis Lic. Hugo Ramos Ruiz Lic. Ernesto Marino Montano Lic. Hector Hernandez Prieto	
ASISTENTE:	

A ROBERTO:

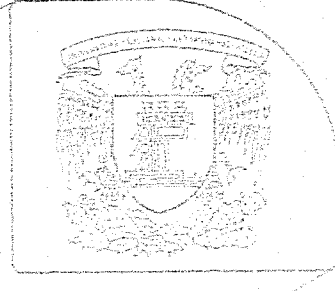
PORQUE EN LA VIDA HAN EXISTIDO PEQUEÑOS Y GRANDES LOGROS Y TROPIEZOS Y TU HAZ SABIDO MANTENERTE A MI LADO, Y PORQUE ME SATISFACE SABER QUE ANTES DE SER MI NOVIO ERES MI AMIGO Y QUE NO CESARAS EN TU AFAN PORQUE CADA DIA SEAMOS MEJORES, MAS LIBRES Y FELICES JUNTOS PERO SIN PERDER NUESTRA INDIVIDUALIDAD.

A LOS PROFESORES:

POR LA PACIENCIA Y SABIDURIA QUE DE SINTERESADAMENTE LOS CONDUJO A BRINDARME SUS CONOCIMIENTOS, AMISTAD Y ORIENTACION DENTRO Y FUERA DE LAS AULAS.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS:

QUE DE ALGUNA MANERA HAN CONTRIBUIDO A QUE LA REALIZACION DE ESTA META SEA POSIBLE.



UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

72315

PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO

GRUPO


ALUMNO

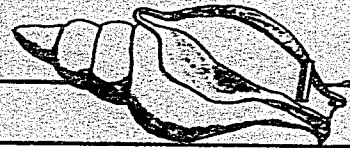
Nombre del Alumno: _____

APROBADO

Dra. Ingrid Ortiz Miret
Dra. Ingrid Ramirez Miret
Dra. Ingrid Ramirez Miret
Dra. Ingrid Ramirez Miret
Dra. Ingrid Ramirez Miret

GRUPO





INTRODUCCION

1.-INTRODUCCION

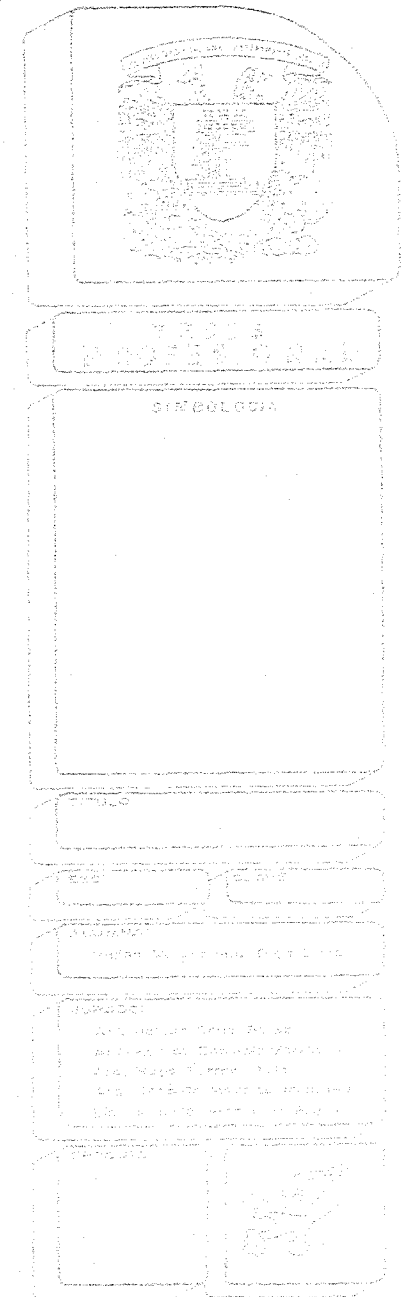
La complejidad de México y sus antecedentes Histórico-Sociales, le han creado una infinidad de requerimientos a satisfacer, entre ellos: vivienda , servicios de infraestructura, equipamiento, asistencia médica y apoyo contra siniestros; problemas difíciles de resolver y los cuales se agudizan cada día más.

Los factores que dan origen a dichos fenómenos son variables y numerosos, mayormente en el campo, donde la población carece de fuentes de trabajo bien remuneradas; por ello surge en las últimas décadas la emigración hacia los Centros Urbanos más desarrollados, ubicándose en ellos de acuerdo a sus recursos económicos, generalmente en las periferias de las ciudades buscando siempre mejores condiciones de vida.

Esta migración hacia la ciudad, provoca fuertes problemas urbanos como son: el encarecimiento de servicios públicos, viviendas escasas y carentes de condiciones mínimas de seguridad, contaminación ambiental, crecimiento incontrolado de la población , cinturones de miseria y elevadas rentas entre otros.

Las elevadas rentas y el déficit de servicios para el grueso de la población , obligan a los usuarios a buscar lugares dentro de lo más propicio para ellos y así satisfacer sus necesidades primarias, originando con ello, los asentamientos irregulares que ovbiamente, carecen de los servicios de equipamiento urbano e infraestructura.

La apropiación de terrenos donde construir no es fácil de conseguir, porque entre

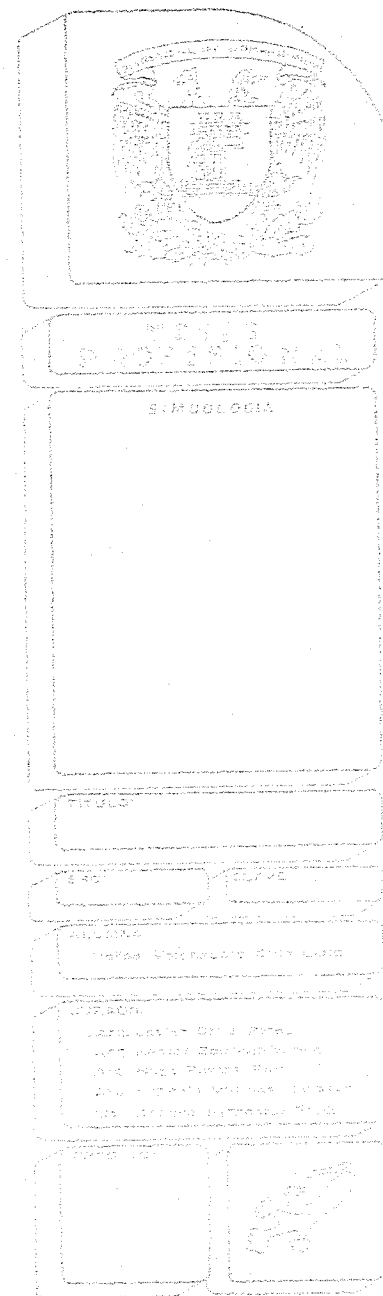


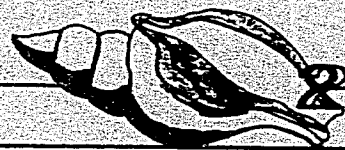
otras cosas, se deben de tomar en cuenta las políticas existentes con respecto al Uso de Suelo y el elevado costo del mismo, ya que la mayoría de la población que requiere vivienda y equipamientos básicos, es de escasos recursos económicos, afectándose con esto en gran magnitud a las necesidades de la población.

Tal es el caso de la población comprendida en nuestra zona de trabajo. Dicha zona está compuesta por las colonias: San Pedro Cuajimalpa, Amado Nervo, Adolfo López Mateos, Manzanastitla, Ahuatenco, Punta Ahuatenco, Pueblo El Yaqui, Rancho Memetla, Lomas de Memetla, Ampliación Memetla, San Pedro, Loma de San Pedro, Las Tinajas, Lomas del Ocote, Abdías García Soto, El Contadero (parte), Jesús del Monte y Locaxco.

Todas ellas localizadas dentro de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, D.F., y aunque en su mayoría cuentan con servicios de infraestructura y equipamiento, en algunas zonas resultan precarias e insuficientes.

Nuestro objetivo principal, es dar una respuesta favorable a las demandas de los poblados de nuestra zona de trabajo (ya mencionados), que a través de los muestreos realizados en la investigación aportaron las condiciones reales de la zona.





2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

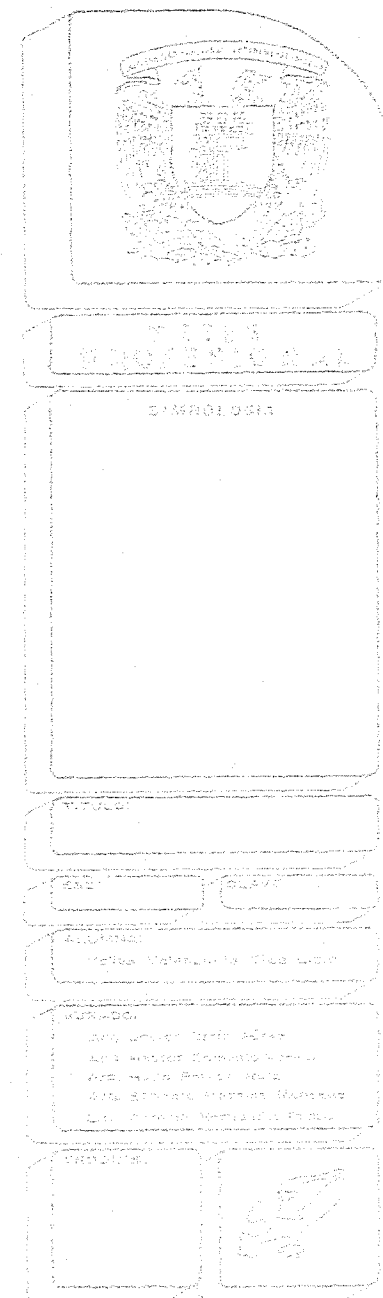
Las rupturas que se presentan durante el proceso de urbanización, se caracterizan como un cambio no planeado o no dirigido, debido a que las distintas partes o niveles de una estructura social no tienen el mismo ritmo; estos desfases conducen a nuevos cambios y conflictos, creándose un estado de marginación.

En el caso de nuestra zona de trabajo, y en especial en las colonias Ahuatenco y Punta Ahuatenco, se observa un desfase respecto al desarrollo de la Delegación Cuajimalpa, y ésta a su vez, con respecto a la Ciudad de México. Esto se concreta desde el punto de vista ecológico y a partir de las Políticas de Estado e intereses económicos de la clase dominante con respecto al mismo.

Mientras que la Ciudad de México sufre cambios aceleradamente tanto en lo económico, político, social y físico, el desarrollo de nuestra zona permanece marginado y aislado.

Al asumir la comunidad su rol de participación en búsqueda de una integración al proceso urbano dentro del sistema, se nos permite aceptar nuestro propio papel con la práctica de nuestro quehacer arquitectónico.

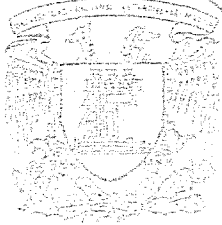
Como una de las demandas primordiales, se plantea la solución al conflicto creado por la decisión del Estado de crear un Programa de Desarrollo Urbano-Ecológico, y que por sus características de limitación y control, afecta en su mayoría a los pobladores de las colonias Ahuatenco y Punta Ahuatenco (comprendidas en nuestra zona de trabajo); la primera



considerada como "Zonas Especiales de Desarrollo Controlado" (ZEDEC), y la segunda como "Forestal Múltiple" (PEFM).

Debido a ésto último, dichas colonias son consideradas como "asentamientos irregulares"; difieren de las demás colonias (comprendidas en la zona de trabajo), porque no cuentan más que con una pequeña miscelanea en Ahuatenco, y ahí mismo con agua potable y energía eléctrica; aunque no por ello deja de notarse que los servicios de equipamiento e infraestructura dentro de la zona de trabajo en general, resultan insuficientes e inadecuados.

Dar una respuesta favorable a los demandantes, así como el estudio, comprensión y solución de la problemática, nos mueve a la realización de este trabajo, proponiendo alternativas para dar una mejor solución a la ya planteado por el estado.



TÍTULO:
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TÍTULO:

GRUPO: SUBGRUPO:


ALUMNO:

Nombre del alumno: Diego López

APROBADO:

Prof. Javier Ortiz López
Prof. Rafael Sebastián López
Prof. Hugo Pérez Ruiz
Prof. Ernesto Martínez Sánchez
Prof. Gerardo Hernández Pérez

CRONOLOGIA:



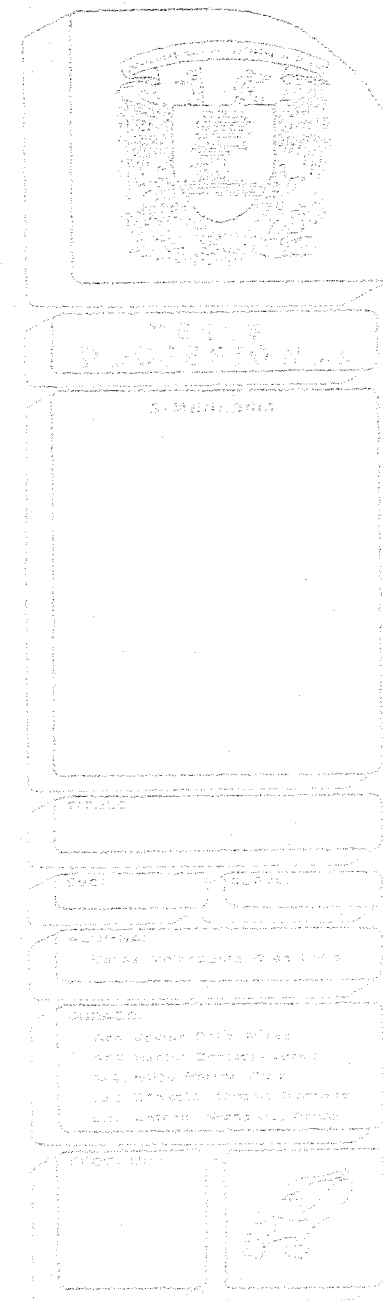
2.1.-M A R C O T E O R I C O

El proceso de urbanización en la Ciudad de México, conlleva entre otras cosas, a producir una fuerte crisis económica, el desempleo masivo, la carencia de vivienda, infraestructura y servicios sociales, déficit de transporte público y variadas formas de subsistencia (ambulante, prostitución, robo, mendicidad, lavado y cuidado de coches entre otros).

Estos hechos se han ido agudizando cada día más a partir de los 60's debido a los graves problemas de la economía mundial y sobre todo de la misma América Latina.

Analizar estos acontecimientos, nos lleva a adentrarnos en la comprensión de los procesos económicos, políticos y sociales que aquejan a nuestro país y sus efectos sobre las condiciones de vida de las masas trabajadoras, mismas que se ven seriamente afectadas por la concentración de actividades industriales, comerciales, servicios de gestión, etc., ya que esto origina un crecimiento no planificado en los grandes centros urbanos como son el D.F., Guadalajara y Monterrey, estableciéndose cada día más asentamientos con un mínimo de recursos y condiciones de supervivencia, pero que sin embargo y lamentablemente cada día nos parecen más comunes de acuerdo al sistema en que vivimos.

A partir de esto se van originando más demandas, las cuales en ciertas zonas como la nuestra, en un porcentaje considerable no son resueltas y deben ser atendidas por gente capacitada. Una de las grandes demandas de estos centros urbanos y como ya mencionamos de nuestra zona, es el incremento en los servicios de salud en sus diferentes actividades : -



la profilaxis o prevención de las enfermedades, el diagnóstico y tratamiento de las mismas y su rehabilitación de los casos que así lo requieran.

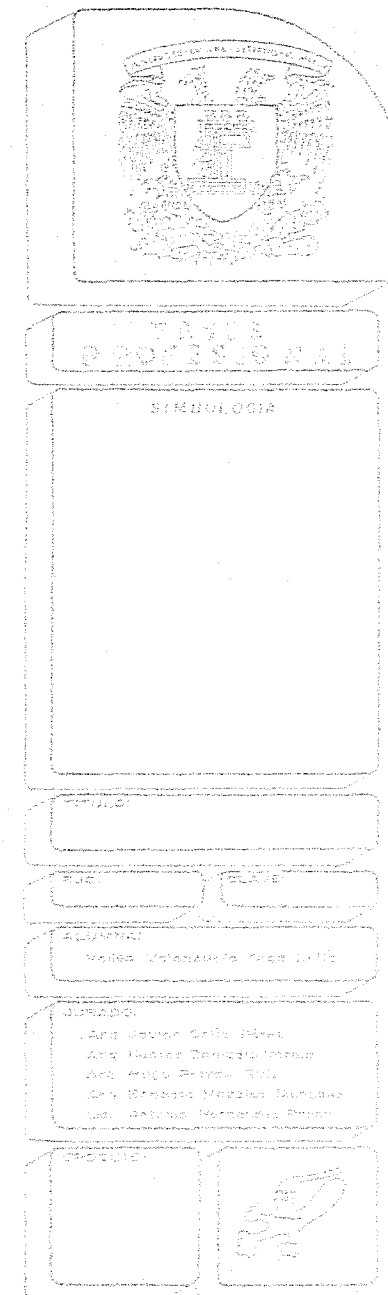
Para entender mejor este punto, consideramos necesario una mayor descripción de los sistemas de salud con los que contamos y sus perspectivas.

2.1.1.-PRINCIPALES ASPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA SITUACION DE SALUD EN MEXICO

La situación de salud en el país transcurre por una etapa de transición, de intensos cambios y ajustes: en la estructura demográfica y su distribución en los ámbitos rural y urbano; en el panorama epidemiológico que experimenta una transformación en los cuadros de mortalidad (defunciones en población o tiempo determinado) y morbilidad (porcentaje de enfermos con relación a la cifra de población), al trasladarse las principales causas de daño hacia las enfermedades degenerativas y los accidentes; en un importante desarrollo en los servicios de salud, tanto de los proporcionados por la seguridad social, como de los servicios de atención primaria para la población que no es derechohabiente.

El sistema ha procurado adaptarse para atender acciones prioritarias, especialmente de grupos marginados y vulnerables, tanto en el área urbana como en la rural.

Para ordenar los factores de atención a los problemas de salud se ha iniciado una serie de acciones que, dentro del marco de las políticas de desarrollo nacional, permitan la conformación de un Sistema Nacional de Salud que dé sustento al derecho a la protección de

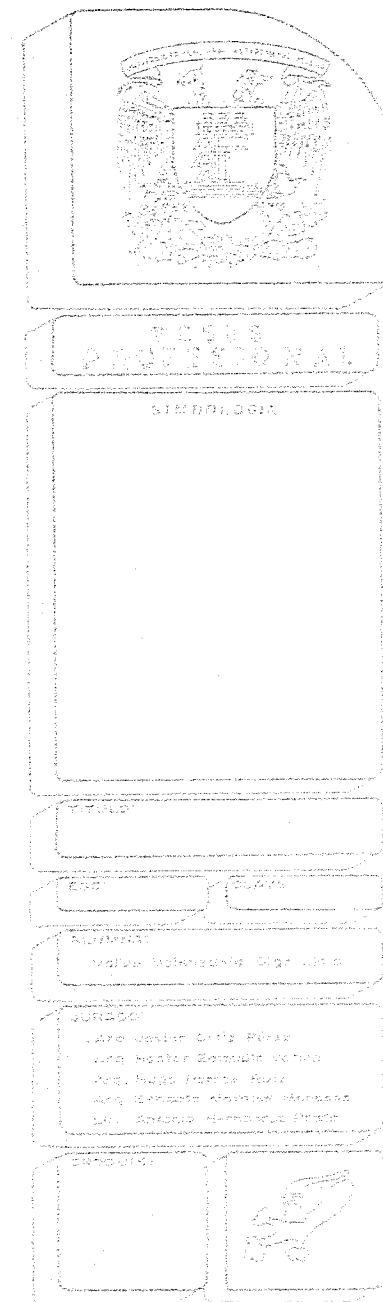


la salud, recientemente elevado a rango constitucional, el cual corresponde al marco conceptual del programa "salud para todos en el año 2000".

La población del país en el año de 1980 alcanzó una cifra de 67.3 millones de personas, con una tasa media de crecimiento anual de 27 por mil. El crecimiento demográfico repercute en la planeación de los servicios a pesar de su tendencia a disminuir por abatimiento de las tasas de natalidad. Otro fenómeno es la migración poblacional a las áreas urbanas; el 72% de los habitantes del país ya reside en el medio urbano. El fenómeno de concentración demográfica se expresa en el hecho de que el 28% de la población del país reside en tres grandes centros urbanos: México, Guadalajara y Monterrey, que son los más importantes centros administrativos y de desarrollo industrial.

El cuadro epidemiológico es revelador de una transformación socio-económica general; pero existen también elementos de conformación de la mortalidad que son consecuencia del desarrollo de los servicios de salud. Así por ejemplo, se experimentó una disminución de la mortalidad perinatal en un 12% entre 1970 y 1978; las enteritis, neuminías y otras infecciones respiratorias agudas tuvieron descensos de 24, 22 y 52% respectivamente, en el lapso de los 8 años mencionados.

Las enfermedades prevenibles por vacunación disminuyeron sus tasas. Las entidades federativas que incrementaron su disponibilidad de servicios de atención primaria, como algunas del sureste del país, disminuyeron rápidamente sus tasas de mortalidad. Cabe mencionar que un atraso de 4 años en la disponibilidad de cifras nacionales de mortalidad, im-



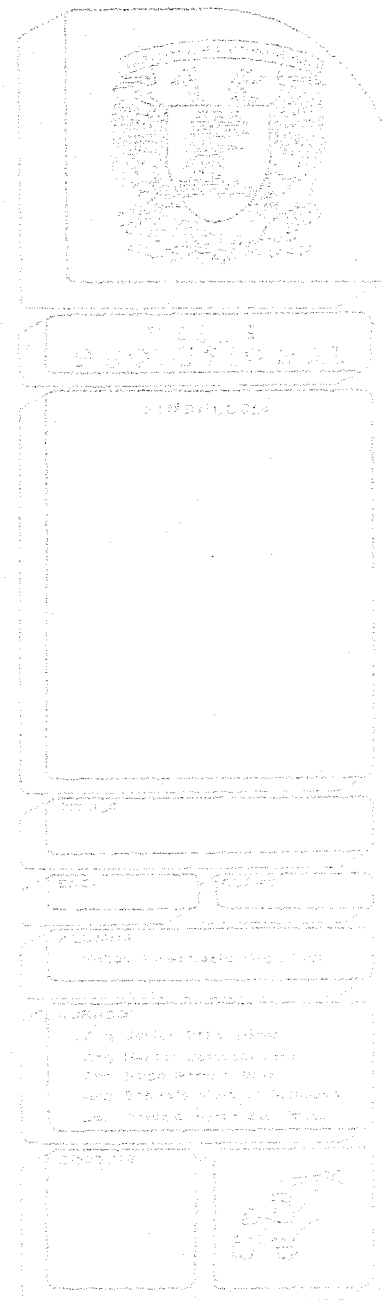
piden el análisis del impacto de los programas y servicios de salud.

Es posible advertir, no obstante, fenómenos que seguramente están relacionados con factores epidemiológicos y acciones de salud, como es la tendencia descendente de enfermedades prevenibles por vacunación, así como el paludismo, neumonía y sífilis.

Las instituciones de seguridad social ya registran entre las primeras causas de morbilidad la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, los cánceres cérvico-uterino y mamario y los trastornos neuróticos de la personalidad.

A la situación de los daños descritos, se agrega la persistencia de factores condicionantes cuya presencia se repite en los países en vías de desarrollo a los que se ha añadido un patrón de crecimiento urbano-industrial, tales como: concentración de grupos de población con servicios de saneamiento insuficientes; diferencias de niveles de vida entre los grupos sociales, deficiencias educativas y nutricionales, que conforman grupos altamente vulnerables a enfermedades y daños; y subsisten grupos de población rural dispersos de difícil acceso para los servicios de salud.

En los últimos años han aparecido los problemas propios de la contaminación ambiental y del desequilibrio ecológico inherentes también al desarrollo urbano industrial: la contaminación atmosférica de las grandes ciudades por humos y polvos y la contaminación de las aguas por metales pesados, sustancias nocivas, por hidrocarburos y los derivados de la industria petroquímica, entre otros. En el campo, es frecuente la intoxicación por pla



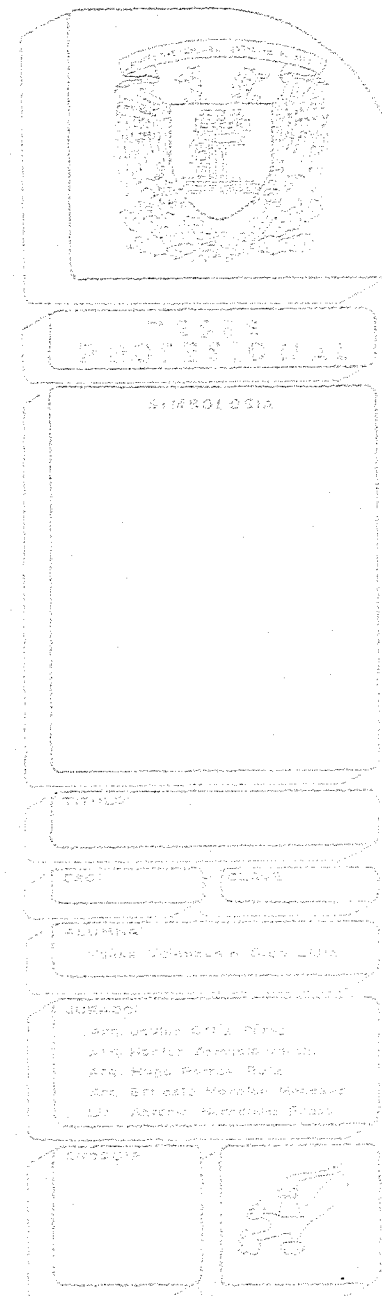
guicidas, que ya ocupan un lugar significativo en la morbilidad de los trabajadores rurales.

A consecuencia del desarrollo socioeconómico, no se cuenta con un sistema nacional de salud de cobertura universal. En el país, pueden identificarse los siguientes servicios institucionales:

1.-Servicios de salud proporcionados por sistemas de seguridad social o por organismos públicos y privados que, entre sus disposiciones contractuales, proporcionan -- atención de la salud a sus empleados. Los organismos de seguridad social han alcanzado un importante desarrollo y cobertura, existiendo dos modalidades: una para empleados y trabajadores de las empresas, con financiamiento tripartita (empleado, empleador y gobierno) representado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que atiende a 28 millones de derechohabientes; y otro para los trabajadores al servicio del Estado (ISSSTE), financiado por los empleados y el propio gobierno con carácter de empleador que atiende a 9 millones de derechohabientes.

Además hay una media docena de instituciones que no tienen como función sustantiva la atención de la salud y que en conjunto atienden a cerca de 1 millón de personas (trabajadores y sus familias).

2.-Servicios de salud asistenciales y de salud pública para la población en general (población abierta), administrados por el ministerio de salud que es la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), conjuntamente con los gobiernos estatales, median



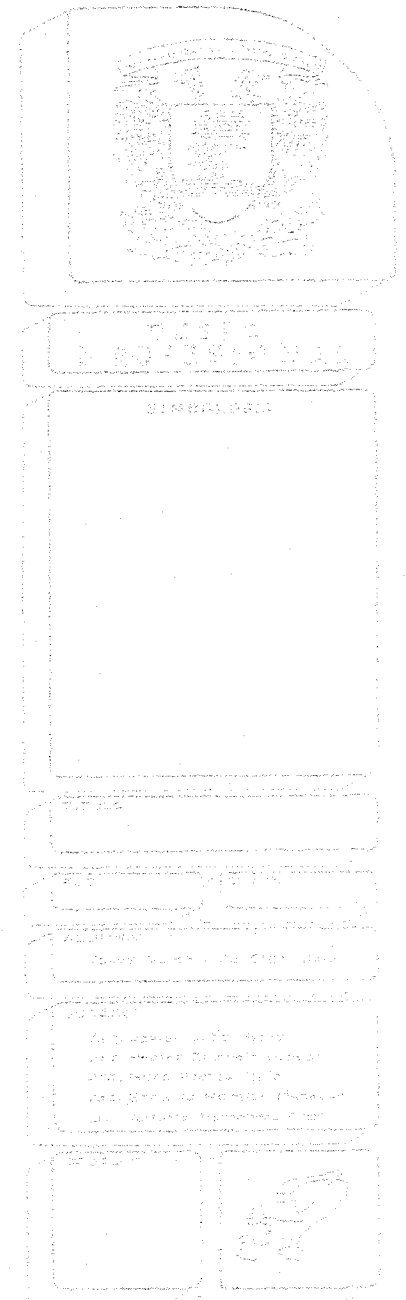
te un convenio de coordinación establecido desde el año de 1934. La mayor parte de las entidades federativas administran algunos servicios de salud que le son propios; cabe destacar por su magnitud, los servicios médicos del D.D.F.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) da atención médica a ciertos - grupos concretos de trabajadores del agro, bajo el denominado esquema modificado de campo, que administra el programa IMSS-COPLAMAR y que es financiado con fondos fiscales. Aquí se da la situación de una institución de seguridad social que da prestación de servicios de salud a una población no derechohabiente.

Aunque la cobertura potencial de estos servicios se ha estimado en cerca de 15 millones de personas, pues algún porcentaje de derechohabientes ocurre a ellas, si el cálculo se hace a partir de las consultas médicas, se aproxima a lo que es la cobertura real, lo cual revela que unos 15 millones de personas no tienen acceso a los servicios.

3.-Complementan los servicios de salud en el país, los que son proporcionados por el sector privado, que cubre aproximadamente el 30% de los servicios prestados.

La existencia de diversos sistemas de servicios de salud, ha planteado algunos problemas de carácter social, técnico y administrativo. El principal de ellos, es la conformación de diferentes universos. Una parte de la población tiene acceso a los servicios - de seguridad social, los cuales disponen de mayores recursos y de una mejor infraestructura física y técnica, que los servicios para la población en general.

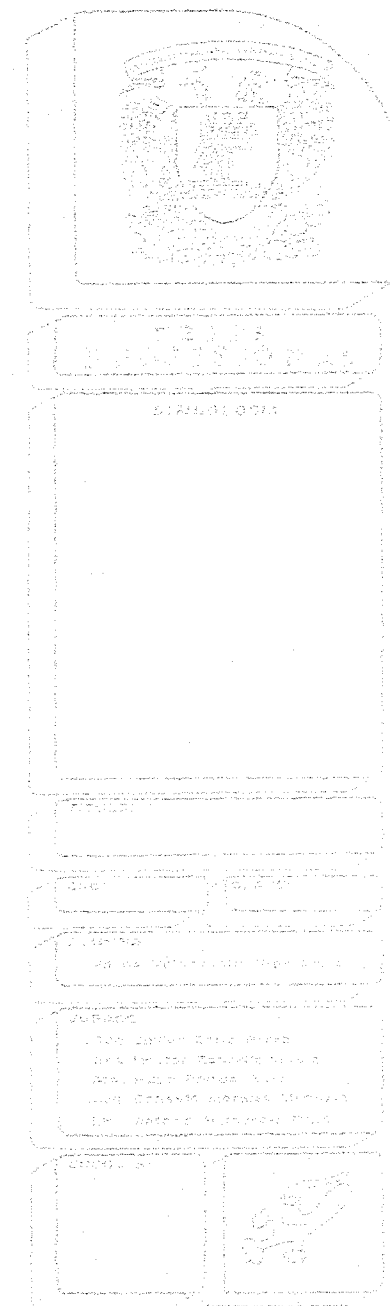


Ha sido preciso establecer servicios de salud en regiones y áreas donde se crean empleos permanentes, lo cual ha llevado a una estructura de servicios predominantes en los grandes centros urbanos. Asimismo, existen servicios de seguridad social y servicios de atención a población abierta en las mismas áreas geográficas, traslapándose sus universos. Se ha incurrido en duplicación de servicios para una misma población, la cual tiene así alternativas de acceso a diferentes opciones, cuando otras áreas carecen de ellos.

Si bien los servicios de salud a cargo de las instituciones de seguridad social, como se ha dicho, son de mejor calidad, también se observa la tendencia que tienen los servicios prepagados de atención médica al elevado consumo de medicamentos y al uso de compleja tecnología, con la consecuente repercusión en su costo. Los servicios de seguridad social erogan en nuestro país, 3 ó 4 veces más por derechohabiente, de lo que destinan a la población abierta los servicios públicos de salud.

Un factor que afecta la operación de los sistemas de salud, lo constituye su rápido crecimiento; en México la seguridad social debió ampliar su infraestructura en una época de creación de empleos y por lo tanto de derechohabientes; en tanto que el sector público procuró lograr un equilibrio de servicios mediante la creación de unidades para la atención de población abierta.

Sin embargo, este crecimiento no ha sido armónico, pues mientras que las unidades para la atención primaria crecieron en los últimos 4 años en un 112%, las unidades de atención médica de segundo nivel solo crecieron el 12.5% en el mismo lapso. Favorece la opera

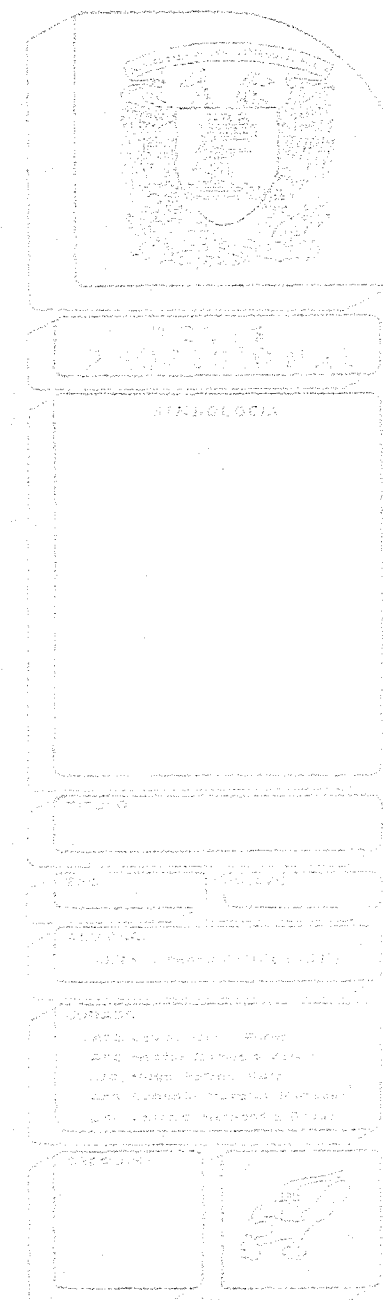


ción de servicios de atención primaria la disponibilidad anual de 14 mil pasantes de medicina, cuya mayor parte realiza un servicio social en este tipo de unidades. Este grupo de profesionales plantea problemas de demanda de empleos permanentes y oportunidades de desarrollo profesional en unidades de atención médica especializada.

También se han creado desequilibrios regionales; la población del norte del país tiene un importante déficit de servicios de atención de tercer nivel, en tanto que estos se concentran en el área de la ciudad de México.

Otro tipo de desequilibrio tiene su expresión en el hecho de que la población derechohabiente de sistemas de seguridad social dispone de un mayor número de camas que la población usuaria de otros servicios públicos, pues de un total de 48,388 camas censables, pertenecen a instituciones de seguridad social 31,300 para atender el 40.3% de la población. Las instituciones de seguridad social también cuentan con el mayor número de médicos: --- 32,715, un médico por cada 826 derechohabientes en el IMSS; uno por cada 723 en el ISSSTE.

Se han realizado diversas acciones para disminuir dichos desequilibrios: incrementando el presupuesto de los servicios para la población abierta, realizando programas de atención de cobertura al área rural mediante el programa IMSS-COPLAMAR y la creación de un sistema de atención primaria de la población marginada y urbana. Ante la imperiosa necesidad de resolver el problema fundamental de la planeación y ordenación general de la diversidad de servicios, el gobierno Federal, en el año de 1981, consideró conveniente crear un organismo dependiente de la presidencia de la República, cuyo objetivo fué determinar los

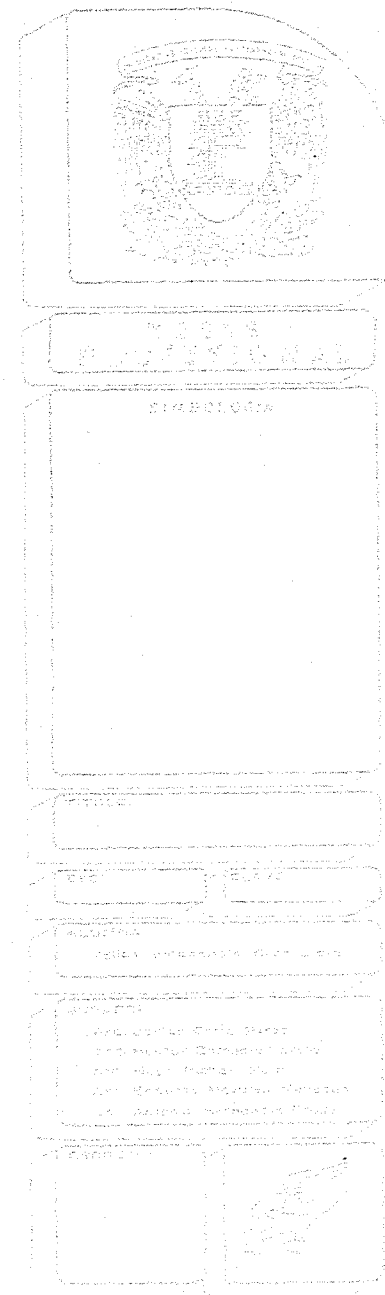


elementos normativos, financieros, administrativos y técnicos a fin de integrar los servicios de salud que de cobertura a toda la población.

La Coordinación de Servicios de Salud realizó estudios conjuntamente con las instituciones y el personal de salud de las entidades federativas del país; coordinó la integración de servicios prepagados que aún no pertenecían a los sistemas de seguridad social; y de otros servicios que proporcionaban atención a población abierta, los administrados por el ministerio de salud. Los estudios realizados por esa Coordinación fueron presentados al presidente electo en 1982, e integrados en un documento denominado "Hacia un Sistema Nacional de Salud" donde se incluyeron opciones que, en su mayor parte, después de ser cotejadas con las opiniones recogidas durante el proceso de consulta popular que se dió en la campaña política presidencial de 1982, se tradujeron en iniciativas legislativas del Ejecutivo a principios del pasado sexenio.

Una de las medidas más trascendentes adoptadas por el pasado gobierno para dar basamento normativo a las políticas en salud ha sido incluir el derecho a la protección a la salud, en el Art. 4º de la Constitución Mexicana.

Distintas modificaciones legislativas, además de la anterior, dan sustento normativo a los elementos de organización requeridos para dar una forma más adecuada al Sistema Nacional de Salud. Cabe señalar la promulgación de la Ley de Planeación, los cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, al Código Sanitario y a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Tra



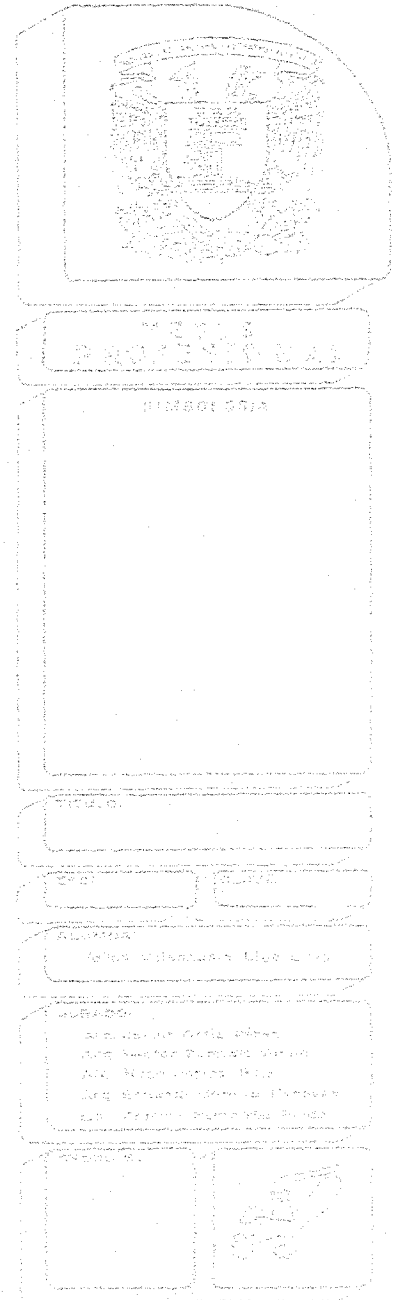
bajadores del Estado y la expedición de diversos acuerdos y decretos. De manera principal hay que destacar:

1.-El proceso de consolidación del Sistema Nacional de Salud se enmarca dentro de 3 grandes estrategias determinadas por la ley; estas son: a).-la coordinación de las instituciones dentro de la fórmula de organización sectorial; b).-la descentralización de los servicios de salud a la población abierta para que los gobiernos estatales y municipales asuman gradualmente la responsabilidad en la prestación y administración de servicios de salud y c).- la modernización administrativa, entendida ésta como la conformación de una administración sanitaria más simple y por ello más eficaz.

2.-La Secretaría de Salubridad y Asistencia como dependencia coordinadora del Sector es la responsable de elaborar el Programa Sectorial de Salud. Este toma como referencia al Plan Nacional de Desarrollo y es, a su vez, referencia a los programas institucionales de salud.

La consolidación del Sistema Nacional de Salud no es un fin en sí mismo; en la forma que se contempla estará en mayor capacidad de cuidar de la salud del pueblo.

Así, los objetivos generales para el Sistema, que han sido adoptados conjuntamente por las instituciones de salud, y constituyen una aportación para el Plan Nacional de Desarrollo, son los siguientes:



1.-Proporcionar servicios de salud a toda la población, atendiendo a los problemas prioritarios y los factores que condicionan y causan los daños a la salud; con especial interés en las acciones preventivas.

2.-Contribuir al desarrollo democrático armónico del país, a fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

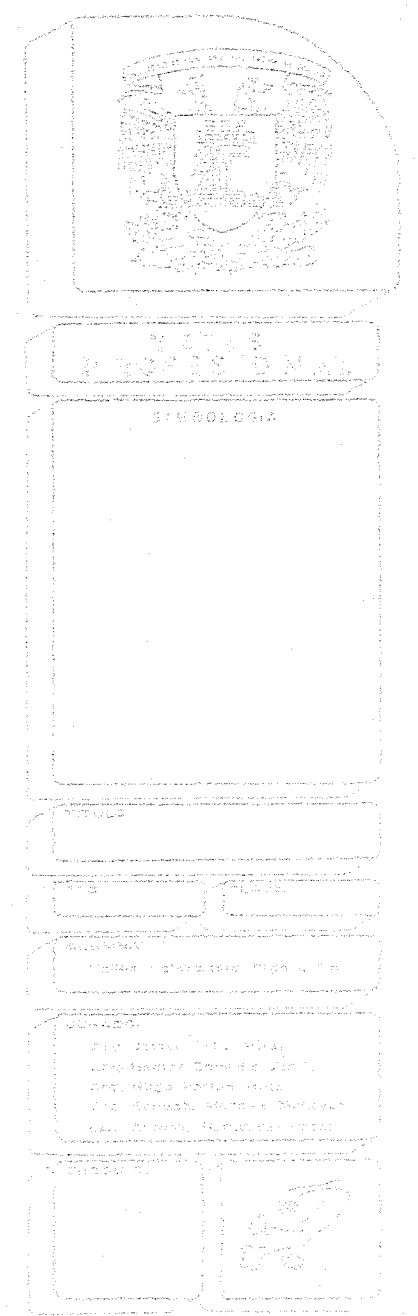
3.-Apoyar a la población desprotegida y a la incapacitada en la esfera física o mental, a fin de fomentar su bienestar y su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y en lo social, sin perjuicio de los derechos que la ley otorga a los asegurados.

4.-Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente que propicien el desarrollo satisfactorio de la vida.

5.-Impulsar un sistema eficiente y eficaz de administración y desarrollo de los recursos humanos para mejorar los servicios de la salud.

6.-Coadyuvar a la modificación en los patrones culturales de la sociedad que determinen hábitos, costumbres y actitudes en relación a la salud y al uso de los servicios para su protección.

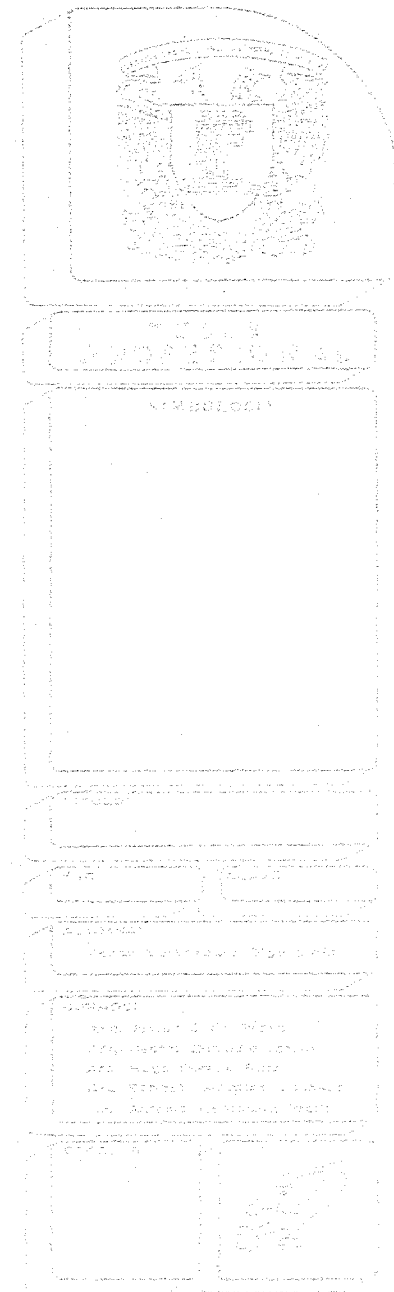
Los objetivos mencionados son apoyados por una serie de estrategias específicas que determinan al campo metodológico y operativo para su debido desarrollo; entre las principales pueden mencionarse: la adopción de un modelo de atención, sustentado en indicadores de



necesidades, uso, demanda y eficiencia; el establecimiento de un sistema de vigilancia epidemiológica desconcentrado para dar respuesta a los problemas donde éstos se presentan; la definición de un marco normativo de la asistencia social; la adopción de fórmulas para ampliar los programas de planificación familiar voluntaria, y el desarrollo de la investigación de servicios con especial énfasis en el desarrollo de tecnologías y prestación de servicios a costos reducidos y procedimientos simples.

La coordinación de las instituciones dentro de un ámbito sectorial se traduce actualmente en mecanismos y fórmulas de planeación y programación sectorial; para lo cual se han creado instrumentos orgánicos específicos: el gabinete de Salud, presidido por el propio presidente de la República, el Consejo de Salubridad General, que recientemente ha ampliado sus atribuciones y sus integrantes tienen un carácter institucional y la integración de grupos interinstitucionales para la programación coordinada. En el ámbito de éstos órganos se definirán las fórmulas de acciones conjuntas y se determinarán los compromisos para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud, traduciendo a elementos prácticos el mandato legal de hacer uso óptimo de los recursos nacionales.

La descentralización de los servicios de salud, es también en México un elemento programático apoyado en el precepto constitucional de descentralización de la vida nacional; se sustenta en el concepto general de participación de los niveles de gobierno en el desarrollo, administración y operación de los servicios de salud. En esta estrategia de descentralización se mantiene la función reguladora, tutelar y programática del nivel central con objeto de asegurar uniformidad de acciones, dar respuestas ordenadas a situaciones epi



demiológicas generales; lograr equidad, armonía en el desarrollo regional; dirigir la atención a problemas prioritarios de interés general; y garantizar la marcha del sistema hacia objetivos nacionales, aprovechando los avances de investigación, el desarrollo tecnológico y la formación programada de los recursos humanos.

La descentralización a los gobiernos estatales y locales, se ajustará a un programa ya que hay un desarrollo desigual de la capacidad técnica y administrativa de los gobiernos receptores.

El campo de la modernización administrativa se inscribe en las estrategias de descentralización y sectorización, pues éstas son un punto de partida. La modernización es un proceso continuo que comprende la actualización de los procesos de programación, información y evaluación. Se desea racionalizar el control y simplificar los procedimientos administrativos.

Tal vez el planteamiento más alentador, lo constuye la decisión de mantener los factores sociales: trabajo, educación, vivienda, alimentación y naturalmente la salud, en un rango prioritario, aún en la crisis económica que en la actualidad aqueja a nuestro país.

Cabe insistir en el significado de la prioridad que el gobierno de México asigne a la salud y a otros mínimos de bienestar social. Prioridad que se ha sostenido a pesar de los problemas circunstanciales del desarrollo y en la crisis económica global de todos conocida. México ha tenido que realizar un gran esfuerzo para mantener la estructura opera

TÍTULO PROFESIONAL

MÉDICO

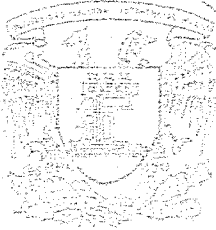

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA RIVERA
 DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA RIVERA
 DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA RIVERA
 DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA RIVERA

tiva de servicios de salud, entre otras cuestiones, terminar la obra pública en porcentaje importante de avance; apoyar la industria químico-farmacéutica en grave situación de apremio, desarrollar la producción de biológicos, reactivos y prótesis; racionalizar el consumo de medicamentos a través de un cuadro básico sectorial; atender programas y grupos prioritarios y continuar la formación de recursos humanos. Tal vez la importante desición de mantener vigente la prioridad en salud, constituye una conclusión lógica de los objetivos gubernamentales, de la gestión democrática en su más amplio sentido; pero sin duda también se debe al desarrollo alcanzado por los sistemas y servicios de salud; de la conformación de una doctrina de salud pública más acabada y acorde con la sociedad moderna; y del es fuerzo ordenado de los responsables de la prestación de servicios de salud en todas sus disciplinas.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLÓGICA	
TÍTULO	
IND.	CLASE
AUTOR	
Yvonne Corandrea Gierling	
JURADO	
Dra. Inés Otero Pérez Dra. Isidora Zamudio Varas Dra. Hugo Rojas Ruiz Dra. Ernesta Mercedes Blumert Dra. Inés Corandrea Gierling	
CRONOLOGIA	

2.1.2.-DIAGNOSTICO DE LA SALUD EN MEXICO

La población de México se calcula en más de 73 millones de habitantes, de los cuales el 44.8% son menores de 15 años; el promedio de edad es inferior a los 23 años y el 55.9 % de los habitantes son menores de 20 años, mientras que el 10.3% tiene 50 o más años de edad y el 3.8% de la población cuenta con 65 años o más.

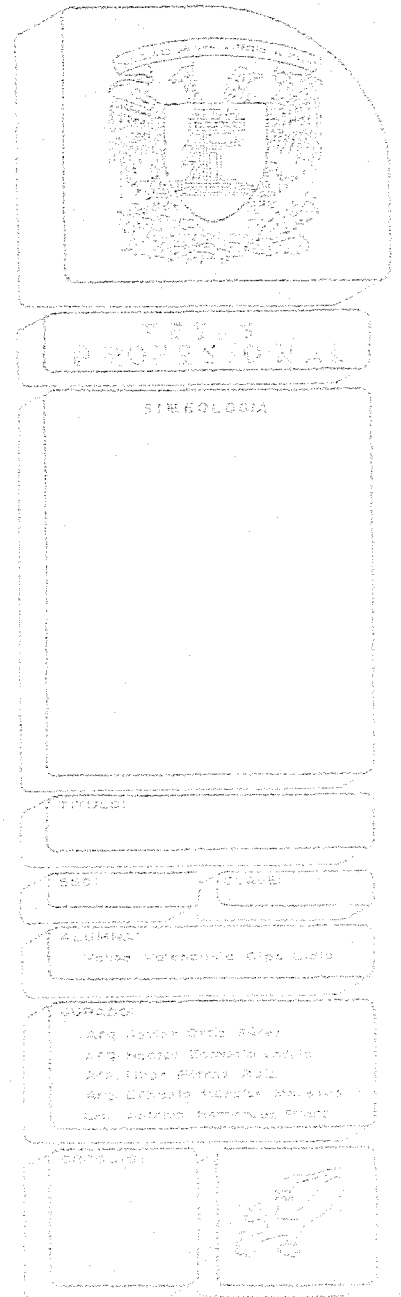
El número de mujeres en 1990 fué de 36.7 millones, de los cuales 18.4 correspondían al grupo de 15 a 49 años (edad fértil).

La esperanza de vida al nacer que en 1950 fué de 49.7 años, se incrementó a 66.7 años en 1990, siendo mayor para la mujer (69.1 años) que para el hombre (64.3).

La tasa de natalidad se mantuvo casi constante de 1950 a 1970 con cifra promedio de 45.3 por mil habitantes y para 1990 descendió a 32.4 nacimientos por cada mil habitantes.

La tasa de mortalidad general disminuyó en forma importante en la década de los 70's al pasar de una tasa de 9.9 a una de 6.2 por mil habitantes, lo que representó una disminución del 38.5 %.

La distribución geográfica de los asentamientos humanos ha mantenido una tendencia - constante a la concentración urbana. Así, en tanto que en 1960 la mitad de la población habitaba en el medio urbano, para 1990 había aumentado a 73%; de hecho, las áreas metropoli

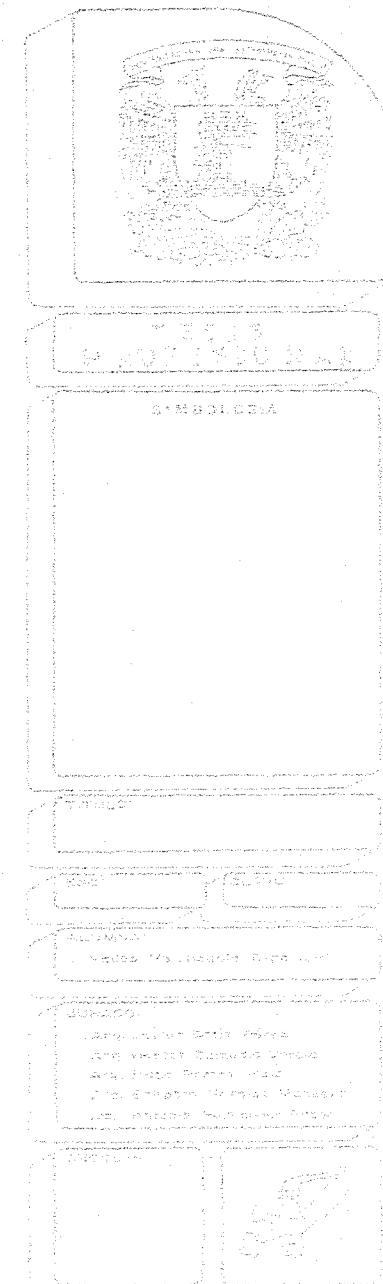


tanás de las tres ciudades más populosas del país, México, Monterrey y Guadalajara, son -
asiento de casi la tercera parte de nuestra población.

El estado de salud de cualquier comunidad se ve afectado por factores tales como la
alimentación, la vivienda, la educación, el ingreso familiar y en general por las caracte-
rísticas socioeconómicas de la misma.

La estructura de la mortalidad general según causas muestra que en 1978 las enferme-
dades del corazón ocuparon el primer lugar con una tasa de 71.4 por cien mil habitantes; -
las dos siguientes causas, influenza y neumonía y enterítis y otras enfermedades diarréi-
cas han presentado durante los últimos años un descenso significativo, en tanto que los ac-
cidentes y los tumores malignos que ocuparon respectivamente el cuarto y el quinto lugar -
han incrementado el número de defunciones.

Para 1978, la mortalidad infantil y la preescolar contribuyeron en un 33% a la com-
posición de la mortalidad general, mientras que en 1970 estos indicadores representaban el
45%. Dentro de la mortalidad infantil se tiene como primera causa de muerte a las afec-
ciones originadas en el período perinatal con una tasa de 9.9 por mil nacidos vivos regis-
trados, le siguen dos padecimientos de origen infeccioso: las enteritis y las neumonías; en
el cuarto lugar se encuentran las anomalías congénitas con una tasa de 2 por mil nacidos -
vivos registrados y otras deficiencias nutricionales en el octavo , con una tasa de -
cuatro por diez mil.

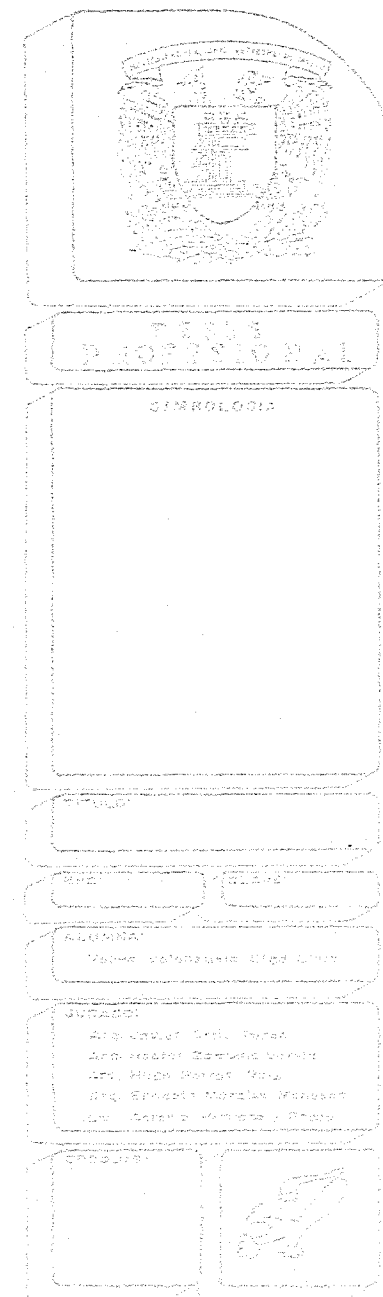


Entre los preescolares se encuentran, dentro de las diez principales causas de muerte, los accidentes con una tasa de 19.5 por cien mil habitantes, el sarampión con 12.1 por cien mil habitantes, la tosferina con 5.9 por cien mil habitantes y las avitaminosis y - otras deficiencias nutricionales con una tasa de 16.5 por cien mil habitantes.

En el país no se han realizado estudios profundos para conocer la morbilidad existente, y tampoco existen sistemas rutinarios que nos permitan sistemáticamente tener información nacional en este sentido.

Para 1990 las infecciones respiratorias agudas, las encefalitis y otras enfermedades - diarreicas, la amibiasis, la influenza (gripe) y las parasitosis se encontraban dentro de las principales causas de demanda de atención médica.

Para la atención a la salud de la población se cuenta con tres esquemas básicos: los servicios proporcionados por la asistencia pública, los financiados por la seguridad social y los del sector privado. El primer esquema está integrado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, las juntas estatales y los servicios municipales, incluyendo los servicios médicos del Departamento del Distrito Federal. La seguridad social está representada fundamentalmente por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores - del Estado, el Sistema de Fuerzas Armadas y el de Petróleos Mexicanos, mientras que el sector privado está constituido por individuos o grupos que practican el ejercicio libre de - la medicina.



Cada uno de los esquemas prestadores de servicios tienen diferentes formas de ofrecer la atención médica, debido a los compromisos institucionales y coberturas de población.

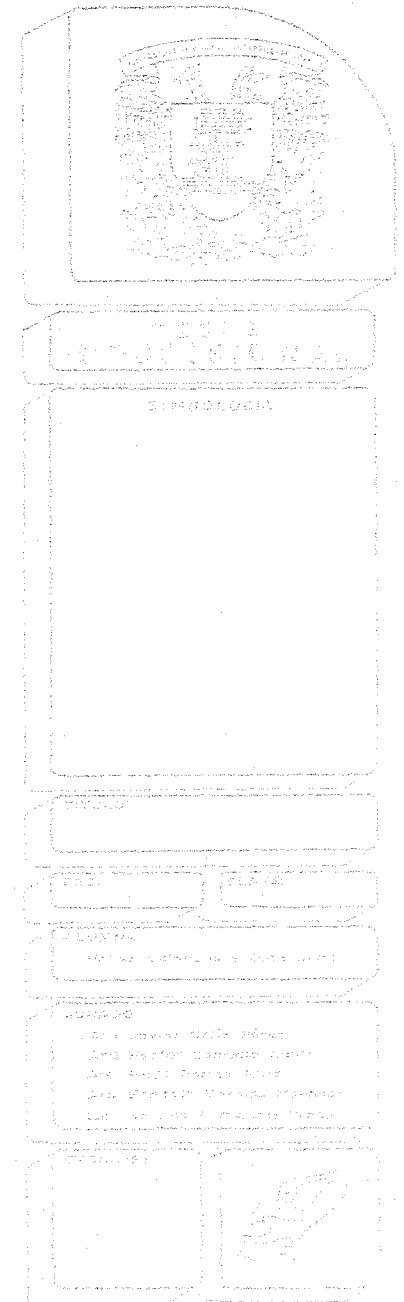
La capacidad instalada para 1990 por niveles de atención fué:

- Para el primer nivel 9,273 unidades de consulta externa, con un total aproximado de 16,528 consultorios;
- Para el segundo nivel 514 unidades de consulta externa y hospitalización con 79,210 camas censables y,
- 78 unidades de hospitalización especializada con 10,608 camas censables en el tercer nivel.

En cuanto a recursos humanos, el número de médicos que laboran en el sector público, son aproximadamente 70,000 de un total calculado de 100,000 en todo el país. El total de enfermeras incluyendo el personal auxiliar se calcula en una cifra cercana a las 120,000. El personal paramédico, en ocasiones empírico, representa volúmenes muy importantes y del total de personal dedicado a los servicios de salud, se calcula que aproximadamente el 20% trabaja en forma particular.

El desarrollo de los servicios de salud en nuestro país ha venido confrontando en su evolución una problemática compleja en al que sobresalen entre otros elementos:

- La existencia de múltiples instancias responsabilizadas de prestar la atención a la salud tanto a población abierta como a la población con derecho a la seguridad social;



- La carencia de mecanismos efectivos de planeación y programación de los servicios , que originan duplicación y desperdicio de recursos;
- La presencia de deficiencias cuantitativas y cualitativas en el capítulo de recursos humanos para la salud;
- La existencia de sistemas asistenciales pobremente regionalizados y con deficiencias importantes en el sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes, ocasionadas por la falta de un verdadero escalonamiento en los servicios;
- El pobre desarrollo de un sistema de atención primaria de salud integral que responda a las necesidades de la población;
- La falta de conductos y mecanismos que faciliten la participación de los usuarios en los servicios;
- Una pobre actualización de los procesos administrativos y de apoyo logístico y,
- La distribución inadecuada e insuficiencia de recursos presupuestales.

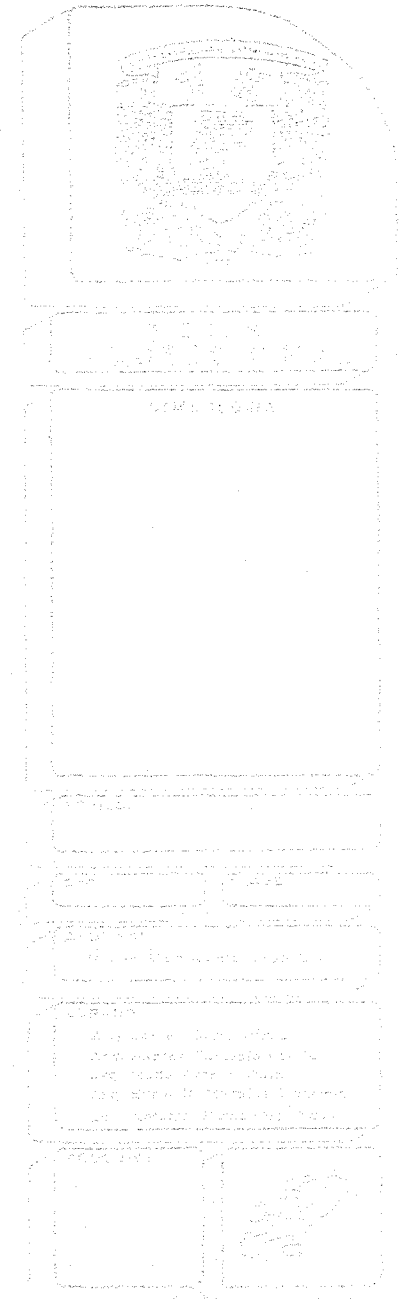
2.1.3.-EL DERECHO A LA
PROTECCION DE LA SALUD

Al consagrarse en la Constitución el Derecho a la Protección a la Salud del pueblo - mexicano como un mínimo de bienestar, el Estado se compromete a diseñar fórmulas que faciliten a la población el acceso a los servicios, la participación de la comunidad en el cuidado de su salud y la definición de mecanismos técnicos y administrativos que nos conduz--can al desarrollo de nuestro Sistema Nacional de Salud.

La atención a la salud es una responsabilidad que debe ser compartida por el Estado, la sociedad en general y cada uno de los interesados en lo particular. La mejoría en el nivel de salud de la población no se da necesariamente como resultado del crecimiento económico. Es necesario definir los mecanismos que hagan posible la prestación de servicios integrales a la población con los niveles deseados y con la participación de otros sectores.

En la medida en que el Estado mexicano ha asumido su función constitucional como rector, promotor y gestor del desarrollo social, el Poder Ejecutivo ha tenido que fortalecer y ampliar los organismos y los procesos de la administración pública.

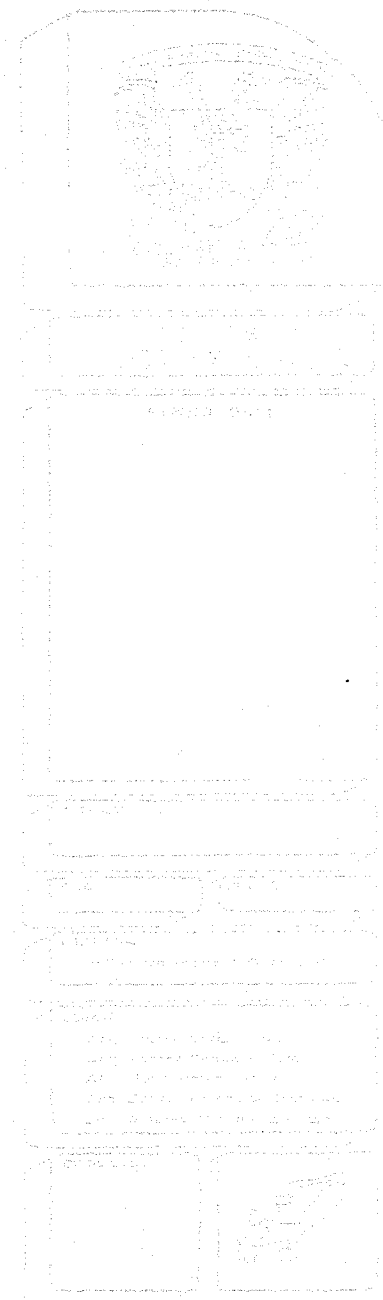
En la presente administración se ha incluido a la salud dentro de las áreas prioritarias en los actos de gobierno, cuando ha expresado que "el derecho a la protección de la - salud es una nueva garantía social que dará renovado impulso a una sociedad más igualita--ria y justa".



Una de las transformaciones más significativas desde el punto de vista de la decisión política lo constituye, sin duda, la adición al artículo 40 constitucional de un párrafo que señala: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución". También importantes han sido los cambios efectuados a diversos artículos del Código Sanitario, la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. A través de dichas modificaciones se da lugar a que la Secretaría de Salubridad y Asistencia actúe jurídica y administrativamente como coordinadora del Sector Salud.

Los cambios en las leyes de nuestras instituciones de seguridad social garantizan que la Secretaría de Salubridad y Asistencia sea, a través de la presencia de su titular, miembro del Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Lo anterior ha dado como consecuencia que exista una mayor claridad y armonía en los trabajadores sectoriales y un reconocimiento explícito de que la Secretaría tiene como obligación coordinar dichos trabajos. Por eso, se ha reformado también la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que a partir de estas modificaciones señala que a la Secretaría de Salubridad y Asistencia corresponde "establecer y conducir la política nacio

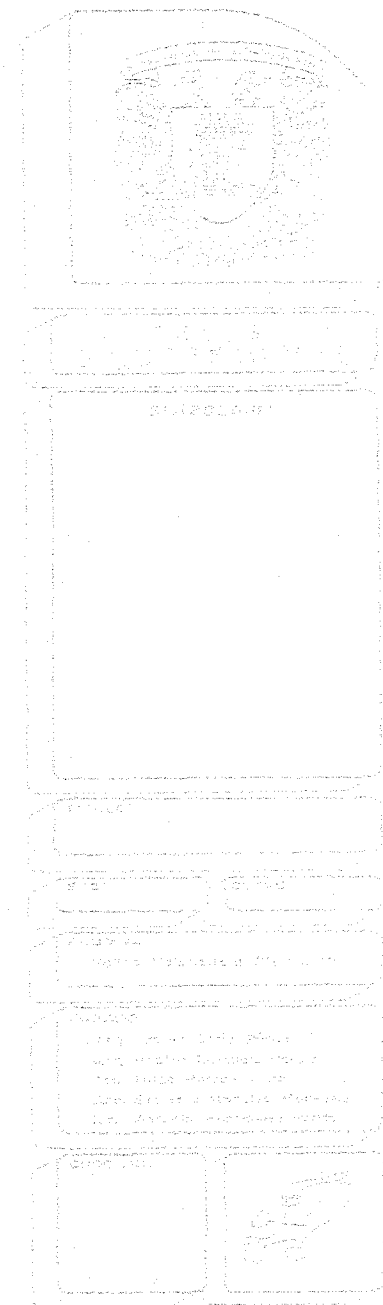


nal en materia de asistencia social, servicios médicos y salubridad general".

Otro desarrollo importante consiste en la incorporación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia al Sector Salud mediante un acuerdo del Ejecutivo Federal. En dicho acuerdo se responsabiliza al DIF de los asuntos relativos a la asistencia social, definiendo claramente los ámbitos de competencia y los mecanismos sectoriales de coordinación.

El derecho a la protección de la salud y el resto de las modificaciones a la legislación vigente, deben verse como palancas que auxiliarán al Estado mexicano a la consecución de sus objetivos en el campo de la salud. Estas transformaciones son la fuente de acciones que están siendo emprendidas para promover el bienestar, abatir los riesgos y disminuir los daños causados por la enfermedad. Dos grandes campos de acción pueden identificarse en este sentido, la atención del ambiente, los servicios no personales y la atención médica, o todas aquellas acciones otorgadas como servicios personales. En cuanto a la atención del medio ambiente se deben considerar los siguientes aspectos:

1.-Control de la contaminación ambiental a través de tecnología y mecanismos operativos de control, complejos y costosos, de participación multisectorial, como la regulación del uso del suelo en los asentamientos humanos, el control de la explotación de los recursos no renovables y de empleo de energéticos, el ordenamiento del transporte y el control del desarrollo de la industria en general.

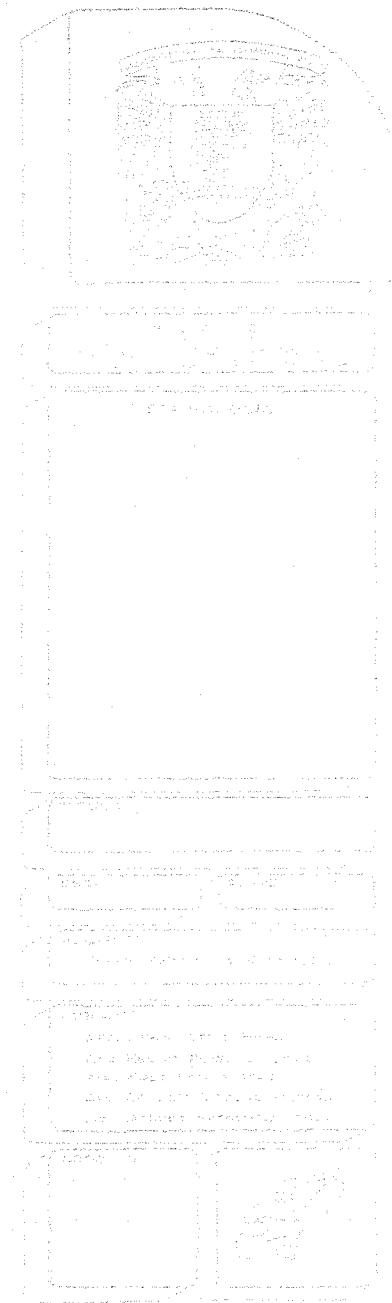


2.-Control sanitario: vigilancia de establecimientos relacionados con el campo de -- las bebidas y los alimentos, los medicamentos, los sistemas de agua de consumo , la disposición de desechos y el control de la fauna nociva o de transmisores.

3.-Control de la higiene ocupacional dirigida a los espacios cerrados y a grupos de trabajadores.

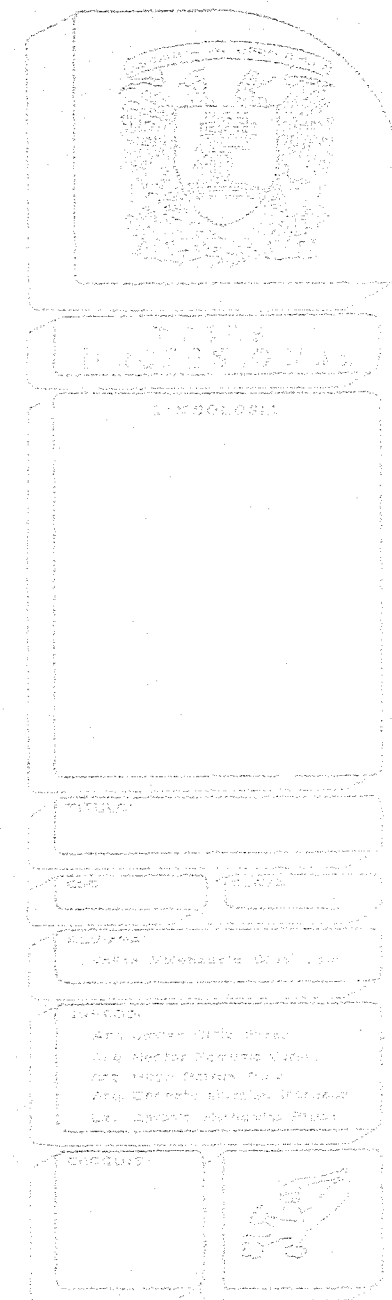
4.-Participación de la comunidad encauzada mediante acciones legales para apoyar las funciones institucionales de control.

El otro grupo importante de acciones de salud a través de la acción estatal es la de los servicios de atención médica y constituyen motivo de preocupación, entre otras razones por los costos crecientes de su operación y la certeza de que, en muchos casos, la atención médica puede constituir la diferencia entre el bienestar y la desgracia entre la vida y la muerte. En este aspecto, el Estado trata de cumplir con un sentido universal, el de que todos los individuos deben tener acceso al sistema de atención a la salud, independientemente de las circunstancias económicas. En nuestra realidad nacional eso significa la búsqueda de un mayor acceso a la atención médica para personas que no pertenecen a los sistemas de seguridad social o que no tienen recursos económicos para acudir a los servicios médicos privados, es decir, personas desprotegidas o hechas de lado por el proceso de desarrollo, sin acceso al empleo y a la vida productiva y que, por su dispersión, escaso peso socioeconómico, condiciones culturales y marginación política, no pueden constituir grupos organizados de demanda y presión.



Poca duda existe de que aún mantenemos rezagos en materia de disponibilidad y accesibilidad a los servicios de salud. La accesibilidad es la capacidad de pagar u obtener la entrada a los servicios de salud; y la disponibilidad es la existencia verdadera de dichos servicios, pero que por sí mismos, no garantizan su utilización efectiva.

Sobre estos dos aspectos, disponibilidad y accesibilidad, es donde debemos actuar para lograr una efectiva ampliación de una cobertura cuantitativa y cualitativa, como el mecanismo operativo que haga una realidad el "derecho a la protección de la salud".

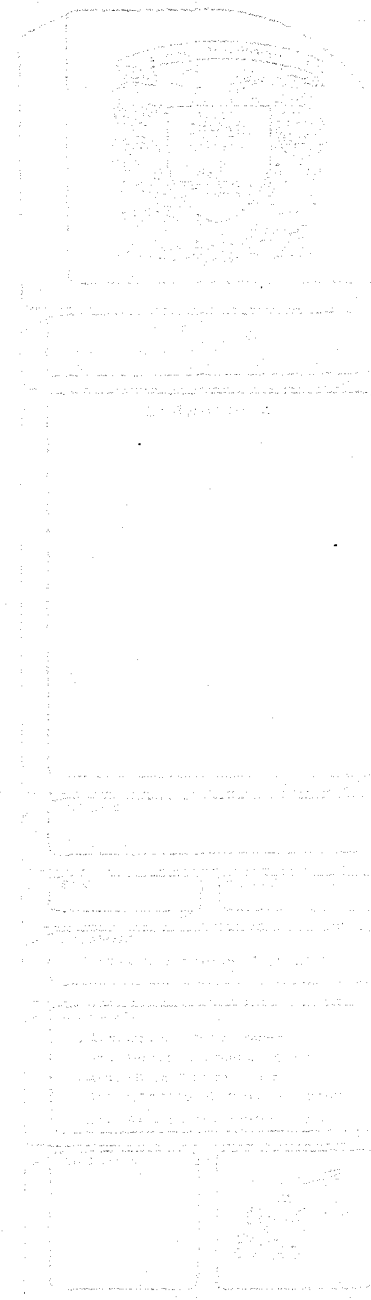


2.1.3.1.-ATENCION DE URGENCIAS MEDICAS Y APOYO CONTRA SINIESTROS

Otro grupo importante de acciones de salud a través de la acción estatal es la de los servicios de atención médica de urgencias y apoyo contra siniestros, la cual constituye un motivo de preocupación, entre otras razones, por los costos crecientes de su operación y la certeza de que en muchos casos, la atención médica puede constituir la diferencia entre el bienestar y la desgracia o entre la vida y la muerte.

En este aspecto, el estado trata de que todos los individuos puedan tener acceso al sistema de atención médica independientemente de las circunstancias económicas; para ello se crearon los organismos médicos que ya mencionamos y los servicios de urgencias médicas y apoyo contra siniestros de los que a continuación hablaremos; sin olvidar que éstos últimos además se encuentran dentro de los requerimientos de nuestra zona de trabajo (cuya población es de escasos recursos económicos), y que de llevarse a cabo la construcción de éstos elementos que proponemos ("Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros) se beneficiará en general a toda nuestra zona de estudio (Delegación Cuajimalpa) y zonas circunvecinas más próximas.

Dentro de estos servicios podemos nombrar al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), a la Cruz Roja Mexicana, Cruz Verde, Cruz Blanca, Incendios Forestales y el H. Cuerpo de Bomberos; todos ellos se formaron en base a la necesidad de tener organismos diferentes a los hospitales y clínicas convencionales cuya única función y capacidad esta-



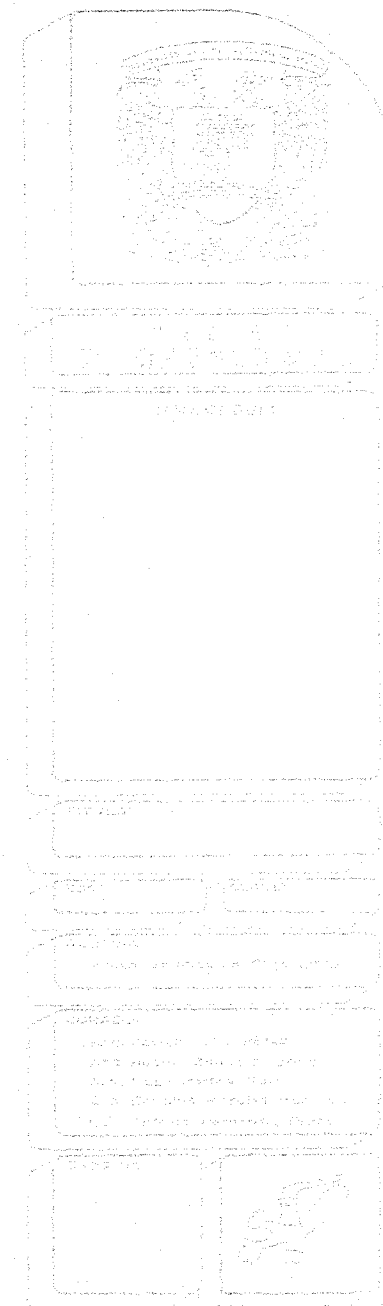
rían destinadas, como ya dijimos, exclusivamente a la atención de urgencias médicas y apoyo contra siniestros.

En los últimos años, la Cruz Verde y la Blanca ya casi no tienen actividad, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas no tiene un hospital central como la Cruz Roja Mexicana y el grupo de Incendios Forestales tiene una actividad no menos importante pero sí particularizada; es por estas razones que únicamente hablaremos de la Cruz Roja Mexicana y -- del H. Cuerpo de Bomberos.

Los trabajos iniciales de la Cruz Roja Mexicana, principiaron bajo la dirección del Dr. Fernando López quien impartió un curso de primeros auxilios para miembros de la Cruz Roja en 1905, en el recién inaugurado Hospital General del que fué su primer director; esta institución inició sus servicios siendo de asistencia privada.

En 1910 la Cruz Roja Mexicana ocupó unos locales arrendados (Calle Rosales núm. 20) donde el mobiliario fué donado por los doctores López y Eduardo Liceaga y otras personas.- En dicho año se cambió a la colonia Santa María a la calle de Alamo, donde se atendieron a heridos de la Revolución; en esta época se improvisaron en la Ciudad de México bajo la -- Cruz Roja enfermerías y puestos de socorro, se enviaron además brigadas a E.U..

De 1912 a 1914 estuvo la institución en un edificio que estaba situado en lo que ahora se conoce como Edificio Guardiola; ahí se atendieron heridos de la Decena Trágica en 1913, su labor entonces fué brillante y neutral.

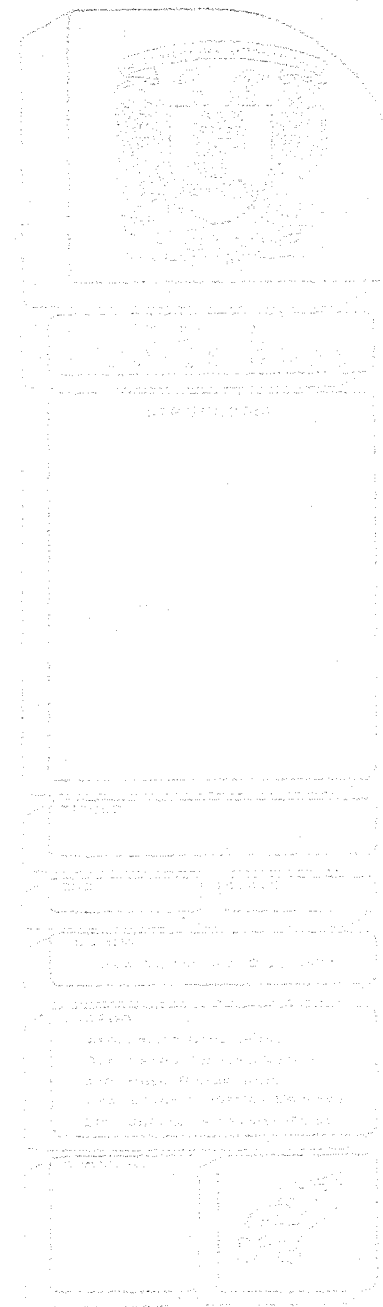


De 1915 a 1933 la Cruz Roja se alojó en el Hospital Concepción Béistegui, su entrada era por la calle de San Jerónimo. En 1934 se trasladó a un edificio con 125 camas en las calles de Monterrey y Durando. El 16 de Enero de 1968 fué inaugurado un funcional local - situado en las calles de Ejército Nacional; el costo del nuevo edificio fué de 42 millones de pesos y alojaba 101 camas, siendo los servicios gratuitos.

En 1931, al igual que el Hospital Juárez, era conocido como "Hospital de Instrucción"; no por ser lugar de adiestramiento, sino porque era de Instrucción del Ministerio Público. La función del hospital es servir en casos médico-quirúrgicos que ameriten inmediata atención, a cualquier hora del día.

Entre los médicos que han prestado sus labores, han resaltado algunos nombres por - las primeras aplicaciones de radio en México en la terapéutica contra el cáncer y por las amplias aplicaciones de raquianestesia. Debe señalarse que algún personal que labora en esta institución, no percibe ningún sueldo.

El Hospital de la Cruz Roja Mexicana presta sus servicios en gran parte a la generalidad del pueblo, quien otorga donativos en las campañas que organiza periódicamente, la - institución además de los servicios de urgencias cuenta con la Cruz Roja de la Juventud, el Comité de Damas Socorristas Alpinos, Cuerpo de Hombres-Rana, etc. dispuestos a entrar en - acción cuando las necesidades lo requieran, ya que los desastres asumen muchas formas; no debemos olvidar mencionar que esta institución cuenta además con 7 centros de urgencias pa - ra todo el D.F., las cuales sólo están equipadas para brindar primeros auxilios.

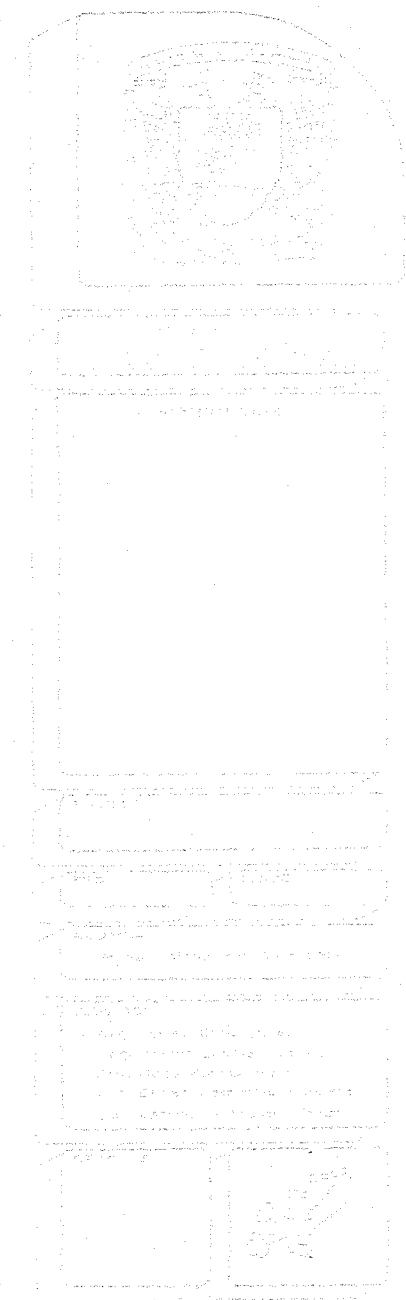


Las calamidades nacidas de la mano del hombre más frecuentes son: incendios, explosiones, colapsos estructurales o vehiculares y accidentes de trenes o aeroplanos.

Los desastres naturales involucran áreas variables de un territorio y ocasionan problemas tanto en la concentración de las víctimas como en el transporte de los mismos a los hospitales, lo cual debe realizarse en ocasiones, por caminos intransitables. También, a menudo se presenta el problema de la interrupción de las comunicaciones y de los servicios de electricidad y agua potable. Los desastres de origen humano con los que estamos más relacionados afectan zonas geográficas relativamente pequeñas y pocas veces se suspenden por completo los medios de comunicación y transporte a causa de éstos. Es en este tipo de calamidades o similares cuando requerimos el servicio de unidades de apoyo contra siniestros como lo es el H. Cuerpo de Bomberos.

Esta organización tiene una Estación Central y Subestaciones para todo el D.F.; ellos se encargan de hacer labores de rescate, y en muchas ocasiones trabajan conjuntamente con la Cruz Roja Mexicana y logran rescatar muchas vidas.

Por esta razón, proponemos un lugar donde podamos tener elementos arquitectónicos en donde ambas organizaciones puedan trabajar "conjuntamente", pero sin que las actividades de una interfieran en las de la otra; a éste espacio le denominamos "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros".



2.2.-ANTECEDENTES HISTORICOS

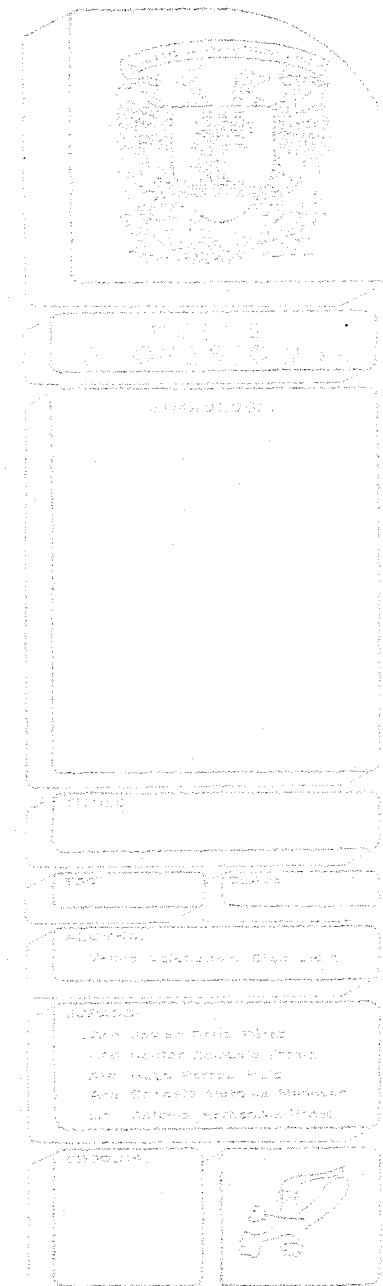
El desarrollo del capitalismo en México, ha provocado un intenso proceso de urbanización, dándose una concentración y centralización de capitales.

Para 1940, se ha producido un rápido y elevado crecimiento económico, simultáneo al proceso de urbanización y aunado al desarrollo de la industrialización. Surge entonces una crisis urbana de servicios de infraestructura y equipamiento necesarios para la vida de la ciudad; paralelo a esto, la crisis económica, la cual se manifiesta en el deterioro de las condiciones de vida de los grupos urbanos y rurales.

La mayor concentración de la población entorno a los centros de producción, provoca la contradicción campo-ciudad, la cual se traduce en un desplazamiento de los pobladores de escasos recursos a la periferia de la Metrópoli (zonas inadecuadas para habitar y carentes de infraestructura y equipamiento).

A medida que ha ido creciendo la Ciudad de México, refleja y denota su problemática en el área conurbada, así en 1968, empiezan a surgir pequeños asentamientos irregulares junto a la Carretera México-Toluca, que es la principal vía de comunicación de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, y obviamente de nuestra zona de trabajo.

Por la topografía accidentada del terreno, los asentamientos se han establecido a lo largo de la carretera y las vialidades secundarias son escasas y discontinuas, carentes de equipamiento e infraestructura; siendo los casos de las colonias: Ahuatenco, Punta Ahuatenco



2.2.- ANTECEDENTES HISTORICOS

El desarrollo del capitalismo en México, ha provocado un intenso proceso de urbanización, dándose una concentración y centralización de capitales.

Para 1940, se ha producido un rápido y elevado crecimiento económico, simultáneo al proceso de urbanización y aunado al desarrollo de la industrialización. Surge entonces una crisis urbana de servicios de infraestructura y equipamiento necesarios para la vida de la ciudad; paralelo a esto, la crisis económica, la cual se manifiesta en el deterioro de las condiciones de vida de los grupos urbanos y rurales.

La mayor concentración de la población entorno a los centros de producción, provoca la contradicción campo-ciudad, la cual se traduce en un desplazamiento de los pobladores de escasos recursos a la periferia de la Metrópoli (zonas inadecuadas para habitar y carentes de infraestructura y equipamiento).

A medida que ha ido creciendo la Ciudad de México, refleja y denota su problemática en el área conurbada, así en 1968, empiezan a surgir pequeños asentamientos irregulares junto a la Carretera México-Toluca, que es la principal vía de comunicación de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, y obviamente de nuestra zona de trabajo.

Por la topografía accidentada del terreno, los asentamientos se han establecido a lo largo de la carretera y las vialidades secundarias son escasas y discontinuas, carentes de equipamiento e infraestructura; siendo los casos de las colonias: Ahuatenco, Punta Ahuaten

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS
C. J. GARCÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

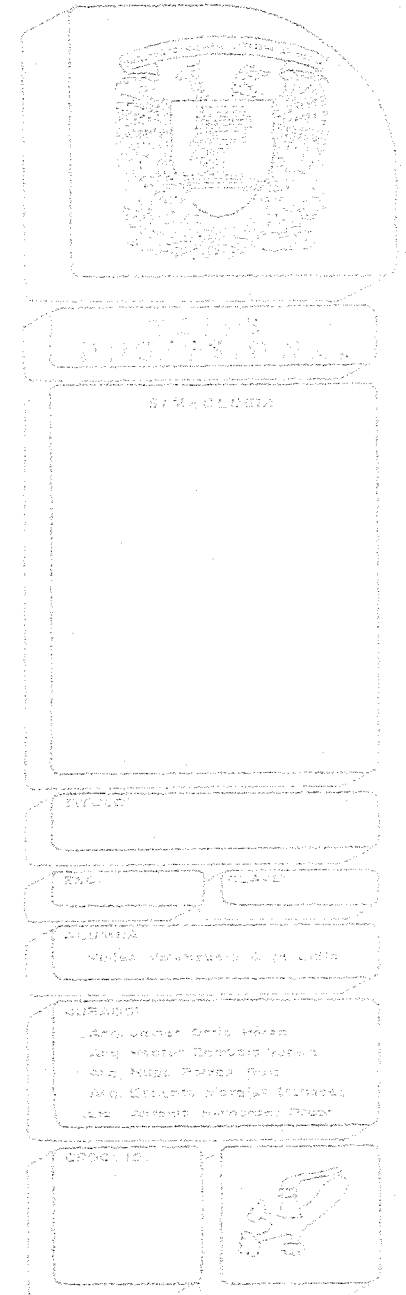
co, Manzanastitla y Locaxco.

Hasta hace poco predominaban las características rurales en los asentamientos de la región; ahora esto ha ido cambiando para transformarse en áreas urbanizadas cambiando el "Valor catastral y comercial del suelo" para ser ocupadas por familias de ingresos mayores que desplazan a la clase popular a sitios más accidentados o con menos posibilidades de urbanización. La rapidéz con la que se ha dado el crecimiento y la falta de control en el Uso de Suelo, ha propiciado la ocupación de grandes superficies mediante su venta y subdivisión ilegal.

En muchos casos este problema se agrava, ya que los terrenos no son adecuados para uso urbano, pues requieren de elevadas inversiones de infraestructura y servicios.

A partir de esto, establecemos una delimitación temporal de 1968 a 2010, pues es a partir de entonces cuando se plantea la problemática de regularización de Uso de Suelo, observándose un desarrollo desigual, lo que refleja en nuestra zona de trabajo a través de un déficit de servicios de equipamiento e infraestructura.

Es importante señalar que entre las colonias que comprende nuestra zona de estudio, la colonia Cuajimalpa es el poblado más antiguo, por tal motivo consideramos que es importante mencionar su importancia histórica.



2.2.1.-HISTORIA DE CUAJIMALPA

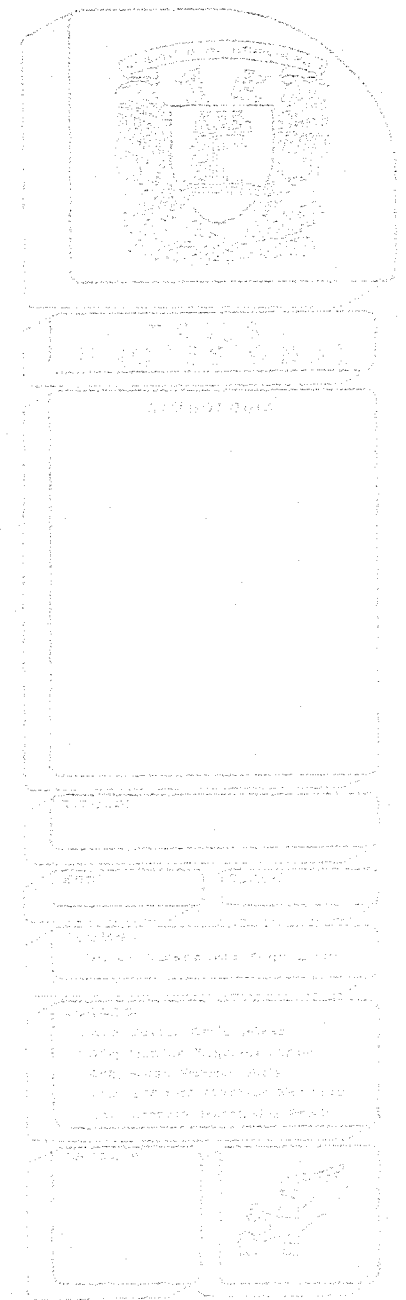
Cuauhximalpan (del Náhuatl *cuauhximalli*, acepilladuras de madera; y *pan*, locativo) - significa "Lugar de carpinteros". Su geroglífico es un árbol derribado con un hacha de cobre clavada en el tronco.

Arrebatada al señorío de Azcapotzalco en 1430, Cuajimalpa queda sujeta a Tacuba junto con Tenochtitlán y Texcoco. El 13 de agosto de 1521, al consumarse la Conquista Española, Hernán Cortés incorporó Cuajimalpa a sus posesiones, y más tarde al Marquesado del Valle.

Cuentan que Hernán Cortés y su familia eran muy devotos de San Pedro, y desde su juventud, en cualquier momento de peligro le imploraban su salvación; por ello se dice que a partir de la Noche Triste (30 de junio de 1520), el pueblo se llamó "San Pedro Cuajimalpa".

Son bastantes los pueblos que fundó Hernán Cortés, pero ni duda que antes de la conquista ya existían (algunos en forma precaria): Cuauhximalpan, Chimalpán y Acopilco, los cuales han conservado sus nombres ancestrales; y que fué fundador de los pueblos de San Mateo, Santa Rosa y Santa Lucía. Esto último lo hizo para asegurar el camino de México a Toluca y para congregar a los indígenas que trabajaban en sus estancias agrícolas y ganaderas.

La Cuajimalpa Colonial fué una aldea de leñadores y carboneros, adicionalmente ocupa



dos en la agricultura y la ganadería para el autoconsumo y en la venta de servicios de cama y mesa a los viajeros.

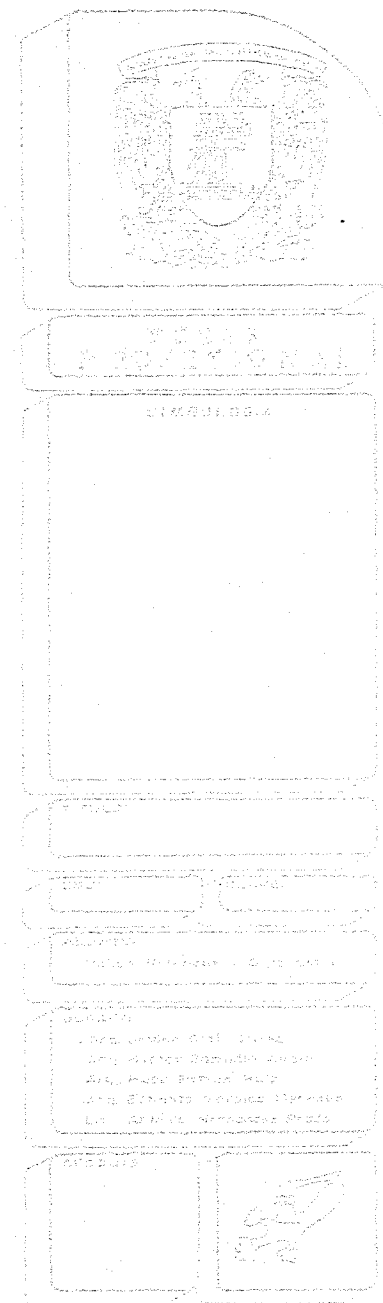
La Parroquia de San Pedro Cuajimalpa, erigida en el siglo XVII, fué reconstituída entre 1628 y 1755. En 1785 se levantó la torre del norte y en 1925 la del sur. En este templo son notables las imágenes de San Pedro, el Señor de la Columna, San Miguel y la Virgen de Guadalupe.

El Acueducto de Tlaxpana, cuya construcción duró de 1603 a 1620, tenía dos caños: el superior para el "agua delgada" y el inferior para el "agua gorda" de Chapultepec. Fué deruido por obsoleto entre 1851 y 1889.

En 1884, corrió por primera vez el ferrocarril de México a Toluca. Hoy ha desaparecido y en su lugar se instalan numerosos puestos que venden comida a la multitud de excursionistas que visitan el Desierto de los Leones los fines de semana. A este sitio se le llama "La Venta".

El terreno que actualmente ocupa la colonia Jesús del Monte, le fué cedido por el Labrador Lorente López en 1575 a la Compañía de Jesús, quien allí erigió una casa para la convalecencia de sus enfermos y la comodidad de sus estudiantes.

El camino de México a Toluca empezó a ser construido por órdenes del virrey Revillagigedo en 1792. Dirigieron las primeras obras los ingenieros Manuel Mascaró y Diego García Conde. La subida a Cuajimalpa era muy empinada y a menudo los carruajes se veían ex



puestos a voltearse. Se cobraba el paso de vehículos y acémilas, y el pago correspondiente se hacía en la garita de peaje, cuyos restos perduran. Esta contribución fué suspendida en 1862 por el presidente Benito Juárez. Al triunfo de las armas nacionales sobre el imperio de Meximiliano se repararon los caminos, aunque con lentitud y pocos recursos.

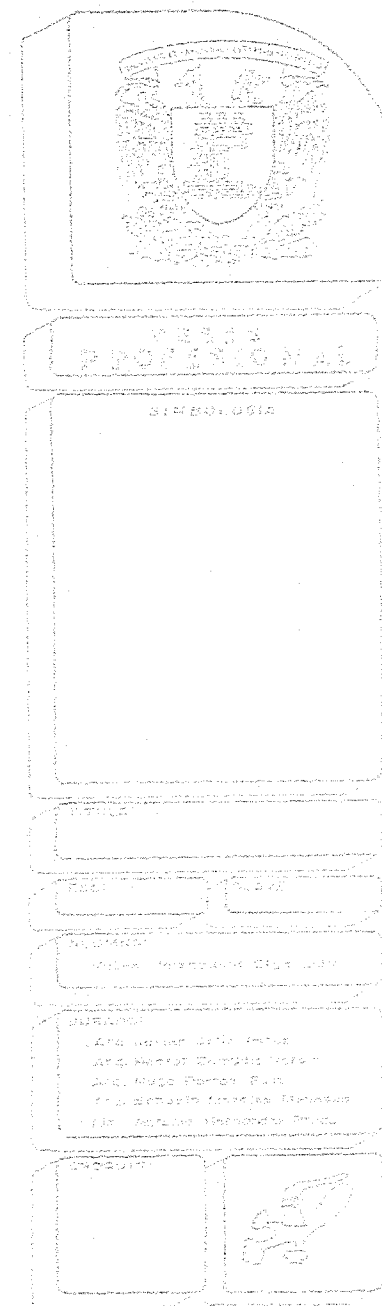
En 1905 se creó una oficina encargada de trazar nuevos caminos y reparar los ya existentes, cuya primera acción fué reparar esta ruta. El trazo actual y la pavimentación hasta Cuajimalpa proceden de los años 20's.

Pocos acontecimientos importantes ocurrieron en Cuajimalpa en el siglo XIX. El más trascendental fué la llegada de las tropas de Hidalgo y Allende después de vencer a Trujillo en el Monte de las Cruces.

La Revolución acarreó graves problemas a Cuajimalpa. En su territorio boscoso se produjeron numerosos combates entre zapatistas y carrancistas.

Al término del mandato presidencial de Lázaro Cárdenas, Cuajimalpa era todavía una comunidad rural, aunque sus hombres y mujeres jóvenes empezaban a bajar a la Ciudad de México, ellos como obreros no calificados y ellas como trabajadoras domésticas; mientras los ricos de la capital, en búsqueda de tranquilidad y mejor ambiente, daban en levantar residencias en la localidad y sus alrededores.

El cultivo de algunas plantas, especialmente el maguey pulquero, cayó en desuso. Y como no hay fábricas y las actividades primarias son de subsistencia, los cuajimalpenses



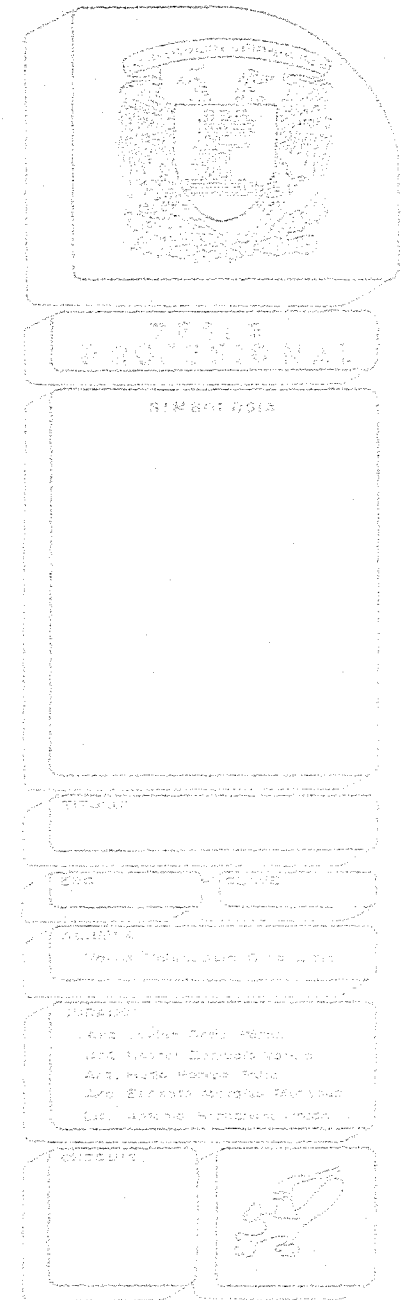
tuvieron que viajar varias horas todos los días para llegar a sus centros de trabajo. A la vez, los inmigrantes (no en grandes cantidades como en otras delegaciones), se instalaron sin crear graves problemas en las barrancas y laderas de los cerros. Estos fenómenos han dado carácter a la Delegación hasta la fecha.

A través de estas páginas nos pudimos percatar de los acontecimientos ocurridos dentro de nuestra zona de estudio, es decir, de la importancia histórico-social que tiene dentro de la República Mexicana desde tiempos predecesores a la Conquista Española.

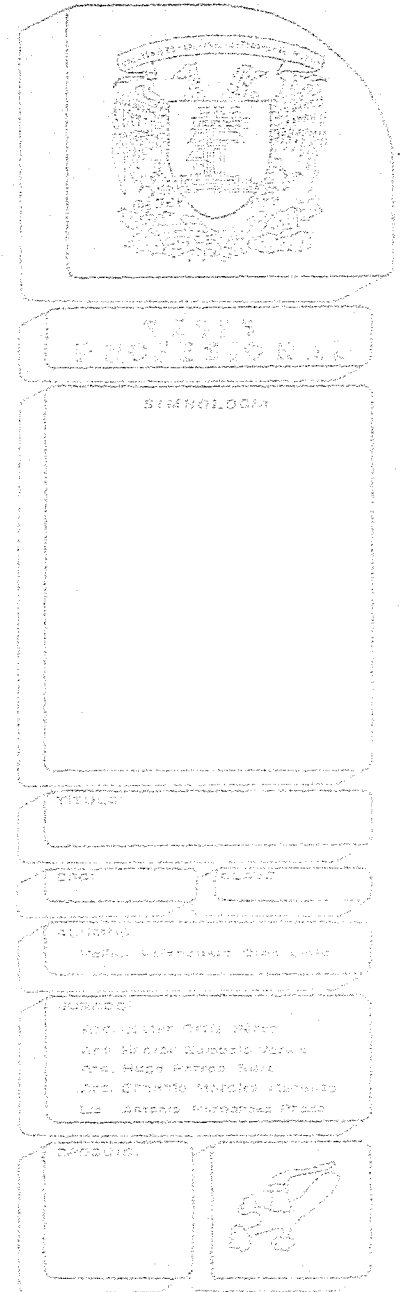
Todo ello nos sirve para poderlo equiparar con lo que tenemos ahora en nuestra zona de estudio y por consiguiente en el área de trabajo, y comprender el origen de acontecimientos que pueden ir desde lo menos hasta lo más relevante en lo económico, político y/o social.

Pero a pesar de que con el tiempo han "mejorado" ciertas condiciones de vida de los habitantes de nuestra zona, en especial la de trabajo, no dejan de existir carencias sumamente importantes como lo son en los servicios de infraestructura y equipamiento; dentro de éste último, una de las demandas más importantes es un Centro de Servicios de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros, el cual estará compuesto por organismos como la Cruz Roja y Bomberos.

Para poder comparar y comprender la situación actual, podemos pensar por ejemplo en ciertos acontecimientos ya señalados como son, entre otros, los antecedentes históricos por la importancia dentro de la historia de México; el marco físico-artificial por los servi



cios de infraestructura y equipamiento, dentro de los cuales, algunos unen a nuestra zona de estudio (al igual que la de trabajo), con el resto del Distrito Federal y lugares circunvecinos, mismos que todavía pueden mejorar, incrementar y aprovecharse de una manera más eficaz y productiva para todos (o por lo menos para nuestra zona de estudio); y el marco socio-económico, ya que podemos pensar en el cambio de actividades primarias de subsistencia de la antigüedad por la integración y participación laboral de los habitantes de Cuajimalpa dentro de la Ciudad de México.



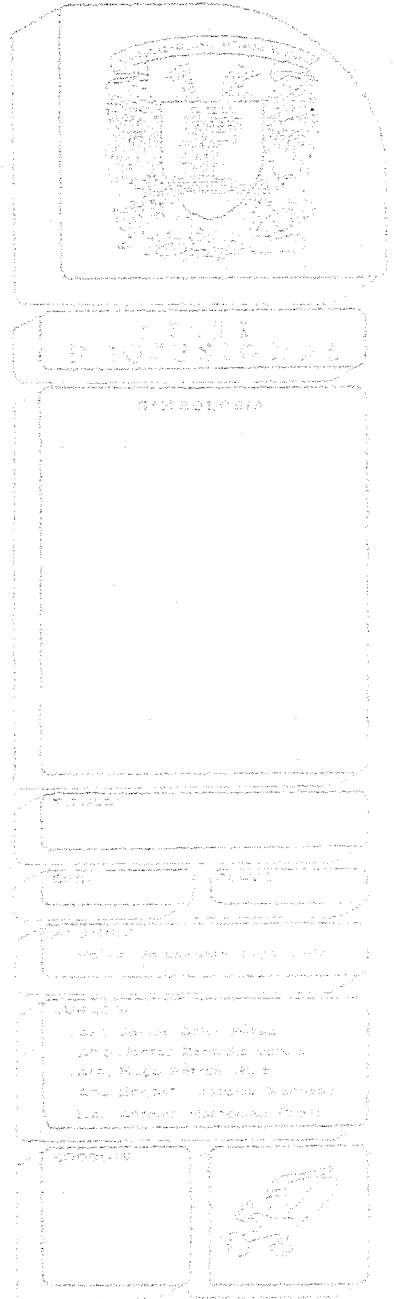
2.3.-PLANES Y POLITICAS

Hablaremos de los planes y políticas a un nivel general de la Ciudad de México y de la Delegación Cuajimalpa con respecto al proceso de urbanización.

La década de los 70's, adquiere importancia por las grandes movilizaciones populares, así como los asentamientos en las zonas ejidales; estos grupos adquieren mayor fuerza en el momento en que se fusionaron organizaciones de masas para exigir y presionar al Estado la dotación de servicios de infraestructura y equipamiento necesarios para una vida decorosa.

Correspondiendo a la problemática originada, son creados los "Planes Directores" así como ciertas instituciones que otorgan financiamiento para viviendas (FOVISSSTE, INDECO, INFONAVIT, FIDEURBE y BANOBRAS entre otras) para establecer normas y bases de planificación a futuro, para restringir el Uso de Suelo dando lugar al surgimiento de zonas residenciales en área de cultivo, iniciándose una etapa de plusvalía comercial en beneficio del capital. En ésta etapa el estado participa como regulador del mercado de la tierra y de su uso.

Los "Planes Reguladores" tenían como objetivo, encausar el crecimiento urbano para plantear un desarrollo futuro, marcando una zonificación para los usos de la tierra. Se querían proporcionar las bases para el desarrollo urbano, social, económico y demográfico de la ciudad; este intento de Regularización no fué alcanzado ni su fin complementado, que era generar plusvalor inmobiliario que beneficiara a los propietarios del capital te



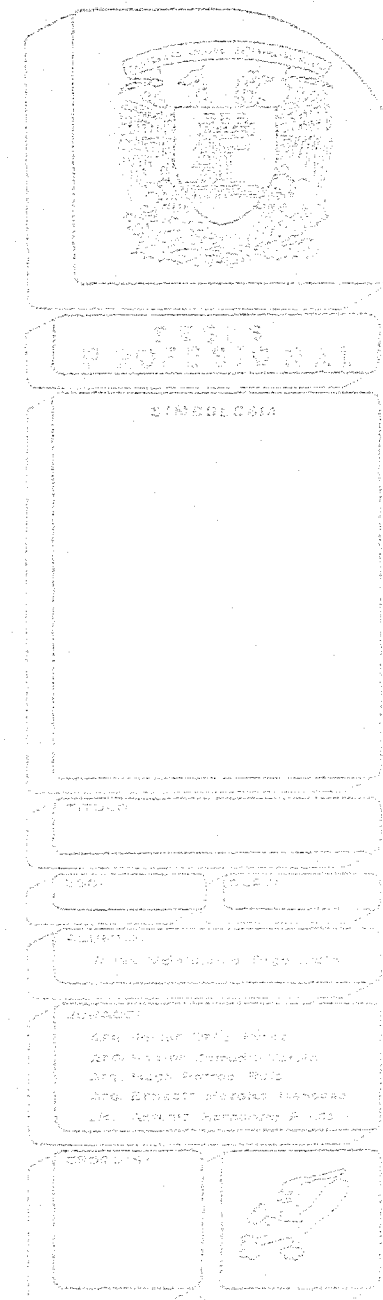
rritorial.

En el período '70-'76, el estado reestructura sus aparatos ante las exigencias y demandas de la clase trabajadora que pretendía mejores condiciones de vivienda, en contraposición se implementaron nuevos organismos y dependencias para poner en práctica las políticas y acciones urbanas. Contrariamente a los objetivos que perseguían las instituciones, éstos se deterioraron aceleradamente y se les calificó de anárquicos.

En el sexenio '76-'82, se conforma la S.A.H.O.P. (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas), y el estado participa como regulador del mercado y producción en beneficio del capital privado; en cuanto a lo urbano plantea una serie de "medidas de control" que no fueron alcanzadas.

A partir de 1985, el sismo marca un cambio radical para la planificación de la ciudad, por lo tanto fué necesario un nuevo programa denominado P.D.U.P.E.D.F. (Plan de Desarrollo Urbano y Protección Ecológica del Distrito Federal), con un planteamiento que pretende "concentrar y distribuir equipamiento, servicios y unidades de gestión en 8 sectores que integren el área urbana del D.F., asegurándose la autosuficiencia de cada uno en una nueva dinámica".*

*Programa General de Desarrollo Urbano del D.F. 1990.

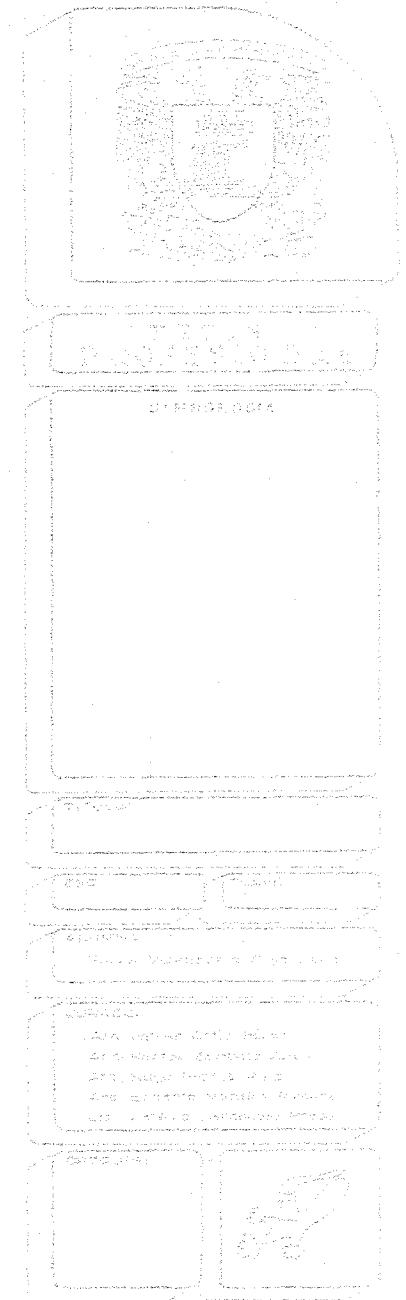


La amenaza al patrimonio y a la vida misma, ha determinado el surgimiento de las políticas ecológicas para restituir el equilibrio de la naturaleza provocadas por el acelerado ritmo de crecimiento demográfico caracterizado por la mala distribución de la población en el territorio nacional, la descapitalización del campo, la carencia de instancias legales para frenar la degradación ambiental, y en muchos casos, la falta de conciencia y educación ecológico-ambiental.

Dicho crecimiento ha incidido de manera directa en la transformación del medio ambiente, motivando en muchos casos un uso inadecuado del suelo y el deterioro y pérdida de los recursos naturales. En México se han desarrollado proyectos de ordenamiento ecológico-ambiental que cubren aproximadamente el 60% del territorio nacional y comprenden bastas y diversas zonas consideradas ambientalmente críticas. Para ello se plantea ordenar, formular, difundir y ejecutar los "Programas de Ordenamiento Ecológico" en las regiones que debido a su problema ambiental se consideran críticas.

La extensión de la mancha urbana hasta conurbarse con el Estado de México, representa una amenaza para los pulmones del área metropolitana, siendo la Delegación de Cuajimalpa una de las zonas afectadas.

El "Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuajimalpa", considera la mayor parte de la misma como "Zona de Reserva Ecológica", y entre otros, algunos "Poblados Rurales" (PR), "Zonas Espaciales de Desarrollo Controlado" (ZEDEC), y "Zonas de Uso Forestal Múltiple" (PEFM); comprendidas entre estos dos últimos las colonias Ahuatenco y Punta



Ahuatenco respectivamente, teniendo por supuesto cada una diferentes normas especiales.

En lo referente a las acciones para el reordenamiento territorial, se basa en "la integración urbana-rural para centros de población que puedan contribuir a detener la expansión urbana y complementar la actividad económica agropecuaria a través de la comercialización, el procesamiento y producción local simultáneamente".

Para impulsar el desarrollo regional se emprenderán acciones de conservación en el medio ambiente rural a fin de contener la migración campo-ciudad (causa primordial del fenómeno de concentración). Esto podrá lograrse en la medida en que se mejoren las condiciones de vida de la población rural, lo que implica crear oportunidades de empleo permanente y mejor remunerado, además del incremento y eficiencia de los servicios de infraestructura, equipamiento y servicios de urgencias médicas y apoyo contra siniestros.

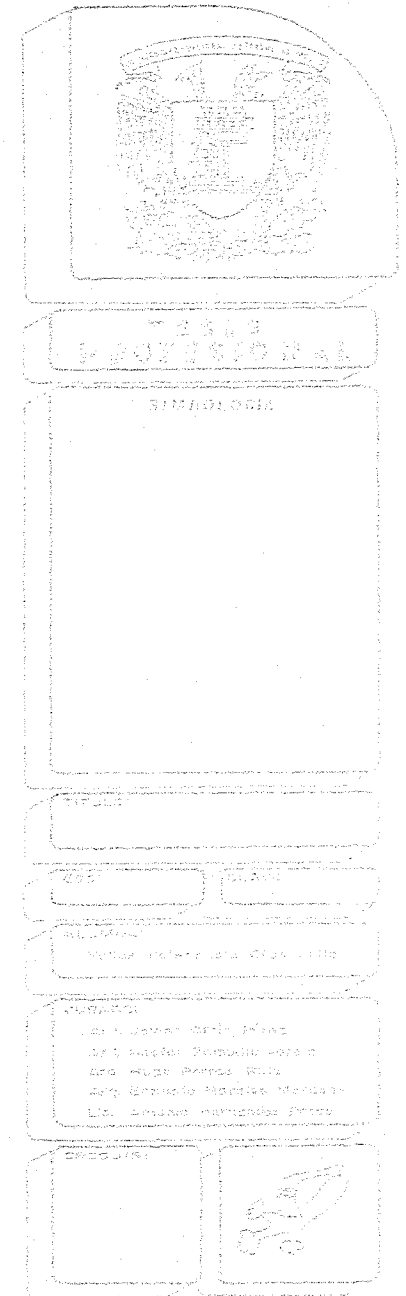
En el estudio urbano realizado dentro de nuestra zona, pudimos detectar ciertas carencias, mismas en las que coincidimos con el Estado y los habitantes de la región. Siendo así, tenemos que en:

2.3.1.-Infraestructura:

Tenemos insuficiencia de energía eléctrica, agua potable, drenaje, banquetas y pavimento; además de deficiencias en el servicio telefónico público y privado, así mismo en el transporte y congestión vial en ciertas zonas.

2.3.2.-Equipamiento:

Falta vigilancia local, mantenimiento del alumbrado público, pasos a desnivel,



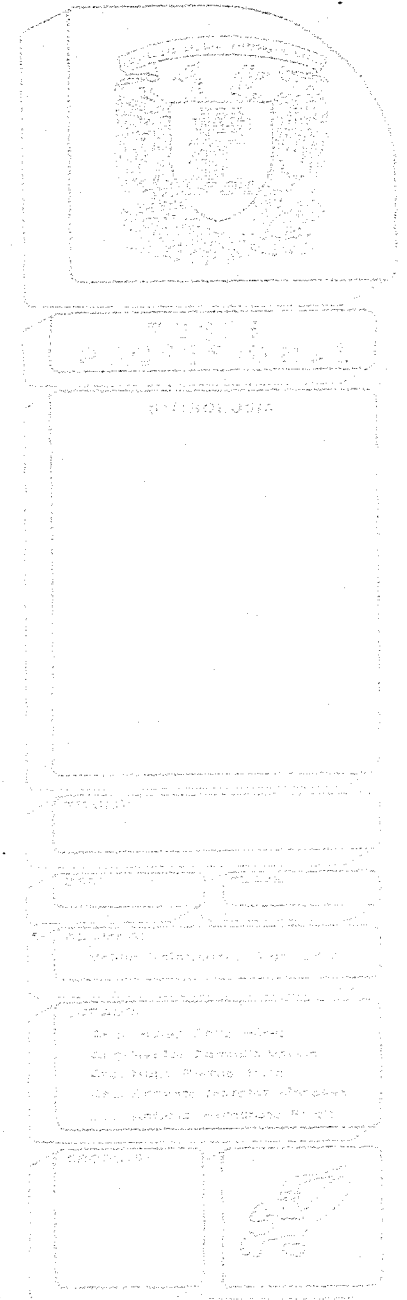
servicios de urgencias médicas y apoyo contra siniestros y deficiente servicio de recolección de basura, y por consecuencia se propician los tiraderos.

2.3.3.-Estructura Urbana:

Existen elementos arquitectónicos deteriorados o en proceso de deterioro, contaminación ambiental (ruido, desechos y desagües a cielo abierto o fosas sépticas - que deterioran los mantos acuíferos), grandes manzanas en ciertos poblados y tenencia irregular de la tierra.

Para todo lo antes mencionado, el Plan Parcial Delegacional propone lo siguiente:

- 1).-Normatizar el desarrollo de los centros y subcentros de barrio.
- 2).-No permitir la creación de industrias contaminantes.
- 3).-Utilizar la ampliación de los servicios de infraestructura para guiar el desarrollo urbano y no instalar ninguna red en las zonas determinadas como no urbanizables en el Area de Amortiguamiento o de Conservación.
- 4).-Llevar a cabo la instrumentación de los "Programas Parciales" de los pobladores ubicados en el Area de Reserva Ecológica.
- 5).-Normatizar el desarrollo de las Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (ZEDEC), zonas que por su problemática deberán ajustarse a una normatividad específica.
- 6).-Regularizar la tenencia de la tierra y evitar que continúe la venta y subdivisión ilegales para una vivienda precaria.
- 7).-Relacionar el Uso de Suelo con el tipo de red vial y sistemas de transporte - conveniente y adecuarlos donde ya existan; comunicar las partes norte y sur de la



Delegación con pasos a desnivel sobre o bajo la Carretera México-Toluca.

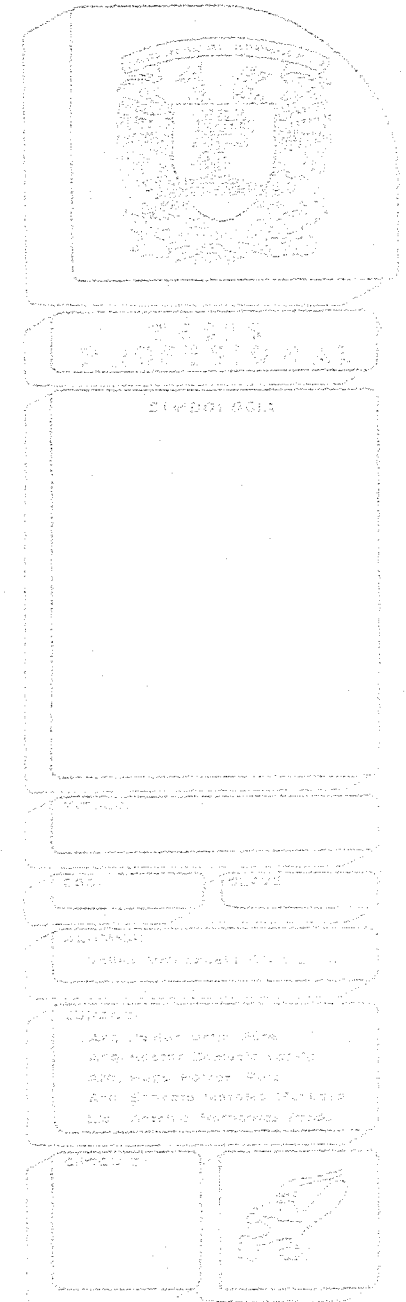
8).-Rehabilitar y conservar las construcciones de valor histórico y cultural como el convento del Desierto de los Leones, al igual que las iglesias y edificios del centro de los Poblados Rurales.

9).-Preservar el medio ambiente como bosque, arroyos y cañadas en torno al Desierto de los Leones y en el espacio abierto en general; además de controlar los tiraderos de basura y evitar la contaminación de acuíferos creada por las fosas sépticas.

Estas propuestas contemplan particularmente las funciones fundamentales que ha otorgado tanto a sus áreas urbanizables (donde deberá predominar la vivienda y los servicios complementarios), como a su periferia, que constituirán las áreas de amortiguamiento y de conservación que envolverán a la Ciudad de México.

Por consiguiente, la estrategia del Plan Parcial, hace incapié y se apoya en las diversas articulaciones de los subsistemas urbanos, ya que a la Delegación Cuajimalpa por sus características, le corresponden pagos inmediatos inferiores a los que se desarrollarán en las zonas concentradoras de actividades de alta intensidad, que en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito Federal localiza en delegaciones vecinas y con las cuales debe establecerse la complementariedad que, por una parte las haga eficientes y por otra estén sirviendo a la población mayoritaria, en este caso a la Delegación Cuajimalpa.

De la estructuración urbana que el Plan General propone para el D.F., para Cuajimalpa tendrán un papel prioritario el Centro Urbano de Tacubaya y los sistemas de transporte



público de superficie, que se integran al Sistema de Transporte Colectivo Metro; así como los Corredores Urbanos del poniente de la Ciudad de México.

Estos elementos, así como los Subcentros Urbanos y los Centros de Barrio, tienen la finalidad de promover una ordenación del Uso de Suelo que evite los desplazamientos masivos entre la vivienda y los centros de trabajo y facilite el intercambio en general.

De igual manera en que coincidimos con los habitantes de la región y con el Estado en las carencias de ciertos servicios, así también estamos de acuerdo en las propuestas; pero esperamos que no queden solamente en eso, sino que se lleven a cabo, ya que el gobierno antepone sus intereses particulares frente a las carencias de regiones de escasos recursos económicos (como lo es nuestra zona) por atender a las zonas que tienen un alto nivel económico de las cuales obtiene considerables remuneraciones.

The form on the right side of the page is a faded official stamp. At the top, it features a crest or seal, likely the emblem of the Mexican government or a specific ministry. Below the crest, there are several lines of text, which are mostly illegible due to fading. The text appears to be organized into sections, possibly including a title, a body of text, and a signature or date area. The overall appearance is that of an official document or a stamp from a government or institutional body.

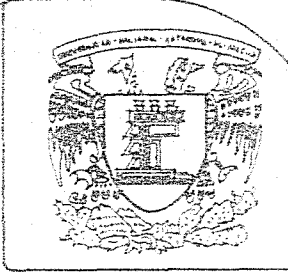
2.4.-HIPOTESIS

Por lo antes expuesto, notamos que el acelerado y desmedido crecimiento poblacional debido principalmente a la emigración campo-ciudad, trae ciertas consecuencias que afectan principalmente la calidad de vida de los habitantes del D.F. así como de la periferia.

Dentro del D.F. se encuentra nuestra **zona de estudio** (Delegación Cuajimalpa), donde se ubica el **área de trabajo** compuesta por las colonias: Cuajimalpa, Amado Nervo, Jesús del Monte, Adolfo López Mateos, Manzanastitla, Ahuatenco, Punta Ahuatenco, Pueblo el Yaqui, Rancho Memetla, Lomas de Memetla, Ampliación Memetla, San Pedro, Las Tinajas, Lomas del Ocote, Abdías García Soto, el Contadero (parte), Loma de San Pedro y Locaxco), donde se pudo observar serios problemas de infraestructura, equipamiento y preservación del medio ambiente en sus diferentes sectores; este deterioro se incrementa cada día más.

Hablando específicamente de la zona de trabajo, tenemos que básicamente las demandas son: mejoramiento de sus viviendas, consolidación y cambio de Uso de Suelo, agua potable, luz, drenaje y una integración al proceso de desarrollo socio-económico e industrial, así como la preservación de zonas ecológicas y la creación de elementos arquitectónicos destinados al servicio de la comunidad en general (sin distinción del nivel socio-económico); es tos dos últimos puntos los podemos considerar a un nivel delegacional.

Durante nuestro proceso de investigación se estudió y analizó la situación actual de la región; esto nos sirvió para poder localizar una serie de "anomalías", y por lo tanto -



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESC: CLAVE

ALUMNA:
Valeria Valenzuela Olga Lidia

JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zamudio Vazquez
Lic. Hugo Torres Ruiz
Lic. Ernesto Morales Benavides
Lic. Antonio Hernandez Prado

OPORTUNO:

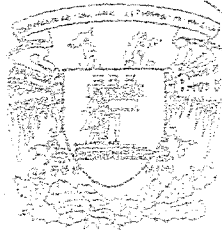


proponer alternativas urbano-arquitectónicas con el fin de mejorar la calidad de vida actual y futura de nuestros habitantes tomando en cuenta un incremento poblacional hasta el año 2010.

En lo referente a la infraestructura se sugiere un incremento a nivel zona de estudio en los servicios de agua, luz y drenaje, y más específicamente en las colonias Ahuatenco y Punta Ahuatenco, donde además de la dotación completa de estos servicios se plantea el cambio de Uso de Suelo de Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) por Habitacional (H) y de Forestal Múltiple (PEFM) por ZEDEC respectivamente, otorgándoles una normatividad especial para que puedan negociar su consolidación ante las autoridades. En la medida en que estos servicios se incrementen, el deterioro del entorno físico se detendrá y paulatinamente mejorará.

Para el equipamiento en el sector de "servicios", nuestra propuesta es un "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros" (debido al alto índice de accidentes provocados por tránsito terrestre e incendios) que tendrá la colaboración de elementos de la Cruz Roja y Bomberos; esta propuesta es a nivel delegacional y zonas circunvecinas más próximas.

Todo esto con la finalidad de que en la zona se de una integración al modo de vida urbana en las mejores condiciones de habitabilidad y seguridad.



TESIS
PROFESIONAL

SIN MEDICINA


TITULO:

ESP: CLAVE:

ALUMNO:
Valeria Valenzuela Orozco Lilia

JURADO:
Dra. Javier Ortiz Pérez
Dra. Rosalva Zepeda Varela
Dra. María Patricia Ruiz
Dra. Encarnación Mercedes Hernández
Lic. Araceli Hernández Prado

CONSEJO:



2.5.-M E T O D O D E I N V E S T I G A C I O N

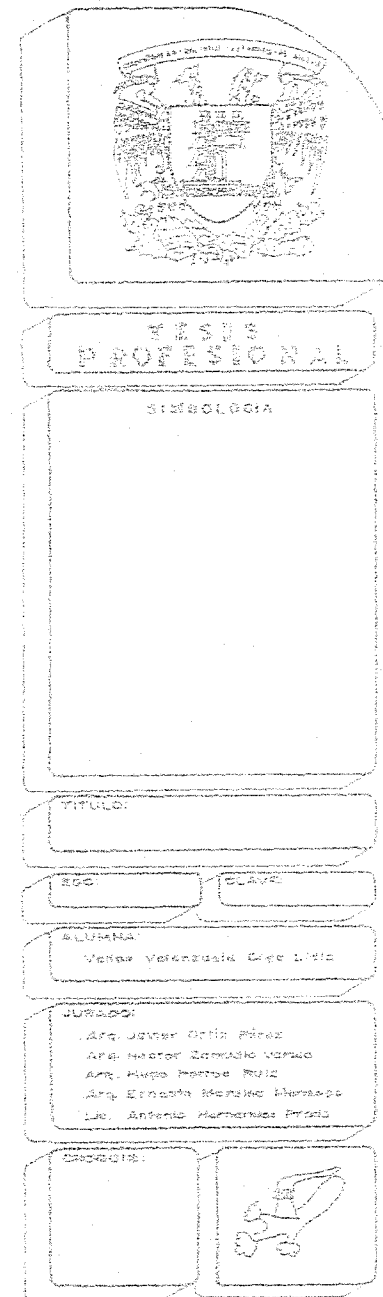
Para obtener información sobre un mismo problema pueden emplearse métodos y técnicas distintas; sin embargo, lo relevante en la investigación científica, radica en seleccionar las adecuadas, dependiendo de la naturaleza del fenómeno, los objetivos del estudio y la perspectiva del análisis.

Los métodos y técnicas son las herramientas metodológicas de la investigación, ya -- que permiten implementar las distintas etapas de ésta dirigiendo los procesos mentales y las actividades prácticas hacia la consecución de los objetivos formulados.

Es posible que algunas personas no encuentren una clara diferencia entre el método y la técnica, lo que sin duda origina concepciones erróneas del proceso de investigación; por ello es necesario tener una idea clara sobre cada uno de los términos mencionados.

En su concepción más amplia, el método es la manera de alcanzar un objetivo; o bien, se le define como determinado procedimiento para ordenar la actividad. El método científico es el camino que se sigue en la investigación; comprende los procedimientos empleados para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo, para desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos y demostrarlos rigurosamente.

El método científico no se presenta de manera única, ya que hay diferentes maneras - de abordar o enfocar un problema, de proceder para recopilar la información, de analizarla



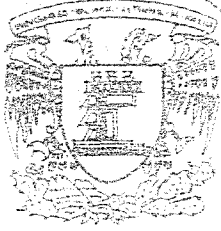
The form on the right side of the page is a vertical document titled 'TESIS PROFESIONAL'. At the top is the coat of arms of the Republic of Cuba. Below the title, the word 'PSICOLOGIA' is printed. The form contains several sections: 'TITULO:' followed by a large empty box; 'EPO' and 'CLAVE' in small boxes; 'AUTORIA:' followed by the text 'Vanesa Velazquez Lopez Lirio'; 'JURADO:' followed by a list of names: 'Dra. Javier Ortiz Pérez', 'Dra. Hector Leonardo Varona', 'Dra. Hugo Roberto Ruiz', 'Dra. Etelvina Mercedes Marrero', and 'Lic. Antonio Hernández Prieto'; and 'DIRECTOR:' followed by a large empty box. At the bottom right, there is a small illustration of a stroller.

y de presentarla. Todas estas maneras son guiadas por una serie de preceptos o principios que permiten considerar los resultados obtenidos como científicos.

La relativa independencia que guarda el método y la teoría científica, ha hecho posible que investigadores, en diferentes épocas, utilizando aspectos o elementos del método científico (observación, inducción, deducción, experimentación, dialéctica, etc.) hayan llegado a conclusiones acertadas y al descubrimiento de leyes científicas.

Para el proceso de investigación existen cinco etapas fundamentales que son:

- 1.-Relación con el marco teórico al cual se recurre para fundamentar la necesidad y carácter de la investigación.
- 2.-Planteamiento del problema, donde se precisa el objeto de estudio y se señalan los fines y las limitaciones.
- 3.-Formulación de hipótesis, las cuales pretenden explicar las relaciones causales entre los fenómenos o partes del objeto que se estudia y que sirven de guía en el proceso de investigación.
- 4.-Desarrollo y verificación de la hipótesis. Esta etapa incluye los procedimientos de recolección de datos y las técnicas apropiadas; así también se refiere al proceso de datos.
- 5.-Análisis y Conclusiones. En ésta última etapa, se llevan a cabo la interpretaciones de los resultados, se elaboran las conclusiones y se redacta el informe.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESC. CLAVE:

ALUMNA:
Vales Valenzuela Olga Lidia

JURADO:
Arg. Javier Ortiz Pérez
Arg. Hector Zamudio Morán
Arg. Hugo Pizarro Ruiz
Arg. Ernesto Matelazo Manesca
Lic. Antonio Hernández Prado

CRUCES:

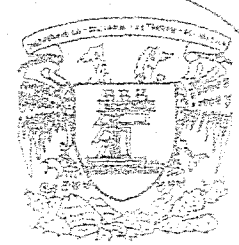


En cuanto a los métodos de investigación también tenemos que son diversos, y que pueden ser generales o particulares. Los primeros son el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, el experimental y otros. Estos métodos, generales pueden ubicarse dentro de la perspectiva del **Materialismo Histórico-Dialéctico** que representa una teoría y un método general de conocimiento o dentro del enfoque positivista y sus variantes.

Los particulares son aquellos que cada una de las disciplinas ha desarrollado de acuerdo a sus propias necesidades y limitaciones, y según las normas que el método científico fija. Resulta importante señalar que el método se desprende de la teoría, de ahí su estrecha relación con esta. En este sentido la teoría nos indica que "el objeto de estudio tiene tales características y por lo tanto debemos abordarlo de determinada manera (método)". Puede decirse entonces que el método se refiere a criterios y procedimientos generales que guían el trabajo científico para alcanzar un conocimiento objetivo de la realidad.

Como ya mencionamos con anterioridad, existen diferentes métodos de investigación, de los cuales mencionaremos algunos con sus características en una forma muy general y de una más detallada, el que se utilizó durante nuestro proceso de investigación:

- *Inductivo: es un razonamiento que va de lo particular a lo general de las partes de un todo.
- *Deductivo: método por el cual se procede lógicamente de lo universal a lo particular.
- *Heurístico: es un método que se puede considerar como universal debido a que es una



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:


ESCR.:

CLAVE:

ALUMNA:
 Verónica Valeriana Cruz Lugo

JURADO:
 Lic. Javier Ortiz Pérez
 Lic. Hector Zamudio Vazquez
 Lic. Hugo Paredes Ruiz
 Lic. Ernesto Hernández Martínez
 Lic. Antonio Hernández Prado

CREDITOS:



forma de investigación que analiza los datos obtenidos (retroalimentación) durante la misma, tomando en cuenta todas sus variables; esto origina que pueda complementar a los demás métodos.

***Analítico:** va de los hechos a la ley que los rige o de los efectos a las causas o de las tesis a la hipótesis.

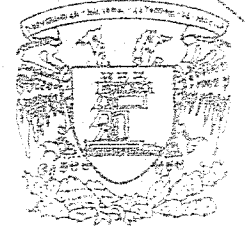
***Sintético:** razonamiento que va de lo simple a lo complejo.

***Científico:** utiliza diferentes elementos como la observación, inducción, deducción, experimentación, dialéctica, etc.

***Materialismo Histórico-Dialéctico:** finalmente éste es el método que nosotros utilizamos.

El **Materialismo Histórico** considera fundamental el "modo de producción" el cual influye en lo económico, político y social, y lo define como las relaciones que se establecen entre los hombres en el proceso de producción de bienes materiales y afirma que existe una necesaria correspondencia entre sus aspectos contrarios, es decir, las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Enseguida se establece que las relaciones de producción son determinantes respecto a las demás relaciones humanas.

Las teorías del **Materialismo Histórico** fueron elaboradas a nivel de hipótesis entre los años de 1840 y 1850; y por primera vez ofrecían la posibilidad de estudiar los fenómenos históricos y sociales con pleno rigor científico. No fué sino a través de 25 largos años de estudio, como Marx llegó a la comprobación de sus hipótesis.



TESIS
PROFESIONAL

SISBLOGIA

TITULO:

ESC:

CLAVE:

ALUMNA:

Valeria Valdesuela Giza Lidia

URSAOS:

Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zamudio Vazquez
Lic. Hugo Torres Ruiz
Lic. Ernesto Morales Meneses
Lic. Antonio Hernández Prado

CRUCES:

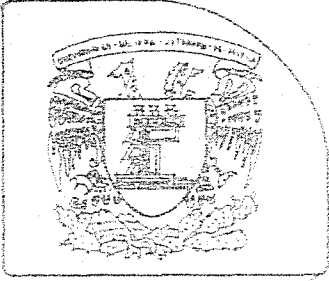


Con la aparición de "El Capital", la concepción materialista de la historia deja de ser una hipótesis para convertirse en una teoría científica. Marx reunió una masa colosal de datos y con extremo rigor lógico pasando del análisis a la síntesis, de lo abstracto a lo concreto, formuló las leyes esenciales que rigen a la sociedad capitalista. Tomando como "modelo vivo" a Inglaterra, país en el que habían madurado las relaciones capitalistas, dedujo los rasgos y aspectos más esenciales de la sociedad capitalista.

Por otra parte, la Dialéctica nos ayuda a estudiar y analizar la trayectoria de los hechos yendo de lo general a lo particular y de lo particular a lo general; pasando además por la antítesis o negación, por la tesis o afirmación y por la síntesis o negación de la negación. Por medio de todo lo ya mencionado, podemos llegar a conceptos simples que nos ayudarán a explicar y a proponer soluciones adecuadas a la problemática actual que aqueja a nuestra zona de trabajo.

Este método (Materialismo Histórico-Dialéctico), también nos permite tener una noción histórica dentro de la práctica social que como arquitectos nos corresponde, avocándonos a un proceso del conocimiento que va de lo abstracto a lo concreto.

Además, debemos tener presentes el conjunto de leyes y principios generales de los movimientos económicos, políticos y sociales al igual que los cambios ocurridos en la realidad, la cual se va transformando a medida en que se desarrollan los procesos de los que se compone, siendo la causa de su movimiento las contradicciones que se encuentran en su interior.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLORIA

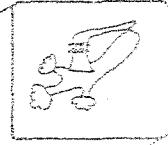
TITULO:

ESC: CLAVE:

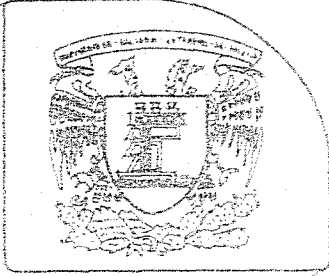
ALUMNA:
Valeria Velazquez Olga Leticia

JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zamudio Varela
Lic. Hugo Parra Ruiz
Lic. Ernesto Heriberto Marrero
Lic. Antonio Hernandez Prado

CODIGO:



Podemos concluir diciendo que el método de investigación nos explica y argumenta la situación social, económica y política de las comunidades que se encuentran dentro de nuestra zona de trabajo, y que gracias a una recopilación de forma directa (observación visual, fotografías, encuestas a la población, visitas para determinar las condiciones de infraestructura y equipamiento en general, etc.) e indirecta (foto aérea, bibliografía, etc.), podemos dar una respuesta clara a la problemática de nuestra región de trabajo que satisfaga a sus habitantes actuales y futuros (año 2010).



ESCUELA PROFESIONAL

SIMBIOLOGIA


TITULO:

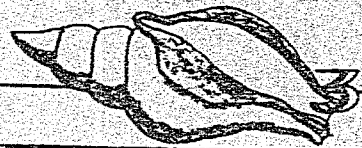
EDC: CLAVE:

ALUMNA:
Valeria Valenzuela Ciga Lillo

JURADO:
Ara. Javier Ortiz Pérez
Ara. Hector Zamudio Vera
Ara. Hugo Barros Ruiz
Ara. Ernesto Morales Meneses
Lic. Antonio Hernandez Prado

CRUCES:





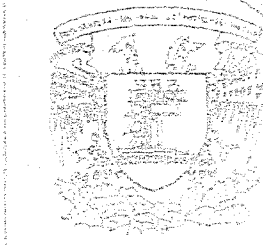

3.-JUSTIFICACION DEL TEMA

3.-JUSTIFICACION DEL TEMA

La Ciudad de México, en su crecimiento especialmente intenso, rápido y complejo, requiere del desarrollo de nuevos sistemas de servicios de muy diversos tipos y a muy distintos niveles tales como los sistemas de emergencia y apoyo contra catástrofes (Cruz Roja, Bomberos, E.R.U.M., hospitales, y otros) que, adaptados y modificados en forma lenta, resultan ineficientes por carecer de una visión global del desarrollo de la ciudad y de su circunstancia específica.

Los fenómenos urbanos que propician la necesidad de estos nuevos sistemas de emergencia de los que ya hicimos mención, entre los cuales se incluye nuestro "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros", son muy variados y obedecen a distintas causas:

- 1.-El aumento desmedido de la población en un lapso muy reducido, generando la saturación de servicios existentes.
- 2.-Los cambios rápidos en el cambio de Uso de Suelo sin contar con previsiones y mecanismos adecuados de control, provocando la ineficiencia de los sistemas implementados.
- 3.-El aumento del área urbana y la generación de zonas marginadas que aumentadas por la creciente inmigración, carecen de servicios parcial o totalmente.
- 4.-Los graves conflictos viales agudizados por las grandes distancias y la falta de sistemas de emergencia adecuados a estas circunstancias.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO	
ISE	CLAVE
ALUMNA: Verónica Valenzuela Díaz Landa	
JURADO: Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Hector Zamudio Vazquez Lic. Hugo Barrón Ruiz Lic. Ernesto Morales Sánchez Lic. Antonio Hernández Torres	
OPORTO	

5.-La falta de control tanto de los tipos de edificación como de sus cualidades constructivas, propiciando mayor posibilidad de catástrofes.

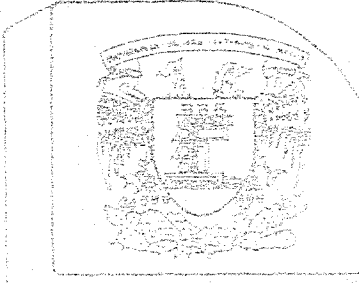
6.-La falta de infraestructura eficiente dada la velocidad de crecimiento de la ciudad.

Esta problemática caracterizada por el retardo del desarrollo de los sistemas urbanos de emergencia y apoyo contra catástrofes, propicia en México un aumento considerable de siniestros y la existencia de gran número de zonas críticas que el sistema actual no puede abastecer, una de ellas es nuestra zona de estudio (Delegación Cuajimalpa).

La elección de nuestra zona de trabajo dentro de la misma, obedeció a que representantes de la colonia Ahuatenco y Punta Ahuatenco (asentamiento) pidieron asesoría técnica a los alumnos del Taller 7 de Autogobierno de la Facultad de Arquitectura por medio de los coordinadores del Area de Extensión Universitaria.

La finalidad era lograr su consolidación ante las autoridades, ya que por una parte ambas están en condiciones precarias de infraestructura y equipamiento, además de que Punta Ahuatenco es considerado como un asentamiento irregular por estar habitando en un área con Uso de Suelo Forestal Múltiple (PEFM); además, las autoridades quieren desalojarlos argumentando que es una zona de alto riesgo para ser habitada debido a la fuerte pendiente en que se encuentra.

Sin embargo, debido al recorrido y estudios de la zona, se pudo apreciar que existen



TESIS
PROFESIONAL

STUDIOS


ALUMNO

Valdes Vazquez Luis

DIRIGIDO

Arq. Javier Delgado
Arq. Hector Zamora
Arq. Hugo Ferrer
Arq. Ernesto Arce
Lic. Arturo Rodríguez

CRONOLOGIA



varias minas de grava y arena que ya están siendo explotadas; y a pesar de que el gobierno dice tener un compromiso con la sociedad para otorgarle mejores condiciones de vida, en este caso no es así, pues tratan de desalojar a los habitantes de Punta Ahuatenco para responder a los intereses de particulares con mayores recursos económicos, los cuales serán incrementados con la explotación de las minas ya mencionadas.

Además de ellas, nos encontramos con que las colonias más próximas como son: Cuajimalpa, Amado Nervo, Adolfo López Mateos, Manzanastitla, Pueblo el Yaqui, Rancho Memetla, Lomas de Memetla, Ampliación Memetla, San Pedro, Loma de San Pedro, Las Tinajas, Lomas del Ocote, Abdías García Soto, parte del Contadero, Jesús del Monte y Locaxco (todas ellas, incluyendo a Ahuatenco y Punta Ahuatenco, conforman nuestra zona de trabajo), no son la excepción dentro de la Ciudad de México en cuanto al déficit de varios sectores de infraestructura y equipamiento como son los servicios a la comunidad (que ya mencionamos), educación, salud y recreación por ejemplo.

De todos ellos, consideramos como primordial al de servicios como son los sistemas de emergencia y apoyo contra catástrofes, ya que de acuerdo a nuestras investigaciones (específicamente en equipamiento) no existe una dependencia encargada de realizar este tipo de trabajo, motivo por el que se propone un "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros", mismo que tendrá la colaboración de elementos de la Cruz Roja y Bomberos.

La Cruz Roja se creó con la finalidad de organizar varios grupos de rescate en todas las zonas del D.F.; ellos necesitaban un lugar donde pudieran trabajar ininterrumpidamente

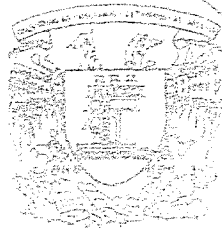
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
TÍTULO PROFESIONAL
SOCIOLOGÍA
VITULO:
CARRERA:
ALUMNO:
Valdez Volante Luis Luis
JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zamudio Torres
Lic. Hugo Torres Ruiz
Lic. Enrique Merino Mendez
Lic. Antonio Martínez Prado
CARRERA:

día y noche para conseguir el objetivo trazado, por ello se crearon un Hospital General y 7 módulos delegacionales.

El Hospital General de la Cruz Roja está ubicado en la colonia Polanco, y de él dependen los otros 7 módulos; todos ellos son para brindar servicio a las 16 delegaciones políticas del D.F. y parte del Estado de México (apoyo). El centro de urgencias número 1, está en el km. 14 de la Carretera México-Toluca contraesquina Paseo de las Lilas colonia Bosque de las Lomas delegación Cuajimalpa, sin embargo, solo está equipada para brindar primeros auxilios y en caso de requerir otro tipo de atención médica, se traslada al afectado al Hospital General de la Cruz Roja (que es lo más frecuente); para dicho traslado se requieren aproximadamente 45 minutos de trayecto. Cuando el enfermo se encuentra en mejores condiciones y es derechohabiente de alguna dependencia, de ser posible se le traslada a ella o a donde sus posibilidades económicas lo permitan, y en caso contrario aquí permanece hasta ser dado de alta.

Al recibir un llamado de auxilio, se da aviso al módulo más cercano a los hechos, y de esta manera en ocasiones nuestro módulo sirve de apoyo a las delegaciones Miguel Hidalgo, Alvaro Obregón y parte del Estado de México o viceversa.

Este mismo procedimiento de las llamadas lo llevan a cabo los bomberos; sólo que ellos no tienen un hospital ni módulos, sino una "Estación Central" y "subestaciones". De ellas, únicamente la central es la única que está bien equipada con todas las unidades y equipo que se requiere, pero no así las subestaciones que solo tienen lo indispensable;



TESIS PROFESIONAL

SIEMBOLICA


TITULO

FECHA **CLAVE**

ALUMNO
 María Yolanda Olga Lillo

JURADO
 Dra. Esther Ortiz Pérez
 Dra. María Zamudio Votado
 Dra. Hugo Ferrer Ruiz
 Dra. Ernesto Martínez Hernández
 Dra. Araceli Hernández Peña

CRUCES



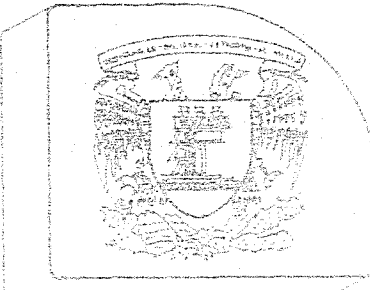
por ello la eficiencia de ambas dependencias sólo es de un 75% y lo que se pretende con nuestra propuesta del "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros" , es cubrir el 100% de la demanda de la Delegación Cuajimalpa.

De igual manera se pretende que este centro, apoye a las colonias colindantes más próximas a nuestra zona de estudio; ellas serán de las delegaciones ya mencionadas y del Estado de México.

Como datos más precisos, a nivel delegación tenemos un promedio de 190 accidentes por diferentes causas en el tránsito terrestre, los cuales lamentablemente arrojan un saldo de 56 muertos y 240 heridos*; en cuanto a los incendios tenemos que son 36*.

En lo referente al terreno, cabe señalar, que cuenta con una buena ubicación y fácil acceso, ya que se encuentra a un costado de la Carretera México-Toluca, la cual es una vialidad primaria en nuestras zonas de trabajo y de estudio; se localiza a menos de 5 min. de trayecto de una zona de curvas peligrosas en la que frecuentemente suceden accidentes automovilísticos; está cercano a la zona de "Reserva Ecológica" (boscosa) en la cual se originan, con mayor frecuencia en ciertas temporadas, incendios forestales; y en cuanto a retornos, llevando la dirección México-Toluca, se encuentra uno a menos de 3 min. (cruce de la misma con la Av. Veracruz) y en sentido opuesto encontramos otro a 6 min. aprox. También poco debemos olvidar que la zona donde ubicamos nuestro terreno, cuenta con todos los ser-

*Datos en promedio anual.



INSTITUTO PROFESIONAL DE BOMBEROS

SINBOLOGIA

TITULO

ESPECIALIDAD

CLAVE


ALUMNO

Nombre Voluntario: Diego López

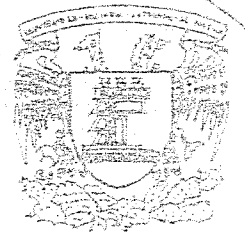
JURADO

Arg. Javier Ortiz Pérez
Arg. Hector Zamudio Vazquez
Arg. Hugo Paredes Ruiz
Arg. Ernesto Merino Macías
Lic. Antonio Hernández Prado

CRONOLOGIA



vicios (agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimento, teléfono, transporte, etc.) ,
y que sus dimensiones son suficientes para tener juntos los elemntos arquitectónicos de am
bas instituciones (Cruz Roja y Bomberos) sin que las actividades de una interfieran en las
de la otra.



INSTITUTO
PROFESIONAL

SIMBOLOGÍA

TÍTULO:

ESP:

CLAVE:

ALUMNA:

Valdez Valenzuela Olga Lidia

JURADO:

Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Hector Zamudio Varela
Arq. Hugo Barros Ruiz
Arq. Ernesto Morales Meneses
Lic. Antonio Hernández Prado

CROQUIS:



3.1.-OBJETIVOS

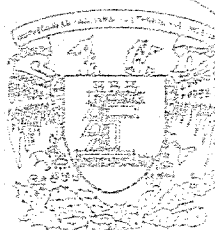

La finalidad primordial de este trabajo, es poner en práctica los conocimientos que adquirimos durante nuestra formación de arquitectos, y demostrar de una manera eficaz que podemos dar propuestas adecuadas a las demandas producidas por la problemática real que agobia a las comunidades; en tal caso hacemos referencia a las mismas comprendidas en nuestra zona de estudio.

En ella, su principal problema es de tipo ecológico y el cambio de uso de Suelo en una de nuestras comunidades llamada Ahuatenco, la cual se divide en Ahuatenco (colonia ubicada en la parte alta y de poca pendiente) y Punta Ahuatenco (asentamiento localizado en la parte baja y de fuerte pendiente).

Nuestro papel en este problema, es el de originar un proyecto en el cual dichos asentamientos puedan integrarse al entorno físico actual, así como mejorar y modificar las condiciones de vida de los mismos.

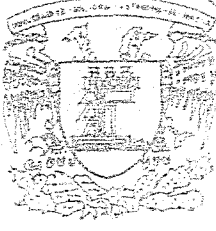
Así mismo, se requiere en otras zonas del incremento y/o modificación de su infraestructura y/o equipamiento.

Todo esto se resolverá, mediante la elaboración de proyectos urbano-arquitectónicos que brinden alternativas de solución a necesidades de regularización de asentamientos y que permitan su estancia en la zona, dándoles además, asesoría para el mejoramiento de la vivienda y del medio ambiente.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO:	
ESC:	CLAVE:
ALUMNA: Valeria Valenzuela Dize Lizia	
JURADO: Ara. Javier Ortiz Pérez Ara. Hector Zamudio Varela Ara. Hugo Parrae Ruiz Ara. Ernesto Morales Meneses Lic. Antonio Hernandez Prado	
GRADUADO:	

Además debemos demostrar que tenemos capacidad y calidad en nuestros conocimientos - para el diseño urbano arquitectónico. Esto debe de verse reflejado dentro de una forma espacial arquitectónica y en la comprensión del oficio de la arquitectura y su contexto como ejercicio de la práctica arquitectónica, obteniendo como resultado la creación de espacios de servicio comunitario. Esto es, la realización de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano, como lo es un "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros".

En resumen, el principal objetivo de este trabajo es el estudiar, analizar y comprender los problemas de tipo urbano-arquitectónico que se presentan en nuestra zona de trabajo (que al ser impactada en su estructura urbana y en el Uso de Suelo, se enfrenta a una situación difícil) para proponer una solución que deberá corresponder y satisfacer las necesidades de los pobladores.



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:


EDC:

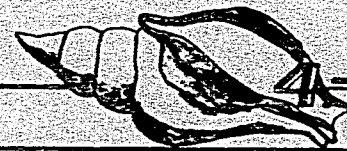
CLAVE:

ALUMNA:
 Valeria Valenzuela Ojeda Lirio

JURADO:
 Arq. Javier Ortiz Pérez
 Arq. Nestor Zamudio Varela
 Arq. Hugo Barros Ruiz
 Arq. Ernesto Morales Meneses
 Lic. Antonio Hernández Prado

CROCQUIS:





4-MARCO FISICO NATURAL

4.-M A R C O F I S I C O N A T U R A L

4.1.-H I D R O G R A F I A

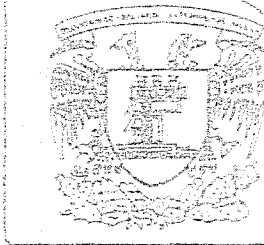
A nivel zona de estudio, tenemos que las corrientes principales con las que contamos son el Arroyo Borracho, el Arroyo Santo Desierto y el Tacubaya (intermitente)*.

4.2.-O R O G R A F I A

Este territorio está formado por rocas de origen ígneo, predominan las de tipo andesítico, además existen depósitos de material originados por una explosión volcánica en la que los materiales emitidos fueron acompañados de gases que formaron nubes incandescentes que al enfriarse originaron los depósitos de los que actualmente se extrae la arena, extracción que se hace desde los tiempos en que Cuajimalpa formó parte del Gran Estado y - Marquesado del Valle.

Por el poniente hay volcanes más o menos alineados de norte a sur; paralelos a ellos existen valles profundos o escalonados. En las partes altas hay gran permeabilidad, la que no existe cerca de la planicie.

En áreas más altas hay series de fracturas en el terreno por las que se infiltran - grandes volúmenes de agua precipitada, por lo que no hay gran cantidad de corrientes en la superficie; pero por el oriente existen cauces pequeños, pues el agua de lluvia no se in- filtra y corre superficialmente. El agua infiltrada en la región poniente forma corrien-



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESC: CLAVE:

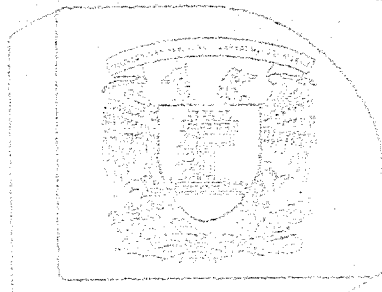
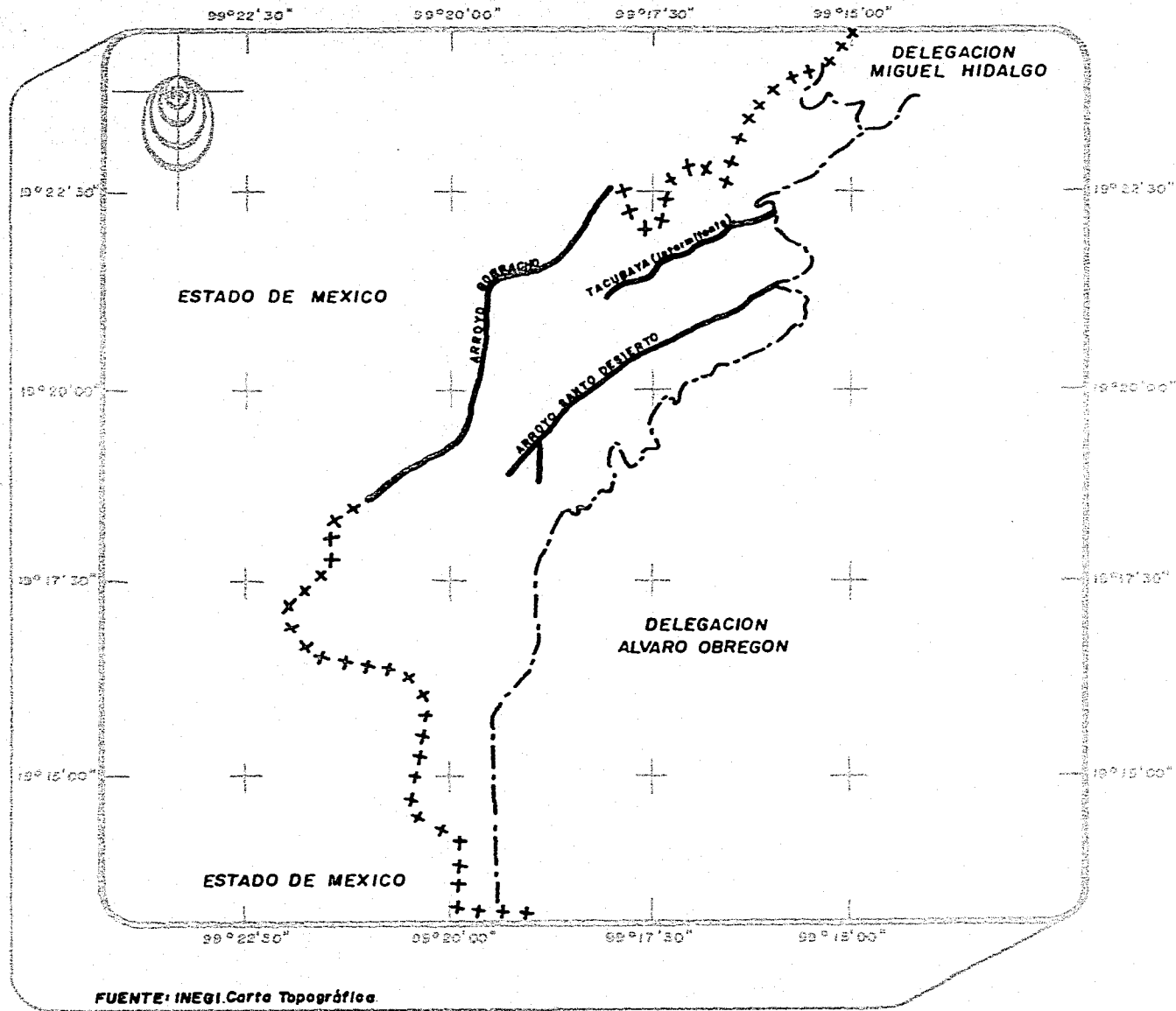
ALUMNA:
Verónica Valenzuela Gige Landa

JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zamudio Varela
Lic. Hugo Porras Ruiz
Lic. Ernesto Mercedes Manzano
Lic. Antonio Hernández Prados

PROGUIS:



Marco Fisico Natural (Zona de estudio)



INSTITUTO
NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

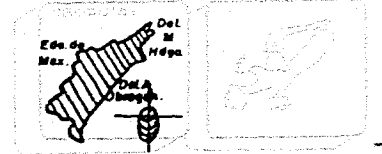
- LEGENDA**
- Rios
 - Limite delegacional
 - Limite estatal

HIDROGRAFIA

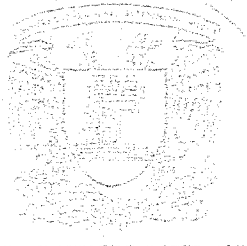
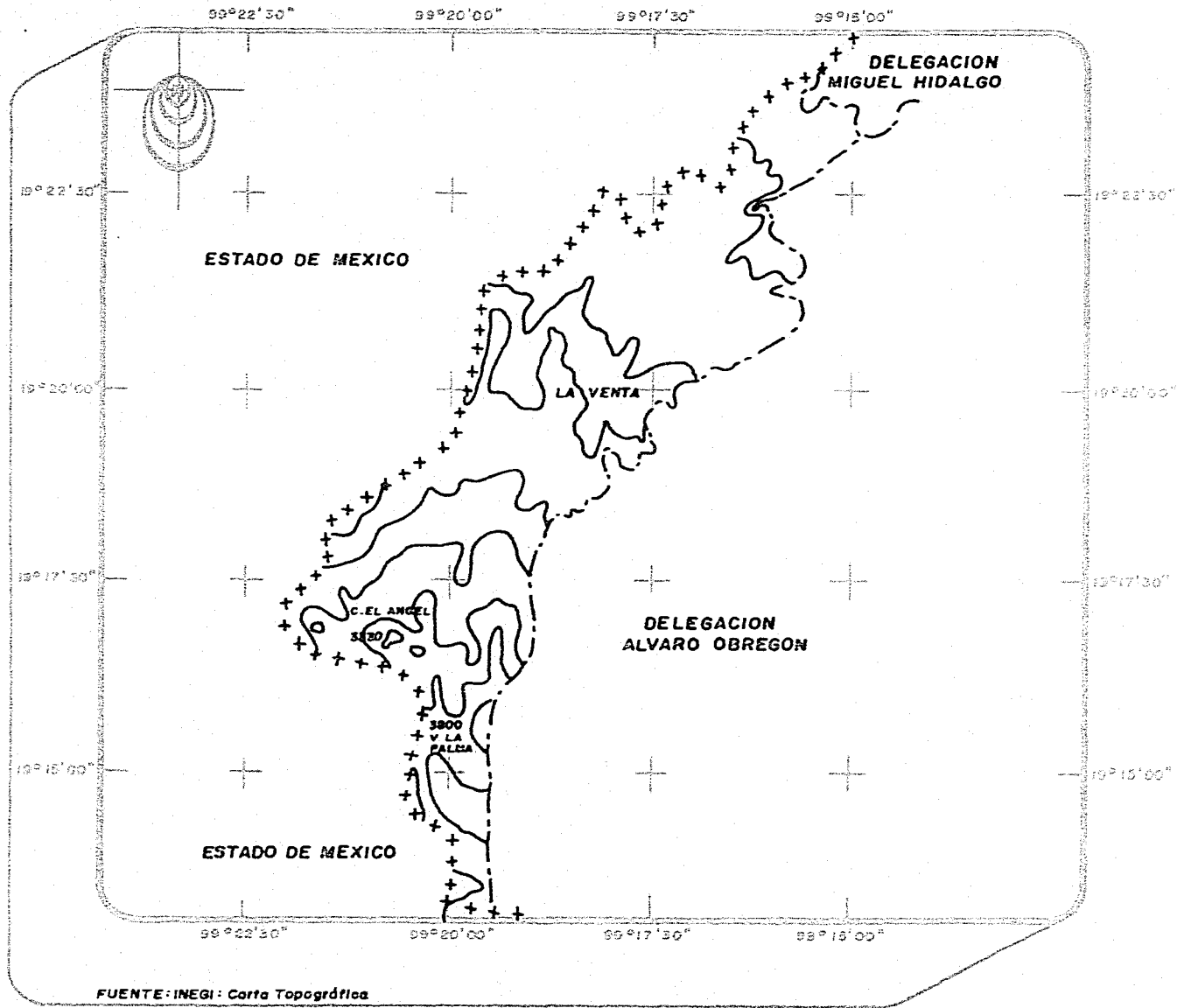
Escala: **1:85,000** Hoja: **41a**

Mapa Mexicano Original

Elaborado por:
 Ing. Humberto GARCÍA GARCÍA
 Ing. Juan Manuel GARCÍA
 Ing. Gerardo GARCÍA GARCÍA
 Lic. Arturo GARCÍA GARCÍA



Marco Físico Natural (Zona de estudio)



ESCALA
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

- Curvas de nivel
- 3800 Cota en metros sobre el nivel del mar.
- Limite delegacional.
- +++ Limite estatal.

OROGRAFIA

Escala: 1:85,000 4.2 b.



tes subterráneas que aumentan los mantos acuíferos ubicados bajo la Ciudad de México. Las corrientes superficiales son temporales.

Las elevaciones principales de nuestra zona de estudio son el Volcán la Palma , que está a 3800 M.S.N.M. con 19°16'55" latitud norte y 99°19'25" longitud oeste; y el Cerro el Angel con 3330 M.S.N.M. con 19°16'55" latitud norte y 99°21'32" longitud oeste.*

Por el clima y la roca de origen hay suelos regosoles, bien conservados en los bosques; pero en las partes deforestadas, la fertilidad casi desapareció y hay fuertes procesos erosivos mientras al oriente y al norte hay alto grado de fertilidad.

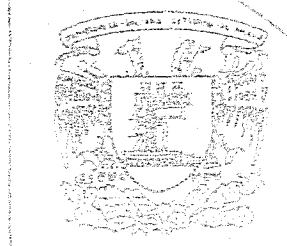
Las áreas en que se explotan las minas de arena, presentan desniveles de más de 90m.

4.3.-F L O R A

La flora de esta región depende de las condiciones geográficas y climatológicas. En la mayoría de las zonas de alta pendiente tenemos gran variedad de árboles como son: el fresno, cedro, ocote, pino, encino, trueno, sauce y eucalipto.

En la mayor parte de la zona poniente la vegetación es abundante, predominando en ellas las coníferas, una parte de la cual forma el Parque Nacional conocido como Desierto de los Leones.

Al oriente no existe vegetación importante. Existen áreas que fueron reforestadas, pero que no se conservan en buenas condiciones.



TESIS
PROFESIONAL

CIENCIAS QUÍMICAS


TÍTULO:

ESC. CLAVE:

ALUMNO:
Valeria Valenzuela Ojeda Lina

JURADO:
Lic. Enrique Ortiz Flores
Lic. Hector Zepeda Vazquez
Lic. Hugo Paredes Ruiz
Lic. Enrique Mercedes Hernández
Lic. Antonio Hernández Prada

GRUPO:



Dentro de la zona de trabajo, el nivel de arbolado y vegetación ha sufrido modificaciones que atentan contra el medio ambiente y se considera como inadecuado porque en los predios este nivel es medio, mientras que en los espacios abiertos (por ejemplo las vialidades) es bajo; por ello será necesario la realización de programas de reforestación para disminuir el deterioro del medio ambiente actual, no solo local, sino regional.

Con esta misma finalidad, el D.D.F. decretó un apartado destinado a la "Descripción de la Línea de Conservación Ecológica sección sur de la Delegación Cuajimalpa", como se indica, en ella se detallan los vértices de la ya mencionada; y otro destinado al "Area de Conservación Ecológica" el cual dice:

"...Considerando su carácter básicamente forestal y con el propósito de racionalizar e impulsar el desarrollo rural integral de la delegación y controlar la expansión de las áreas urbanizadas hacia el Area de Conservación ecológica, se recomiendan las siguientes acciones orientadas a la reordenación y mejoramiento de la estructura de usos del suelo rural.

En el área colindante con la Línea de Conservación Ecológica, clasificada como de protección especial de Uso Forestal Múltiple, se propone el establecimiento de programas intensivos de reforestación, de conservación y mejoramiento del recurso y prevención y control de incendios. Así mismo se promoverán actividades educativas, recreativas y culturales que coadyuven a generar una barrera al crecimiento urbano.

C.E.S.T. PROFESIONAL

BIOLOGIA

TITULO:

C.E.C.:

CLAVE:

RELACION:

MAG. Volantín Díaz Lugo

CURSO:

Lic. Javier Ortiz Pérez
 Lic. Esther Zamudio Vazquez
 Lic. Hugo Flores Ruiz
 Lic. Ernesto Abelardo Sánchez
 Lic. Estelita Hernández Prado

CREDITOS:

En términos generales, las áreas agrícolas se orientarán al desarrollo de proyectos productivos rentables que conformen una barrera a la expansión de los asentamientos de la zona; fomentando prácticas de conservación de suelo, agua y procurando establecer cultivos frutícolas compatibles con la extensa presencia forestal.

En la zona correspondiente al parque recreativo y cultural Desierto de los Leones, se dará continuidad a los programas de saneamiento y recuperación del bosque, implementando - paralelamente el programa de manejo integral de la zona que incluye, entre otras, el desarrollo de actividades educativas, recreativas y culturales".**

4.4.-C L I M A

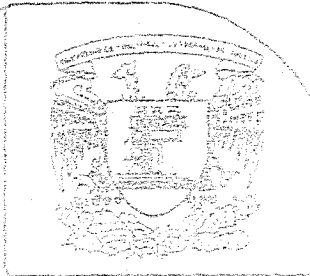
El clima predominante en la delegación es semifrío-sub húmedo con alto grado de humedad siendo el 55% de la superficie delegacional; y en nuestra zona de trabajo incluida en el 45% restante el clima es templado-sub húmedo con alto grado de humedad.*

La temperatura máxima en la delegación es de 24°C, la media anual varía de 10°C a - 12°C; y en ocasiones llega a ser menor a los 2°C.

Su precipitación pluvial es de 1200 mm. en la parte baja y de 1500 o más en la parte alta.

* Estos datos se pueden corroborar en los mapas correspondientes al terminar esta sección.

** GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL , 30 de junio de 1987.



TESIS
PROFESIONAL

SÍMBOLOGIA


TÍTULO

ESP. CLAVE

ALUMNA:
Valeria Valenciano Riega Lirio

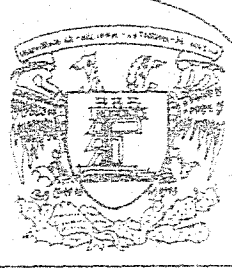
JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Eduardo Varela
Lic. Hugo Ramos Ruiz
Lic. Enrique Manuel Sánchez
Lic. Ignacio Hernández Prado

CRONOLOGIA



Estos cuatro elementos que ya tratamos (hidrografía, orografía, flora y clima) son de suma importancia para la elaboración de nuestras propuestas, ya que tenemos que ver de que manera influyen en nuestra región, y hacer lo posible para que, como elementos importantes que son, podamos retomarlos e integrarlos en la medida de lo posible dentro de las mismas, de tal manera que no se vean afectadas negativamente sino por el contrario, mejorar las condiciones actuales y preservarlas indefinidamente.

Para esto último, existen ciertas políticas que plantea el estado, las cuales ya fueron mencionadas en este apartado.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ERC: CLAVE:

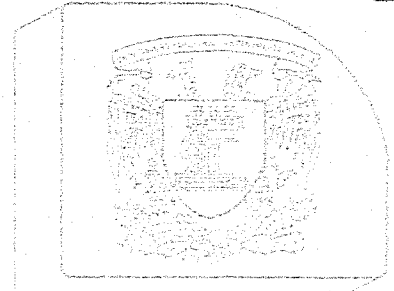
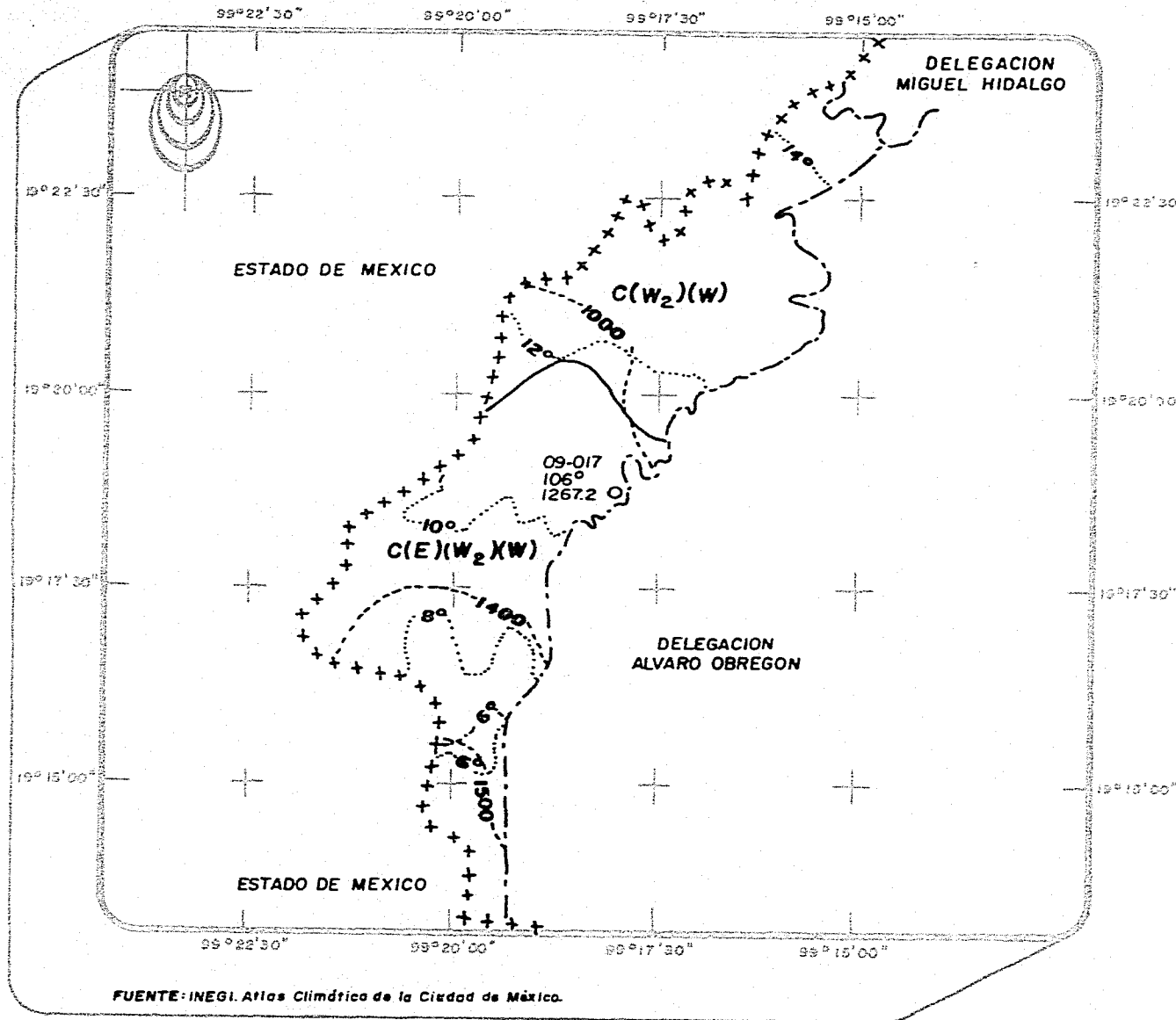
ALUMNA:
Valeria Valenzuela Ojeda Lidia

JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zamudio Veraña
Lic. Hugo Ferras Ruiz
Lic. Ernesto Morales Monzóes
Lic. Antonio Hernández Prado

CRUCES:



Marco Físico Natural (Zona de estudio).



INGE
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

- $C(W_2)(W)$ Templado sub-húmedo con alto grado de humedad.
- $C(E)(W_2)(W)$ Semi-frío sub-húmedo con alto grado de humedad.
- 09-17 Estación meteorológica.
- Limite climática.
- 12° Temperatura media anual (°C).
- 1400 Precipitación total anual en mm.
- Limite delegacional.
- +++ Limite estatal.
- 1267.2 Cota en metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

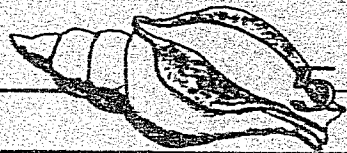
ESD: 1:85,000 CLAVE: 4.4.c

ESTADO DE MEXICO

DELEGACION ALVARO OBREGON



FUENTE: INEGI. Atlas Climático de la Ciudad de México.



5-MARCO FISICO ARTIFICIAL

5.-MARCO FISICO ARTIFICIAL

5.1.-UBICACION

La Delegación Cuajimalpa de Morelos (zona de estudio), cuenta con una superficie de 80.95 km² que corresponden al 5.44% del total del territorio del D.F., conformándose con - 16.22 km² destinados al área de Desarrollo Urbano y 64.73 km² a la Conservación Ecológica, que representan el 20.04% y el 79.96% respectivamente.

Sus colindancias son:

al Norte: con el Municipio de Huxquilucan del Estado de México y la Delegación Miguel Hidalgo.

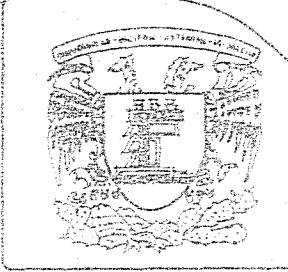

al Sur: con el Estado de México y los Municipios de Jalatlaco y Ocoyoacan.

al Este: con la Delegación Alvaro Obregón.

al Oeste: con los Municipios de Ocoyoacan, Lerma y Huixquilucan del mismo estado.

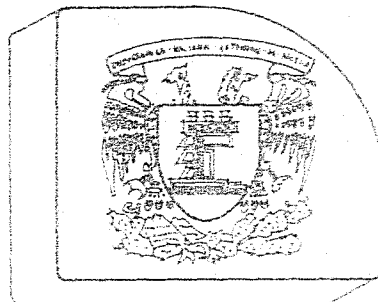
Sus coordenadas geográficas y altitud de la sede delegacional son 19°21'16" latitud norte, 99°17'50" longitud oeste y una altitud de 2760 M.S.N.M.

Su división geoestadística se constituye por 595 manzanas, que se distribuyen en 24 Areas Geo-Estadísticas Básicas (AGEB), de las cuales una es de carácter rural.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO:	
ESC:	CLAVE:
ALUMNA: Valeria Valenzuela Ojeda Luján	
JURADO: Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Hector Zamudio Varela Lic. Hugo Petros Ruiz Lic. Ernesto Morales Martínez Lic. Antonio Hernández Prado	
CRONO:	

La delimitación de nuestras zonas (de estudio y de trabajo), fueron establecidas en base a límites nacionales, de reserva ecológica, rural y con características de vivienda y nivel socio-económico similares.

Nuestra zona de trabajo se localiza al norte de la Delegación Cuajimalpa de Morelos.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

ESC: CLAVE:

ALUMNA:
Valde Valenzuela Díaz Leticia

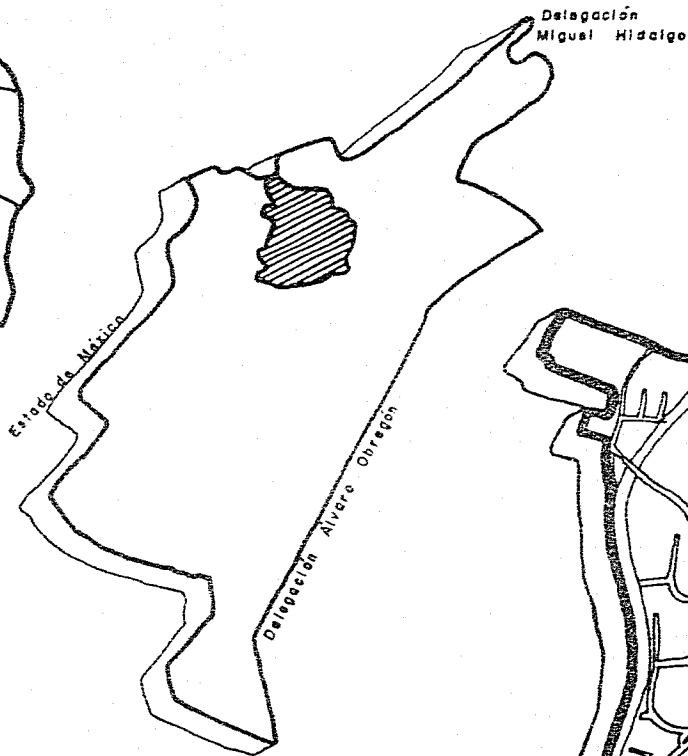
JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zamudio Varela
Lic. Hugo Porras Ruiz
Lic. Ernesto Morales Meneses
Lic. Antonio Hernández Prado

LOGO:

The logo depicts a stylized figure, possibly a person or a symbol, within a square frame.



DISTRITO FEDERAL

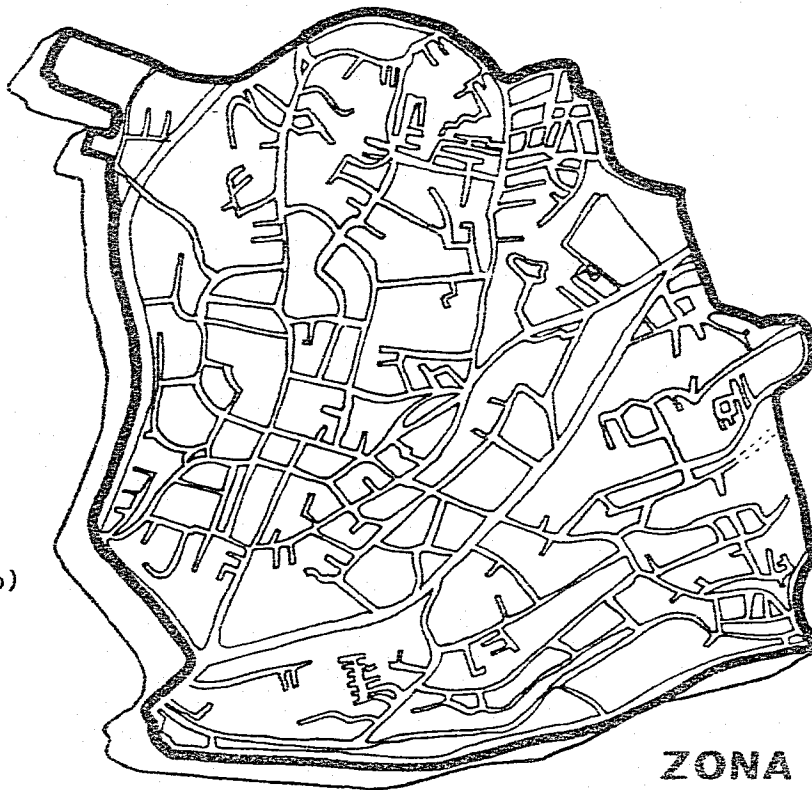


Estado de México

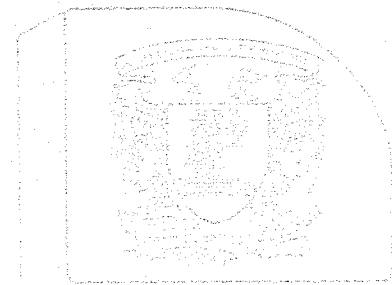
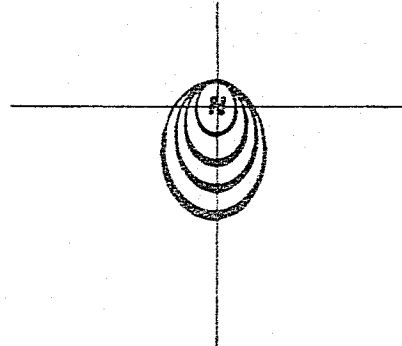
Delegación Álvaro Obregón

Delegación Miguel Hidalgo

DELEGACION CUAJIMALPA
(zona de estudio)



ZONA DE TRABAJO



UBICACION

UBICACION

51a

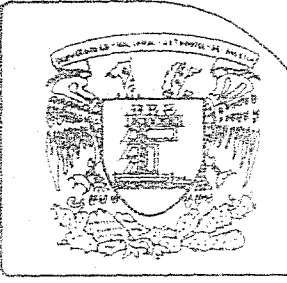



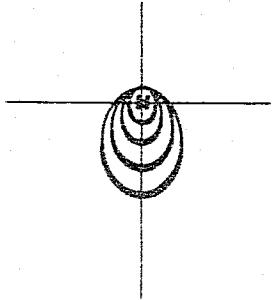
5.2.-D I V I S I O N P O L I T I C A

Nuestra zona de trabajo se comprende de las siguientes colonias: Cuajimalpa , Amado Nervo, Adolfo López Mateos, Manzanastitla, Ahuatenco, Punta Ahuatenco, Jesús del Monte, Rancho Memetla, Ampliación Memetla, Lomas de Memetla, Pueblo el Yaqui, San Pedro, Loma de San Pedro, Las Tinajas, Lomas del Ocote, Abdías García Soto, el Contadero (parte) y Locaxco.

Toda nuestra zona y las demás colonias comprendidas dentro de la delegación, reconocen como Cabecera Municipal a San Pedro Cuajimalpa, donde residen las autoridades de la misma.

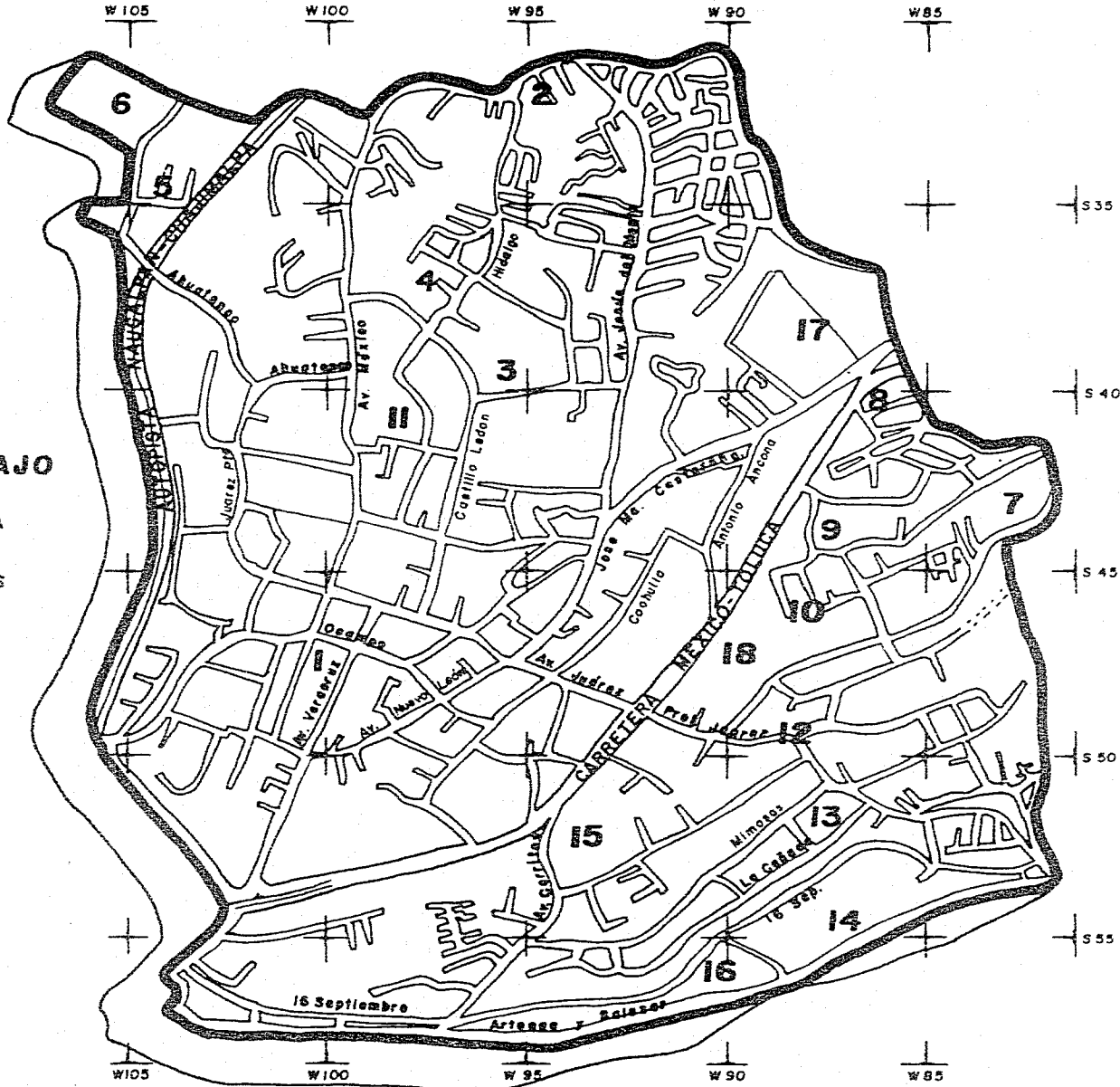
A nivel delegacional, las localidades principales son: Chamizal, La Natividad , San José de los Cedros, Cuajimalpa, San Mateo Tlaltenango, Acopilco y La Pila; como sitio de interés tenemos el Parque Nacional Desierto de los Leones.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO:	
ESC:	CLAVE:
ALUMNA: Verónica Valenzuela Díaz Lidia	
JURADO: - Arq. Javier Ortiz Pérez - Arq. Hector Zamudio Varala - Arq. Hugo Ferras Ruiz - Arq. Ernesto Morales Mansees - Lic. Antonio Hernández Prado	
OPORTUNIS:	



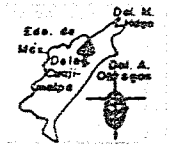
ZONA DE TRABAJO

- 1.-SAN PEDRO CUAJIMALPA
- 2.-AMADO NERVO
- 3.-ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 4.-MANZANASTITLA
- 5.-AHUATENCO
- 6.-PUNTA AHUATENCO
- 7.-PUEBLO EL YAQUI
- 8.-RANCHO MEMETLA
- 9.-LOMAS DE MEMETLA
- 10.-AMPLIACION MEMETLA
- 11.-SAN PEDRO
- 12.-LOMA DE SAN PEDRO
- 13.-LAS TINAJAS
- 14.-LOMAS DEL OCOTE
- 15.-ABDIAS GARCIA SOTO
- 16.-EL CONTADERO (parte)
- 17.-JESUS DEL MONTE
- 18.-LOCAXCO



DIVISION POLITICA

5.2.b.



5.3.-I N F R A E S T R U C T U R A

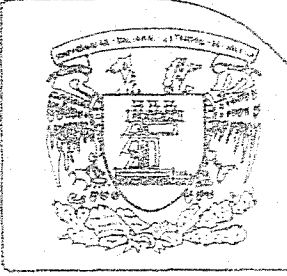
Se puede considerar a un nivel general que la red de infraestructura con que cuenta nuestra zona de trabajo es eficiente en un 90% para la población actual, teniendo un total de 23,287 viviendas; observándose solo en algunas zonas, pequeñas deficiencias en el suministro de algunos servicios; de tal manera que será necesario implementar y ampliar las redes de infraestructura para cubrir adecuadamente el déficit existente del 10% en las necesidades de la población actual y futura.

5.3.1.-A G U A P O T A B L E

El agua que surte al poblado proviene del parque recreativo "Desierto de los Leones", la cual es captada en varios tanques de almacenamiento ubicados en diferentes puntos de la delegación, cada uno de los cuales tiene una zona por abastecer.

TANQUES	UBICACION
*El Yaqui	Castorena y Avenida San José de los Cedros.
*El Calvario	Calle 12 de Diciembre y Avenida México.
El Contadero	Cerrada de Arteaga y Salazar.
El Cartero	Calle Tlapezco en Vista Hermosa.

*Ubicados dentro de nuestra zona de trabajo (ver plano de infraestructura).



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESC: CLAVE:

ALUMNA:
Vanesa Vázquez Ojeda Lidia

JURADO:
Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Hector Zamudio Varela
Arq. Hugo Ramos Ruiz
Arq. Ernesto Mercedes Monreal
Lic. Antonio Hernández Prado

CRUCES:



Dentro de nuestra zona de trabajo tenemos un total de 23,287 viviendas, de las cuales el 89.72% (20,892 viviendas) cuentan con agua potable dentro de la vivienda; y el 10.28 % (2,395 viviendas) restante carecen de este servicio, abasteciéndose de llaves públicas o hidrantes.

Por lo anterior podemos deducir que el servicio de agua potable, tiene un déficit del 10.28 % para el total de la población de nuestra zona de trabajo.

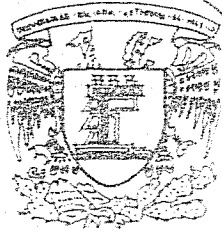
5.3.2.-D R E N A J E

La red de drenaje de la zona de trabajo cubre un 75.93% (17,684 viviendas) de la demanda real, que son 23,287 viviendas. Del resto de las viviendas, podemos comentar que el 8.60% (2,002 viviendas) tienen fosa séptica; mientras que el 15.47% restante (3,601 viviendas) no cuentan con el servicio, dirigiendo sus aguas negras a ríos, o defecando a cielo abierto.

En total si sumamos el número de viviendas que no cuentan con el servicio, tenemos en resumen un déficit del 24.07% (5,603 viviendas) dentro de nuestra zona de trabajo.

5.3.3.-E N E R G I A E L E C T R I C A Y A L U M B R A D O P U B L I C O

El área de trabajo está cubierta con el servicio de energía eléctrica en un 98.48 % (22,933 viviendas), ya que existen zonas carentes de ella como son Punta Ahuatenco, parte



**T E S I S
P R O F E S I O N A L**

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESC:	CLAVE:
------	--------

ALUMNA:
Valeria Valenzuela Ojeda Leticia

JURADO:
 . Arq. Javier Ortiz Pérez
 Arq. Hector Zamudio Varela
 Arq. Hugo Parrota Ruiz
 Arq. Ernesto Marcela Manríquez
 Lic. Antonio Hernández Prado

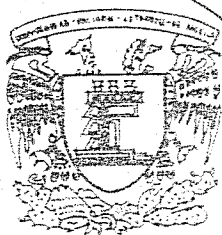

DISEÑO:

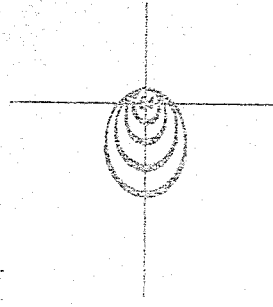


de Memetla y la 2a Cerrada de Juárez (Locaxco), donde los habitantes en la mayoría de los casos, establecen el servicio en forma provisional y clandestina.

En el suministro de energía eléctrica contamos con un déficit del 1.52% (354 viviendas).

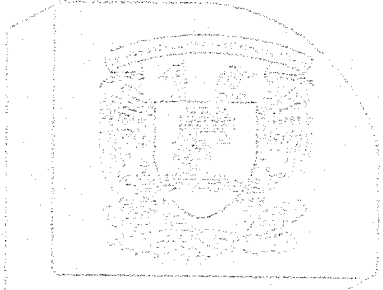
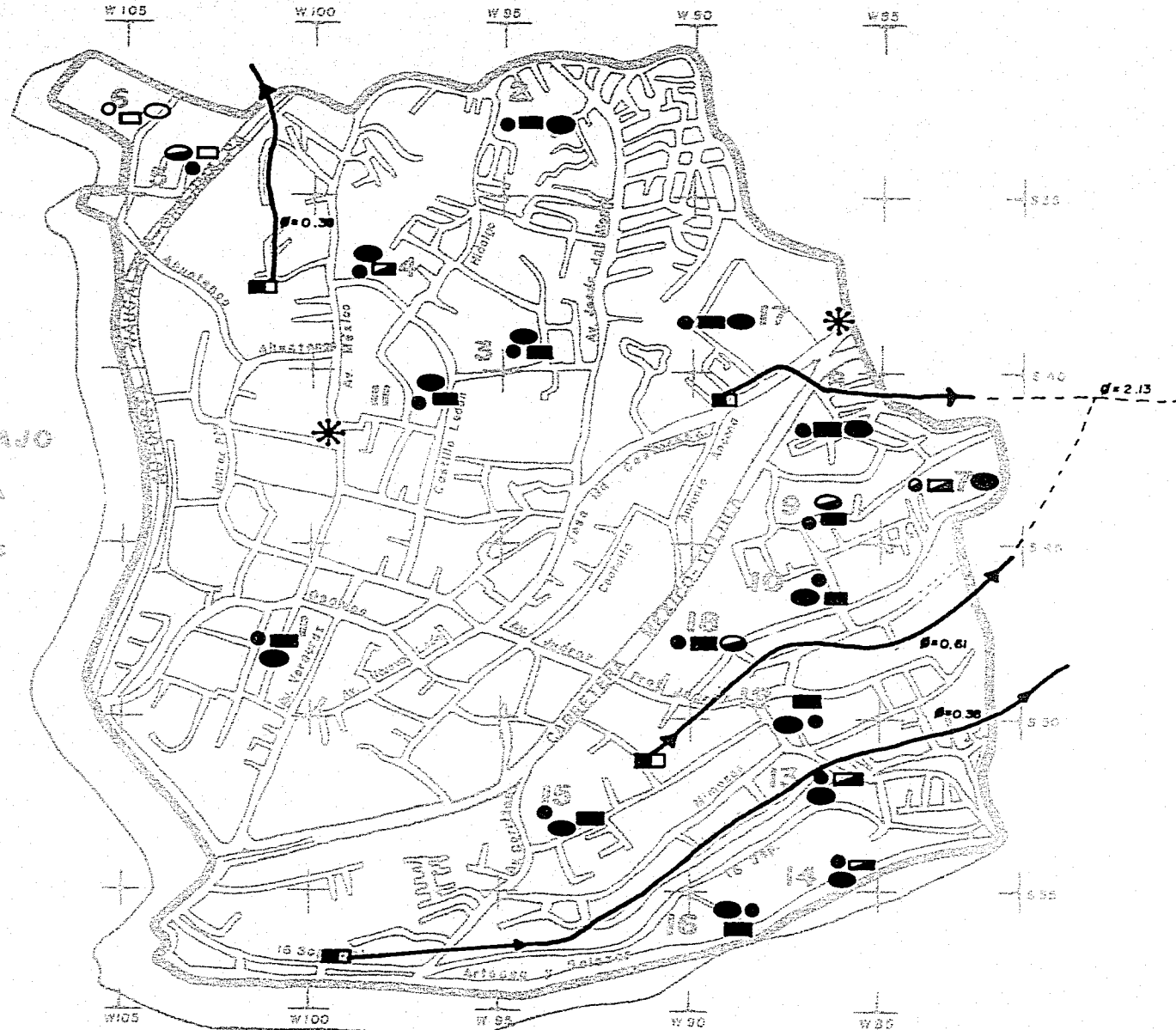
En cuanto al alumbrado público se puede considerar adecuado hasta un 95%, ya que solo se carece de él en el asentamiento de Punta Ahuatenco y algunas pequeñas calles de nuestra zona de trabajo; algunas de ellas son cerradas.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO:	
ESC:	CLAVE:
ALUMNA: Valles Valenzuela Olga Lidia	
JURADO: Arq. Javier Ortiz Pérez Arq. Nector Zamudio Varrio Arq. Hugo Peraza Ruiz Arq. Ernesto Morales Monagas Lic. Antonio Hernández Prado	
ORGANISMO:	



ZONA DE TRABAJO

- 1.-SAN PEDRO CUAJIMALPA
- 2.-AMADO NERYO
- 3.-ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 4.-MANZANASTITLA
- 5.-AHUATENCO
- 6.-PUNTA AHUATENCO
- 7.-PUEBLO EL YAQUI
- 8.-RANCHO MEMETLA
- 9.-LOMAS DE MEMETLA
- 10.-AMPLIACION MEMETLA
- 11.-SAN PEDRO
- 12.-LOMA DE SAN PEDRO
- 13.-LAS TINAJAS
- 14.-LOMAS DEL OCOTE
- 15.-ABDIAS GARCIA SOTO
- 16.-EL CONTADERO (peris)
- 17.-JESUS DEL MONTE
- 18.-LOCAXCO



- AGUA POTABLE**
- * Tanque de abastecimiento
 - Servicio suficiente
 - Servicio insuficiente
 - Sin servicio
- DRENAJE**
- Servicio suficiente
 - Servicio insuficiente
 - Sin servicio
 - ▣ Colector general
 - Sentido del flujo
 - φ Diametro de la tubería
- ENERGIA ELECTRICA**
- Servicio suficiente
 - Servicio insuficiente
 - Sin servicio

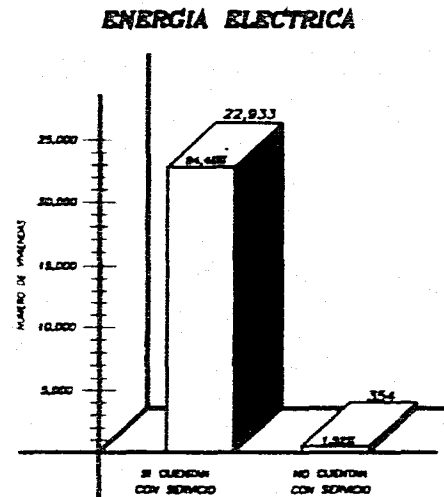
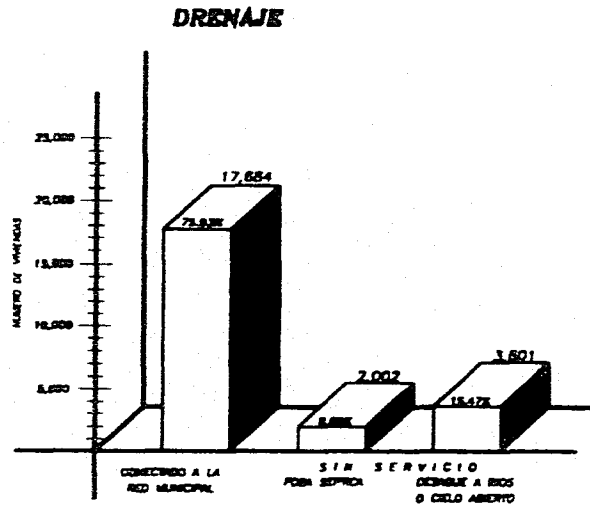
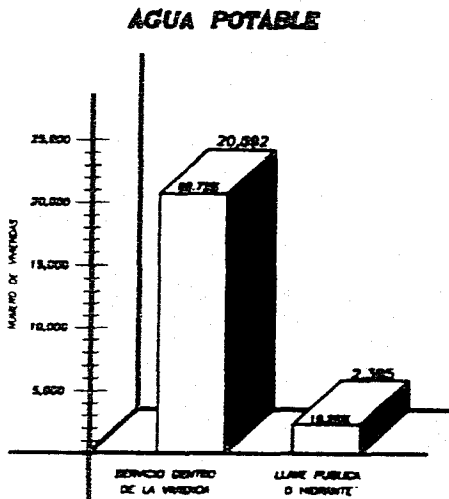
INFRAESTRUCTURA

5.3.c.



ESTA TESIS NO DEBE
SER USADA SIN LA APROBACION

INFRAESTRUCTURA



ZONA DE TRABAJO

FUENTE: Cuaderno de Información Básica Delegacional (INEGI)

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LOS RIOS

VEREDAS

INFRAESTRUCTURA

5.3.d

Del. M. de México

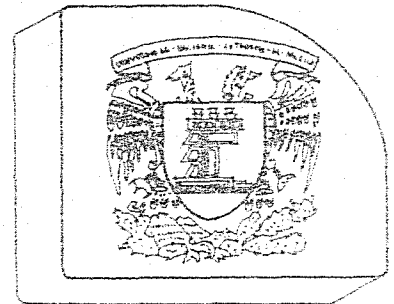
Del. A. Oaxaca

5.3.4.-V I A L I D A D

La zona de estudio es articulada por tres vías primarias de comunicación; ellas son: la Antigua Carretera México-Toluca, la Autopista Naucalpan-Cuajimalpa y la Autopista México-Toluca.

Dentro de nuestra zona de trabajo también tenemos vías primarias y todas están asfaltadas; ellas son: Av. Juárez, Av. Veracruz, Av. México, Ocampo, Ahuatenco, Jesús del Monte, José María Castorena, Prolongación Juárez, La Cañada, Av. Cerritos, 16 de Septiembre y Arteaga y Salazar; además de las ya mencionadas Carretera México-Toluca y la Autopista Naucalpan-Cuajimalpa, las cuales atraviezan parte de nuestra zona de trabajo.

La Carretera México-Toluca es de suma importancia para nosotros, porque es la que nos permite una mejor comunicación de nuestra zona de trabajo con el área urbana del Valle de México y las zonas circunvecinas.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

EAC:

CLAVE:

ALUMNA:

Valdez Valenzuela Digna Lidia

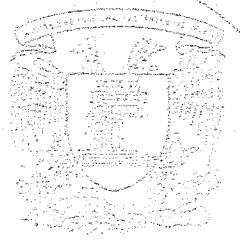
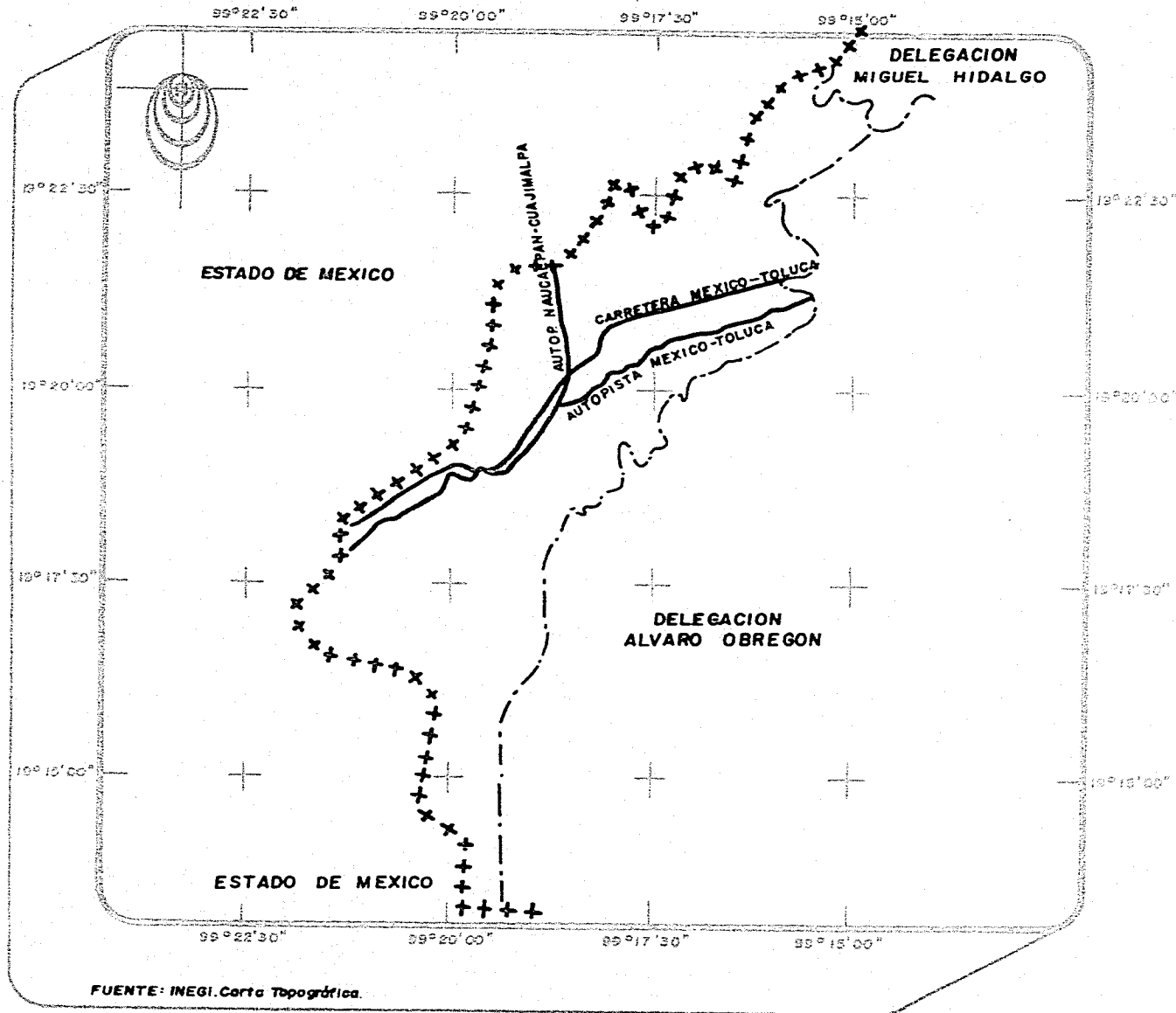
JURADO:

Arg. Javier Ortiz Pérez
Arg. Hector Zomodio Varrio
Arg. Hugo Ferras Ruiz
Arg. Ernesto Morales Meneses
Lic. Antonio Hernandez Prado

CORRUIB:



Marco Fisico Artificial (Zona de estudio)



PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

- Vialidades primarias
- - - Limite delegacionel
- + + Limite estatal

VIALIDADES

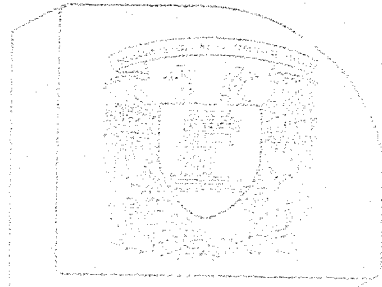
1:85,000

534.e

ESTADO DE MEXICO

DELEGACION MIGUEL HIDALGO





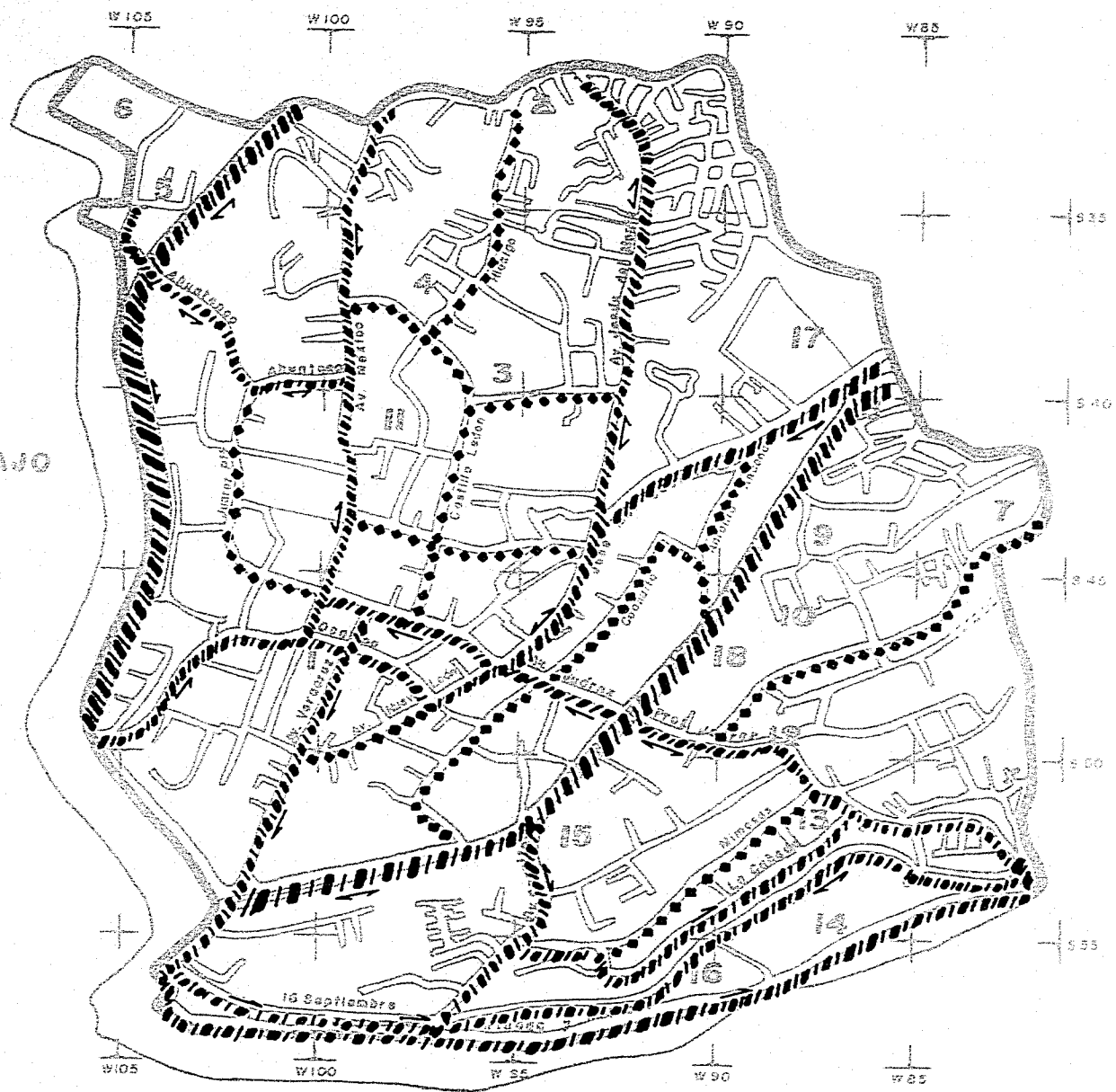
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD

SIMBOLOGÍA

- 7/1/64 Vialidades primarias
- ◆◆ Vialidades secundarias
- Vialidades terciarias
- Circulación en 1 sentido
- ↔ Circulación en 2 sentidos

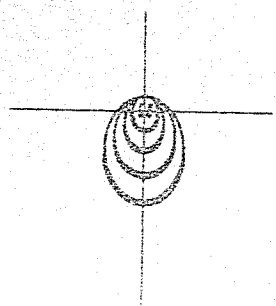
VIALIDADES

5.3.4.1.



ZONA DE TRABAJO

- 1.-SAN PEDRO CUAJIMALPA
- 2.-AMADO NERVO
- 3.-ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 4.-MANZANASTITLA
- 5.-AHUATENCO
- 6.-PUNTA AHUATENCO
- 7.-PUEBLO EL YAQUI
- 8.-RANCHO MEMETLA
- 9.-LOMAS DE MEMETLA
- 10.-AMPLIACION MEMETLA
- 11.-SAN PEDRO
- 12.-LOMA DE SAN PEDRO
- 13.-LAS TINAJAS
- 14.-LOMAS DEL OCOTE
- 15.-ABDIAS GARCIA SOTO
- 16.-EL CONTADERO (paric)
- 17.-JESUS DEL MONTE
- 18.-LOCAXCO



5.3.5.-TRANSPORTE

La circulación del tránsito local tanto para las rutas de autobuses como de colectivos, se comunican con las calles centrales de la delegación. Existen rutas de autobuses concesionados, los cuales comunican a los diversos poblados con la Cabecera de Cuajimalpa, Tacubaya, Observatorio, Juanacatlán, San Mateo, Santa Rosa, San Fernando, Huixquilucan, Chimalpa, Contadero y Navidad. A continuación se presenta una lista de las rutas de transporte con que cuenta nuestra zona de estudio.

TAXIS COLECTIVOS

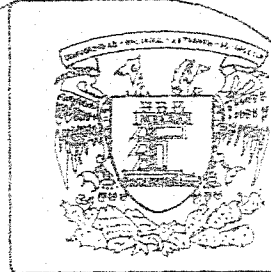
Tacubaya-San Fernando
 Tacubaya-Cuajimalpa
 Tacubaya-Navidad
 Tacubaya-Santiago
 Tacubaya-Huixquilucan
 Tacubaya-Acopilco
 Tacubaya-Chimalpa
 Juanacatlán-Acopilco
 Juanacatlán-Chimalpa
 Cuajimalpa-San Fernando
 Cuajimalpa-Santa Rosa
 Metro Observatorio-El Yaqui

ruta 100

Tacubaya-Chimalpa
 Tacubaya-San Fernando
 Tacubaya-Santa Rosa
 Tacubaya-Santo Domingo
 Tacubaya-Contadero
 Tacubaya-San Lorenzo Acopilco
 Chapultepec-Cuajimalpa

CAMIONES MONTES DE LAS CRUCES (privada)

Observatorio-Cuajimalpa
 Observatorio-Huixquilucan
 Observatorio-Acopilco



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESC: CLAVE:

ALUMNA:
Valeria Valenzuela Ojeda Leticia

JURADO:
 Arq. Javier Ortiz Pérez
 Arq. Hector Zamudio Varela
 Arq. Hugo Pemas Ruiz
 Arq. Ernesto Martínez Méndez
 Lic. Arlene Hernández Prado

CRUCES:



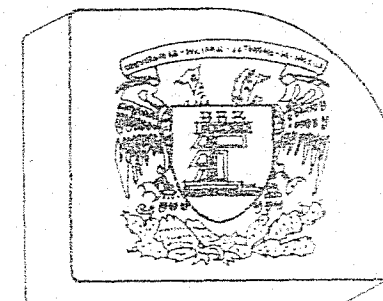
CAMIONES SOMEX (Monte de las Cruces)

Observatorio-Cuajimalpa

Observatorio-Acopilco

Observatorio-Navidad

En base al estudio urbano realizado, pudimos detectar que estas rutas normalmente - son eficientes en un 90%, ya que además de hacer falta algunas unidades, se manejan por ho rarios establecidos, los cuales afectan a los habitantes de nuestra zona de trabajo que tienen actividades o retornos posteriores a las 21.00 horas, horarios en los que son conta das las unidades de transporte; además este servicio solo se extiende de forma exclusiva - para algún poblado que tenga alguna festividad importante.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

ESC:

CLAVE

ALUMNA:

Valeria Valenzuela Gige Lirio

JURADO:

Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Hector Zamudio Varela
Arq. Hugo Porras Ruiz
Arq. Ernesto Martínez Martínez
Lic. Antonio Hernández Proda

CROCQUIS:



5.4.-EQUIPAMIENTO

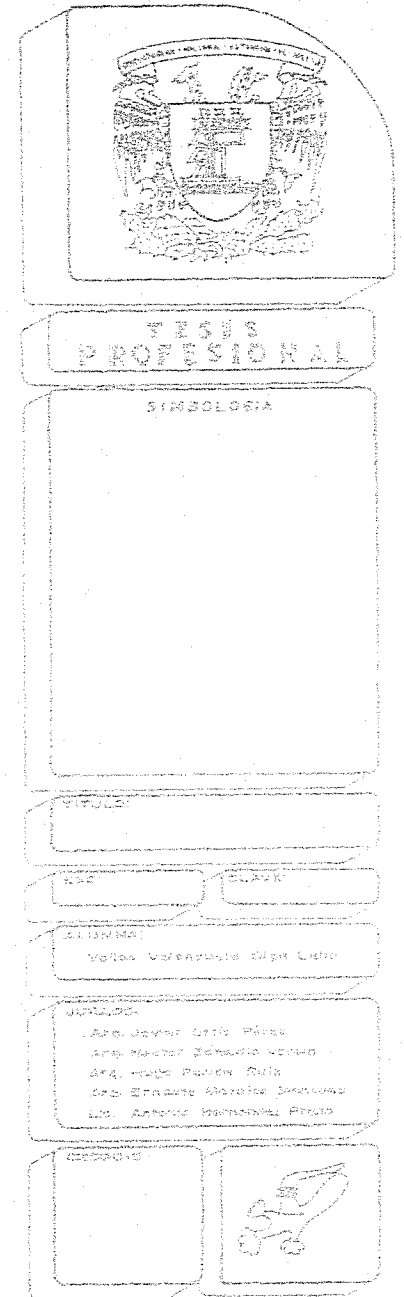
El déficit en el equipamiento afecta principalmente a las personas de escasos recursos, ya que se ven obligados a trasladarse a otras zonas buscando mejorar sus condiciones de vida actuales, es decir, buscando satisfacer sus necesidades.

La problemática habitacional se acentúa en las zonas perimetrales de la región de estudio originando problemas del medio ambiente. La vivienda en su mayoría es unifamiliar, y muy pocas están en proceso de consolidación.

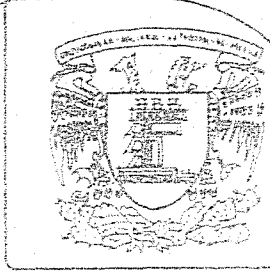
5.4.1.-TIPOS DE EDIFICIO POR GENERO

De acuerdo al estudio realizado en la zona se presenta el siguiente diagnóstico:

Tipos de edificio por género:	Equipamiento existente:
1.-VIVIENDA	
1.1.-Unifamiliar	23,287
2.-EDIFICIOS EDUCATIVOS	
2.1.-Jardín de niños	6
2.2.-Primaria	4
2.3.-Secundaria	2
2.4.-Escuela Profesional de Medicina	1



2.5.-Escuela particular	1
3.-EDIFICIOS RECREATIVOS	
3.1.-Módulo deportivo	1
3.2.-Club privado	1
3.3.-Parque urbano	1
4.-EDIFICIOS CULTURALES	
4.1.-Biblioteca	1
4.2.-Centro cultural	1
5.-EDIFICIOS DE SALUD	
5.1.-Centro Comunitario de Salud	1
5.2.-Clínica de Medicina Familiar (IMSS)	1
5.3.-Clínica particular	2
6.-EDIFICIOS DE ADMINISTRACION	
6.1.-Delegación Política	1
7.-EDIFICIOS DE SERVICIOS	
7.1.-Estación de policía	1
7.2.-Gasolinería	2
7.3.-Caseta de vigilancia	1
7.4.-Panteón	1
7.5.-Oficinas de correos	2
7.6.-Compañía de Luz y Fuerza del Centro	1



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

ESC:

CLAVE:


CLASIFICACION:

Módulo Volkswagen tipo Lupo

EXAMINADORES:

Dr. Javier Ortiz Prieto
 Dra. Beatriz Zampeta Vazquez
 Dra. Marga Patricia Ruiz
 Dra. Ernesto Martínez Rodríguez
 Lic. Antonio Hernández Prieto

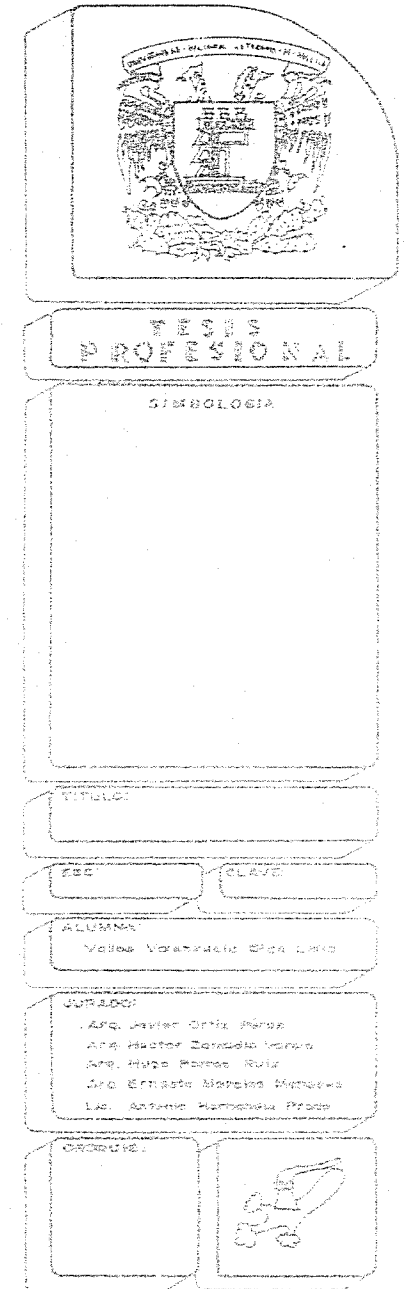
CRONOGRAMA:

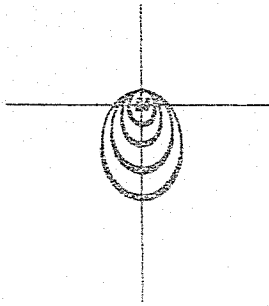


7.7.-Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros	0
8.-EDIFICIOS INDUSTRIALES	
8.1.-Fábrica de champiñones	1
9.-EDIFICIOS IDEOLOGICOS	
9.1.-Iglesia	5
10.-EDIFICIOS DE ABASTO	
10.1.-Mercado	1
10.2.-Lechería	3
10.3.-Panadería	2

Finalmente podemos darnos cuenta que en los servicios de infraestructura y equipamiento existe un déficit, motivo por el cual tenemos que buscar propuestas adecuadas a las demandas de la población de nuestra zona de trabajo.

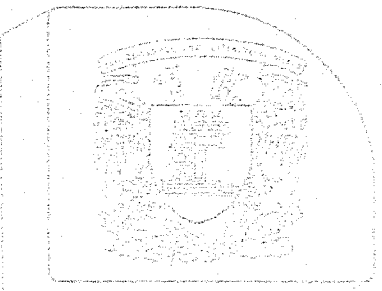
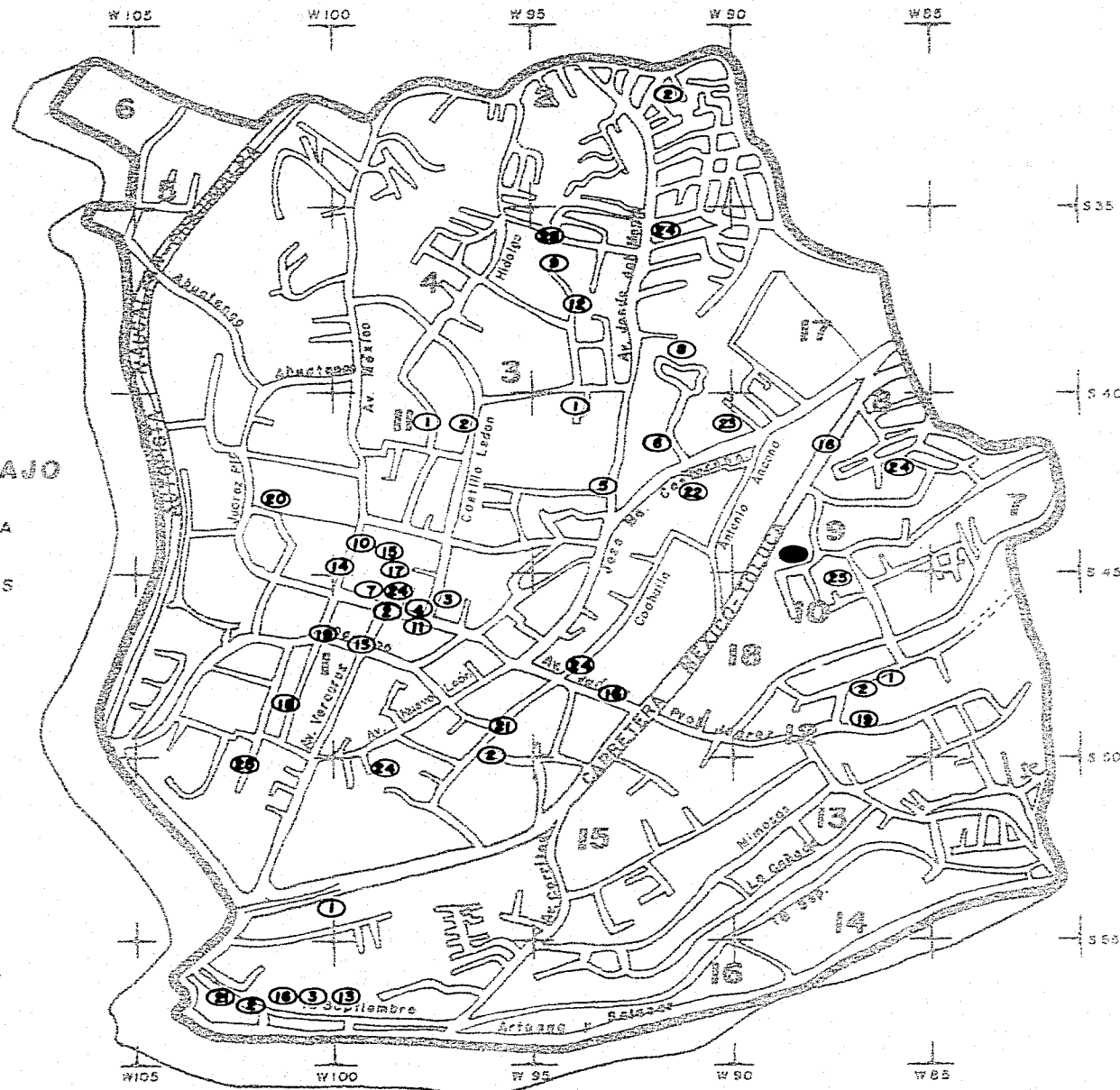
Dichas propuestas se plantean dentro de la "Conclusión"; ellas comprenden los servicios de infraestructura, equipamiento y mejoramiento del entorno físico. Dentro del segundo se plantea un organismo destinado a la atención de "Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros", mismo que como ya nos dimos cuenta en el estudio anterior del "Tipo de edificios por género", carecemos de él





ZONA DE TRABAJO

- 1.-SAN PEDRO CUAJIMALPA
- 2.-AMADO NERVO
- 3.-ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 4.-MANZANASTITLA
- 5.-AHUATENCO
- 6.-PUNTA AHUATENCO
- 7.-PUEBLO EL YAQUI
- 8.-RANCHO MEMETLA
- 9.-LOMAS DE MEMETLA
- 10.-AMPLIACION MEMETLA
- 11.-SAN PEDRO
- 12.-LOMA DE SAN PEDRO
- 13.-LAS TINAJAS
- 14.-LOMAS DEL OCOTE
- 15.-ABDIAS GARCIA SOTO
- 16.-EL CONTADERO (parte)
- 17.-JESUS DEL MONTE
- 18.-LOCACXCO

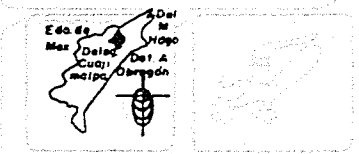


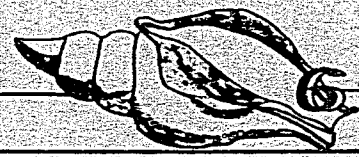
PROYECTO

- LEGENDA**
- 1 Jardín de niños
 - 2 Primaria
 - 3 Secundaria
 - 4 Esc. Prof. Medicina
 - 5 Esc. particular
 - 6 Club privado
 - 7 Parque urbano
 - 8 Módulo deportivo
 - 9 Biblioteca
 - 10 Centro Cultural
 - 11 Centro Com. Salud
 - 12 Clínica Med. Familiar
 - 13 Clínica Partic.
 - 14 Deleg. Político
 - 15 Est. de Policía
 - 16 Gasolinera
 - 17 Caseta/Vigilante
 - 18 Mercado
 - 19 Panadería
 - 20 Panteón
 - 21 Ofic. Correos
 - 22 Cto de Luz
 - 23 Fab. Champiñones
 - 24 Iglesia
 - 25 Luchero
- PROPUESTA**
- Centro de Urgencias Médicas y apoyo
 - Centro Siniestros.

EQUIPAMIENTO

5.4.l.g.





6- MARCO SOCIO ECONOMICO

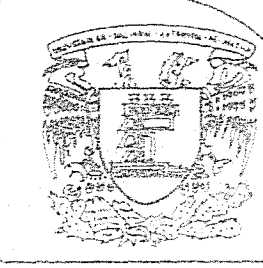

6.-M A R C O S O C I O - E C O N O M I C O

6.1.-D E M O G R A F I A

La población de nuestra zona de estudio ha tenido un incremento bastante considerable durante las últimas décadas, porque mientras que en el año de 1980 tenemos una población de 97,752 habitantes con una tasa de crecimiento del 2.50%, en los 90's contamos con -- 121,212 habitantes y una tasa de crecimiento del 4.4%.

Realizando un análisis estadístico donde se calcula la población que habrá para el año 2000, nos arroja la cantidad de 179,394 hab. con una tasa de crecimiento del 8.06%; de igual manera lo podemos hacer para el año 2,010 y nos da una población de 356,995 hab.

Como podemos observar, nuestra zona no solo ha tenido una gran incremento, sino que lo seguirá teniendo según nuestro estudio programado para el año 2,010, esto sin tomar en cuenta los nuevos y posibles asentamientos.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLISTA	
TITULO	
PROF.	CLAVE
ALUMNO Verónica Verónica Díaz Lira	
JURADO Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Hector Zepeda Vazco Lic. Hugo Pérez Ruiz Lic. Ernesto Heriberto Munguía Lic. Antonio Hernández Prado	
GRADO	

6.2.-TASA DE CRECIMIENTO

Proyección 1980 - 2010

$$T.C. = \frac{97,752 - 76,247 (20)}{97,752 + 76,247} = \frac{430,100}{173,999} = 2.47 = 2.5\%$$

Población para 1990

$$P = 97,752 (1 + 0.025)^{10} = 97,752 (1.24) = 121,212 \text{ hab.}$$

Tasa de crecimiento

$$T.C. = \frac{121,212 - 76,247 (20)}{121,212 + 76,247} = \frac{899,300}{197,459} = 4.55\%$$

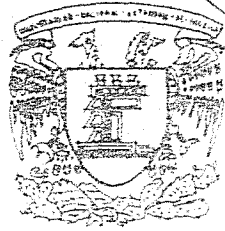
Población para el año 2000

$$P = 121,212 (1 + 0.045)^{10} = 121,212 (1.48) = 179,394 \text{ hab.}$$

Tasa de crecimiento

$$T.C. = \frac{179,394 - 76,247 (20)}{179,394 + 76,247} = \frac{2,062,940}{255,641} = 8.06\%$$

FUENTE : Cuaderno de Información Basica Delegacional (INEGI).



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

EXC:	CLAVE:
-------------	---------------

ALUMNA:
 Melissa Valdez Ruiz

JURADO:
 Lic. Javier Ortiz Pérez
 Lic. Hector González Vazquez
 Lic. Hugo Torres Ruiz
 Lic. Ernesto Hernández Hernández
 Lic. Antonio Hernández Prado

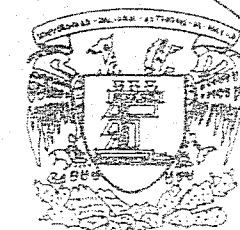
CRÉDITOS:



Población para el año 2010

$$P = 179,394 (1 + 0.08)^{10} = 179,394 (1.99) = 356,994 \text{ hab.}$$

A Ñ O	-	POBLACION
1980	-	97,752
1990	-	121,212
2000	-	179,394
2010	-	356,994



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

PAIS: **CLAVE:**

ALUMNO:
 Yessie Velazquez Diaz Liria

JURADO:
 Dra. Javier Ortiz Pérez
 Dra. Hector Escobedo Vargas
 Arq. Hugo Pérez Ruiz
 Dra. Ernesto Méndez Martínez
 Lic. Arístides Hernández Rodríguez

CRUCES:



6.3.-OCUPACION DE LA POBLACION

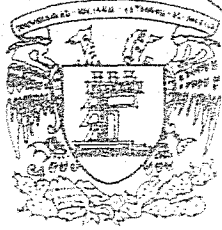
Actualmente tenemos una población total a nivel zona de estudio de 121,212 habitantes, de los cuales 58,995 son del sexo masculino y 62,217 del femenino. Esto nos sirve para - saber si los servicios de infraestructura y equipamiento satisfacen la demanda de la región.

Del total que tenemos, el 62.71% (76,023 hab.) son alfabetas, mientras que el 12.09 % (14,659 hab.) son analfabetas; estos porcentajes están compuestos por las personas de 15 años en adelante, mientras que los menores de 15 componen el otro 25.2% (30,530 hab.) restante.

En lo referente a la asistencia a la escuela, en los grupos de 5 años en adelante tenemos que el 40.07% (48,573 hab.) sí asiste, otro 59.40% (72,006 hab.) no asiste y un 0.53% no está especificado.

En lo que respecta a la Población Económicamente Activa, tenemos un total de 49,545 hab. (40.87% de la población total); de ellos, sus percepciones son: de 1 a 2 veces el salario mínimo (v.s.m.) el 63% (31,213 hab.), de 3 a 4 v.s.m. el 23% (11,395 hab.) y de 5 o más v.s.m. el 14% (6,937 hab.) restante. Estos porcentajes lo conforman los ciudadanos de 15 a 40 años.

De la P.E.A. (población económicamente activa), tenemos un 96.5% (47,811 hab.) dentro de la Población Ocupada, la cual está dividida en tres sectores: primario (agricultura, ganadería y minería) donde tenemos al 2.9% (1,437 hab.) del total de la población; mien-



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

BOC: CLAVE:

ALUMNA:
Vanesa Vidanovich Diaz Lillo

JURADO:
Arg. Javier Ortiz Aros
Arg. Hector Eduardo Varela
Arg. Hugo Pompe Ruiz
Arg. Enrique Ricardo Manríquez
Lic. Antonio Hernández Prado

COPIAS:



tras que en el secundario (industria manufacturera y construcción) trabaja el 83.8 % - (41,519 hab.) de los habitantes; finalmente en el terciario (comercio, transporte, comunicación y servicios en general) encontramos el 9.8% (4,855 hab.) restante.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

ESC:

CLAVE:

ALUMNO:

Valeria Valenzuela Ojeda Leticia

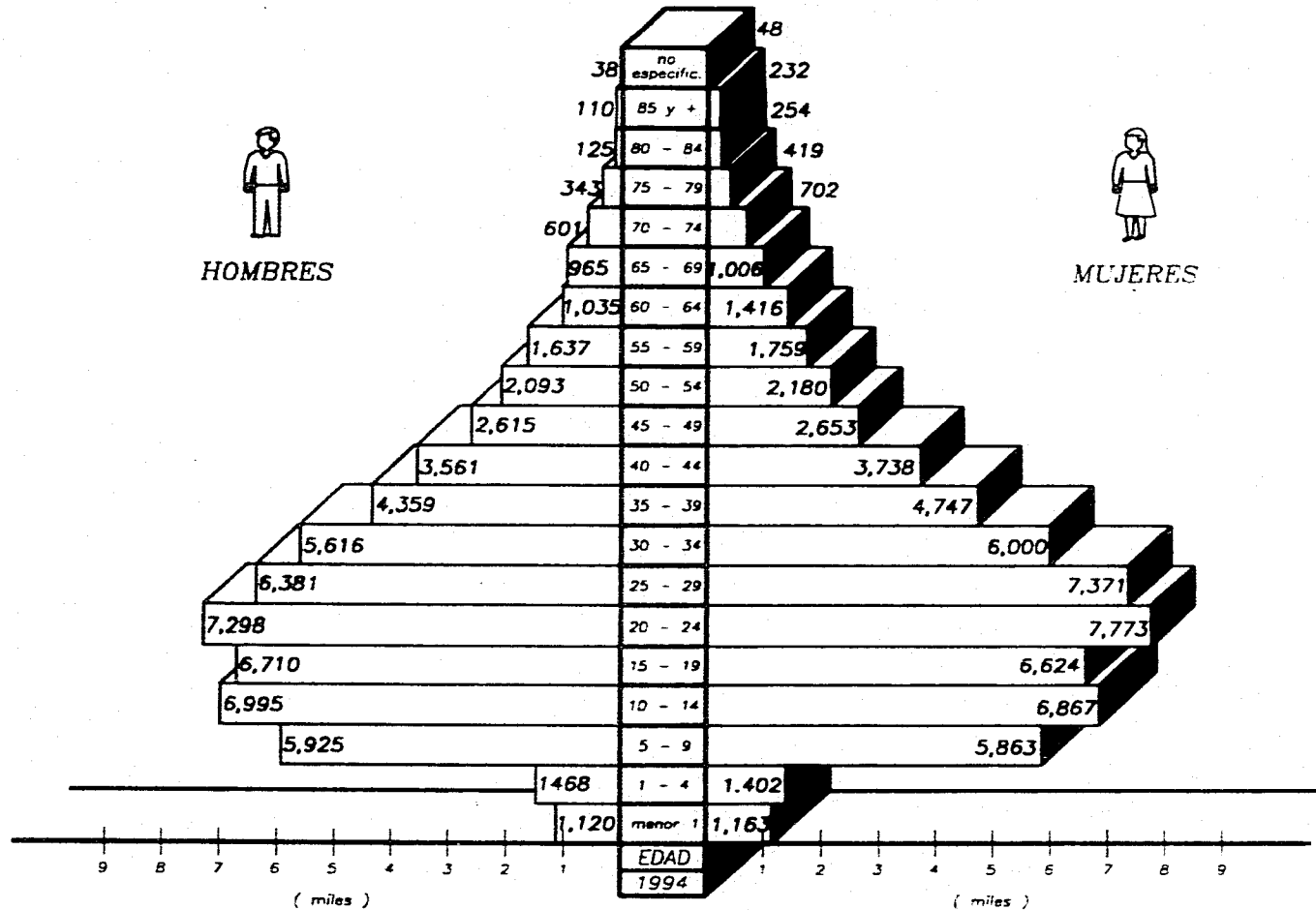
JURADO:

Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Hector Zomato Varela
Arq. Hugo Petrus Ruiz
Lic. Ernesto Morales Mercedes
Lic. Antonio Hernandez Prado

CONQUI:

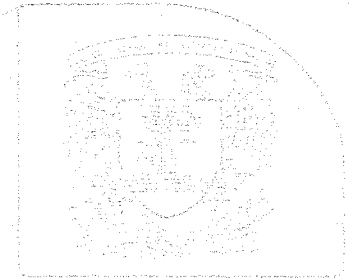


POBLACION TOTAL



ZONA DE ESTUDIO

(TOTAL DE HAB. : 121,212)



ESTADO DE OAXACA

MUNICIPIO DE OAXACA

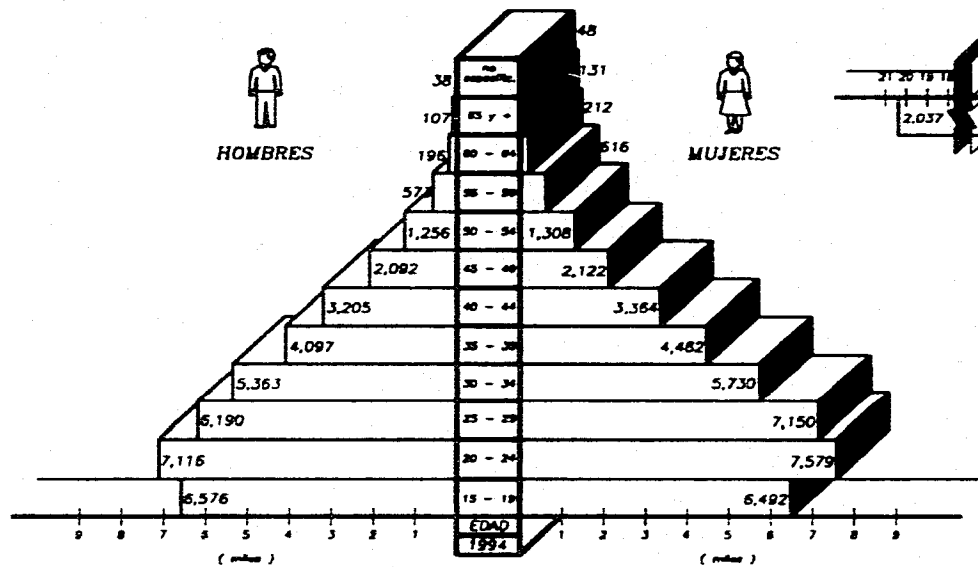
POBLACION TOTAL
6 4 0



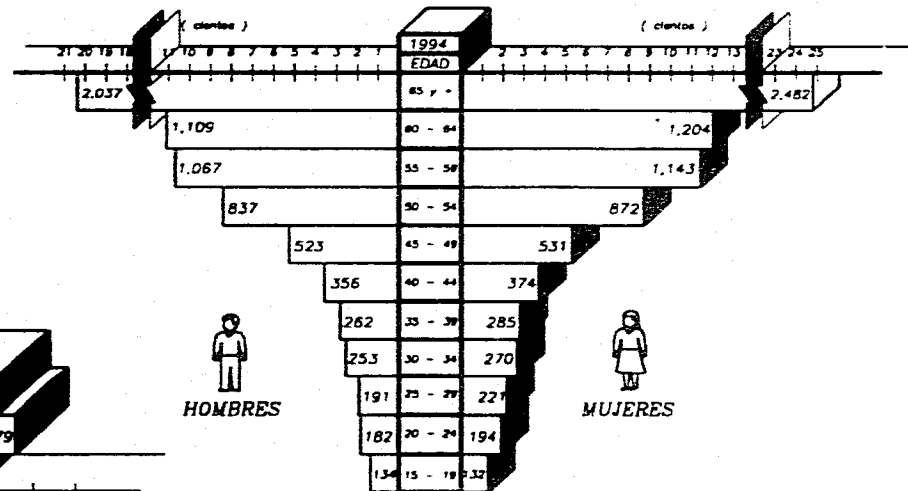
FUENTE: Cuaderno de Información Básica Delegacional (INEGI)

POBLACION

ALFABETA



ANALFABETA



ZONA DE ESTUDIO

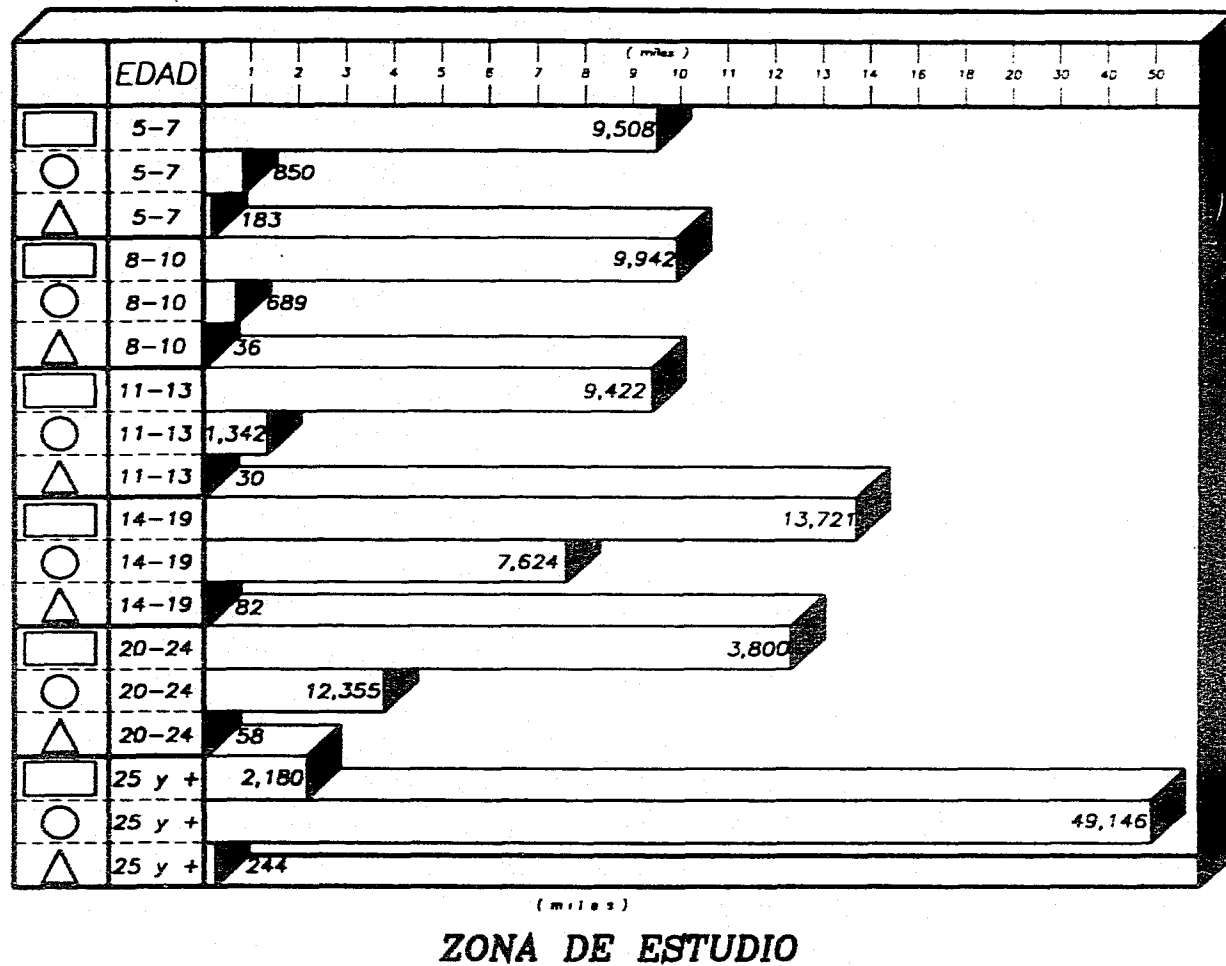
FUENTE: Cuaderno de Información Básica Delegacional (INEGI)



POBLACION

6.4.b.

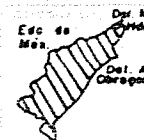
ASISTENCIA A LA ESCUELA



- ▭ ASISTE
- NO ASISTE
- △ NO ESPECIFICADO

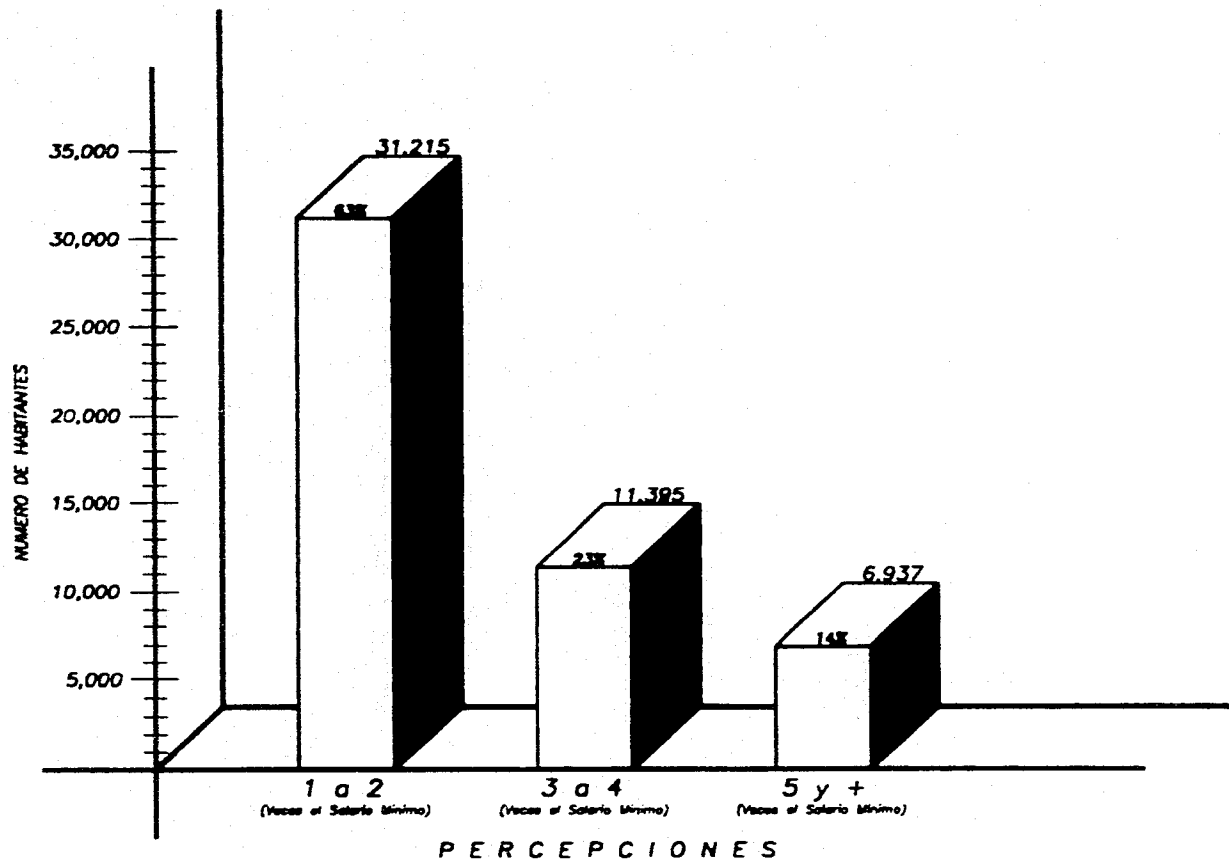
ASIST. A LA ESCUELA

6.4.c.



P.E.A.

(POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA)



ZONA DE ESTUDIO

(TOTAL DE P.E.A.: 49.545)

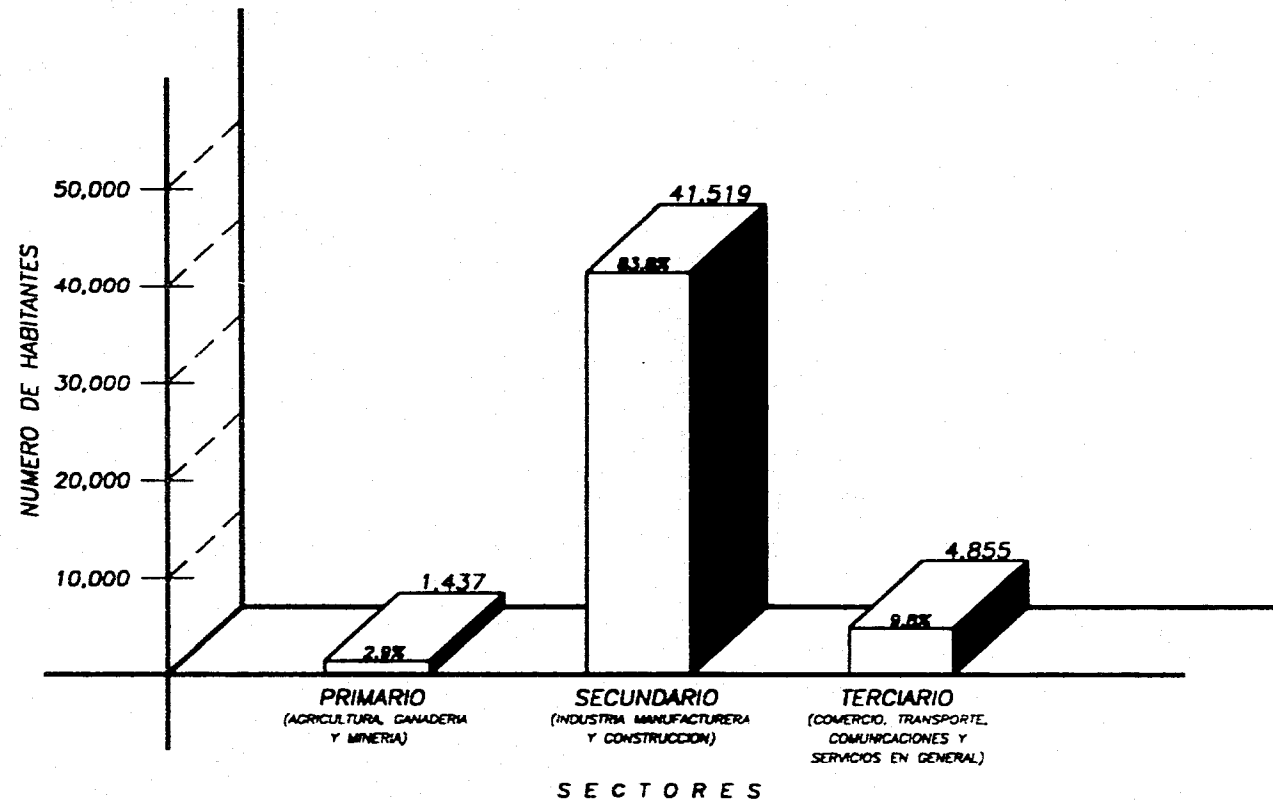
FUENTE: Cuaderno de Información Básica Delegacional (INEGI)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA

POB. ECONOM ACTIVA
6.4.d

Edo. de Méx. Det. M. Obregon Det. A. Obregon

POBLACION OCUPADA



ZONA DE ESTUDIO

(TOTAL POBLACION OCUPADA: 47,811)

FUENTE: Cuaderno de Información Básica Delegacional (INEGI)

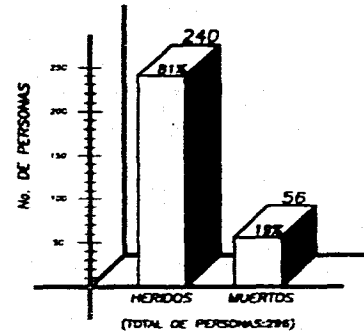
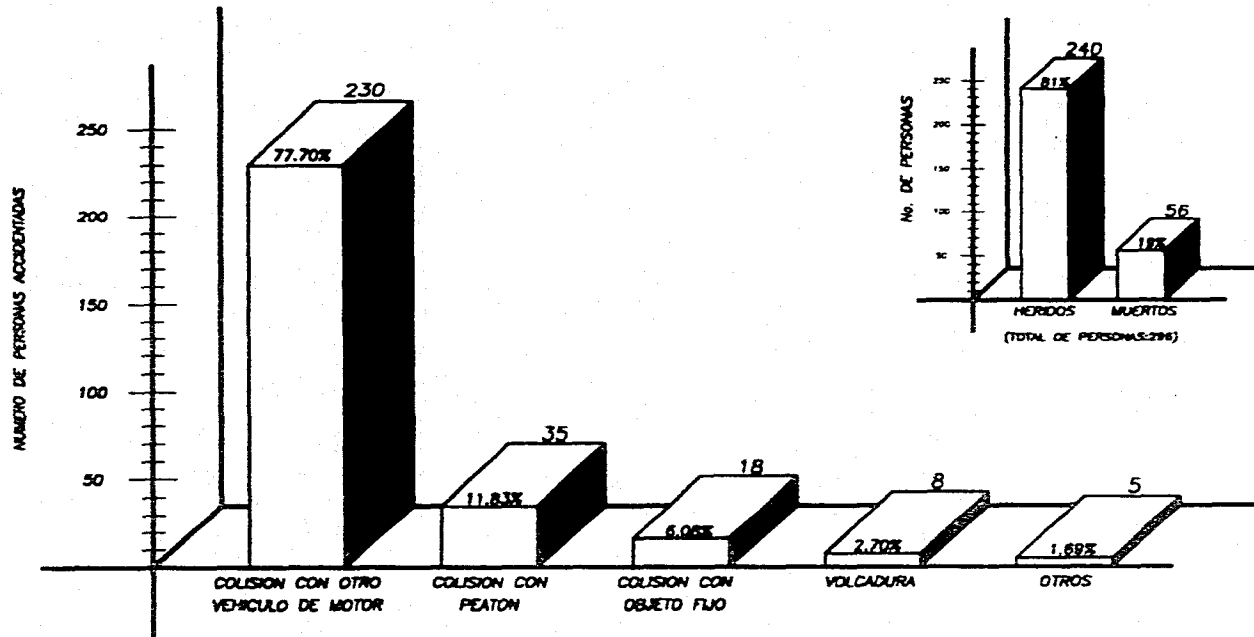
Official stamp of the Delegación de México, D.F. The stamp includes the coat of arms of Mexico at the top. Below it, the text reads 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' and 'DELEGACION DE MEXICO, D.F.'. The main body of the stamp contains the following information:

- POBLACION OCUPADA
- 6.4.e.

At the bottom left of the stamp, there is a small map of Mexico with a shaded area representing the Delegación de México, D.F., and the text 'Edo de Méx.' and 'Del. M. México'. At the bottom right, there is a small map of the Delegación de México, D.F. with the text 'Del. A. Chapultepec'.

ACCIDENTES POR TRANSITO TERRESTRE

(PROMEDIO ANUAL)



PERCEPCIONES

ZONA DE TRABAJO

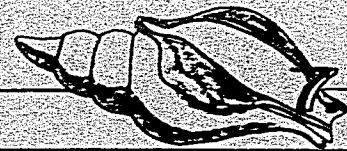
(TOTAL DE PERSONAS ACCIDENTADAS : 396)

FUENTE: Cuaderno de Información Básica Delegacional (INEGI)



ACCID. POR TRANSITO TERRESTRE

64 f.



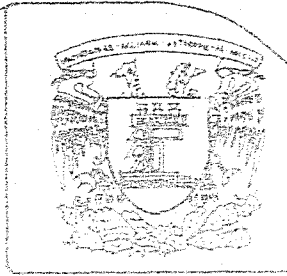

← CONCLUSION

7.-CONCLUSION

A lo largo de este documento se ha mencionado que el acelerado crecimiento de la Ciudad de México, es producto del mismo proceso de urbanización, propio de la naturaleza de la ciudad y se calcula que entre un 50% y 60% de los habitantes que viven en áreas cuya urbanización ha sido el resultado de asentamientos populares, a raíz de este fenómeno y a las migraciones campo-ciudad, de gente que busca mejores condiciones de vida en las actividades productivas de la gran urbe (principalmente industrial), y que se ha adaptado a las condiciones precarias que la ciudad le presenta, la "autoconstrucción" ha solucionado gran parte de las necesidades habitacionales en el medio urbano, principalmente en las áreas donde se han conformado los barrios periféricos que nacen con el sistema de compra-venta clandestina de terrenos.

En el año 1970, las movilizaciones populares urbanas tuvieron un cambio diferente al que se había dado en los años 50's y 60's con menor intensidad y sin el carácter masivo que adquirió en la década de los 70's, que se vuelcan en las fábricas, el campo y los barrios, buscando formar organizaciones de masas independientes. Grandes contingentes de colonos se movilizan en diferentes puntos de la ciudad y con una composición social que no se reduce ya a las clases populares para reivindicar las tierras, transportes, escuelas, infraestructura y equipamientos urbanos.

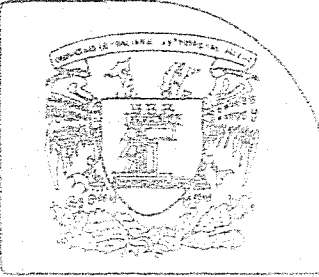
Al mismo tiempo que se dan estas cuestiones, el proceso urbano crece hacia los ejidos, zonas de reserva ecológica y periferia de la ciudad.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO:	
REG:	CLAVE:
ALUMNA: Verde Valenzuela Olga Lilia	
JURADO: Dra. Javier Ortiz Pérez Dra. Hector Zamudio Varón Dra. Hugo Ramos Ruiz Dra. Ernesto Hermosillo Martínez Lic. Andres Hernández Prado	
CRUCES:	

El poblador, con su manera de concebir el espacio, va creando su propia urbanización de acuerdo a sus necesidades primordiales: la vivienda, las calles y los servicios; conformándose así nuevos barrios y colonias en la periferia de la ciudad que incrementa sus dimensiones y demandas día a día.

En nuestro caso, las propuestas de "consolidación de predios" y "cambio de Uso de Suelo" (Ahuatenco y Punta Ahuatenco respectivamente), junto con el "aumento de infraestructura y equipamiento" (a nivel zona de trabajo), son para lograr una mejor urbanización y - tipo de vida de nuestra región; además de acuerdo a los estudios realizados, el "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros" que aquí se propone servirá no solo a nivel delegación (zona de estudio), sino que podrá dar servicio también a las comunidades más próximas o colindantes de las delegaciones Miguel Hidalgo, Alvaro Obregón y del Estado de México.

Esto también lo podemos concluir debido a la información recabada en las visitas a las diferentes dependencias que prestan este servicio a la comunidad en general (Cruz Roja y el H. Cuerpo de Bomberos), ya que ellas nos informaron que no existe un servicio como el que nosotros proponemos en esta zona, la cual tiene un alto índice de accidentes que requieren de atención médica inmediata, misma que en bastantes ocasiones no es brindada en el tiempo requerido y puede ser vital.



TESIS
PROFESIONAL

SINBOLOGIA


TITULO

EPI: CLAVE:

ALUMNA:
Valter Venzuela Diaz Lidia

JURADO:
Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Hector Roberto Vazquez
Arq. Hugo Ferras Ruiz
Arq. Ernesto Hernandez Morales
Lic. Antonio Hernandez Prado

CRUCES:



7.1.-PROPUESTAS

Durante nuestro proceso de investigación, nos encontramos con varias demandas en diferentes sectores; para ellas tenemos las siguientes propuestas:

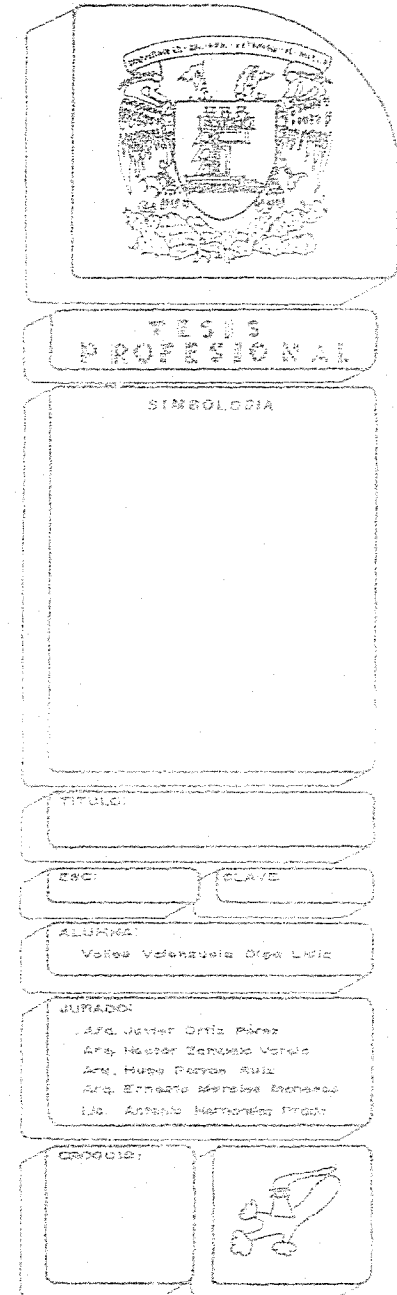
7.1.1.-MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA VIVIENDA EXISTENTE

*Mejoramiento de la vivienda existente.

*Consolidación y Cambio de Uso de Suelo en las colonias Ahuatenco y Punta Ahuatenco, quedando de la siguiente manera:

COLONIA	USO DE SUELO	
	ACTUAL	PROPUESTA
Ahuatenco	ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controlado)	H (Habitacional)
Punta Ahuatenco	PEFM (Forestal Múltiple)	ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controlado)

Para que el Cambio de Uso de Suelo en la colonia Ahuatenco y Punta Ahuatenco realmente funcione y se tenga un "control de crecimiento" de ma misma, se propone una normatividad de acuerdo al estudio realizado en el cual no solamente se conocieron las medidas de los lotes, sino las necesidades de sus habitantes.

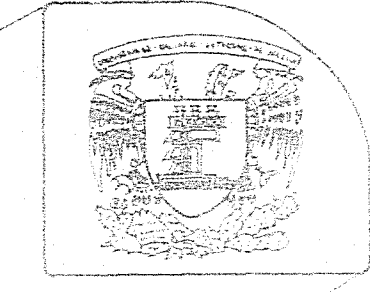


The image shows a vertical template for a professional thesis cover. At the top is a circular emblem with a coat of arms. Below it is a banner with the text "TESIS PROFESIONAL". The main body is a large rectangular area labeled "SIMBOLOGIA". Below this are several smaller boxes for "TITULO:", "EBC:", "CLAVE:", "ALUMNO:" (with the name "Vanesa Velazquez Diaz Lopez"), "JURADO:" (listing five names: Lic. Javier Ortiz Pérez, Lic. Hector Zamudio Varela, Lic. Hugo Paredes Ruiz, Lic. Ernesto Morales Hernandez, and Lic. Antonio Hernandez Prada), "CRONO:" (with a small drawing of a chair), and a final empty box at the bottom.

7.1.1.1.-PROPUESTA DE NORMATIVIDAD
PARA LA COLONIA AHUATENCO

"Considerando que las acciones para determinar el Uso de Suelo responden a la utilidad pública y al beneficio social de los asentamientos humanos establecidos dentro de esta zona, así como a la conservación ecológica del sitio, se propone substituir la actual clasificación de ZEDEC para la zona comprendida al Oeste entre Camino Ahuatenco, al Este de - la Autopista México-Naucalpan, al Sur de las 8 manzanas y al Norte con el predio de Zona Forestal Múltiple (PEFM) por la siguiente normatividad del lote tipo propuesto en el plano de Uso de Suelo:

- Una vivienda por cada 70 m2. de superficie del terreno no mayor a 179 m2.
- Una vivienda por cada 90 m2. de superficie del terreno no mayor a 270 m2.
- Una vivienda por cada 120 m2. de superficie del terreno no mayor a 380 m2.
- Una vivienda por cada 200 m2. de superficie del terreno no mayor a 685 m2.
- Una vivienda por cada 350 m2. de superficie del terreno no mayor a 800 m2.
- Una vivienda por cada 400 m2. de superficie del terreno no mayor a 900 m2.
- Una vivienda por cada 500 m2. de superficie del terreno no mayor a 1100 m2.
- Una vivienda por cada 600 m2. de superficie del terreno no mayor a 1300 m2.
- Una vivienda por cada 700 m2. de superficie del terreno no mayor a 1500 m2.
- Una vivienda por cada 1500 m2. de superficie del terreno no mayor a 1500 m2.



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO

REG. CLAVE

ALUMNO:
Valde Valenzuela Glez Luis

JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Zermeno Vazquez
Lic. Hugo Flores Ruiz
Lic. Ernesto Hernandez Rodriguez
Lic. Andres Hernandez Flores

CRONOLOGIA



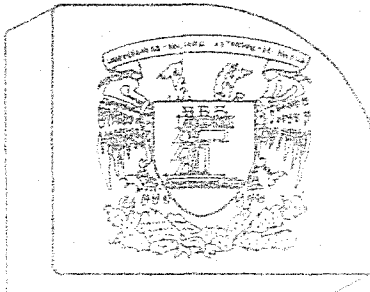
PREDIOS	SUPERFICIE CONSTRUIDA	SUPERFICIE DE AREA LIBRE PERMEABLE	ALTURAS
70 m2.	60 m2.	50 %	6.5 m.
90 m2.	90 m2.	50 %	6.5 m.
120 m2.	120 m2.	50 %	6.5 m.
200 m2.	150 m2.	65 %	6.5 m.
350 m2.	150 m2.	65 %	6.5 m.
400 m2.	150 m2.	65 %	6.5 m.
500 m2.	200 m2.	70 %	6.5 m.
600 m2.	200 m2.	70 %	6.5 m.
700 m2.	250 m2.	75 %	6.5 m.
1,500 m2.	250 m2.	75 %	6.5 m.

NOTA:

*Se propone la ampliación, control y precisión de la poligonal en las viviendas - al Suroeste de Camino Ahuatenco ajustándose a la normatividad planteada.

**Se propone el mejoramiento, control y precisión de crecimiento, respetando el Uso de Suelo en la Zona Forestal Múltiple (PEFM) al Noreste de Camino Ahuatenco, teniendo como antecedentes la Vivienda Rural Dispersa o Baja Densidad, ambas condicionadas.

***Se propone el terreno donado a la comunidad ubicado al Noreste de camino Ahuatenco para que sea destinado a un espacio recreativo deportivo en base a las condiciones de Uso de Suelo Forestal Múltiple (PEFM).



INGENIERO PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO

ESC. CLAVE

ALUMNO:
Valeria Velazquez Biga Lirio

JURADO:
 Ing. Javier Ortiz Pérez
 Ing. Hector Zamudio Vazquez
 Ing. Hugo Torres Ruiz
 Ing. Erickson Hernandez Hernandez
 Lic. Antonio Hernandez Prado

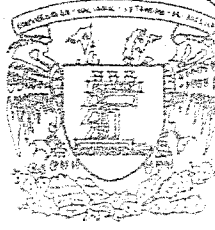

CRONOGRAMA

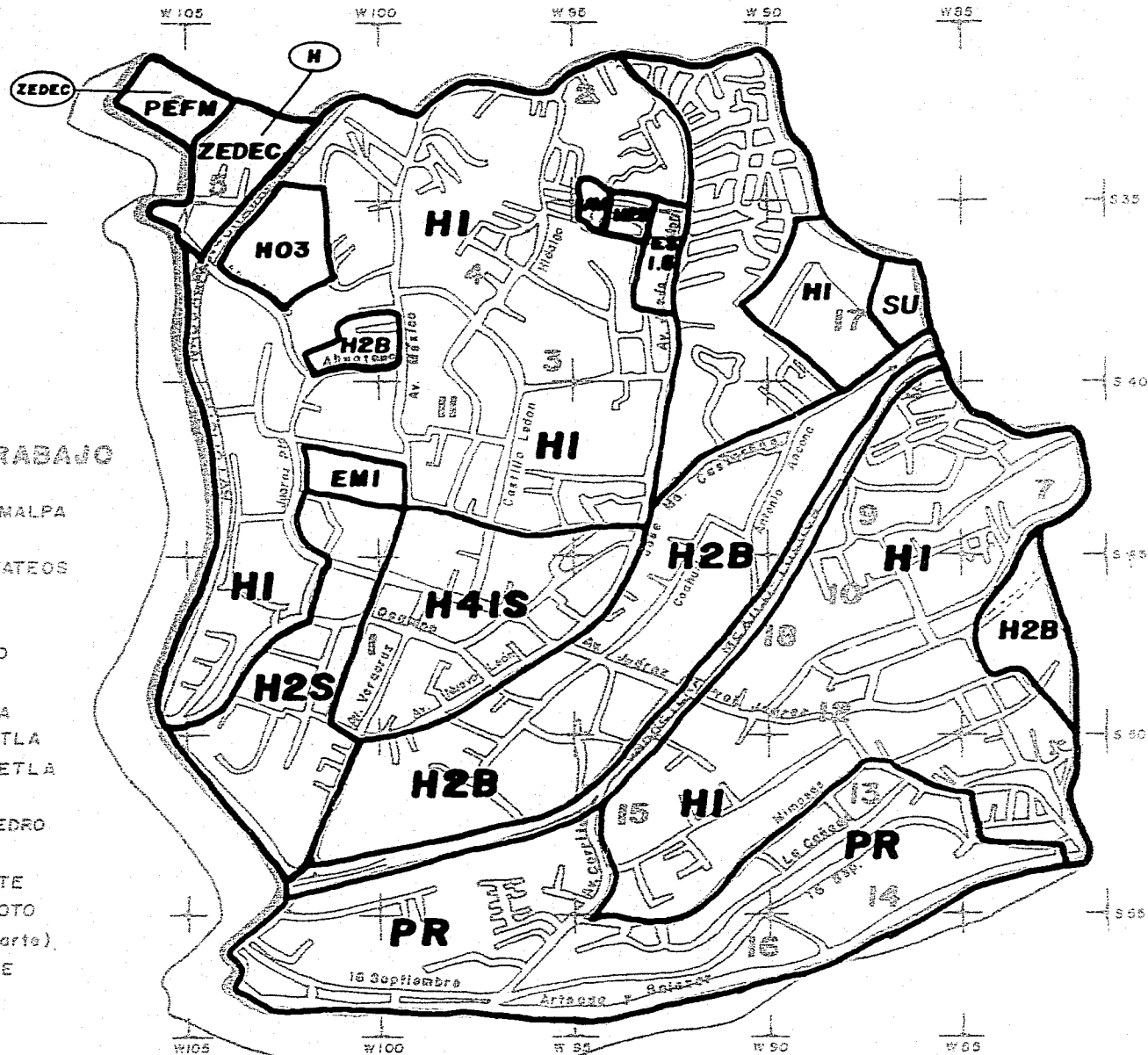


Así también se propone substituir la clasificación de Forestal Múltiple para la zona baja denominada Punta Ahuatenco comprendida al Poniente entre Río Borracho, al Oriente con Camino Ahuatenco, al Norte y Sur con predios de Uso Forestal Múltiple (PEFM) por la clasificación de ZEDEC teniendo como antecedente el permitirse de manera condicionada en la actual zona la Vivienda Rural de baja densidad.

Considerando que el terreno es de topografía de fuerte pendiente y que puede implicar posibles riesgos de consideración, es factible una solución técnica en la adecuación y dotación de servicios a estos asentamientos, equilibrando el incremento de los costos de urbanización con la participación de la mano de obra de la comunidad.

La solución a estos asentamientos significa un problema social, técnico y de una gran sensibilidad y voluntad política de concentración entre ciudadanía y autoridades. Cualquier alternativa de solución definitiva deberá de considerar estos aspectos".

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO:	
ENC:	CLAVE:
RESUMEN: Villas vecinales Gran Lirio	
JURADO: Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Hector Zamudio Vozio Lic. Hugo Barros Ruiz Lic. Ernesto Nicolás Sánchez Lic. Antonio Hernández Pizarro	
CONDICIONES:	



ZONA DE TRABAJO

- 1.-SAN PEDRO CUAJIMALPA
- 2.-AMADO NERVO
- 3.-ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 4.-MANZANASTITLA
- 5.-AHUATENCO
- 6.-PUNTA AHUATENCO
- 7.-PUEBLO EL YAQUI
- 8.-RANCHO MEMETLA
- 9.-LOMAS DE MEMETLA
- 10.-AMPLIACION MEMETLA
- 11.-SAN PEDRO
- 12.-LOMA DE SAN PEDRO
- 13.-LAS TINAJAS
- 14.-LOMAS DEL OCOTE
- 15.-ABDIAS GARCIA SOTO
- 16.-EL CONTADERO (parte)
- 17.-JESUS DEL MONTE
- 18.-LOCAXCO

	Residencial hasta 300 hab./ha. (Lote tipo de 1800m ²).
	Residencial hasta 200 hab./ha. (Lote tipo de 2800m ²) S.S.
	Residencial hasta 300 hab./ha./Servicio.
	Residencial hasta 400 hab./ha./Industria menor.
	Subcentro Urbano.
	Equipamiento de Servicios, Administración, Cultural, Comercial, y Cultura.
	Equipamiento de Servicios.
	Paredes rural.
	Area Verde.
	Parques infantiles.
	Zonas Especiales de Desarrollo Controlado.
	PROPIEDAD (Control de Uso de Suelo).
INTENSIDAD DE ZONAS	
	Menos de 0.8 veces el área del terreno.
	Hasta 1.0 veces el área del terreno.
	Hasta 1.8 veces el área del terreno.

USO DE SUELO

7.1.1.e.



7.1.2.-I N F R A E S T R U C T U R A

Se plantea dotar en su totalidad de agua potable, drenaje y luz a la colonia Punta - Ahuatenco, mientras que en otras calles solo será de alguno de estos servicios*.

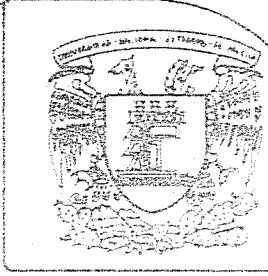

7.1.3.-E Q U I P A M I E N T O

En el sector de servicios se propone un "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros",* el cual incluye entre otros muchos elementos: oficinas de gobierno, consultorio de cirugías menores (yesos, curaciones y suturas), cubículos de ropería, sala de expulsión, quirófano, sala de recuperación, encamados (con una estancia no mayor de 48 horas), observación, baños, lavandería y estaciones de enfermeras.

Este centro dará mayor atención que cualquier módulo de la Cruz Roja, los cuales solo están equipados para dar los primeros auxilios, pero no llegará a ser como el Hospital General de la misma dependencia. Además, el mismo terreno tiene espacio suficiente y la ubicación adecuada para una sub-estación de bomberos que cuente con las unidades suficientes que requiere este servicio además de su tanque elevado.

En cuanto a la vialidad, algunas calles cambiarán de sentido

*Mismo que se requiere según el estudio del "Marco Físico Artificial".

	
TÍTULO PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TÍTULO	
ESQ.	CLAVE
ALUMNO: Verónica Verónica Díaz López	
JURADO: Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Hector Zamora Vazquez Lic. Hugo Pérez Ruiz Lic. Ernesto Mónica Hernández Lic. Antonio Hernández Prieto	
CRONOGRAMA:	



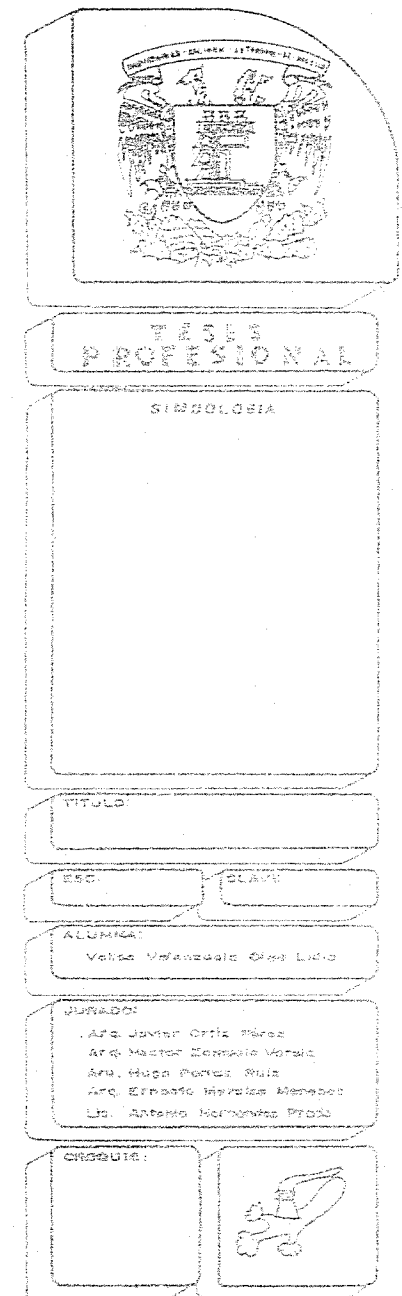
7.1.3.1.1.-CONCEPTUALIZACION

A través del desarrollo del sistema capitalista mexicano, se hace patente el gran aumento de la población que no tiene asegurado el trabajo existiendo el desempleo. Esta situación no le asegura ningún tipo de derecho ni prestaciones; son estas masas populares en las que cae todo tipo de explotación.

Uno de los bienes que se demandan al estado, es el derecho que tienen las clases populares de atención médica, ya que las jornadas de trabajo y las condiciones físicas en las que se vive, arrojan altos índices de enfermedades o accidentes en los cuales se requiere de atención médica inmediata con la que en muchas ocasiones no se cuenta. Es al estado al que le corresponde dotar de aquel equipamiento en el cual se lleven a cabo tales actividades como en las clínicas, hospitales, sanatorios y "Centros de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros" (Cruz Roja y Bomberos).

En el campo de la arquitectura, los hospitales son los edificios más característicos del género que se destina a la atención médica de la colectividad como parte del cuidado de la salud integral, la cual no solo es la falta de enfermedad, sino el correcto y armonioso funcionamiento del organismo que conduce a un estado adecuado del bienestar físico, moral y social.

Establecida la finalidad antes dicha, la actividad de los hospitales se dirige a cumplir 3 funciones: la profilaxis o prevención de las enfermedades, el diagnóstico y trata--



TESIS
PROFESIONAL

SINBOLOGIA


TITULO

ESC. CLAVE

ALUMNO:
Valde Valenzuela José Luis

GUARDIA:
Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Hector Zepeda Vazquez
Arq. Hugo Gomez Ruiz
Arq. Ernesto Hernandez Meneses
Lic. Antonio Hernandez Prado

CRONOLOGIA:

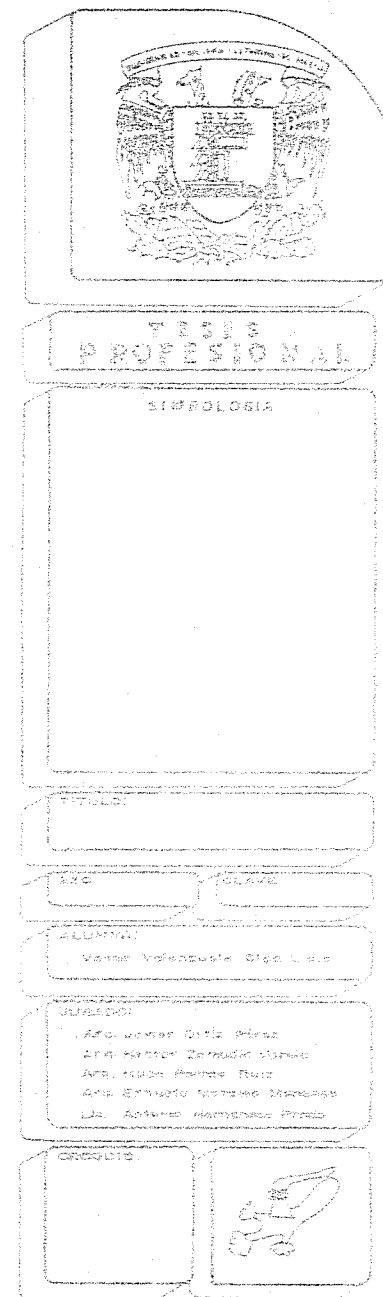


miento de las mismas y la rehabilitación de los que sufrieron enfermedades o que debido a algún accidente, presentan síntomas traumatológicos.

Además de estas funciones directas con los beneficiarios, también se realizan otras 2: la enseñanza de personal médico y paramédico en relación directa con los pacientes y la investigación de los diversos problemas de la medicina. Estas funciones no pueden considerarse secundarias puesto que conducen a lograr la continuidad, perfeccionamiento y desarrollo de las primeras.

Respecto a los edificios destinados a la atención médica pueden distinguirse 4 tipos principales: clínica, hospital, sanatorio y centros de urgencias médicas (como lo es la Cruz Roja). Además de éstas, existen otras dependencias del estado que se encuentran al servicio de la comunidad*, pero su labor es especializada en dar apoyo en caso de siniestros de los cuales se tengan posibilidades de pérdidas humanas (incendios, derrumbes, inundaciones, etc.). Su apoyo consiste en rescatar a las víctimas del percance y brindarles (de encontrarse aún con vida) los primeros auxilios, y en ocasiones se encargan también del traslado del lugar de los hechos a un centro donde se les brinde la atención médica requerida como lo es nuestro "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros" que estamos proponiendo para nuestra zona de estudio, que en dado caso y debido a que ellas no tienen un radio de acción delimitado terminantemente por alguna calle o límite delegacional, podrá prestar servicio si así se requiere a las zonas circunvecinas más próximas a la Delegación Cuajimalpa.

* H. Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), etc.



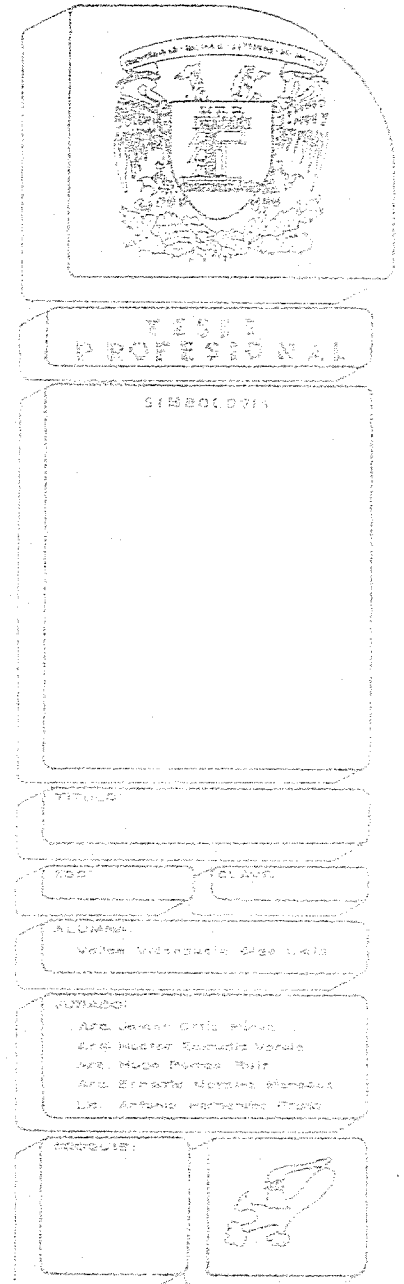
Si convinamos el servicio de rescate (Bomberos) con el de atención médica de urgencia (Cruz Roja), obtenemos muy buenos resultados debido a que contamos con un servicio más completo que pueda atender a las demandas (que a este sector corresponden) de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, y a las zonas circunvecinas y del cual, como ya se ha podido apreciar en el proceso de esta investigación, se carece de él.

Actualmente dentro del recorrido por la zona de estudio visitando módulos de la Cruz Roja y estaciones de Bomberos, nos encontramos con que para toda la delegación solo existe un pequeño módulo de la primera y una sub-estación de la segunda, los cuales no están equipados debidamente por falta de aparatos especiales para estas ocasiones.

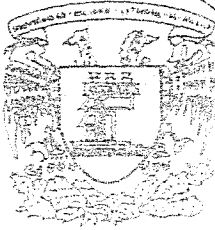

En el módulo de la Cruz Roja de la delegación nos encontramos con que solo está adaptada para dar atención de primeros auxilios a 4 personas, y los casos más atendidos son sumamente leves (caídas, cortadas, golpes, etc.); y los casos de mayor urgencia se les trasladada al Hospital General de la Cruz Roja ubicado en Polanco hacia el cual el trayecto es aproximadamente de 45 minutos (tiempo que puede ser vital).

Los accidentes más frecuentes en la zona son:

- * Accidentes de tipo automovilístico por diferentes causas.
- * Derrumbes o deslaves, principalmente en época de lluvias.
- * Incendios ocurridos frecuentemente en temporada de calor.



Es a partir de estas necesidades que surge un programa arquitectónico para el funcionamiento y accesibilidad del "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros" para la Delegación Cuajimalpa, y una respuesta a los programas de mejoramiento de las comunidades que viene realizando la U.N.A.M. por medio del Taller 7 de Autogobierno en el área de Extensión Universitaria, donde los futuros arquitectos ponemos en práctica todos nuestros conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica.

	
TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLISIA	
TÍTULO:	
ENCLAVE	CLAVE
AUTORES: Varios Volcanistas Diego León	
EXAMINADO: Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Víctor Zamudio Vazco Lic. Hugo Pantoja Ruiz Lic. Ernesto Martínez Mancera Lic. Antonio Hernández Prieto	
OPORTUNIDAD:	

7.1.3.1.2.-PROGRAMA ARQUITECTONICO

Como ya se aclaró, en este "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo contra Siniestros" se brinda servicios a personas que por algun motivo, requieren de atención inmediata denominada de "urgencia", pero para mayor descripción la dividiremos en dos zonas y cada una - en sus diferentes areas:

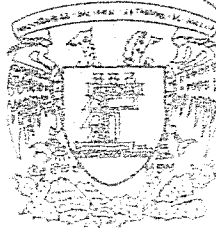
- 1.-"Urgencias Médico-quirúrgicas"
- 2.-"Rescate"

1.-"URGENCIAS MEDICO-QUIRURGICAS":

- * GOBIERNO
- * URGENCIAS
- * TOCOCIRUGIA
- * HOSPITALIZACION
- * SERVICIOS (internos y externos)
- * AREAS ABIERTAS

G O B I E R N O :

Vestíbulo24.16 m2.
Administración.24.16 m2.
Dirección35.23 m2.
Ministerio Público.23.15 m2.



TESIS PROFESIONAL

SINBOLOGIA

TITULO:

CIVIL CIVIL


ALUMNO:

Vasco Valenzuela Ojeda Leticia

JURADO:

Lic. Javier Ortiz Pérez
 Lic. Hector Zaramila Varela
 Lic. Hugo Rojas Ruiz
 Lic. Ernesto Morales Herrera
 Lic. Arturo Hernández Prado

GRABADO:



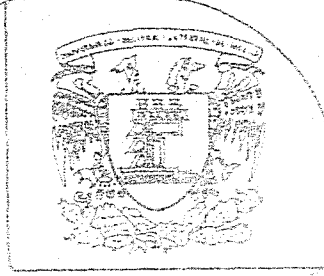
Sala de juntas24.16 m2.
Sanitarios (privados)23.15 m2.
Sala de espera24.16 m2.
Circulaciones58.39 m2.
SUBTOTAL : 236.56 m2.	

U R G E N C I A S :

Vestibulo	82.02 m2.
Recepción	31.36 m2.
Sala de espera	182.91 m2.
Sanitarios (para el público)	27.36 m2.
Sanitario y regadera (paciente)	7.12 m2.
Consultorio de cirugías menores	51.36 m2.
Ropería	15.49 m2.
Aseo	4.32 m2.
Séptico	2.88 m2.
Circulaciones	97.56 m2.
SUBTOTAL: 502.38 m2	

T O C O C I R U G I A :

Checador, vestíbulo y guarda de aparatos rodantes	259.61 m2.
---	------------



TESTE PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESP: **ELAB:**

RESPONS:
Venero Venerando Diaz Lillo

URRAGO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Néstor Enrique Veroán
Lic. Hugo Romero Nula
Lic. Franky Marcelo Martínez
Lic. Amador Hernández Prada

CRUCIADO:

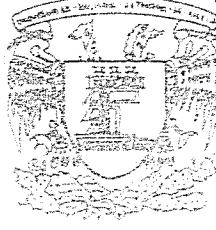


Valoracion y preparacion	12.16 m2.
Almacén de medicamentos.	12.92 m2.
Estación de enfermeras	25.08 m2.
Observación.	33.00 m2.
Baños y vestidores (personal).	50.82 m2.
Médico de guardia.	24.36 m2.
Laboratorio.	20.90 m2.
Rayos X.	35.70 m2.
Sala de expulsión.	58.74 m2.
Quirófano.	47.52 m2.
C.E.Y.E.	44.22 m2.
Ropería.	14.40 m2.
Circulaciones.	250.69 m2.
Transfer (2)	24.66 m2.

SUBTOTAL: 923.78 m2.

HOSPITALIZACION:

Recuperación	128.79 m2.
Encamados.	142.68 m2.
Baños (personal)	20.91 m2.
Estación de enfermeras	13.33 m2.



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO

PAG:

GRUPO


ALUMNO:

Nombre: Valentina Dize Lillo

JURADO:

Lic. Javier Ortiz Pérez
 Lic. Victor Zamora Varela
 Lic. Hugo Rojas Ruiz
 Lic. Ernesto Morales Morales
 Lic. Álvaro Hernández Prieto

CARRERA:



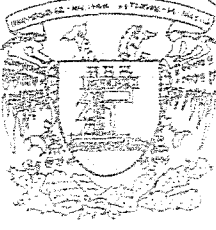
Cunero	14.41 m2.
Séptico.	10.05 m2.
Aseo	6.70 m2.
Ropería.	25.21 m2.
Control.	16.51 m2.
Circulaciones.	199.25 m2.
	SUBTOTAL: 577.84 m2.

S E R V I C I O S :

Morgue (frigorífico e identificación). . .	72.28 m2.
Patio de ventilación auxiliar a la morgue.	45.58 m2.
Atención al deudo.	28.08 m2.
Lavandería con patio de tendido.	241.78 m2.
Sala de espera	58.90 m2.
Comandancia de socorristas (con almacén) .	71.34 m2.
Cuarto de máquinas	168.00 m2.
Taller mecánico.	50.00 m2.
	SUBTOTAL: 735.96 m2

A R E A S A B I E R T A S :

Estacionamiento público y privado. . .	3,143.07 m2.
Circulaciones.	1,008.22 m2.



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLONIA

TITULO

ALUMNO

Nombre completo Dpto. Lirio

JURADO


... Sr. Javier Ortiz Pérez

... Sr. Néstor Ramírez Valdovinos

... Sr. Hugo Pedro Ruiz

... Sr. Ernesto Martínez González

... Lic. Antonio Hernández Pizaro



Areas verdes 3,539.01 m2.
 Angar de ambulancias y zona de maniobras 1,885.50 m2.
 SUBTOTAL: 9,575.80 m2.

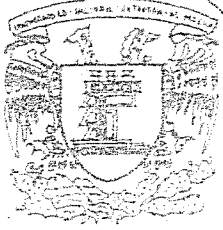
R E S U M E N D E A R E A S :

GOBIERNO 236.56 m2.
 URGENCIAS. 502.38 m2.
 TOCOCIRUGIA. 923.78 m2.
 HOSPITALIZACION. 577.84 m2.
 SERVICIOS. 735.96 m2.
 AREAS ABIERTAS 9,575.80 m2.
 SUBTOTAL: 12,552.32 m2.

2.-"RESCATE":

Esta zona la analizaremos de una manera más simplificada debido a que sólo es un complemento de la primera.

- * GOBIERNO
- * AREAS CERRADAS
- * AREAS ABIERTAS
- * SERVICIOS



TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO:

ESC: CLAVE:

ALUMNA:
Miguel Verdugo de la Cruz

JURADO:
 Arq. Javier Ortiz Pérez
 Arq. Hector Espada Vando
 Arq. Hugo Torres Ruiz
 Arq. Ernesto Morales Morales
 Lic. Antonio Hernández Pérez

COORLITO:



G O B I E R N O :

Vestíbulo, radio, dirección, administra-
ción, sanitarios y circulaciones. 255.36 m2.

SUBTOTAL : 255.36 m2.

A R E A S C E R R A D A S :

Dormitorio, gimnasio, baños, aulas, biblio-
teca y comedor. 647.50 m2.

SUBTOTAL : 647.50 m2.

A R E A S A B I E R T A S :

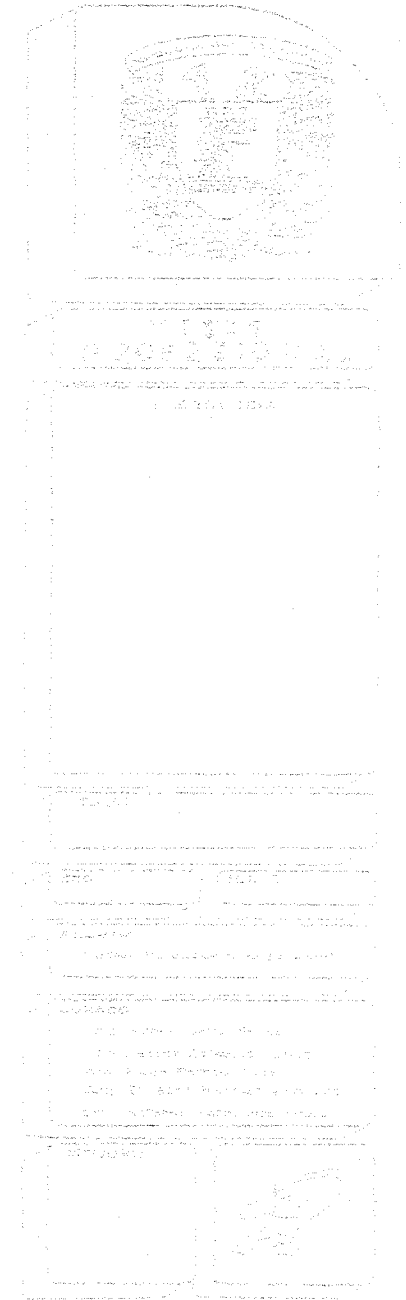
Zona de maniobras y estacionamiento (pú-
blico y privado). 1,493.46 m2.
Areas verdes (incluyendo zona de capaci-
tación al aire libre) 3,651.81 m2.

SUBTOTAL: 5,145.27 m2.

S E R V I C I O S :

Taller mecánico 36.00 m2.

SUBTOTAL : 36.00 m2.

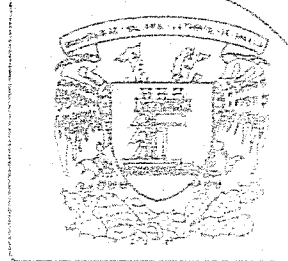


RESUMEN DE AREAS :

GOBIERNO.	255.36 m2.
AREAS CERRADAS.	647.50 m2.
AREAS ABIERTAS.	5,145.27 m2.
SERVICIOS	36.00 m2.
	<hr/>
SUBTOTAL:	6,084.13 m2.

RESUMEN TOTAL DE AREAS :

"URGENCIAS MEDICO-QUIRURGICAS".	12,552.32 m2.
"RESCATE"	6,084.13 m2.
	<hr/>
TOTAL:	18,636.45 m2.



TÍTULO PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TÍTULO

SAC. CLAVE


ALUMNO

Votado Valenzuela Diego 1970

COMISIÓN

Lic. Genaro Ortiz Flores
 Lic. Hector Zamudio Jorjic
 Lic. Hugo Parada Silva
 Lic. Ernesto Morales Morales
 Lic. Arturo Valenzuela Prado

DIRECCIÓN



7.1.3.1.3.-MEMORIA DESCRIPTIVA

Como ya lo mencionamos con anterioridad, es a partir de ciertas necesidades que se origina un programa arquitectónico, del cual podemos elaborar la memoria descriptiva de nuestro "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros" que estamos proponiendo para la Delegación Cuajimalpa y zonas circunvecinas más próximas.

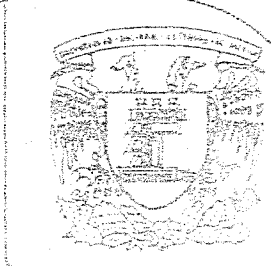

Dicho centro estará conformado por diferentes áreas, las cuales serán mencionadas y descritas en cuanto a su función y relación entre sí dentro del proyecto arquitectónico y con los usuarios.

AREA DE GOBIERNO

Diseminadas en las diversas actividades de nuestro "Centro de Urgencias Médicas y Apoyo Contra Siniestros", existen áreas de rango variable. Una de ellas es de carácter central con respecto a todo nuestro centro, dentro de las cuales lógicamente se encuentra el personal de mayor jerarquía.

El programa y área que ocupan las oficinas de gobierno de nuestro centro, dependen no solamente de la magnitud del mismo, sino de su organización general.

Su ubicación dentro del proyecto, está determinada para que el público pueda acceder a esta área fácilmente; se puede decir además, que está "independiente" del área de urgencias y tococirugía debido a que no interrumpe sus actividades, pero no por ello deja de te

	
ANÁLISIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGÍA	
TÍTULO	
ISS	CLAVE
ALUMNA: Yolanda Valenzuela Cruz Lledo	
JURADO: Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Manuel Domínguez Vázquez Lic. Hugo Pérez Ruiz Lic. Ernesto Martínez Martínez Lic. Antonio Hernández Prieto	
CRONOLOGÍA	

ner también fácil acceso.

Dentro de nuestra zona o área de gobierno tenemos: una sala de espera, la oficina del director, un vestíbulo dentro del cual estan ubicadas las áreas de trabajo de las secretarias, una oficina del Ministerio Público, sanitarios privados, la oficina de administración, sala de juntas y lógicamente un área de circulaciones.

El vestíbulo dará acceso al área de gobierno, el cual estará controlado de alguna manera ya que ahí estarán trabajando las secretarias que determinarán el paso a cualquiera de las oficinas que aquí se encuentran.

En la administración se realizan funciones de control del personal que allí labora, pago de sueldos, correspondencia, bioestadística, archivo y la compra de medicina, víveres, aparatos e instrumentos o de cualquier otro artículo.

A la oficina del director se entrará a través del control de la secretaria, la cual estará también a cargo de colaborar en las actividades que se realizen en la sala de juntas y de igual manera controlar su acceso. La dirección tiene un espacio destinado para una sala privada.

La sala de juntas servirá para reuniones de trabajo del personal de esta institución o de quien así se disponga por órdenes del director; su capacidad es para 10 ó 12 personas al mismo tiempo.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES

TÍTULO PROFESIONAL

SIMBOLOGÍA

TÍTULO

VALERA VOLANTZUELA DICES UREA

MEMBROS

Arg. Javier Ortiz Pérez
Arg. Heitor José de Vazco
Arg. Hugo Pérez Ruiz
Arg. Ernesto Hermosillo Sánchez
Lic. Antonio Martínez Prado

DIRECTOR

Dr. José María

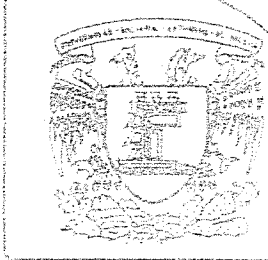

Cuando los enfermos sufren traumatismos que presuponen la comisión de algún delito , debe intervenir el **Ministerio Público** para practicar las averiguaciones correspondientes , pero solo en hospitales especializados en urgencias o traumatología se justifica que exista una oficina para tal efecto.

En los hospitales generales en tal caso, se da aviso telefónicamente o por escrito - al agente del Ministerio Público que corresponda y este se presenta al hospital para el cumplimiento de su función.

La sala de espera no requiere ser muy amplia, pues son relativamente pocos los asuntos que tendrían que tratar en esta zona dentro de la cual solo se permite por mayor seguridad y agilidad el paso al interesado.

Esta zona de gobierno cuenta con un núcleo de **sanitarios** privados; están ubicados de tal manera que el público no puede acceder a ellos.

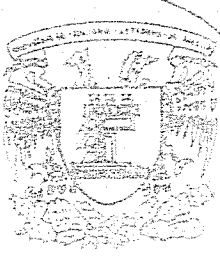
En cuanto a **circulaciones** se refiere, tenemos un pasillo especial privado que comunica a esta zona con la de tococirugía y el cual no se ve interferido por el paso del público usuario de esta dependencia.

	
TITULO TESIS PROFESIONAL	
SIMBOLOGIA	
TITULO	
RUC	CLAVE
ALUMNO: Valde Valenzuela Jorge Lillo	
JURADO: Lic. Javier Ortiz Pérez Lic. Néstor Zumbado Varela Lic. Hugo Pedro Ruiz Lic. Ernesto Morales Balmaceda Lic. Antonio Norberto Pérez	
COMISIÓN:	

AREA DE URGENCIAS

En la atención de urgencias se presentan varios casos:

- 1.-Enfermos que sufren molestias o dolor intenso u otros síntomas que los angustian, o bien casos traumatológicos leves pero que están en condiciones de caminar y ser examinados en los consultorios del departamento, después de lo cual pueden regresar a su domicilio o permanecen en el área de observación por algún tiempo. En ocasiones se requerirá sin embargo que después sean enviados al área de tococirugía y de ahí a hospitalización.
- 2.-Enfermos que presentan una situación patológica aguda, o han sufrido accidentes - serios los cuales ingresan en camilla o con la ayuda de sus familiares directamente a la sala de observación o a tococirugía; estos enfermos pueden permanecer ahí durante horas y después regresan a su domicilio o son enviados a hospitalización.
- 3.-Niños que han sufrido accidentes o presentan una patología aguda, los cuales son - llevados por los familiares. Si se tratan de casos traumatológicos pueden pasar al área de curaciones que mencionamos con anterioridad, pero un alto porcentaje - son casos de medicina general, principalmente deshidratación como resultado de otros padecimientos; problemas respiratorios o enfermedades infecto-contagiosas - con síntomas agudos.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO

FECHA


ALUMNO

Valdear Velazquez Oscar Lito

DIRIGIDO

Dra. Javier Ortiz Aguirre
Dra. Heider Zoraida Torres
Dra. Hugo Andres Ruiz
Dra. Ernesto Morales Morales
Lic. Antonio Hernandez Pardo

GRADUADO



En el departamento de urgencias muchos de los problemas que se presentan quedan re-
sultos en el curso de algunas horas, y el paciente regresa a su domicilio; en otros casos
se ataca solamente la fase crítica de padecimientos que deberán seguir siendo estudiados
y combatidos dentro de los sistemas de trabajo y horario normales de alguna clínica u hos-
pital dependiendo el caso.

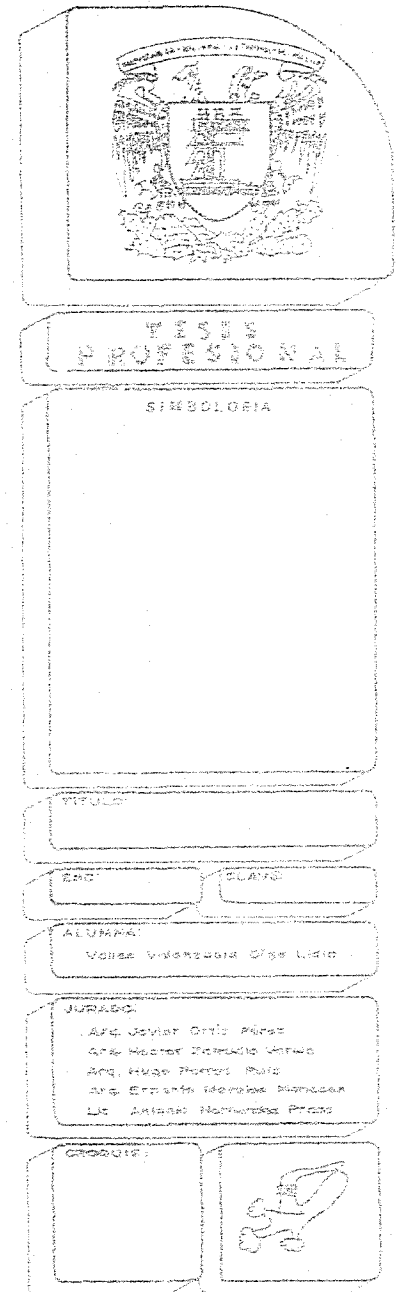
La zona de urgencias se compone de: **vestíbulo, recepción, sala de espera, consulto-
rio para cirugías menores (yesos, curaciones y suturas), ropería, sanitarios, cuarto de
aseo y sus respectivas circulaciones.**

La puerta de entrada que está bien señalada desde el exterior, tiene un faldón bajo
el cual están las escaleras y las rampas de acceso que conducen al vestíbulo del "Centro -
de Urgencias Médicas" para los pacientes que no vengan en ambulancia*, por diseño y funcio-
nalidad inmediatamente se encontrarán con la **recepción** donde se les darán las indicaciones
correspondientes.

La **sala de espera** para esta área será grande, ya que en ella esperarán los pacientes
que están por ser recibidos en el consultorio de cirugías menores**; de igual manera los -
acompañantes esperarán ahí los resultados de este consultorio. Próximos a esta sala de
espera y a la del área de gobierno, se encuentran los sanitarios públicos.

* Los pacientes que lleguen en ambulancia entrarán por otro acceso destinado al área de tococirugía.

** En caso de llegar el paciente en coche y requiera del departamento de tococirugía, pasará a valoración al
cubículo mencionado y posteriormente se le dirigirá a su destino.

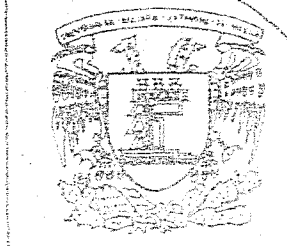



El consultorio de cirugías menores (yesos, curaciones y suturas), no es propiamente un local sino un área compuesta de un espacio para curaciones y algunos pequeños locales - que complementan la labor que en dicho espacio se realiza. Las curaciones y tratamientos de los pacientes se hacen en cubículos divididos lateralmente por mamapras o muretes, con cortina plegadiza al frente; se tendrá una mesa de trabajo con doble fregadero, cajoneras, entrepaños para utensilios y medicamentos, además de un pequeño escritorio para las enfermeras. Para la curación de fracturas en que haya que aplicar férulas y yeso se dispondrá de una mesa Olvin o una cama-camilla en la que se puedan efectuar tracciones.

Esta área dispondrá de un pequeño local para la ropa sucia y uno un poco más grande para la ropa limpia; un cuarto séptico con lavador esterilizador de cómodos y vertedero; - así como servicio sanitario para enfermos y un cubículo para ducha de manguera con amplitud suficiente para que en caso necesario el personal pueda ayudar a asear al enfermo.

El cuarto de aseo estará dispuesto frente a la sala de espera ya que es el lugar más contaminado de esta zona y el cual requiere de un mantenimiento más constante por la cantidad de gente que permanece ahí (no por ello esta limpieza es más importante que la del consultorio de cirugías menores); este cuarto es para el guardado y lavado del material de aseo destinado al área de urgencias y de gobierno.

También en esta zona se dispone de una circulación (pasillo) especial que nos comunica con el área de tococirugía.

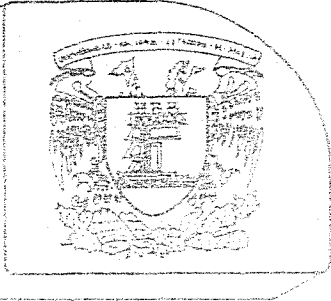

TÉCNICO PROFESIONAL
 SINBOLOGIA
 TÍTULO:
 NOMBRE:
 CLAVE:
 APELLIDOS:
 Yvette Valenzuela Díaz León
 JURADO:
 Lic. Juan Carlos Pérez
 Lic. Hector Eduardo Varela
 Lic. Hugo Torres Ruiz
 Lic. Ernesto Morales Henares
 Lic. Arturo Martínez Prado
 OBSERVACIONES:


AREA DE TOCOCIRUGIA

Al ingresar los pacientes que llegan en camilla al departamento de tococirugía, entran al vestíbulo del cual puede dirigirse al enfermo a varios sitios. En primer lugar pasan por la recepción, la cual tendrá el control del ingreso de los pacientes que entran en esta zona; obviamente no se detendrá al paciente allí, sino se le llevará inmediatamente al cubículo de valoración y preparación, en el cual como su nombre lo indica, se determinará que atención necesita y se le preparará para ello. Si se requiere, de ahí pasará a observación por algún tiempo o directamente a cirugía.

Dentro del vestíbulo y muy próximo al acceso, se encuentra un lugar destinado al guardado de aparatos rodantes (principalmente camillas y sillas de ruedas), los cuales por su uso tan imprescindible requieren tener fácil disponibilidad. Frente a éste, se encuentra un espacio para una persona que llevará el control de dicho material y la entrada y salida del personal así como del checador.

En el área de tococirugía tenemos ubicado el almacén de medicamentos, el cual está situado detrás de la estación de enfermeras, controlando ellas el acceso y manejo del material; ambos están situados de manera central en esta área debido a su uso tan indispensable. De dicha estación se tiene una visual directa a la sala de observación ya que están situadas arquitectónicamente una frente a la otra debido a que en la segunda (observación) se requiere de estricta y constante vigilancia.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


TITULO

SEC. CLAVE

LEYENDA
Venezuela Venezuela 0101 0101

CURADOR
Lic. Andrés Bello
Lic. Rector Zamudio Véliz
Lic. Hugo Pérez Ruiz
Lic. Ernesto Nicolás Martínez
Lic. Antonio Martínez Pérez

OPORTUNIDAD



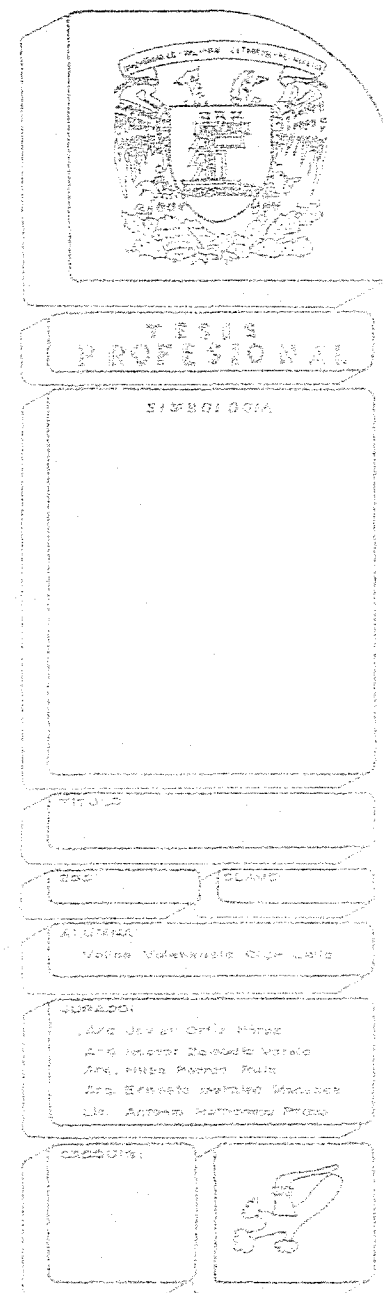
Existe una habitación especial cercana a la estación de enfermeras y al módulo de recepción, en donde podrá estar el médico de guardia en sus lapsos de descanso. Ella está equipada con un baño, una cama y un sillón.

Para entrar al área donde se encuentra el quirófano y la sala de expulsión (zona blanca), el personal tendrá que pasar al enfermo a través del transfer, y los médicos y enfermeras que se encargarán de la cirugía tendrán que pasar por los baños y vestidores con la finalidad de asearse; posteriormente los médicos pasan al C.E.Y.E. en donde les ayudarán a terminar de prepararse con material esterilizado (guantes, bata, cubreboca, frazadas en los pies, etc.) para poder entrar a las salas mencionadas y no contaminar con gérmenes que pudieran provocar algún foco de infección; el demás personal también tendrá medidas especiales de higiene.

El proceso de esterilización de utensilios y material terapéutico y quirúrgico, así como de la ropa que usa el personal en las salas de cirugía que arriba se mencionan, se realizan en la Central de Esterilización y Equipo (C.E.Y.E.). La relación constante es con las áreas de quirófano y sala de expulsión, pues el material que aquí se requiere representa grandes volúmenes si los comparamos con los de hospitalización o de urgencias.

Otro de los servicios que se requieren cerca de cirugía pero con acceso al público y al personal, es el laboratorio; en general las pruebas que aquí se realizan son:

HEMATOLOGIA: biometría hemática, pruebas de coagulación y pruebas de compatibilidad sanguínea.



QUIMICA CLINICA: química sanguínea y química de orina, ambas de urgencias.

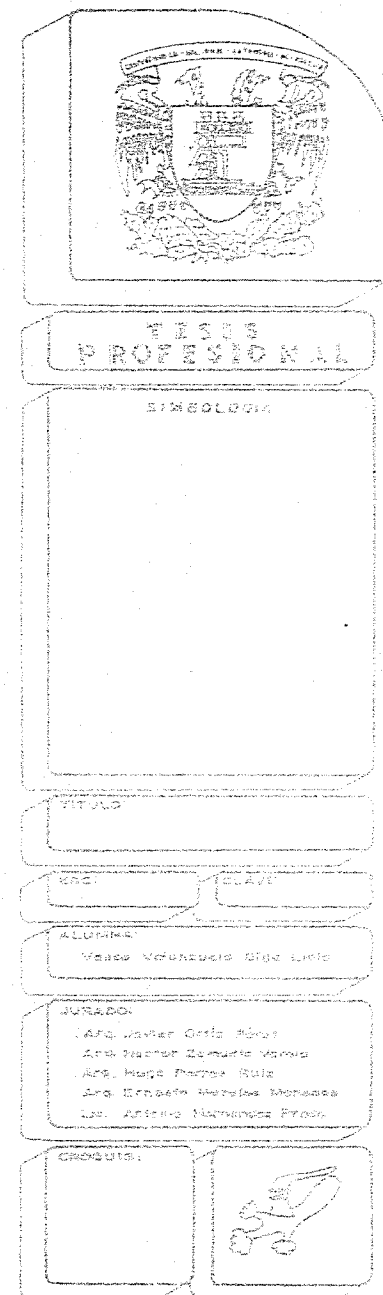
MICROBIOLOGIA: hemocultivo y exudado faríngeo.

Debido a que nuestro centro solamente atiende urgencias médicas, es muy importante - que exista un banco de sangre completo. Para el proceso de la donación (toma de muestras, exámen médico y sangrado) contamos con un local destinado destinado a ello. En el labora torio habrá refrigeradores para guarda de sangre.

Próximo a las salas de expulsión y quirófano, pero también con acceso a más personal y a pacientes que solo transitan en el área negra, tenemos un cubículo de Rayos X que cuen ta con una sala radiológica (toma de placas) y un cuarto oscuro (reveledo). Si no es po sible llevar al enfermo a esta zona, se llevará un equipo rodante.

Esta zona de tococirugía al igual que la de urgencias, cuenta con un pequeño local para ropería, aunque la mayoría se dirige al C.E.Y.E. para los fines ya mencionados.

Los enfermos que hagan uso de las salas de cirugía, posteriormente pasarán a la sala de recuperación en el área de hospitalización.



Formulario de Tesis Profesional con el escudo de la Universidad de Chile en la parte superior. El formulario incluye campos para el título, el autor, el asesor, el jurado y el consultante. El campo de jurado contiene los nombres de los miembros del jurado.

UNIVERSIDAD DE CHILE

TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO

AUTOR

ASESOR

JURADO

Dra. Evelyn Ortiz Rojas
Dra. Beatriz Isabella Vargas
Dra. María Teresa Ruiz
Dra. Ernesta Mercedes Morales
Lic. Antonia Hernández Prado

CONSULTA

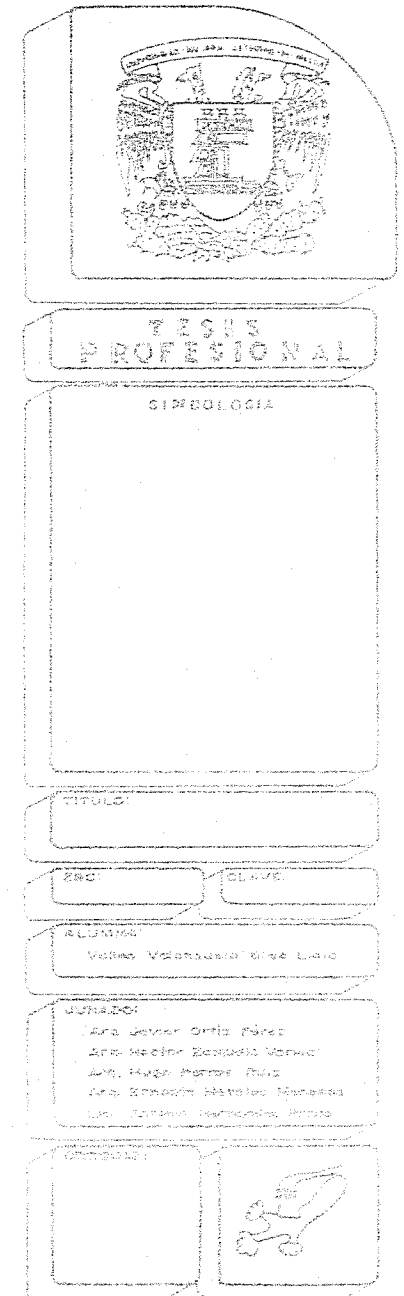
AREA DE HOSPITALIZACION

Los enfermos que vienen del área de tococirugía (sala de expulsión y quirófano), pasan a esta zona de hospitalización a la sala de recuperación, de la cual si no existe ninguna complicación se les trasladará pasado un lapso de tiempo determinado por el médico en cargo a encamados, en donde no pasan más de 48 horas y se les dará de alta o serán trasladados a otra dependencia en la cual seguirán siendo atendidos.

En "recuperación" tienen 2 sanitarios, ya que el área está dividida quedando de un lado los hombres y del otro las mujeres; de igual manera está la sección de "encamados", so lo que ahí se cuenta con dos baños. Cada zona cuenta con un pequeño local para la ropa sucia y uno en común para la ropa limpia además del cuarto de aseo, septico que comunica a un área donde se recibe la ropa sucia de todo este sector para lavandería.

Existe otra apartado destinado a los recién nacidos llamado cunero, aquí se les dará la atención necesaria durante su estancia en el Centro de Urgencias Médicas. Estará con trolado por las enfermeras, ya que para tener acceso a él (únicamente médicos y enfermeras) tienen que entrar primero a la estación de enfermeras, la cual está ubicada de tal ma nera que tiene el acceso cercano a cualquier zona de hospitalización.

Toda esta área tiene un pasillo que se ocupa para el egreso de los pacientes, mismo que sirve se entrada y salida para cierto personal que aquí labora (morgue, atención al pú blico, lavandería, aseo y hospitalización); por ello es indispensable que exista un lugar



The form is a vertical document with a header containing the coat of arms of Mexico. Below the header, the text reads "TITULO PROFESIONAL" and "PSICOLOGIA". The main body of the form is a large empty box. Below this box, there are several smaller boxes for "NOMBRE", "CALLE", "ESTADO", "CIUDAD", and "CARRERA". The "CARRERA" box contains the text "Psicología". At the bottom right, there is a small box with a drawing of a person sitting at a desk, possibly representing a student or a professional.

TITULO PROFESIONAL

PSICOLOGIA

NOMBRE:

CALLE:


ESTADO:

CIUDAD:

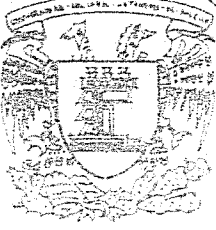

CARRERA:

Psicología

CONTRASEÑA:



destinado a llevar el control de todo esto, además del registro de personas que vengan a recoger a los pacientes que sean dados de alta o trasladados a otra institución.

	
TESIS PROFESIONAL	
SÍMBOLOGIA	
TÍTULO	
ESC	CLAVE
ALUMNO: Velas Vanessa Gipo Lirio	
JURADO: Lic. Javier Ortíz Pérez Lic. Néstor Zamudio Morales Lic. Hugo Barros Ruiz Lic. Ernesto Morales Meneses Lic. Andrés Hernández Prado	
CRONOLOGÍA	

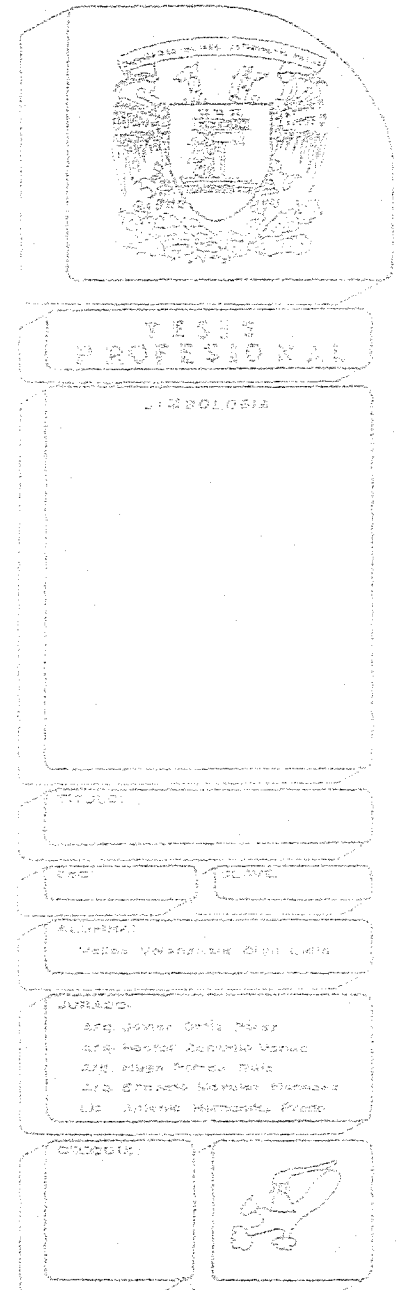
S E R V I C I O S

Los servicios los podemos clasificar básicamente en dos grupos: internos y externos. Los **internos** son los que brindan atención exclusiva al Centro de Urgencias Médicas como el de lavandería, mientras que los **externos** atienden ciertos asuntos de nuestra unidad pero - relacionados directamente con el público, en nuestro caso nos referimos a la morgue (en - atención al deudo) y a los socorristas.

La lavandería es el departamento encargado del lavado, planchado y suministro de ropa limpia y bien presentada para los enfermos y personal que labora dentro de esta unidad. Este servicio está considerado dentro de los que ayudan al cuerpo médico y de enfermería - en su trabajo y contribuyen al bienestar del paciente, ya que un buen surtido de ropa lim pia es de suma importancia en el tratamiento del enfermo.

Está ubicada de tal manera que tiene cercanía con las zonas de urgencias, tococirugía y hospitalización; todas ellas tienen un gran consumo de este servicio. También está en relación con el cuarto de máquinas debido al importante gasto de agua fría, caliente y va por. El personal que aquí labora pertenece a nuestro centro.

Como ya hicimos mención, tenemos el servicio de la morgue el cual es indispensable - debido a que lamentablemente algunos de los pacientes que aquí llegan, por diversas causas fallecen. En ella se tendrá a los cuerpos un lapso máximo de 48 horas. Si en este perí odo nadie reclama o identifica el cuerpo, éste se llevará a la fosa común; pero si por el contrario es identificado y reclamado se harán los trámites necesarios para entregar el -

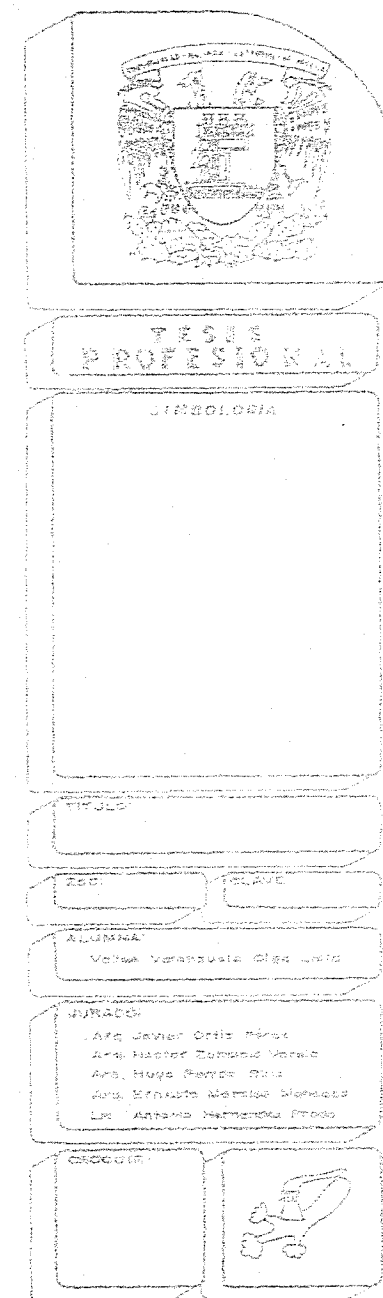


cadáver al deudo; en casos especiales durante el proceso intervendrá el Ministerio Público (comisión de algún delito).

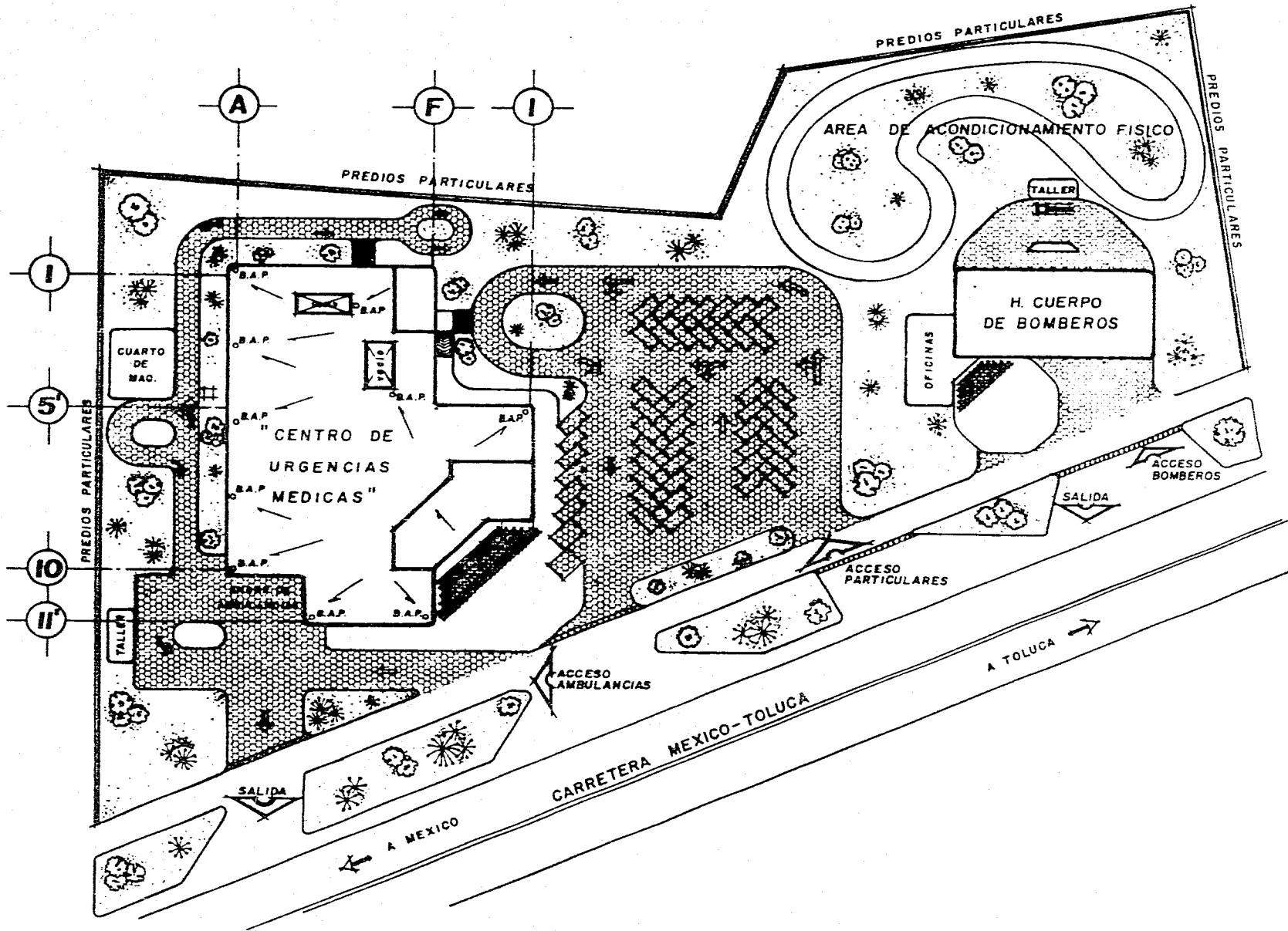
Para este proceso existe anexo a la morgue, un cubículo de identificación del cuerpo, una oficina para atención al deudo y una sala de espera, misma que servirá para quien venga por un paciente de egreso.

También contamos con el servicio de los socorristas, los cuales están encargados de trasladar al enfermo del lugar del percance a nuestro Centro de Urgencias Médicas y de darle los primeros auxilios necesarios hasta su llegada.

Mientras estén laborando en su turno, permanecerán alertas en un lugar específico - llamado comandancia de socorristas; en ella habrá un radio para la recepción y emisión de llamadas. También cuenta con un almacén para el guardado de su equipo. Inmediatamente afuera de estos elementos está ubicado el angar de ambulancias, las cuales tienen un lugar específico (entrada a tococirugía) para bajar la camilla en la cual transportarán al enfermo al lugar requerido, y otro para las unidades que están en espera de algún llamado; todo esto es con la finalidad de no entorpecer las circulaciones y evitar retrasar las actividades.



The image shows the cover of a professional thesis. At the top is the coat of arms of Mexico. Below it, the text reads "TESIS PROFESIONAL" and "SINBOLOGIA". The main title area is blank. Below the title area, there are two small boxes labeled "EBO" and "TELAVÉ". Underneath is a box labeled "ALUMNA" containing the name "Marta Verónica Olga Lugo". Below that is a box labeled "JURADO" listing three members: "Dr. Javier Ortiz Méndez", "Dr. Rafael Domingo Morales", and "Dr. Hugo Benítez Ruiz". At the bottom, there are two boxes: one labeled "COCOR" and another containing a small illustration of a stethoscope.

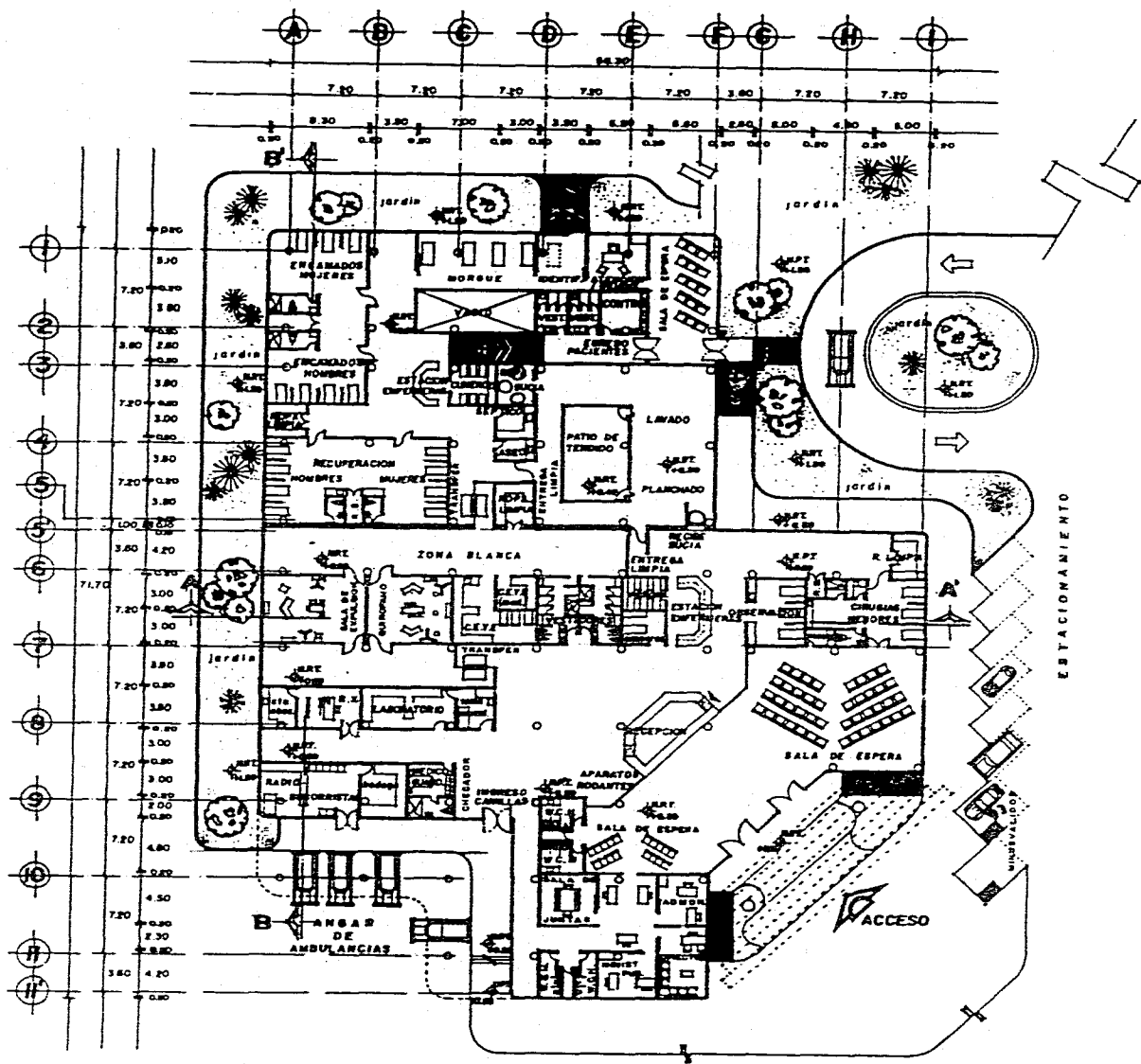


PLANTA DE CONJUNTO

1:1000

PC-01

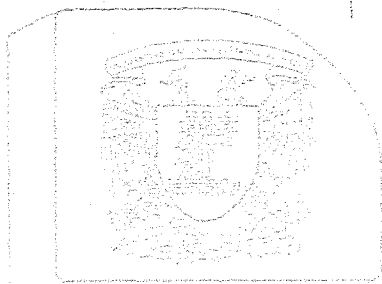
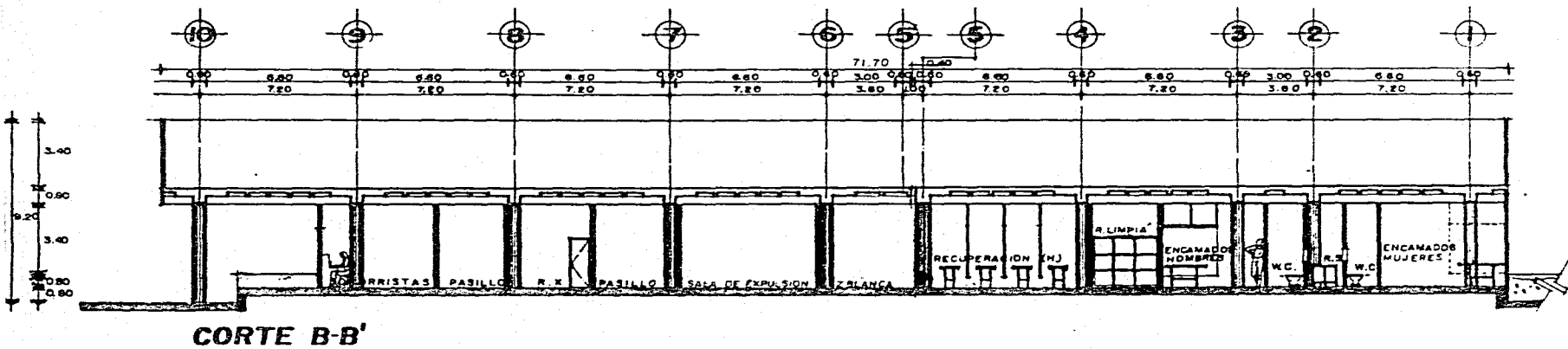
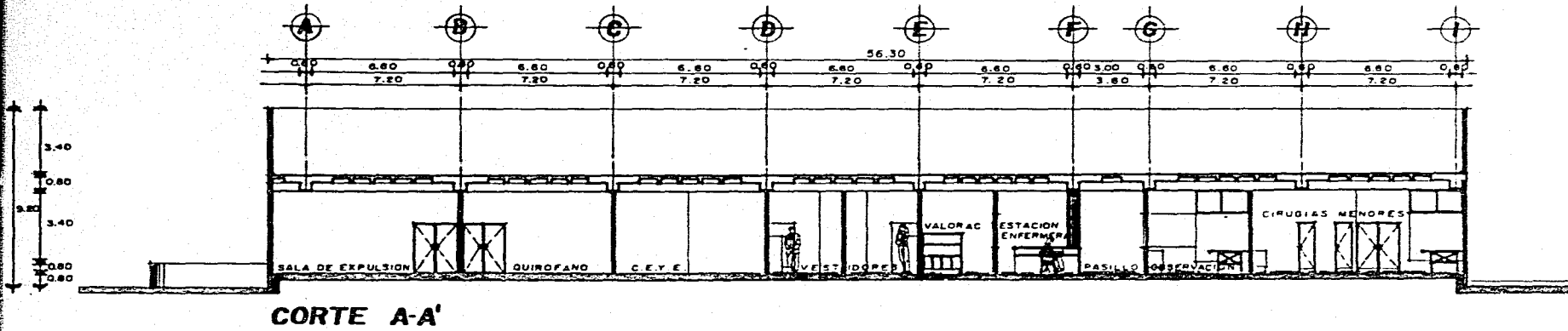




PLANTA ARQUITECTONICA

PLANTA ARQUITECTONICA

01247 PA-01



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILE

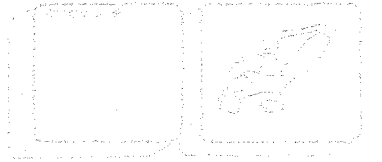
SECRETARIA GENERAL

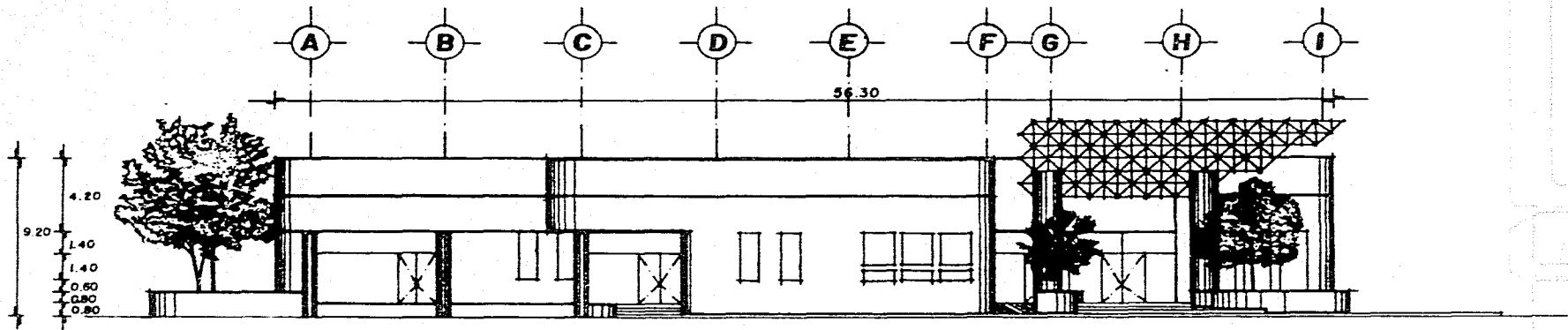
CORTES

CO-01

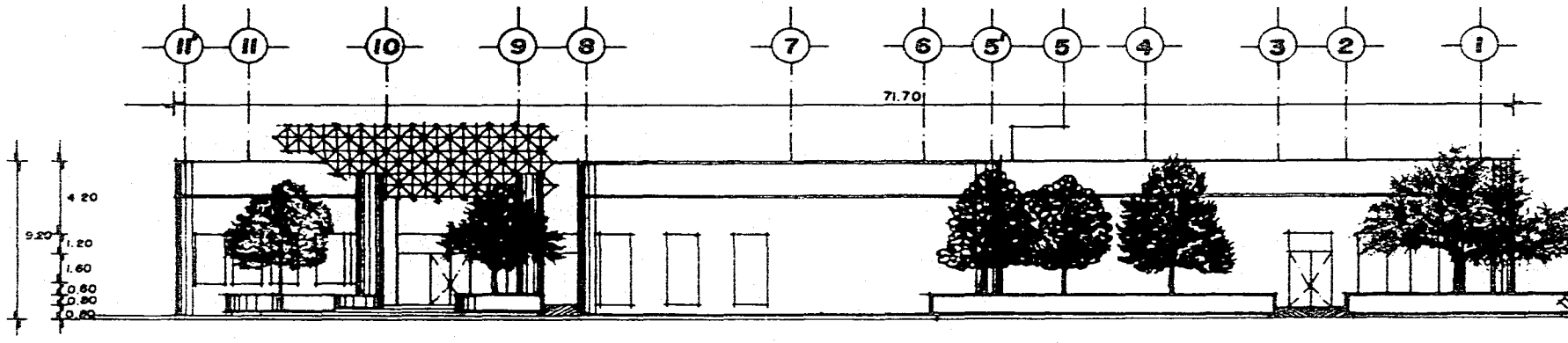
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DE ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE.

PLAN DE CORTES A-A' Y B-B'

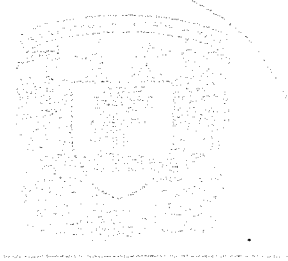




FACHADA PRINCIPAL

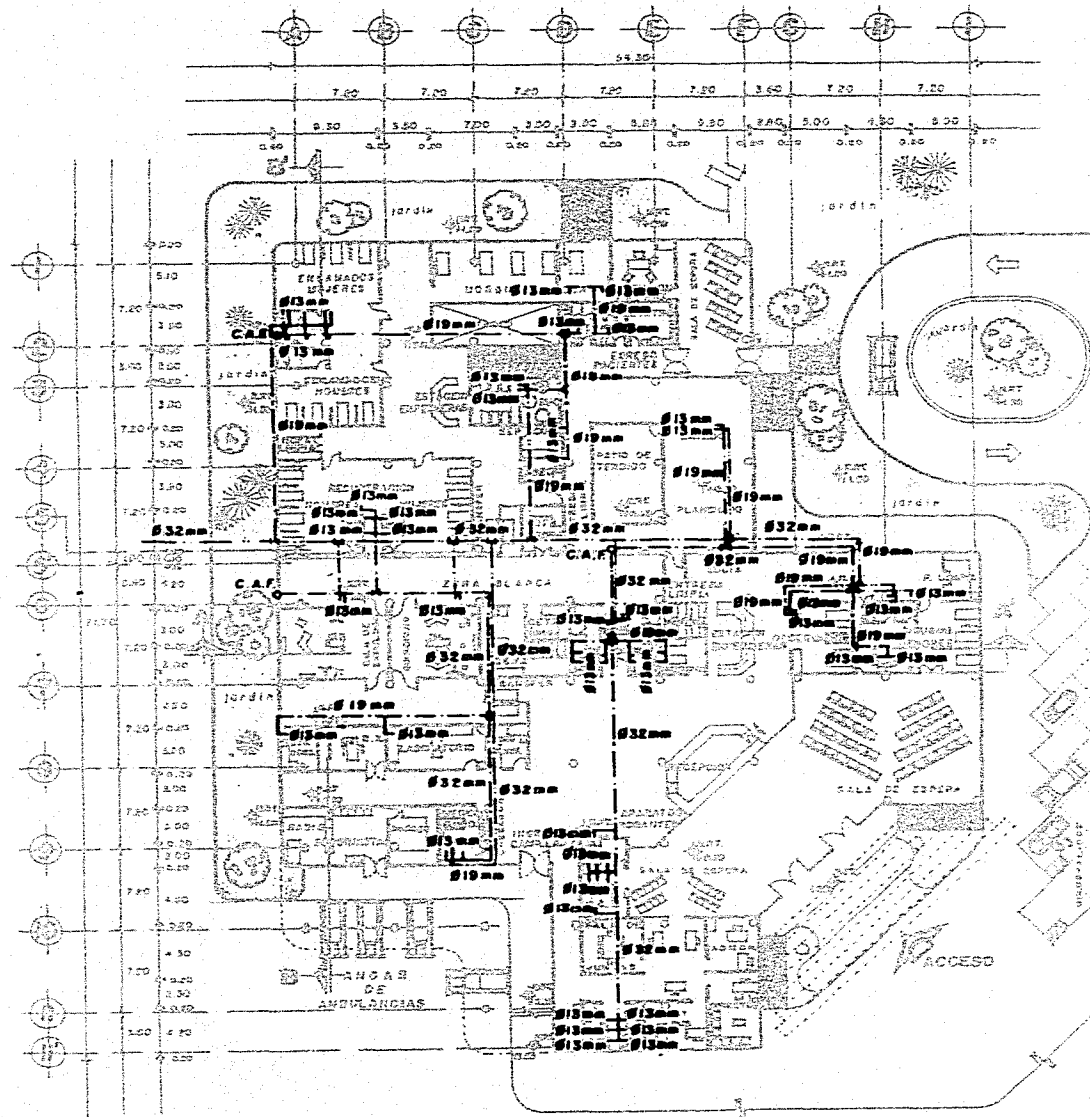


FACHADA LATERAL DERECHA

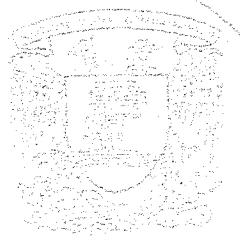


FACHADAS

1:33 1/2 FA-01



PLANTA ARQUITECTONICA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA


ESTADÍSTICA

ESTACIONES

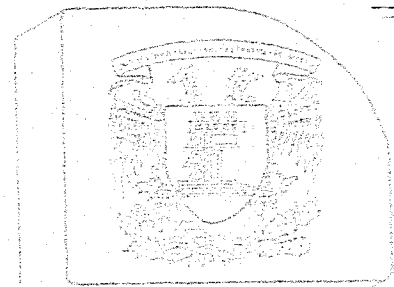
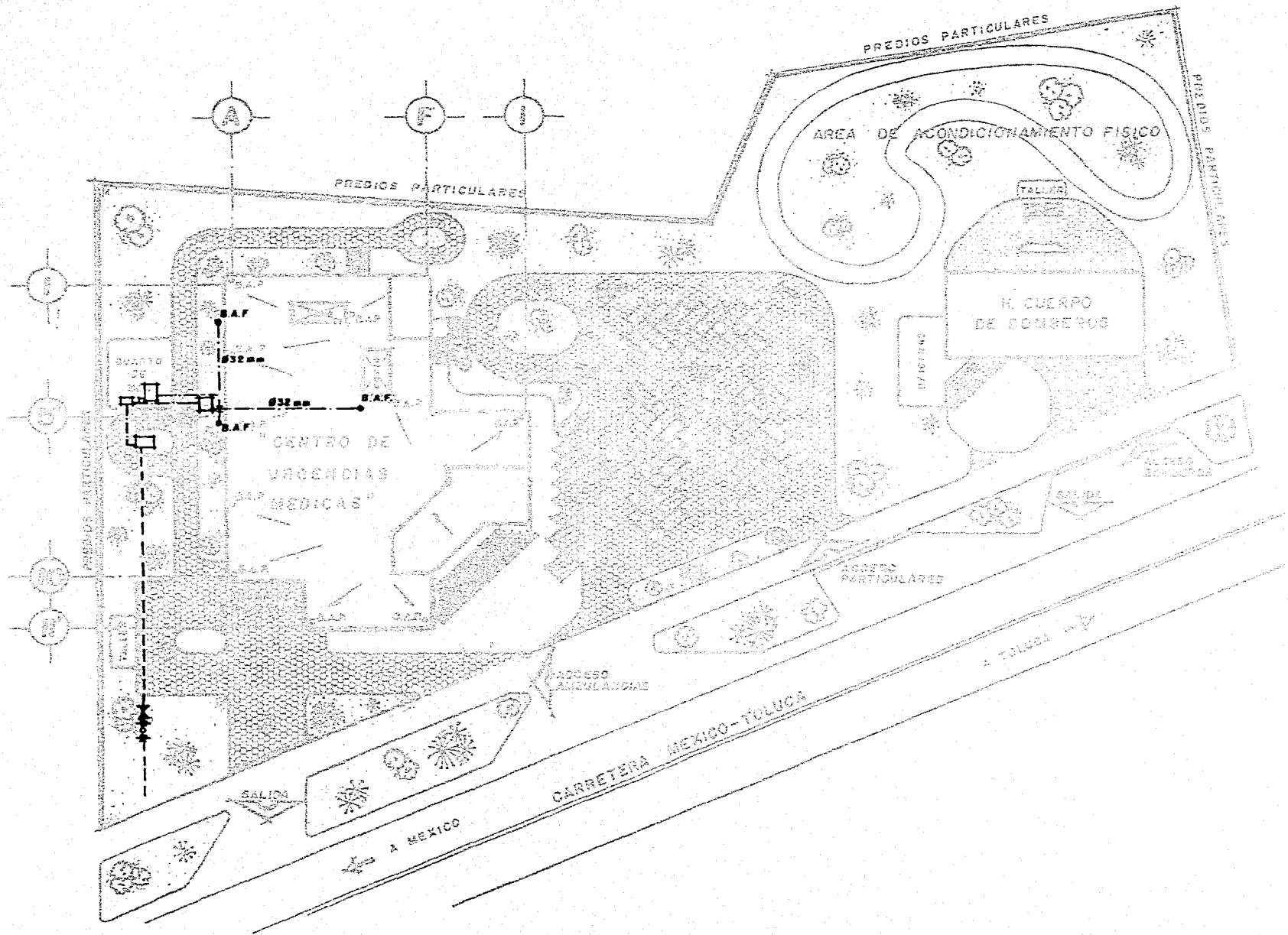
INST. HIDRAULICA

IH-

ESTACIONES



- Alimentac. agua fria
- Alimentac. agua caliente
- Baja columna de agua fria
- Ø Diametro de tuberia



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPTO. DE DEFENSA NACIONAL

- SIEMBOLOGIA**
- Tomo municipal
 - Alim. general a Cisterna
 - Alim. agua fria
 - Alim. agua caliente
 - Bajada de agua fria
 - Bamba 3/4"
 - Caldera
 - Cisterna cap 20,800 lts.
 - Tanque elev cap 10,400 lts.
 - Diametro de tuberia

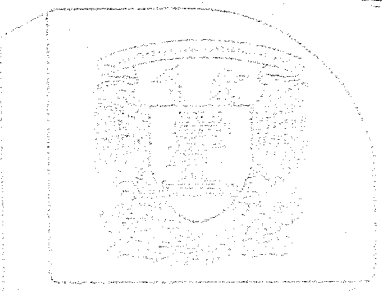
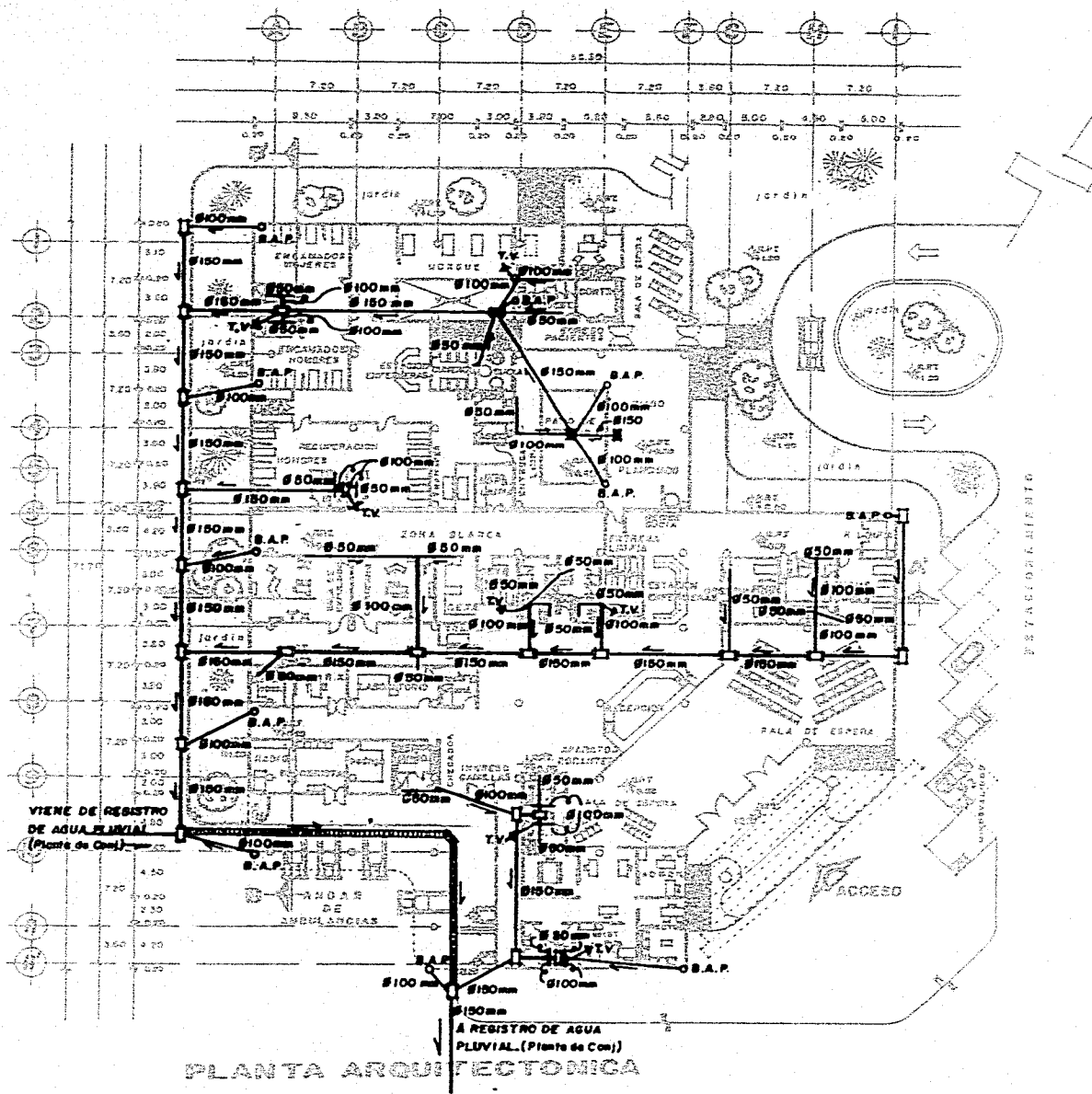
INST. HIDRAULICA

PROYECTO: **IH-02**

CLIENTE: **Comando en Jefe del 11to. Regimiento de Bomberos**

PROYECTADO POR:
 Lic. Enrique Ramos Pérez
 Ing. Rafael Domínguez Vázquez
 Ing. Miguel Romo Rodríguez
 Ing. Roberto Sandoval Rodríguez
 Lic. Antonio Hernández Torres





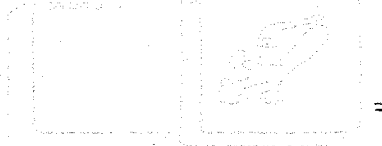
INSTITUCIÓN

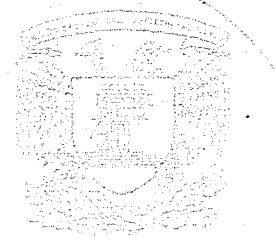
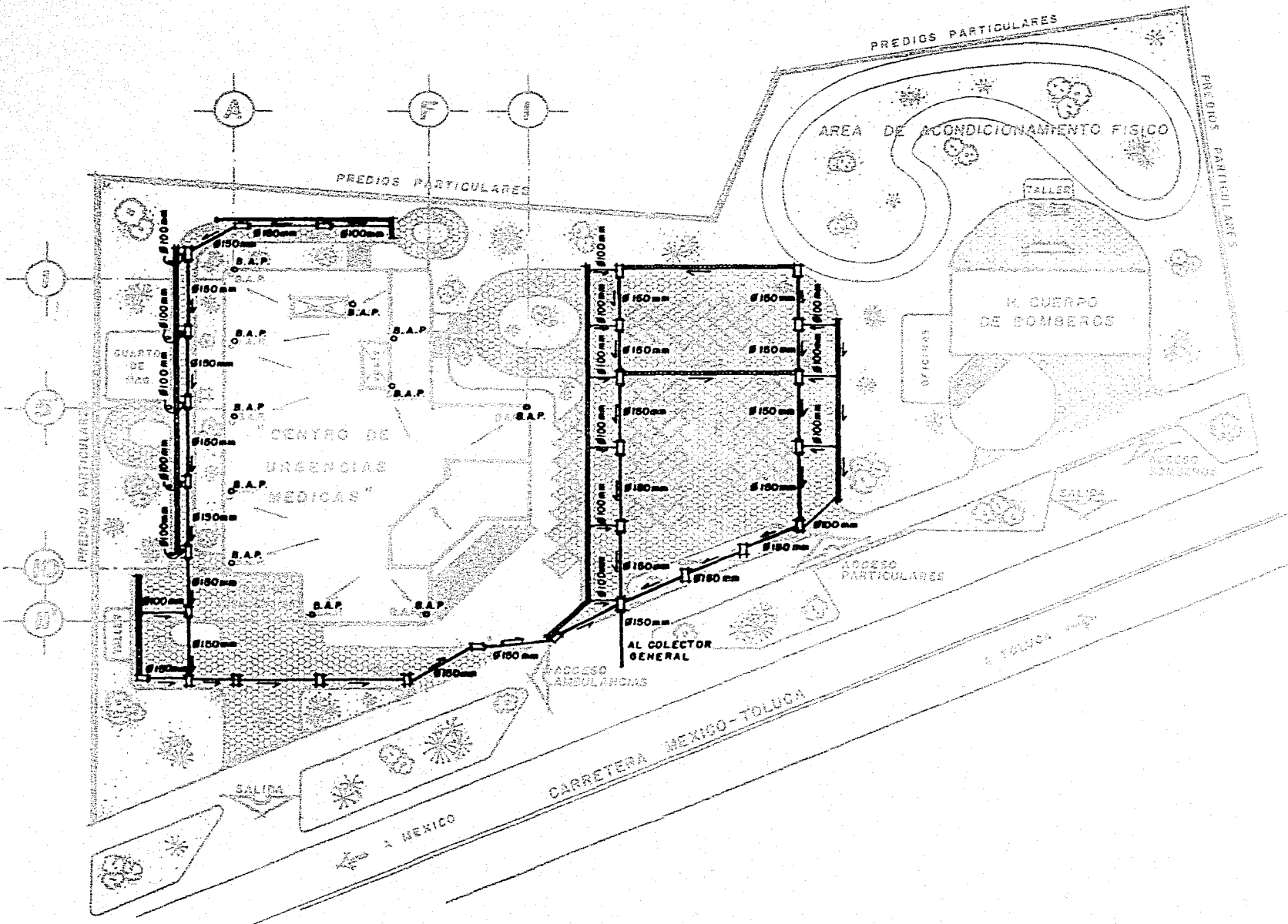
- SYMBOLICIA
- Tuberia de PVC Ø50mm
 - Tuberia de PVC Ø100mm
 - Tuberia de asbesto-cemento
 - Registro de 40cm X 60 cm
 - B.A.P. Bajada de agua pluvial
 - ▨ Rejilla
 - ▣ Registro con coladera de 40 x 60 cms.
 - TV Tubo de ventilación.
 - ↷ Sentido del flujo.

INST. SANITARIA

IS-01

PLANTA DE REGISTRO DE AGUA PLUVIAL (Planta de Com.)





SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
 INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN NACIONAL

SIMBOLOGÍA

- Tuberia de PVC. Ø100mm
- Tuberia de asbesto-cemento
- Registro de 40cmX60cm
- S.A.P.
- ▭ Bajada de agua pluvial
- ▭ Rejilla
- Sentido del flujo

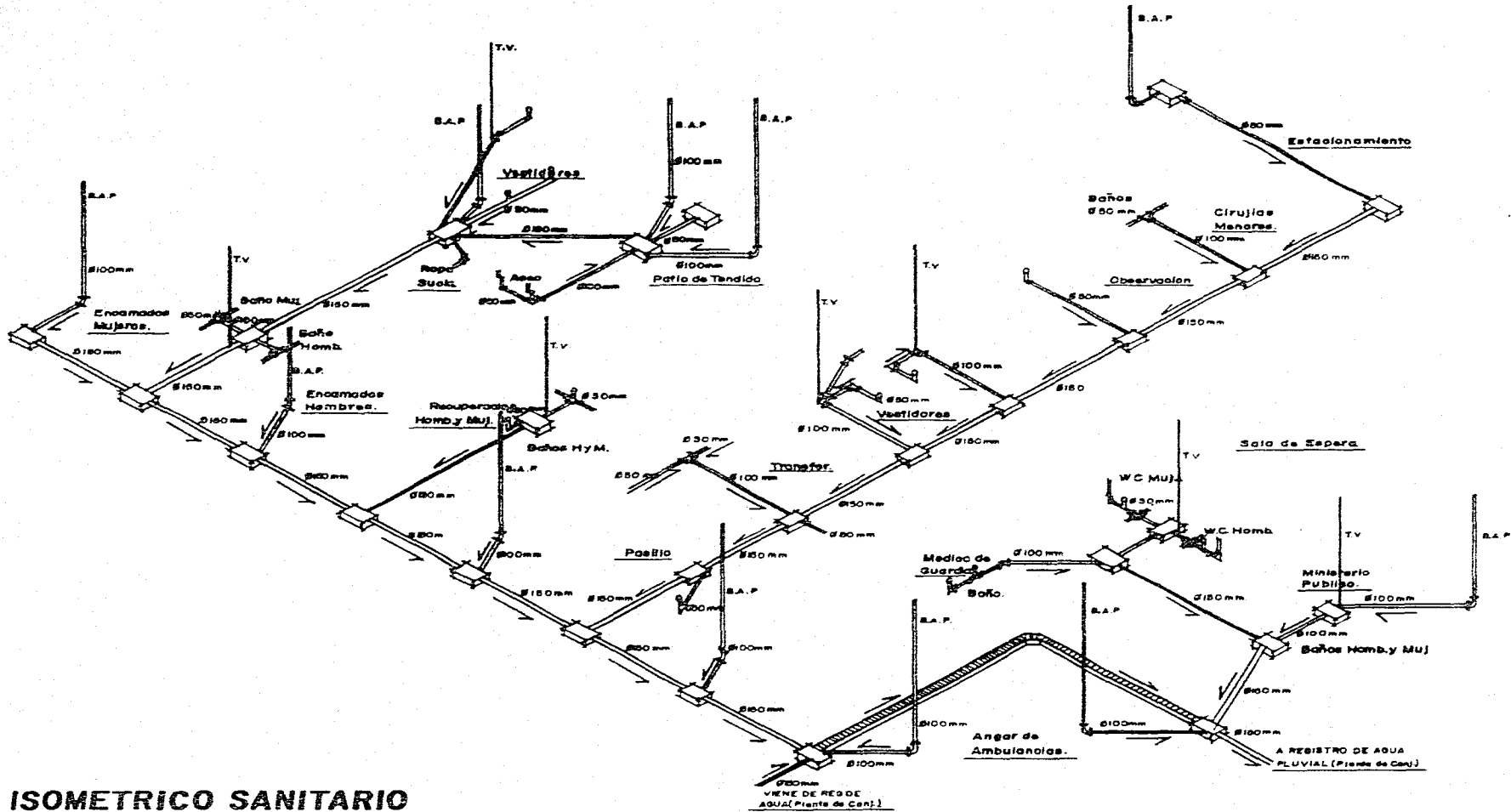
INST. SANITARIA

IS-02

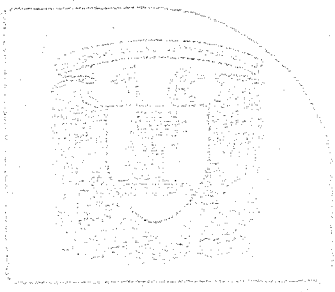
Modelo Sanitario para Edif. 1974

Elaborado por: Ing. Juan Carlos Rodríguez
 Ing. Enrique Romo y Torres
 Ing. Hugo Plummer
 Ing. Carlos Romo y Torres
 Ing. Carlos Romo y Torres


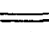
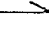
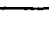




ISOMETRICO SANITARIO



UNIVERSIDAD

- LEYENDA
-  Registro de 40cm x 60cm
 -  Tuberia de asbesto-cemento
 -  Sentido de flujo
 -  Tuberia de PVC

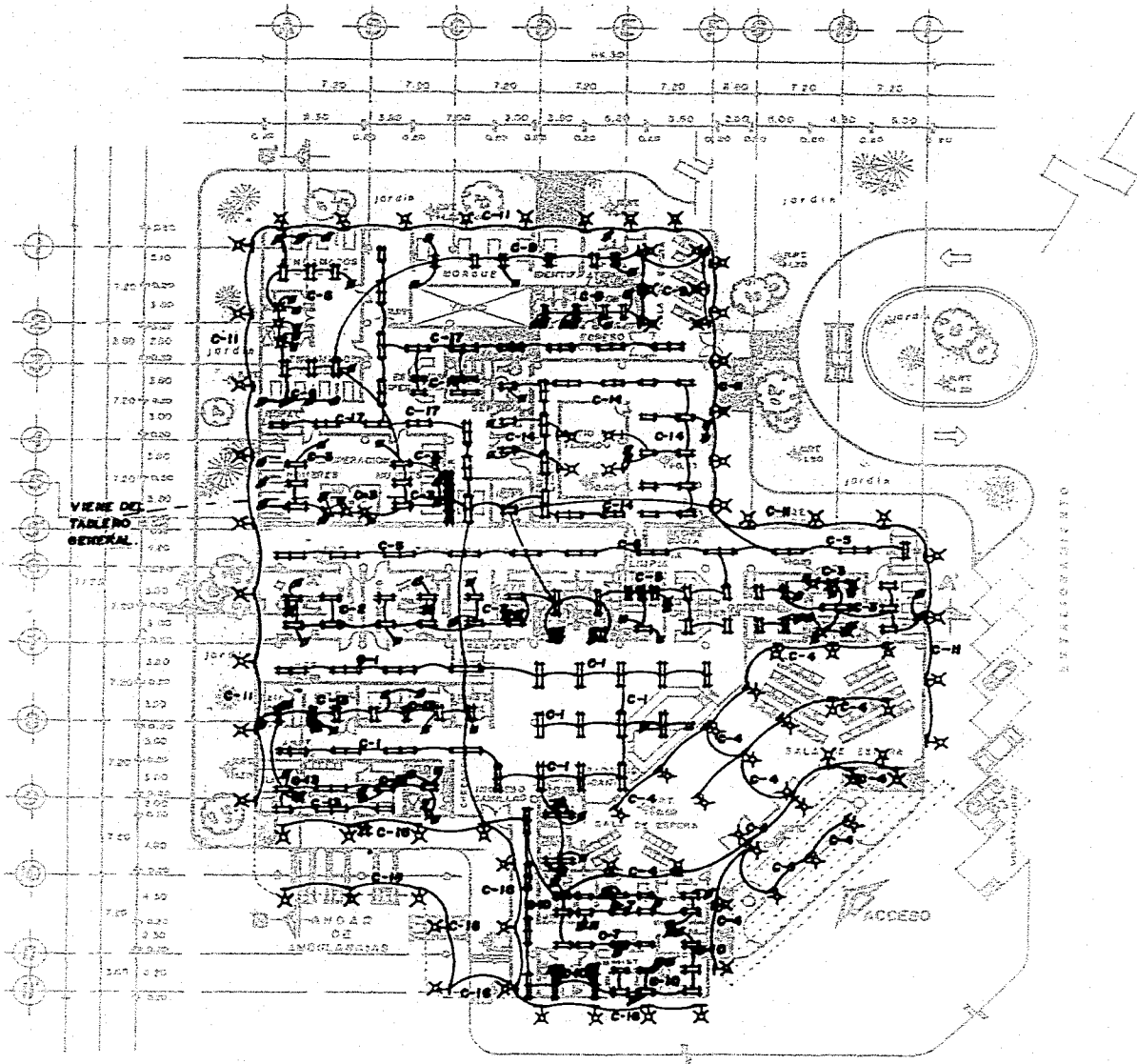
ISOMETRICO SANITARIO

ISS-01

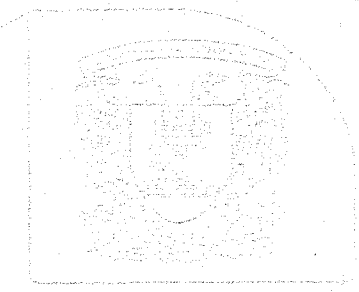
PROYECTO

Este proyecto se realizó en el marco del convenio suscrito entre la Universidad de Cuenca y el Municipio de Cuenca para la ejecución de obras de saneamiento básico en la ciudad de Cuenca.

Elaborado por: [Firma]



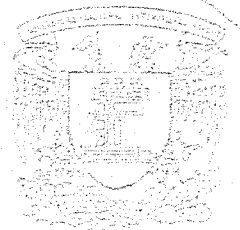
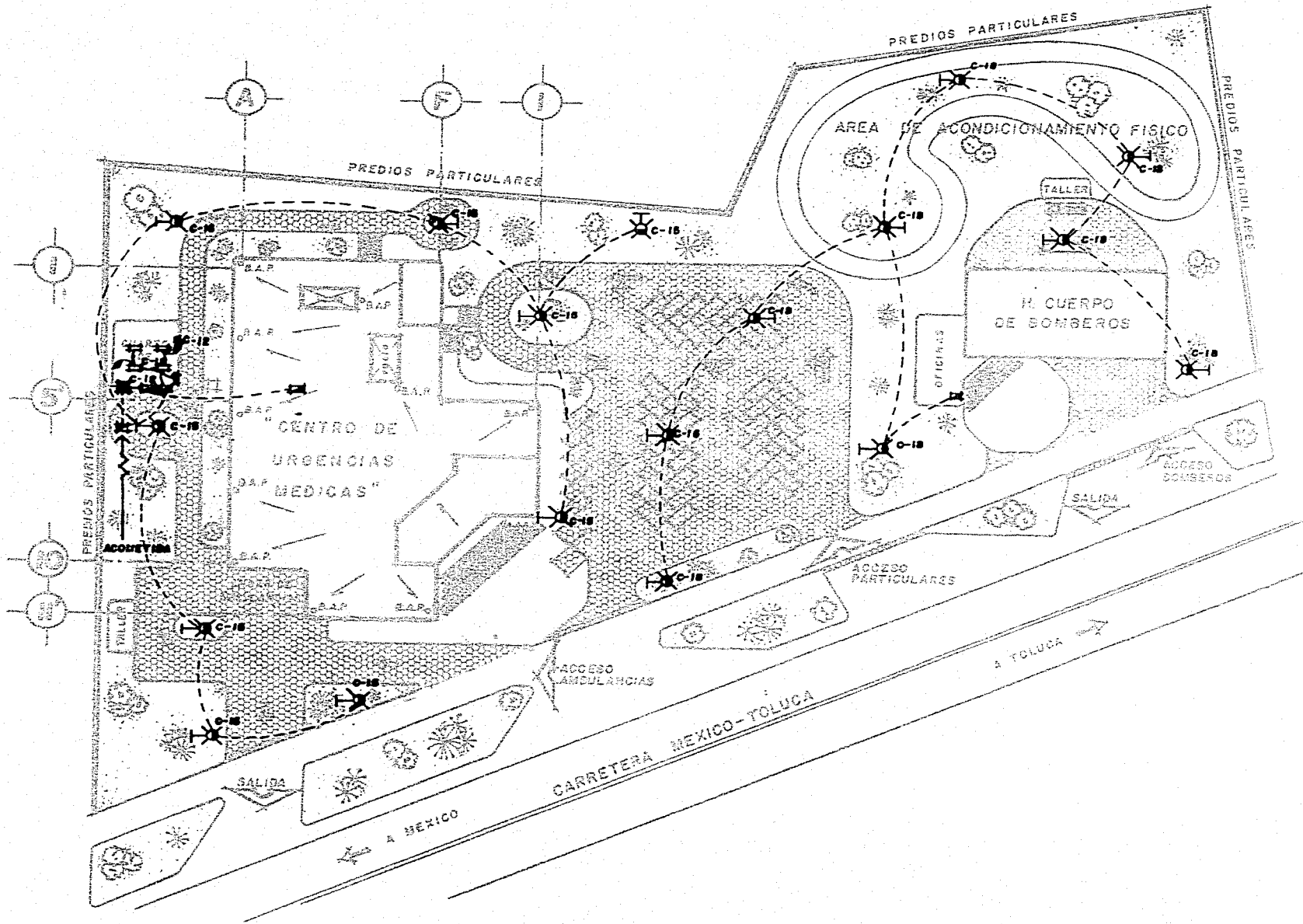
PLANTA ARQUITECTONICA



- Tablero gasera
- Lámpara fluorescente de 2x40 watts (0.30x1.22).
- Contacto múltiple en muro.
- Contacto múltiple en piso.
- Salida de Lámpara incandescente interior.
- Arbotante incandescente de 80 watts.
- Apagador emergencia.
- Línea por piso.
- Línea por las y pared.

INST. ELECTRICA

IE-01



PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

- Acometida
- Medidor.
- Tablero General
- Subestacion
- Bomba
- Lampara fluorescente de 2x40w (0.30x1.22)
- Contacto múltiple en muro
- Apagador sencillo
- Arbolante incandescente de Intem-paria de 250 watts
- Línea por ptao
Línea por muro y losa

INST ELECTRICA



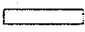

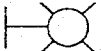


IE-02

ESTUDIO
ESTUDIO PRELIMINAR DE INSTALACION

PROYECTO
Para el Centro de Urgencias Médicas y el Cuerpo de Bomberos de Toluca, Estado de México.
C. Ing. Enrique Martínez Rodríguez
C. Ing. Juan Carlos Martínez Rodríguez



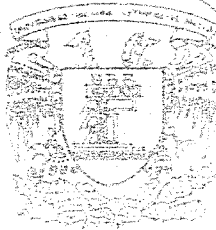
CUADRO DE CARGAS

	CIRCUITO								watts totales	No. cable	I amperes	Ø conduit plg. mm.	
		180w	180w	40w	100w	80w	250w	780w					
FASE C = 11,660	C-1	2	2	46	--	--	--	--	2,560	10	20	1/2	13
	C-4	--	--	--	--	27	--	--	2,160	12	20	1/2	13
	C-7	--	6	14	--	--	--	--	1,640	14	15	1/2	13
	C-10	--	5	19	--	--	--	--	1,660	14	15	1/2	13
	C-13	2	6	16	1	--	--	--	2,180	12	20	1/2	13
FASE B = 11,780	C-16	1	--	--	--	16	--	--	1,460	14	15	1/2	13
	C-2	2	5	12	--	--	--	--	1,740	14	15	1/2	13
	C-5	--	4	35	--	--	--	--	2,120	12	20	1/2	13
	C-8	--	5	9	5	--	--	--	1,760	14	15	1/2	13
	C-11	--	--	--	--	30	--	--	2,400	12	20	1/2	13
FASE C = 11,540	C-14	--	4	30	--	4	--	--	2,240	12	20	1/2	13
	C-17	--	--	38	--	--	--	--	1,520	14	15	1/2	13
	C-3	--	7	6	3	--	--	--	1,800	14	15	1/2	13
	C-6	--	9	6	3	--	--	--	2,160	12	20	1/2	13
	C-9	--	5	10	--	6	--	--	1,780	14	15	1/2	13
TOTAL:	C-12	--	2	4	--	--	--	1	1,300	14	15	1/2	13
	C-15	--	--	--	--	--	9	--	2,250	12	20	1/2	13
	C-18	--	--	--	--	--	9	--	2,250	12	20	1/2	13
		7	60	245	12	83	18	1	34,980	78	315		

FACTOR DE DEMANDA : $(34,980 - 10,494)(0.35) = 8,570.10$ CARGA TOTAL CONECTADA

$$I = \frac{8,570.10}{127} = 68 \text{ AMPERES}$$

ACOMETIDA No. 6



TECNICO
PROFESIONAL

DIPLÓMATO

ALUMNO

Votos Veredales: Jorge Lillo

JURADO

Dr. Javier Ortiz Rojas
Dr. Hector Benavente Lopez
Dr. Hugo Ferrer Ruiz
Dr. Ernesto Morales Hernandez
Lic. Antonio Macdonald Pardo

CHILE


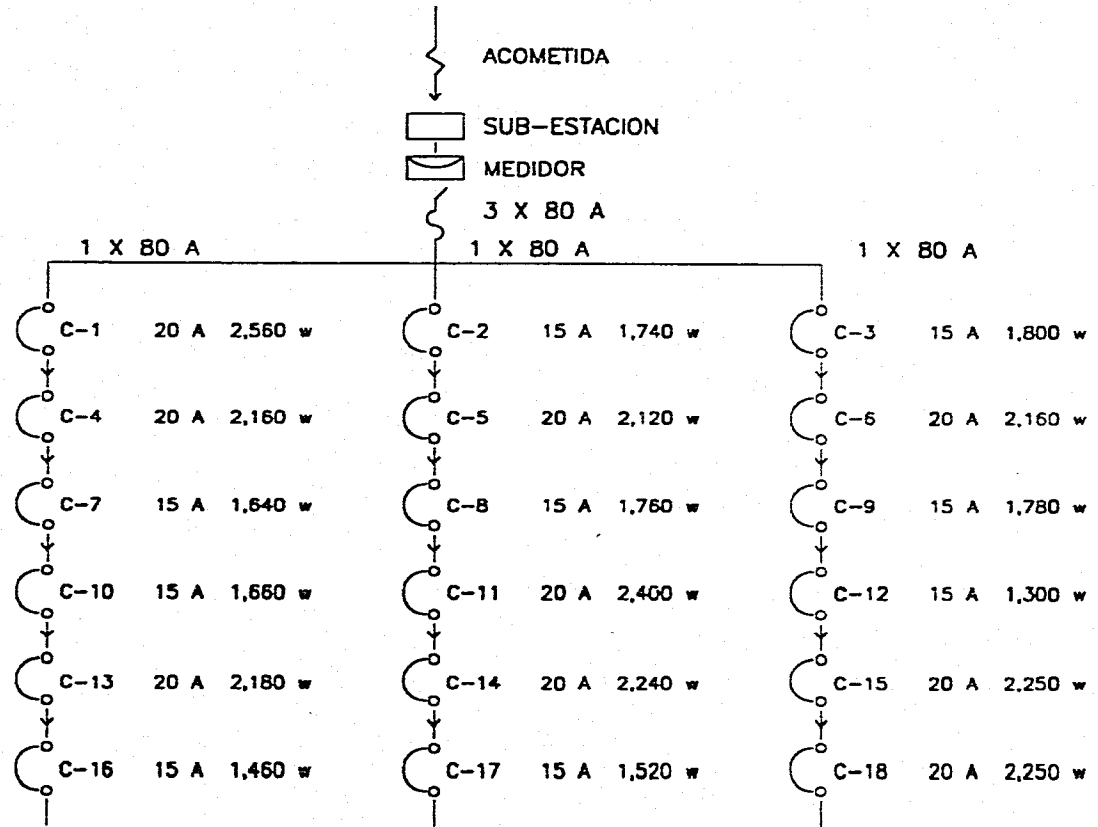
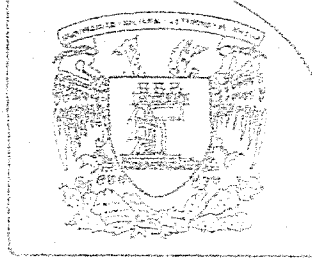


DIAGRAMA UNIFILAR





TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


FECHA:

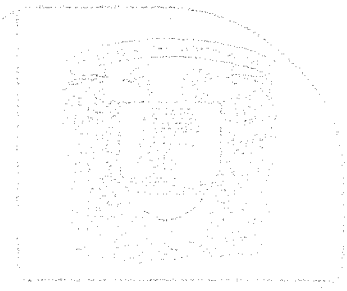
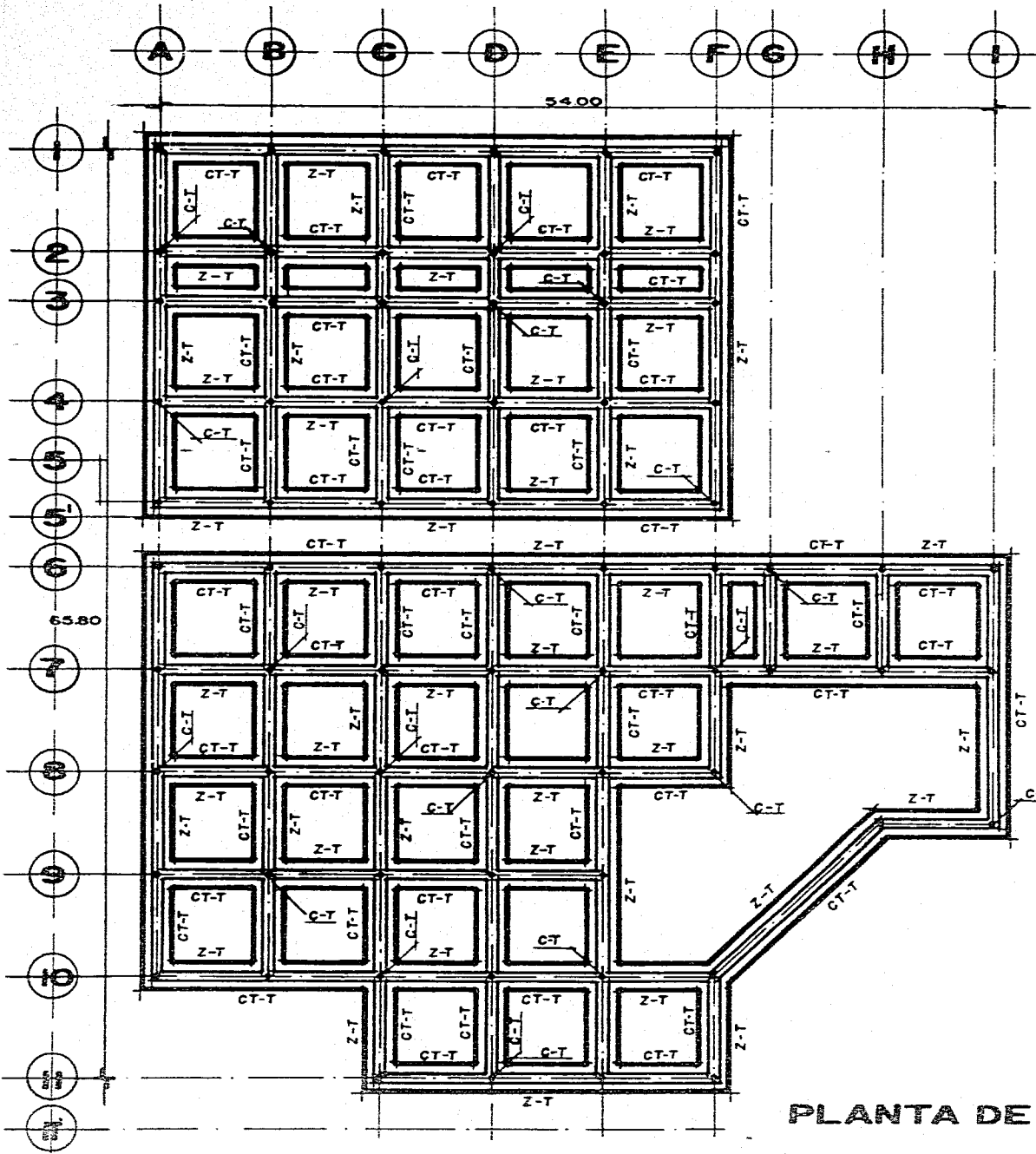
ISS: **ELABOR:**

ALUMNO:
Vanesa Valentina Diaz Luján

JURADO:
 Ing. Javier Ortiz Pérez
 Ing. Hector Gonzalo Vazquez
 Ing. Hugo Ponce Ruiz
 Ing. Ernesto Leonidas Ramirez
 Lic. Antonio Hernández Pinedo

COMENTARIO:





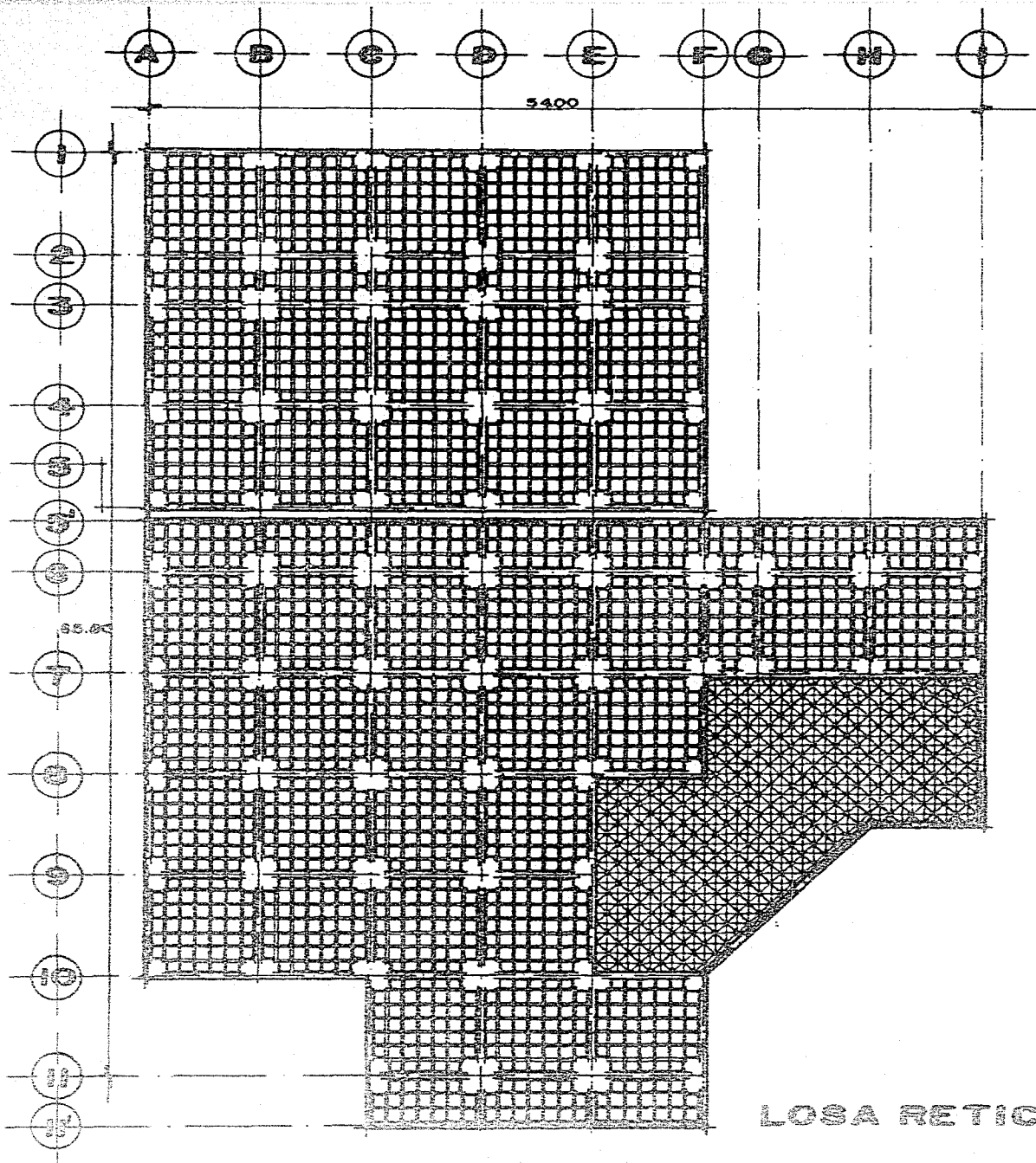
- Ejes
- ==== Contrarrebrado
- ==== Zapata
- ⊙ Columna (diam=20cms)

ESTRUCTURAL

1:400

EST-01

PLANTA DE CIMENTACION DOC. 11400



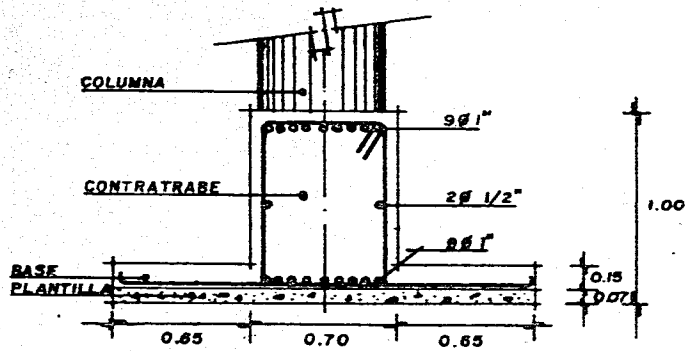
- Trabe
- Cipo
- ⊗ Capotes de Perforación
- ⊙ Vigas
- ⊗ Capota

ESTRUCTURAL

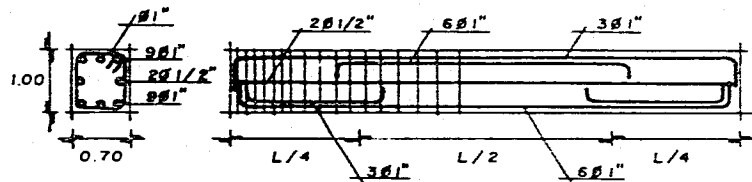
0-000

ESP-02

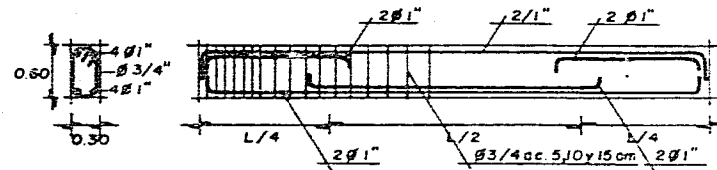
LOSA RETICULAR ESCALA 1/400



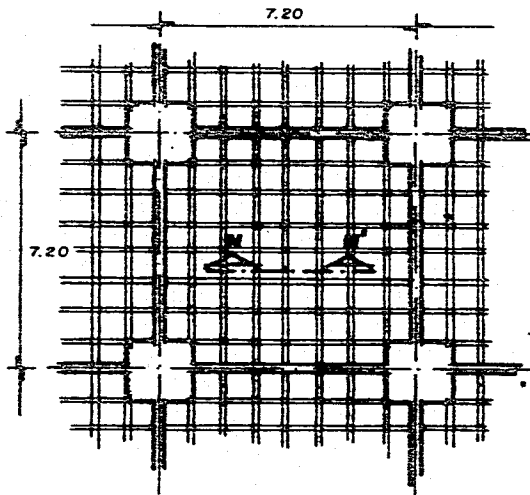
ZAPATA CORRIDA TIPO



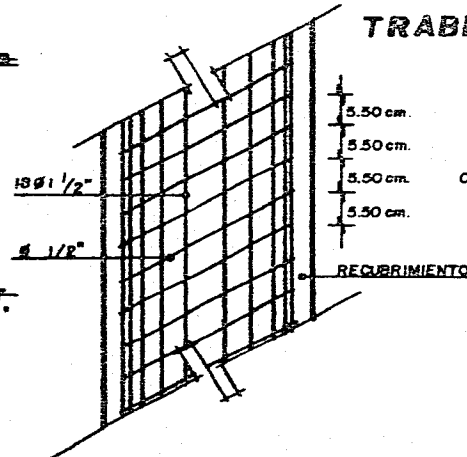
CONTRATRABE TIPO



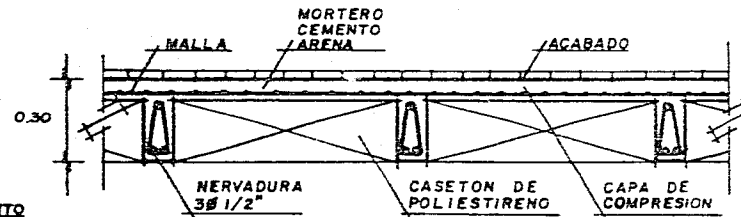
TRABE TIPO



LOSA RETICULAR



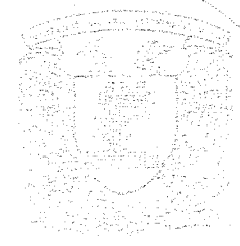
COLUMNA ZUNCHADA TIPO



CORTE N-N'

NOTAS:

- 1.-El peralte de la losa reticular será de 30 cms.
- 2.-El concreto tendrá una resistencia ($f'c$) de 300 kg/cm².
- 3.-El acero de refuerzo deberá ser de $f'y = 4,200$ kg/cm².
- 4.-El tamaño máximo de agregados será de 2 cms. (3/4").
- 5.-La altura total de las nervaduras tendrá que ser de 30 cms.
- 6.-Se utilizarán casetones de poliestireno de 80 x 80 x 25 cms. y malla 6 x 6 / 10-10.
- 7.-Todos los recubrimientos serán de 2.5 cms de espesor.
- 8.-Para la plantilla de la zapata se utilizará un concreto $f'c = 100$ kg/cm² con un peralte de 7 cms.



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

ESTRUCTURAL

ESTRUCTURAL

S/E EST-03

ESTRUCTURAL

ESTRUCTURAL

ESTRUCTURAL

ESTRUCTURAL

ESTRUCTURAL

7.1.3.1.5.-MEMORIA DE CALCULO

DESCRIPCION DE LA OBRA: "CENTRO DE URGENCIAS MEDICAS Y APOYO CONTRA SINIESTROS".

Dicha construcción se asentará en un terreno de baja compresibilidad, y con una resistencia de terreno de 8,000 kg/m²; su estructura estará compuesta a base de marcos rígidos. Su losa será reticular en su mayor parte y tridilosa en la menor, su cimentación serán zapatas corridas tipo, columnas zunchadas, trabes y contratrabes.

Para el cálculo se utilizaron las siguientes especificaciones:

Recubrimiento mínimo: 2.5 cm.

Tamaño mínimo del agregado: 3/4".

$F_y = 4,200 \text{ kg/m}^2$.

$F_s = 2,100 \text{ kg/cm}^2$.

$F'_c = 300 \text{ kg/cm}^2$.

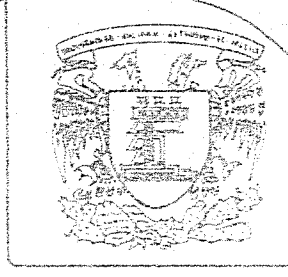

$n = 12$

$F_c = 135 \text{ kg/cm}^2$.

$K = 0.43$

$J = 0.85$

$Q = 25$

	
TESIS PROFESIONAL	
SINABLOSA	
TITULO:	
ESC:	PLAVE:
ALUMNO: Votán Valfanzuelo Díaz Luján	
JURADO: Lic. Juan Carlos Pérez Lic. Néstor Zamudio Méndez Lic. Hugo Torres Ruiz Lic. Ernesto Nicolás Méndez Lic. Andrés Rodríguez Prado	
OPORTIVO:	

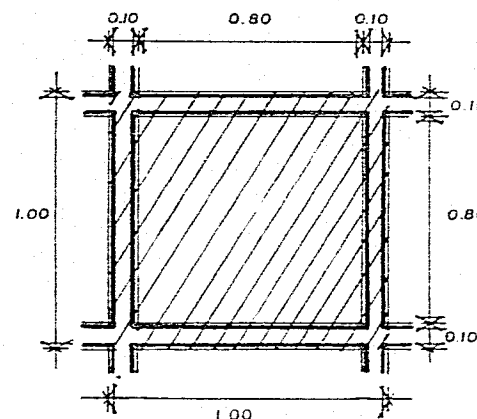
ANALISIS DE PESO EN UM M2.

W Losa reticular (336 x 1).....	336.00 kg/m2.
Ladrillo (37 x 1 x 1).....	37.00 kg/m2.
Impermeabilizante (1,600 x 1 x 1 x 0.003)...	5.00 kg/m2.
Relleno de tezontle (1,250 x 1 x 1 x 0.19)...	238.00 kg/m2.
Falso plafond (30 x 1 x 1).....	30.00 kg/m2.
Mezcla (2,000 x 0.01 x 1 x 1).....	20.00 kg/m2.

Carga muerta = 666.00 kg/m2.

Carga viva = 100.00 kg/m2.

Carga total = 766.00 kg/m2. = 770 kg/m2.



RELACION:

S = Claro corto = 7.20 mts.

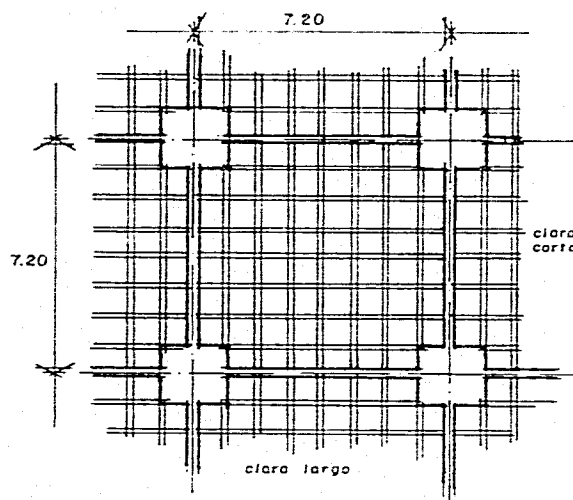
L = Claro largo = 7.20 mts.

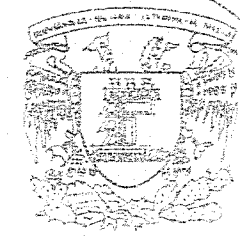
∴ S = L

$$R = \frac{S}{L} = 1$$

SISTEMA:

$$100 \times \frac{1^4}{1^4 \times 1^4} = 50\% = 0.50 \times 770 = 385 \text{ kg/m2.}$$





TESIS PROFESIONAL

SIMBOLOGIA


CLAVE

CLAVE

Valles Vashovela Giss Lietz

URUBO:

Arq. Javier Ortiz Flores
 Arq. Hector Zamudio Veneta
 Arq. Hugo Barros Ruiz
 Arq. Ernesto Ramirez Morales
 Lic. Alfonso Morales Prado



MOMENTOS:

Mcc= Momento claro corto.

Mcl= Momento claro largo.

$$M_{cc} = M_{cl}$$

$$M_{cc}^- = 0.033 \times 770 \times 7.20^2 = 1,317.25$$

$$M_{cc}^+ = 0.025 \times 770 \times 7.20^2 = 997.92$$

$$M_{cl}^+ = 0.025 \times 770 \times 7.20^2 = 997.92$$

MOMENTO FLEXIONANTE:

$$M_{fc} = M_{fl}$$

$$M^+ = 1,317.25 \times 0.90 = 1,185.52$$

$$M^- = 997.92 \times 0.90 = 898.13$$

SECCION NERVADURAS:

$$M_{\max} = Q \cdot B \cdot D^2$$

$$M_{\max} = 25 \times 10 \times 25^2 = 156,250$$

$$D = \sqrt{\frac{M}{Q \cdot b}} = \sqrt{\frac{156,250}{25 \times 10}} = 25 \text{ cm.}$$

$$h = 25 + 2.5 + 2.5 = 30 \text{ cm.}$$

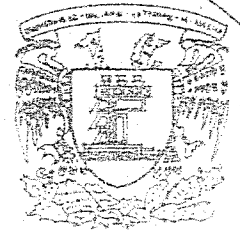
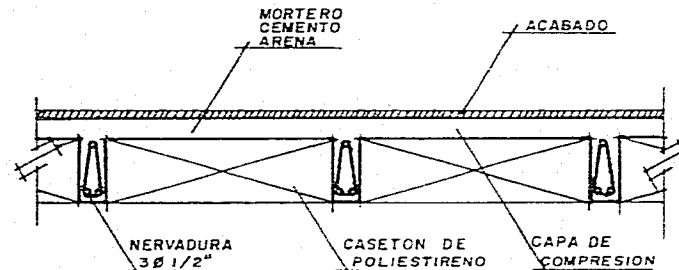
CALCULO DE ACERO ($\phi \frac{1}{2}$ ")

$$A_s = \frac{M_m}{F_s \cdot J \cdot D}$$

$$A_s = \frac{156,250}{2,100 \times 0.85 \times 25} = 3.50$$

$$A_s = 3.50 / 1.27 = 2.75 = 3\phi\#4$$

(135)



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

ESC. DE INGENIERIA CIVIL

ALUMNO:
Yolanda Yvonne Ortiz Lora

JURADO:
Lic. Javier Ortiz Pérez
Lic. Hector Roberto Varela
Lic. Hugo Ferrer Ruiz
Lic. Ernesto Nicolás Berroa
Lic. Andrés Hernández Prado

OPINION:



CALCULO DE TRABE:

CONSTANTES DE DISEÑO:

$L = 7.20 \text{ m.}$

$W = 770 \text{ kg/m}^2 \text{ (losa)}$

$J = 0.87$

$Q = 20$

$F_s = 2,100 \text{ kg/cm}^2.$

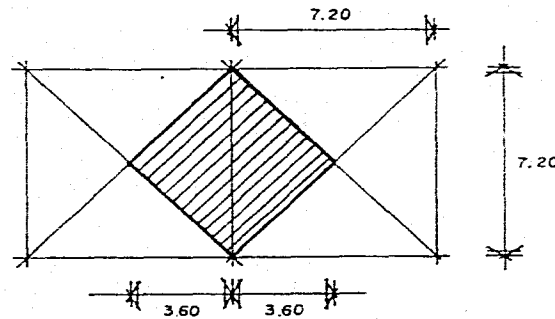
$b = 30 \text{ cm.}$

$F'_c = 250 \text{ kg/cm}^2.$

$F_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2.$

$n = 13$

$K = 0.40$



$A = (b \cdot h / 2) \cdot 2 = 25.92 \text{ m}^2$
 $W_t = \frac{25.92 \times 770}{7.20} = 2,772 \text{ kg/m.}$

MOMENTO:

$M_{\text{máx}} = (W \cdot L^2) / 8$

$M_{\text{máx}} = (2,772 \times 7.20^2) / 8 = 17,962.56$

PERALTE:

$D = \sqrt{\frac{M_m}{Q \cdot b}}$

$D = \sqrt{\frac{1,796,256}{20 \times 30}} = 54.71 = 55 \text{ cm.}$

$h = 55 + 2.5 + 2.5 = 60 \text{ cm.}$

Professional Engineer's Stamp and Title Block. The stamp includes the coat of arms of the Republic of Chile and the text "INGENIERO PROFESIONAL". Below the stamp is a section for the "SIMBOLOGIA" (Symbolism), followed by fields for "TITULO" (Title), "EBO" (Signature), "CLAVE" (Key), "ALUMNO" (Student), and "JURADO" (Jurors). The "JURADO" section lists several names: "Ing. Hector Ortiz Pérez", "Ing. Hector Zenteno Varela", "Ing. Hugo Pardo Ruiz", "Ing. Ernesto Marcelo Meneses", and "Lic. Antonio Hernandez Prado". There is also a field for "PROFESOR" (Professor) and a signature area.

CALCULO DE ACERO (Ø#8)

$$A_s = \frac{M_m}{F_s \cdot J \cdot D} = \frac{1,796,256}{2,100 \times 0.87 \times 55} = 17.87$$

$$A_s = 17.87 / 5.07 = 3.52 = 4\text{Ø}\#8$$

REVISION POR CORTANTE:

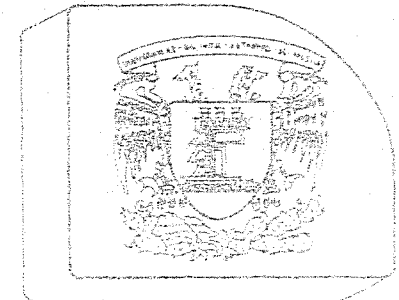
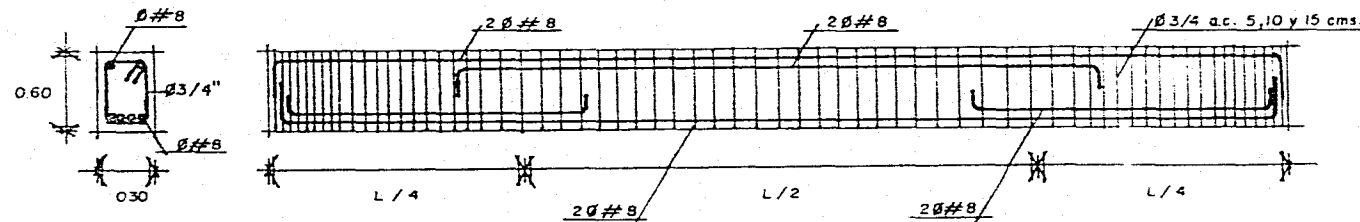
$$V = \frac{Wt \cdot L}{2}$$

$$V = \frac{2,772 \times 7.20}{2} = 9,979.2 \text{ kg.}$$

$$\therefore v = \frac{V}{b \cdot d} = \frac{9,979.2}{30 \times 55} = 6.04 \text{ kg/cm}^2.$$

ESTRIBOS:

Ø 3/4 @ 5, 10 y 15 cm.



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

ESC:

PLANO:

ALUMNO:

Valde Valenzuela Oscar Lito

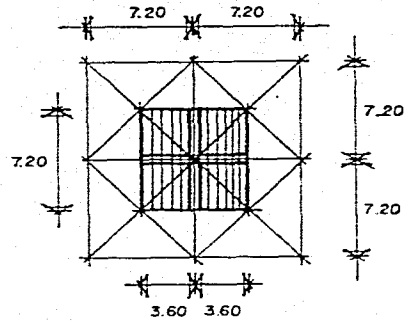
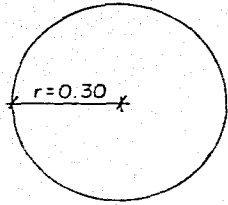
JURADO:

Arq. Javier Ortiz Pérez
Arq. Rafael Zamudio Vazquez
Arq. Hugo Ferrer Ruiz
Arq. Ernesto Mendez Meneses
Lic. Antonio Hernández Prado

CRUCIOS:



CALCULO DE COLUMNA ZUNCHADA:



$WL =$ Peso de losa (770 kg/m².)

$$7.20 \times 7.20 \times 770 = 39,917 \text{ kg.}$$

$$\therefore WL = 39,917 \text{ kg.}$$

$WT_r =$ Peso de la trabe (2,400 kg/m³.)

$$3.6 \times 4.00 \times 0.60 \times 0.30 \times 2,400 = 6,221 \text{ kg.}$$

$$\therefore WT_r = 6,221 \text{ kg.}$$

$$(WT) = \text{PESO TOTAL} = 46,138 \text{ kg.}$$

$$WT = 46.25 \text{ ton.}$$

AREA COLUMNA:

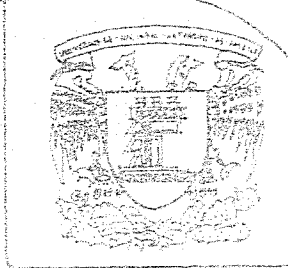
$$\pi \cdot r^2 = 3.1416 \times 30^2 = 2,827 \text{ cm}^2.$$

VOLUMEN:

$$A \times h = 28.27 \times 5.00 = 141.35$$

W COLUMNA:

$$141.35 \times 2,400 = 339,240 \text{ kg.}$$



TESIS PROFESIONAL

SINBOLOGIA

TITULO:

ESC: CLAVE:


ALUMNO:

Velas Velazquez Olga Leticia

JURADO:

Dra. Javier Ortiz Pérez
 Dra. María Mercedes Varela
 Dra. Nilda Ponce Ruiz
 Dra. Ernesta Mercedes Maresca
 Lic. Antonio Hernández Prado

CRONO:



P = peso = 46.25 ton.

Ag = area de columna = 2728 cm².

F'c = 250 kg/cm².

Fs = 2,100 kg/cm².

Pg = relacion entre acero y area de columna (0.01 a 0.08)

Ast = area de acero

VALOR DE "P" (para columna con refuerzo helicoidal):

$$P = Ag (0.25 F'c + FsPg)$$

Valor de "Pg":

$$46.25 = 0.2827 (0.25 \times 250 + 2,100Pg)$$

$$46.25 = 0.2827 (62.50 + 2,100Pg)$$

$$46.25 = 17.66 + 594Pg$$

$$594Pg = 46.25 - 17.66$$

$$Pg = \frac{28.59}{594}$$

$$Pg = 0.048 = 0.05$$

$$\therefore 0.08 \quad 0.05 \quad 0.01$$

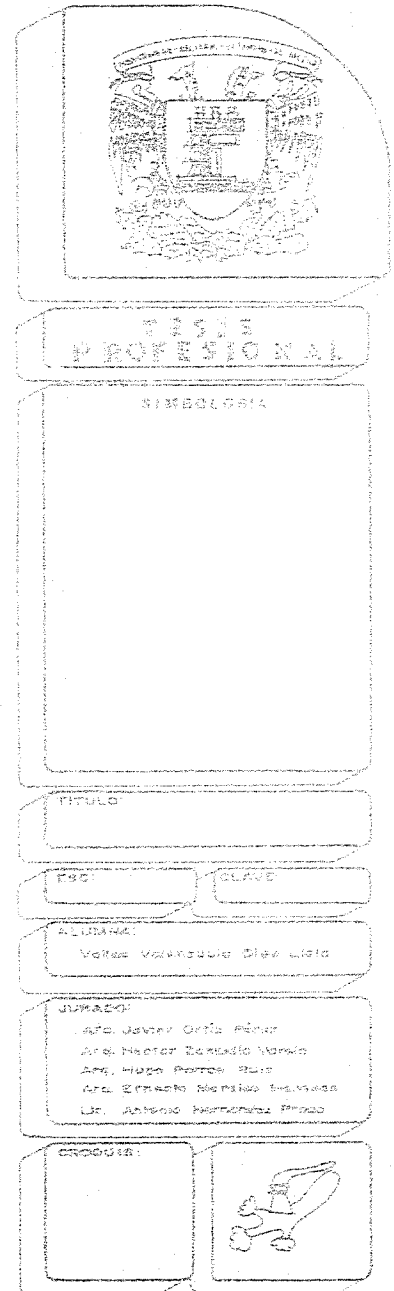
Valor "Ast":

$$Pg = \frac{Ast}{Ag}$$

$$Ast = (Pg)(Ag)$$

$$Ast = 0.05 \times 2827 = 141.35$$

$$Ast = 141.35 / 7.87 = 18\emptyset\#12 = 18\emptyset\frac{1}{2}"$$



The stamp is a vertical rectangular document with a decorative border. At the top is the coat of arms of Venezuela. Below it, the text reads 'TITULO PROFESIONAL' in a stylized font. The next section is titled 'SIMBOLOGIA' and contains a large empty box. Below that is the 'TITULO' field, followed by 'ESC.' and 'CLASE' fields. The 'ALUMNOS' section lists: 'Vargas, Valenzuela, Diaz, Lina'. The 'IMPARTEN' section lists: 'Ing. Javier Ortiz Pérez', 'Ing. Hector Benedito Vargas', 'Ing. Hugo Franco Ruiz', 'Ing. Ernesto Norberto Escalona', and 'Lic. Antonio Hernández Franco'. At the bottom right is a box for 'OTROS DATOS' containing a handwritten signature.

Relación del refuerzo en espiral "Ps", no debe ser menor que la siguiente fórmula:

$$Ps = 0.45 \left(\frac{Ag}{Ac} - 1 \right) \frac{F'c}{Fy}$$

Ps = Relación entre el volumen del refuerzo en espiral y vol. del nucleo de concreto.

Ag = Area total de la columna = 2827 cm².

Ac = Area del núcleo de la columna = 1964 cm².

F'c = 250 kg/cm².

Fy = 2(Fs) = 4,200 kg/cm².

Valor de "Ps":

$$Ps = 0.45 \left(\frac{2,827}{1,964} - 1 \right) \frac{250}{4,200}$$

$$Ps = 0.45 (1.44 - 1) 0.060$$

$$Ps = 0.45 (0.44) 0.060$$

$$Ps = 0.012$$

COMPROBACION:

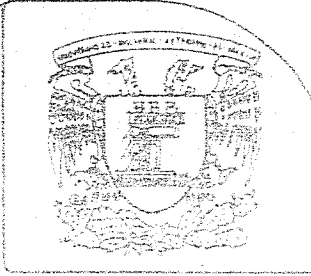
Diametro total de columna: 60cms.

$$18\emptyset\#12 = 18\emptyset1\frac{1}{2}"$$

F'c = 250 kg/cm².

Fy = 4,200 kg/cm².

Fs = 2,100 kg/cm².



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INGENIERO PROFESIONAL

SINDELOSIA

TITULO:

BOE: [] CLAVE: []


AFILIACION:

Voluntario Voluntario No Voluntario

JURADO:

Arq. Javier Ortiz Lopez
 Arq. Manuel Gonzalo Vazquez
 Arq. Hugo Porras Ruiz
 Arq. Ernesto Morales Hernandez
 Lic. Antonio Hernandez Prado

PROBANTE:



DETERMINAR: *Tamaño y paso del refuerzo.

*Carga permisible en la columna.

SOLUCION:

$$1\emptyset\#12 = 7.87 \text{ cm}^2.$$

$$A_{st} = 18 \times 7.87 = 141.66 \text{ cm}^2.$$

$$D \text{ columna} = 0.60 \text{ mts.}$$

$$\therefore A_g = 0.7854 D^2$$

$$A_g = 0.7854 (60)^2$$

$$A_g = 2827.44 \text{ cms}^2.$$

$$A \text{ columna: } 2827 \text{ cm}^2.$$

Entonces:

$$P_g = \frac{A_{st}}{A_g} = \frac{141.66}{2827} = 0.05$$

Substituyendo los valores conocidos en la fórmula:

$$P = A_g (0.25 F'_c + F_s P_g)$$

$$P = 0.2827 (0.25 \times 250 + 2,100 \times 0.05) = 0.2827 (62.5 + 105)$$

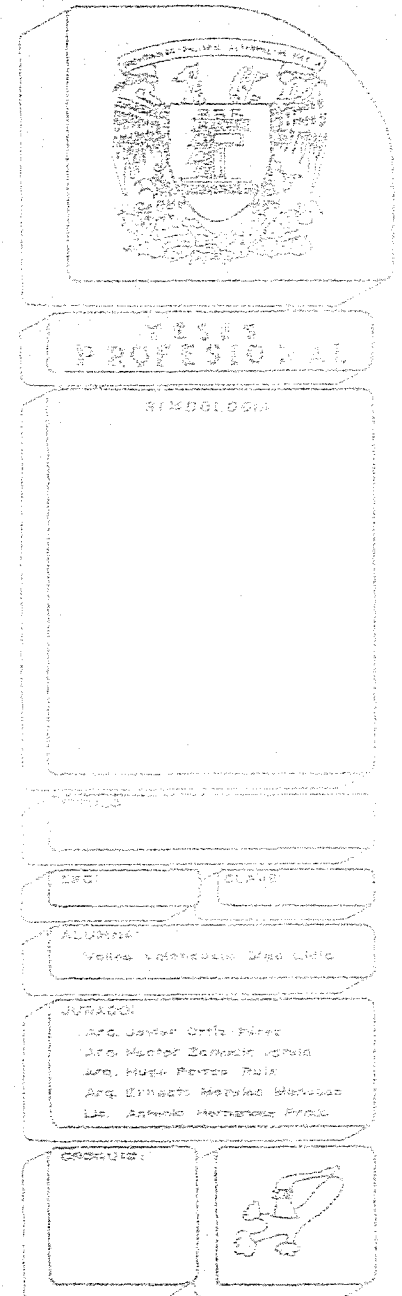
$$P = 0.2827 (167.5)$$

$$P = 47.35 \text{ ton.}$$

$$\therefore 47.35 \text{ ton} \quad 46.25 \text{ ton.}$$

Para determinar el tamaño y paso del refuerzo en espiral:

$$P_s = 0.45 \left(\frac{A_g}{A_c} - 1 \right) \frac{F'_c}{F_y}$$



Area del núcleo de la columna:

$$A_c = 0.7854 \times 50^2 = 0.7854 \times 2,500$$

$$A_c = 1964 \text{ cm}^2.$$

Entonces:

$$P_s = 0.45 \left(\frac{2827}{2964} - 1 \right) \frac{250}{4,200}$$

$$P_s = 0.45 (0.44)(0.06)$$

$$P_s = 0.012$$

Como una longitud de 1 cm. del núcleo contiene 1964 cm^3 ., dicha longitud requerirá de un volumen de espiral de: $0.012 \times 1,964 = 23.57 \text{ cm}^3$.

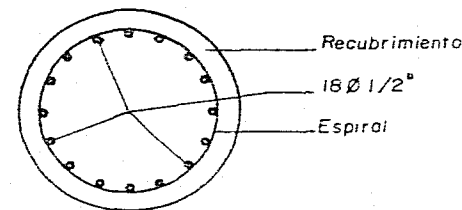
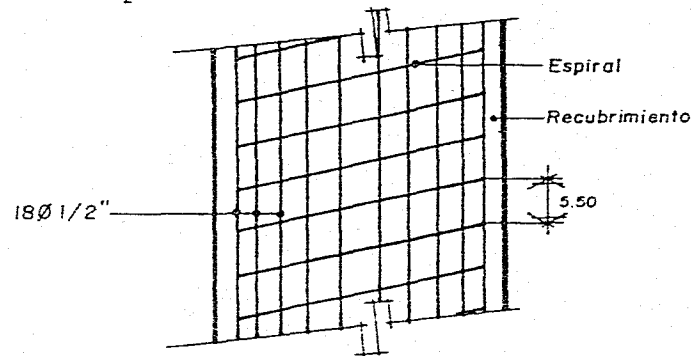
Si el espiral es de $\emptyset\#4$ cuya área = 1.27 cm^2 ., la longitud de una vuelta completa es igual al perímetro de un círculo cuyo diámetro = 50 cm.

$$\text{Perímetro} = 3.1416 \times 50 = 157.08 \text{ cm.}$$

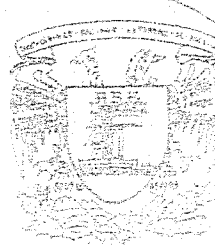

$$\therefore \text{Volúmen} = 157.08 \times 1.27 = 123.70 = 124 \text{ cm}^3.$$

La cantidad de cms. que alojarán 123.70 cm^3 . de espiral a lo largo de la columna es:

$$\text{Paso de la espiral de centro a centro} = 127.70/23.57 = 5.25 \text{ cm.}$$



(142)


TESIS PROFESIONAL
 SIMBOLINA
 TITULO
 EBO
 ALUMNO
 MESA Votadora del Libro
 JURADO
 ARE. JESÚS OTÍO RIVERA
 ARE. RAFAEL ZAMORA VARGAS
 ARE. RAÚL PARRA RIVERA
 ARE. ERNESTO ESPINOSA RAMÍREZ
 LIC. JUANITO HERRERA PÉREZ
 CARRERA


CALCULO DE: ZAPATA CORRIDA CON CONTRABE:

CARGAS:

Peso de losa:

$$800 \text{ kg/m}^2 \cdot x \ 7.20 \text{ m.} \cdot x \ 7.20 \text{ m.} = 41,472 \text{ kg.}$$

Peso de trabe:

$$2,400 \text{ kg/m}^3 \cdot x \ 3.6 \text{ m.} \cdot x \ 4 \text{ pzas.} \cdot x \ 0.61 \text{ m.} \cdot x \ 0.3 \text{ m.} = 6,325 \text{ kg.}$$

Peso de columna:

$$2.400 \text{ kg/m}^3 \cdot x \ 0.2827 \text{ m.} \cdot x \ 5 \text{ m.} = \frac{3.393 \text{ kg.}}{W = 51,190 \text{ kg.}}$$

$$\text{PESO TOTAL} = 51,200 \text{ kg.}$$

CONSTANTES DE DISEÑO:

$$W_t = 51,200 \text{ kg.}$$

$$F'_c = 250 \text{ kg/cm}^2.$$

$$F_c = 113$$

$$F_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2.$$

$$F_s = 2,100 \text{ kg/cm}^2.$$

$$J = 0.87$$


$$Q = 20 \text{ kg/cm}^2.$$

$$R_t = 8,000 \text{ kg/m}^2.$$

$$n = 13$$

$$K = 40$$

$$W_{cim} = 800 \text{ kg/m}^2.$$



VENUE
PROFESIONAL

SIMBOLO:


TITULO:

CLAVE:

ALUMNO:
Yolma Yonquar Olay Lora

JURADO:
Ing. Javier Ortiz Alvar
Ing. Hector Escobar Varela
Ing. Hugo Torres Ruiz
Ing. Ernesto Morales Ramirez
Lic. Antonio Hernandez Pineda

ORGANISMO:



REACCION NETA:

$$R_n = R_t - W_c$$

$$R_n = 8,000 - 800 = 7,200 \text{ kg/m}^2.$$

$$\therefore A_z = \frac{W_t}{R_n} = \frac{51,200}{7,200} = 7.11 \text{ m}^2.$$

$$a = \frac{A_z}{1/2} = \frac{7.11}{(7.20/2)} = 1.98 = 2 \text{ m}.$$

MOMENTO MAXIMO:

$$M_m = \frac{R_n \cdot X^2}{2}$$

$$M_n = \frac{7,200 \times (0.65)^2}{2} = \frac{7,200 \times 0.4225}{2} = 1,521 \text{ kg/m}$$

PERALTE:

$$d = \sqrt{\frac{M_m}{Q_b}} = \sqrt{\frac{152,100}{20 \times 100}} = \sqrt{76.05} = 8.72 = 10 \text{ cms.}$$

REVISION A ESFUERZO CORTANTE:



$$V = R_n \cdot X + 7,200 \times 0.65 = 4,680 \text{ kg.}$$

$$\therefore \tau = \frac{V}{bd} = \frac{4,680}{100 \times 10} = 4.68 \text{ kg/cm}^2.$$

El concreto toma:

$$\tau_c = 0.50 \sqrt{F'_c} = 0.50 \sqrt{250} = 7.90 \text{ kg/cm}^2 > 4.68 \text{ kg/m}^2$$

Entonces: $\tau_c > \tau \therefore$ no hay falla

	
TESTE PROFESIONAL	
SIMBOLO:	
TITULO:	
ROL:	PLANO:
ALUMNO: Víctor Velazquez Díaz Lillo	
JURADO: - Arq. Javier Ortiz Pérez - Arq. Hector Romulo Vargas - Arq. Hugo Barros Ruiz - Arq. Ernesto Morales Domínguez - Lic. Andrés Hernández Prieto	
OBSERV:	

CALCULO DEL AREA DE ACERO:

$$A_s = \frac{M_m}{F_s J d} = \frac{152,100}{2,100 \times 0.87 \times 10} = \frac{152,100}{18,270} = 8.33 \text{ cm}^2.$$

Si usamos $\phi \frac{1}{2}$ (1.27 cm².) tenemos:

$$\text{No. } \phi: 8.33/1.27 = 6.55 = 7\phi \#4 @ 14.30 \text{ cm.}$$

REVISION AL ESFUERZO DE ADHERENCIA:

$$\mu = 2.25 \quad F'c/\phi = 2.25 \quad 250/1.27 = 28 \text{ kg/cm}^2.$$

$$\therefore \mu = \frac{V}{\sum o J d} = \frac{4,680}{(7 \times 4) 0.87 \times 10} = \frac{4,680}{243.6} = 19.21 \text{ kg/cm}^2.$$

No falla por adherencia.

LONGITUD DE ANCLAJE:

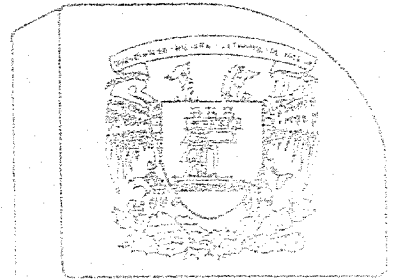
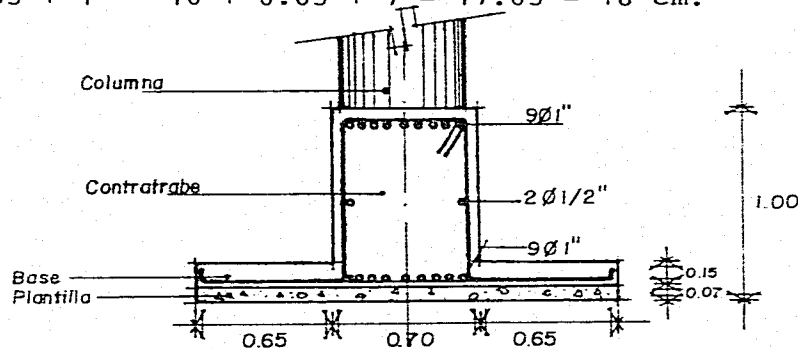
$$L\phi = \frac{F_s \phi}{4 \mu} = \frac{2,100 \times 1.27}{4 \times 28} = \frac{26.67}{112} = 23.81 = 24 \text{ cm.}$$

LONGITUD MINIMA:

$$L_{a \text{ min.}} \geq 12\phi = 12 \times 1.27 = 15.24 \text{ cm.} < 24 \quad (\text{esta correcto})$$

ALTURA TOTAL:

$$h = d + 0.63 + 1' = 10 + 0.63 + 7 = 17.63 = 18 \text{ cm.}$$



TESIS
PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO:

ASO:

CLAVE:

ALUMNA:

Verónica Valenzuela Digo Luján

COMISIÓN:

Dr. Javier Ortiz Prado
Dr. Héctor Zamudio Varela
Dr. Hugo Barros Ruiz
Dr. Enrique Martínez Hernández
Lic. Amanda Martínez Prado

CONCELE:



CALCULO DE LA CONTRATRABE:

Si la suponemos doblemente empotrada:

MOMENTO MAXIMO:

$$M_m = \frac{R_n \cdot a \cdot l^2}{10} = \frac{7,200 \times 2 \times 7.20^2}{10} = 74,649.6 \text{ kg/m}$$

PERALTE:

$$\therefore d = \sqrt{\frac{M_m}{Q_b}} = \sqrt{\frac{7,464,960}{20 \times 70}} = \sqrt{5,332.15} = 73.02 = 75 \text{ cm.}$$

REVISION AL CORTANTE:

$$V = \frac{R_n \cdot a \cdot l}{2} = \frac{7,200 \times 2 \times 7.20}{2} = 51,840 \text{ kg}$$

$$\therefore = \frac{V}{db} = \frac{51,840}{70 \times 75} = \frac{51,840}{5,250} = 9.88 \text{ kg/cm}^2$$

El concreto toma:

$$\sqrt{f_c} = 0.25 \sqrt{F'c} = 0.25 \sqrt{250} = 3.953 = 3.96 \text{ k/cm}^2.$$

PERALTE DISEÑADO PARA QUE "V = 2 c"

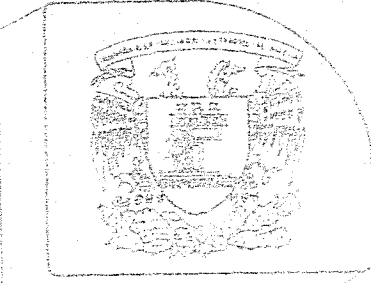
$$d_v = \frac{V}{b (2\sqrt{f_c})} = \frac{51,840}{70 (2 \times 3.96)} = \frac{51,840}{554.4} = 93.5 = 94 \text{ cm.}$$

CALCULO DEL AREA DE ACERO:

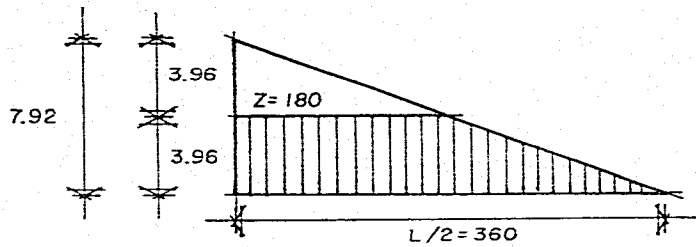
$$A_s = \frac{M_m}{F_s J d} = \frac{7,464,960}{2,100 \times 0.87 \times 94} = 43.46$$

Con $\emptyset\#8$ (5.07 cm^2) tenemos:

$$\text{No. } \emptyset = 43.46 / 5.07 = 8.57 = 9\emptyset\#8$$



Stamp of the Colegio de Ingenieros Profesionales de la Universidad de los Andes, Venezuela. The stamp includes the text: "COLEGIO DE INGENIEROS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, VENEZUELA", "TITULO PROFESIONAL", "SINBOLOGIA", "NOMBRE", "CURSO", "FECHA", "LUGAR", "FIRMA", "SEAL". The stamp is partially filled with handwritten text: "NOMBRE: MARIA VALENZUELA OLIVERA", "CURSO: ...", "FECHA: ...", "LUGAR: ...". There is a signature in the "FIRMA" field and a seal in the "SEAL" field.



REVISION AL ESFUERZO DE ADHERENCIA:

$$\mu = 2.25 \sqrt{F'c/\phi} = 2.25 \sqrt{250/2.54} = 14 \text{ kg/cm}^2.$$

$$y \mu = \frac{V}{\sum o J d} = \frac{51,840}{(9 \times 8) 0.87 \times 94} = \frac{51,840}{5,888.16} = 8.81 < 14$$

SUMA NECESARIA DE PERIMETROS:

$$\sum o = \frac{V}{\mu J d} = \frac{51,840}{14 \times 0.87 \times 94} = \frac{51,840}{1,145} = 45.28 \text{ cm/m}$$

La suma necesaria de perimetros por metro vale:

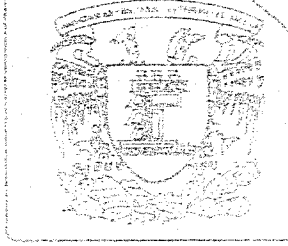
$$\sum o = 9 \times 8 = 72 \text{ cm (correcto)}$$

CALCULO DE ESTRIBOS:

$$T = \frac{z \cdot c \cdot b}{z} = \frac{180 \times 3.96 \times 70}{z} = 24,948 \text{ kg.}$$

$$t = 2 \cdot \phi \cdot \frac{z}{2} \cdot \phi = 2 \times 1.27 \times 0.90 \times 1,265 = 2892 \text{ kg.}$$

$$\text{No. } \phi \sqcup = \frac{T}{t} = \frac{24,948}{2,892} = 8.62 = 9 \sqcup \frac{1}{2}''$$



INGENIERO PROFESIONAL

SIMBOLOGIA

TITULO

ESC. CLAVE


ALUMNO

Valdez Valenzuela Diego Luis

UNIVERSIDAD

Ing. Javier Ortiz Pérez
 Ing. Hector Sepúlveda Vargas
 Ing. Hugo Paredes Ruiz
 Ing. Ernesto Antonio Alvarado
 Lic. Antonio Martínez Pizarro

COORDINADOR



SEPARACION DE ESTRIBOS:

$$e1 = \frac{z}{\sqrt{13}} \sqrt{0.4} = \frac{180}{\sqrt{13}} \times 0.63 = 49.92 \times 0.63 = 32 \text{ cm.}$$

$$e2 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{0.8} = 49.92 \times 0.89 = 45 \text{ cm.}$$

$$e3 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{1.6} = 49.92 \times 1.26 = 63 \text{ cm.}$$

$$e4 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{2.4} = 49.92 \times 1.54 = 77 \text{ cm.}$$

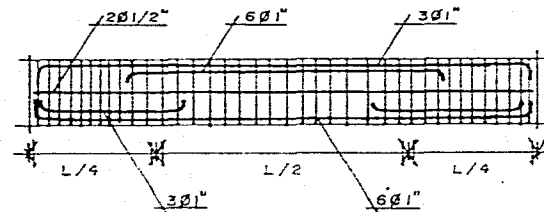
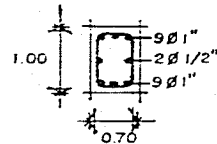
$$e5 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{3.2} = 49.92 \times 1.79 = 89 \text{ cm.}$$

$$e6 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{4.0} = 49.92 \times 2 = 100 \text{ cm.}$$

$$e7 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{4.8} = 49.92 \times 2.19 = 110 \text{ cm.}$$

$$e8 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{5.6} = 49.92 \times 2.37 = 118 \text{ cm.}$$

$$e9 = \frac{z}{\sqrt{5}} \sqrt{6.4} = 49.92 \times 2.52 = 126 \text{ cm.}$$



DISTANCIA (desde el eje de la columna hacia el centro de la contratrabe).

$$d1 = z - e9 = 180 - 126 = 54 \text{ cm.}$$

$$d5 = 91 \text{ cm.}$$

$$d2 = z - e8 = 62 \text{ cm.}$$

$$d6 = 103 \text{ cm.}$$

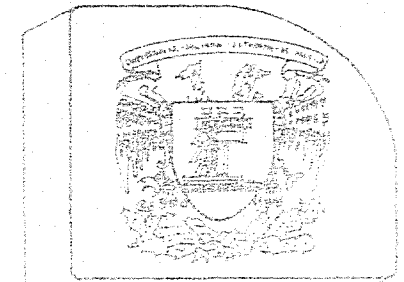
$$d3 = 70 \text{ cm.}$$

$$d7 = 117 \text{ cm.}$$

$$d4 = 80 \text{ cm.}$$

$$d8 = 135 \text{ cm.}$$

$$d9 = 148 \text{ cm.}$$



**VENESOL
PROFESIONAL**

SIMBOLOGIA

TITULO

FECHA

CLAVE

ALUMNO

Valdez Valenzuela Olga Lidia

AFIRMADO

Ing. Javier Ortiz Pérez
Ing. Hector Zamudio Varallo
Ing. Hugo Perdomo Ruiz
Ing. Erickson Martínez Martínez
Lic. Antonio Hernández Rivas

CONCLUSO



7.1.4.-MEJORAMIENTO DEL ENTORNO FISICO

Dentro de la zona de trabajo, el nivel de vegetación y arbolamiento ha sufrido modificaciones que atentan contra el medio ambiente y se considera como inadecuado, y no así en la periferia de la delegación considerándose como adecuado. El nivel de vegetación es medio en predios y bajo en espacios abiertos y vialidades, por los que será necesario la -realización de "Programas de reforestación" para evitar proseguir con el deterioro del medio ambiente actual, no solo local sino regional.

Además se plantea como otra parte importante la recuperación del Arroyo Borracho con el servicio de drenaje en la colonia Punta Ahuatenco y otras, que por estar fuera de nuestra zona de trabajo omitimos nombres, pero ellas están comprendidas dentro de la delegación Cuajimalpa y zonas circunvecinas.

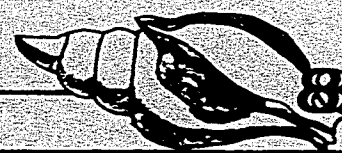
ARQUITECTO
PROFESIONAL

SITUACION

ESTADO
MUNICIPIO
MEXICO

Cuajimalpa de Morelos, D.F.

FIRMA
ARQUITECTO JUAN ALBERTO HERRERA PRADO



8.-BIBLIOGRAFIA

8.-BIBLIOGRAFIA

*CUADERNO DE INFORMACION BASICA DELEGACIONAL (Cuajimalpa).

INEGI

México D.F. 1993

*GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES.

Rojas Soriano Raúl

Editorial Plaza y Valdés

10^a. Edición 1993

México D.F.

*REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL D.F.

D.D.F.

Editorial Libros Económicos

México D.F. 1990

*PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO (Delegación Cuajimalpa).

D.D.F.

Reimpresión 1990

México D.F.

*EL METODO DIALECTICO.

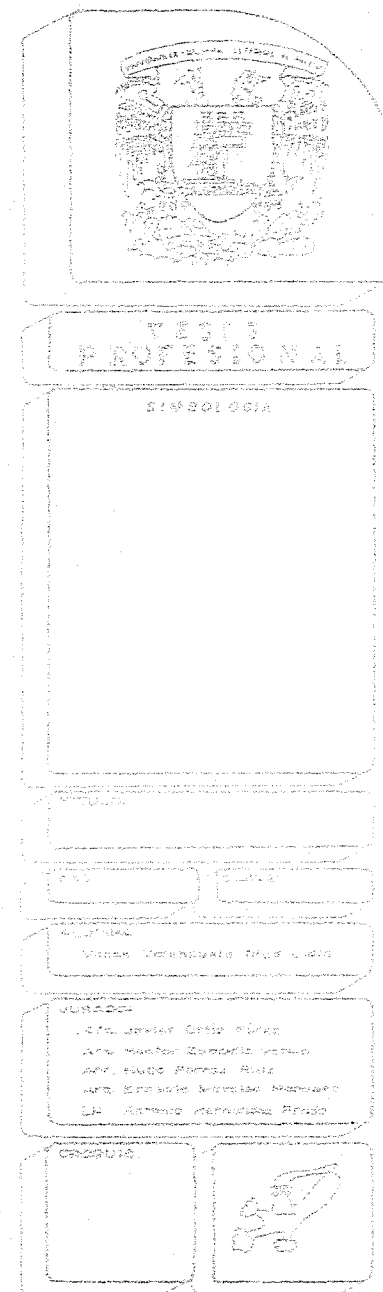
Cortés del Moral Rodolfo

Editorial Trillas

2^a. Edición 1989

México D.F.

*NORMAS DE SEDUE. 1994.



*LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO.

Harnecker Martha
Editorial Siglo XXI
57^a. Edición 1989
México D.F.

*GUIA ROJI DE LA CIUDAD DE MEXICO.

García Palacios Roji Clara
62^a. Edición 1994
México D.F.

*GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

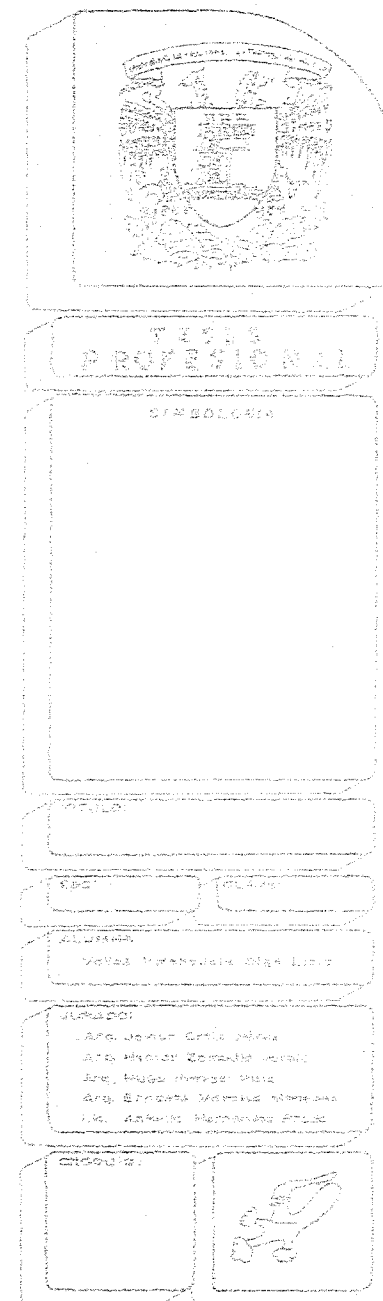
"Acuerdo por el que se determina que los usos que se encuentren permitidos en las Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (ZEDEC) y que no cuenten con un programa de mejoramiento, no se les aplique la denominación de condicionados"

D.D.F.
31 de diciembre de 1990
México D.F.

*GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

"Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuajimalpa versión 1987"

D.D.F.
30 de julio de 1987
México D.F.



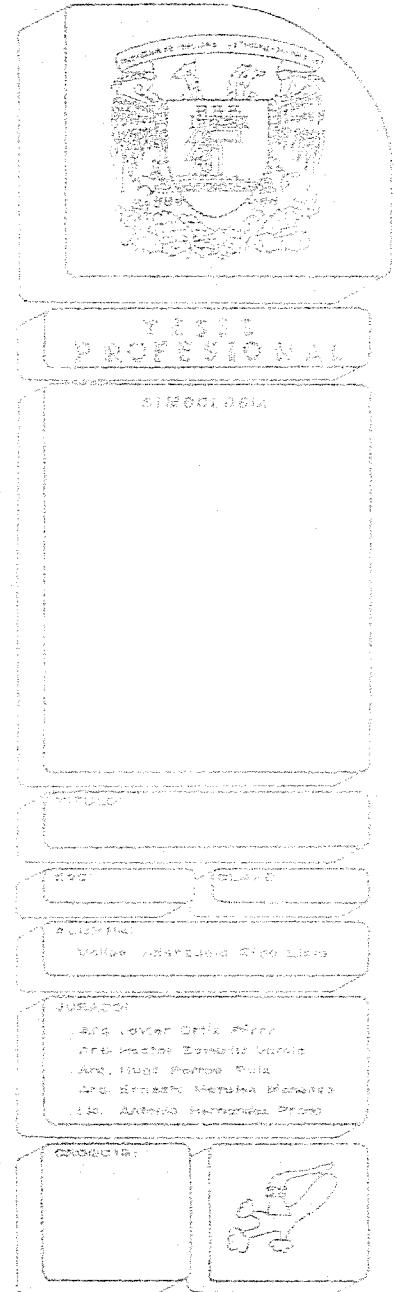
*PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL.
México D.F. 1990

*DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (1^a.SECCION).
"Programa Parcial de los poblados en el Area de Conservación Ecológica De
legación Cuajimalpa versión 1987"
D.D.F.
16 de julio de 1987
México D.F.

*GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.
"Acuerdo por el que se aprueba la versión 1987 de los Programas Parciales
de los poblados localizados en el Area de Conservación Ecológica de las
delegaciones que en el contenido de este acuerdo se señala"
D.D.F.
30 de julio de 1987
México D.F.

*GUIAS DE LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
Offset Larios S.A.
2^a. Edición
México D.F.

*ANTECEDENTES HISTORICOS DE CUAUHXIMALPAN.
D.D.F.
México D.F.



***INSTALACIONES SANITARIAS MODERNAS**

Labryga Franz
Editorial G. Gili
México D.F.

***INTERCOMUNICACION**

I.M.S.S.
México D.F.

***INSTALACION ELECTRICA**

I.M.S.S.
México D.F.

***HISTORIA DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO**

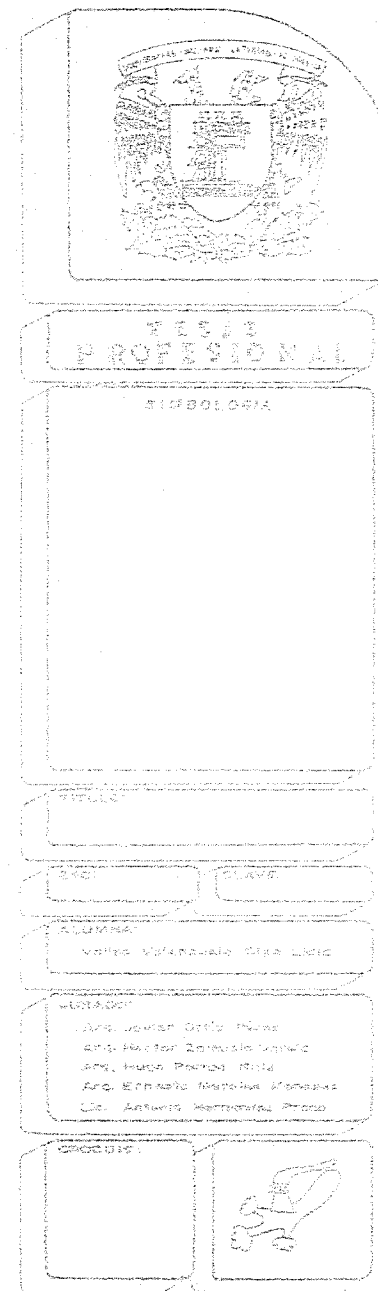
Barragán Mercado Lorenzo
Editorial Lerner Mexicana
México D.F.

***LA SEGURIDAD EN HOSPITALES: PROBLEMAS DE INFECCIONES EN LABORATO**

Stoner David L.
Editorial Limusa
México D.F.

***HOSPITALES DE SEGURIDAD SOCIAL**

Yañez Enrique
Editorial Limusa
8^a. Edición 1986
México D.F.



***ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION**

I.S.S.S.T.E.

México D.F. 1985

***MANUAL DE INSTALACIONES**

Ing. Zepeda C. Sergio

Editorial Limusa

México D.F. 1991

***DATOS PRACTICOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS**

Ing. Onésimo Becerril Diego

7^a. Edición

México D.F.

***ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES**

Arq. Creixell M. José

Editorial C.E.C.S.A.

3^a. Edición 1984

México D.F.

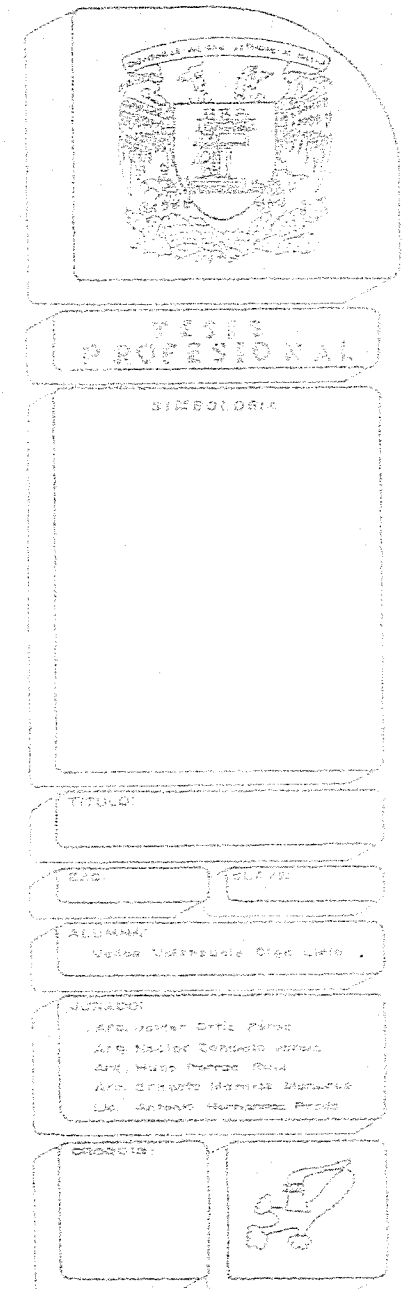
***SALUD Y SOCIEDAD**

"Análisis sociológico de la estructura y la dinámica del Sector Sanitario Español".

A. Rodríguez Joseph

Editorial Tecnos S.A.

México D.F. 1987



*LA PROTECCION DE LA SALUD EN MEXICO

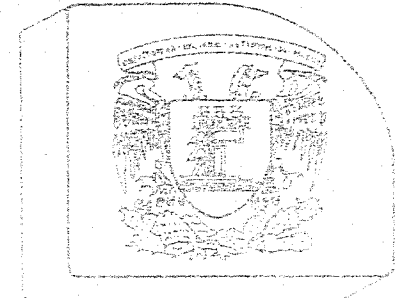
Soberón Acevedo Guillermo.
Editorial Miguel Angel Porrúa
Librero-Editor
México D.F.

*BREVE HISTORIA DE LOS HOSPITALES DE LA CIUDAD DE MEXICO

Fajardo ortíz Guillermo
(Ex-presidente de la Asociación Mexicana de Hospitales)
Editorial Sociedad Mexicana De Historia y filosofía de
la Medicina
México D.F.

*PLANEAMIENTO HOSPITALARIO PARA DESASTRES

P.E.A. Savage
Editorial HARLA
México D.F. 1979



TESIS
PROFESIONAL

SIMBIOLOGIA

TITULO

ESC

GRUPO

ALUMNO

Velas Velazquez Oscar Luis

DIRIGIDO

Dr. Juan Ortíz Pérez
Dr. Hector Zamudio Velasco
Dr. Hugo Parde Rizo
Dr. Ernesto Martínez Hernández
Dr. Antonio Hernández Frías

CRONO

